# Anuario Cuadernos de Ufología

Nº 28 - 3 ª Epoca 2002

Fundación Anomalía

## OVNI GIGANTE SOBRE EL TERRITORIO DEL YUKON

11 de Diciembre 1996, Dibujo del OVNI de Yukon (Canadá).

## Dossier "UFOLOGIA EN CHILE"

Fotograma 11. Valparaíso. El objeto asciende hacia la derecha.

JAN 20 2001
9:09:30 PM

## 40 AÑOS DE OVNIS EN EL EJERCITO DEL AIRE (1962-2001)

CONFIDE...
IMPRESO DE MENSAJE

PARA EMPLEO EN CECOM.s

NUMERO

| PRECEDENCIA ACCIÓN / PRECEDENCE ACTION | PRECEDENCIA INFO / PRECEDENCE INFO | GRUPO FECHA HORA / DATE TIME GROUP | INSTRUCCIONES PARA EL MENSAJE / MESSAGE INSTRUCTIONS |
|---|---|---|---|
| P | P | 110715Z JUL94 | EN CLARO |

DE/FROM: CJMOA

PREFIJO

CLASIFICACION DE SEGURIDAD / SECURITY CLASS: CONFIDENCIAL

NUMERO DE ORIGEN / ORIGINATORS NUMBER

ESTADO MAYOR DEL M.O.A.
11 JUL 1994

PARA/TO: GJMAEST

INFO: COMTEALA 21
COMTEALA 23
CODIRAGA
JEFE A.M. TABLADA
JEVA-3
JEVA-5
JEVA-9

SIC: UAA

ASUNTO: AVISTAMIENTO DE FENÓMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AÉREO NACIONAL

APESAR CENTRALIZACIÓN DOCUMENTACION OVNI EN EMAIRE JUL91 Y ANTERIOR SOLICITUD A LOS MANDOS NOV-92, QUEDA POR RECUPERAR INFORMACIÓN GENERADA EN MEDIOS DEL E.A., EXHIBIDA PÚBLICAMENTE POR PERIODISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REFORZANDO CONVICCIÓN QUE E.A. OCULTA INFORMACIÓN OVNI.

CON ÁNIMO COMPROBAR SI EXISTE ALGUNA INFORMACIÓN PARA AMPLIAR ARCHIVO MOA Y REBATIR ADEMÁS ARGUMENTO INFUNDADO OCULTISMO Y RECOPILADOS DATOS CONCRETOS SUCESOS OCURRIDOS EN UNIDADES DE SU MANDO. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS MISMOS CON OBJETO REMISIÓN A UNIDADES BAJO SU MANDO RELACIONADAS:

EVA- 3 CONSTANTINA (Sevilla)

1965 - Diciembre. 02:30
EVA-3 detecta eco junto a avión de Aviaco. Objeto luminoso visto por los pilotos y desde la torre del Aeropuerto de Sevilla.
1976 - 00:00
EVA-3 detecta eco acerca de una avioneta en ruta Sevilla-Valencia. Lu... vista por el piloto y notificado a ACC Sevilla.
1978 - 10 de Marzo
EVA-3 detecta eco desconocido sobre el espacio aéreo de Andalucía.

.../..

Avistamiento en Canarias y Expediente OVNI «Confidencial» centralizado por el Ejército del Aire en 1992.

# Cuadernos de Ufología

órgano informativo de la

Fundación Anomalía





**Nº 28 - (3ª ép.) año 2002**

**CdU, no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores.**

**Fundación Anomalía,** *Apartado 5.041 - 39080 Santander (España)*

http://www.anomalia.org E-mail:fanomalia@hotmail.com

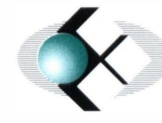

SUMARIO




## Colaboran en este número

**Y. Platov, B. Sokolov** (Rusia) **Diego Zúñiga** (Chile)
**Martin Kotmeyer** (USA) **J.J. Faundes** (Chile) **Ph. Klass** (USA)
**Luis Altamirano** (Chile) **Roderick Bowen** (Chile
**Pedro Muñoz** (Chile) **CIFOV** (Chile) **G. Rodríguez** (Chile)
**César Parra** (Chile) **Joan Plana** (España)
**Ignacio Cabria** (España) **Jaime Prieto** (España)
**César Esteban** (España) **Martin Jasek** (USA)

**Consejo Editorial C.d.U.**
Ricardo Campo - Carlos León
Luis R. González


Depósito Legal: SA-292-1988
ISSN 1136 - 3002


# editorial

# "Ufómanos y Ufomanías"


Julio Arcas y José Ruesga


*"En ocasiones, la realidad se muestra despiadada con la fantasía. No es que la desmienta: es que la supera"*
**Wiktor Stoczkowski**

El proceso mediante el cual históricamente, se ha marcado la evolución del fenómeno, viene resumido por tres elementos principales: *estímulo - receptor - difusor*. En la literatura especializada se repite una y otra vez que del análisis de los testimonios siempre surge un idéntico cuadro. Las descripciones variadas, sujetas en algunos casos a determinadas tipologías o esquemas, pueden ser explicadas de un modo razonable en un porcentaje que oscila del 95% al 98%. De toda la variedad descriptiva de la "era arnoldiana", sólamente un mínimo posee los elementos suficientes de extrañeza y dispone de testigos fiables como para encuadrarse en el residuo "inexplicado" de lo físicamente imposible, es decir, para constituir el campo en el que las "anomalías" tienen todo por hacer.

La Ciencia que parte de una metodología afinada y contrastada en la práctica, siempre ha pasado sobre estas supuestas "anomalías" como de puntillas y todo ello, principalmente, debido a que el fenómeno, si existe, se ha visto contaminado por sus receptores e interpretadores los "ufómanos". Resulta curioso pensar que tras cincuenta años de acumular información (miles de observaciones descritas en numerosos catálogos de todo el mundo), comenzamos a intentar comprender su génesis desde la interpretación del sujeto perceptor, considerado éste como el verdadero motor de toda la mitología OVNI y en cuya tarea, se siguen esforzando sociólogos del pensamiento y analistas de las creencias que pretenden alcanzar una visión generalista de este complejo mundo de "ufomanías".

Desde nuestros repetidos intentos de aportar informaciones esclarecedoras, "**Anuario CDU**" presenta, en este número, varios trabajos que analizan con amplitud lo que ha sido la "Ufología en Chile", desde la opinión de algunos


**Continúa en la página 128**



# LO QUE EL SILBIDO SE LLEVÓ. EL NAUSEABUNDO MONSTRUO DE FLATWOODS

**Martin Kottemeyer**

La historia del Monstruo de Flatwoods ha sido contada muchas veces en la literatura ovni. Las principales investigaciones la publicaron en forma de libro Gray Barker e Ivan Sanderson. Otros informes más abreviados están fácilmente disponibles en los trabajos de los Lorenzen y en la mayoría de las enciclopedias ovni. Las discusiones del caso tienden a aparecer en los primeros años del tema. Keyhoe creía que las Fuerzas Aéreas consideraron la historia tan peligrosa que rehusaron investigarla públicamente, temerosos de que por prestarle atención pudiera generar pánico. Los monstruos gigantes con inteligencia para construir naves espaciales podrían ser una amenaza terrorífica. Wilkins, Steiger y Edwards ofrecieron una popularización libre de las dudas planteadas por Barker y Keyhoe. Las dudas venían de escépticos como Daniel Cohen el cual, considerando sus múltiples versiones, tenía un cariño especial por la historia. Su discusión en *Una Visión Moderna de los Monstruos* (1970) parecía ser la única disección escéptica significativa que fuese digna de mención.

Con el paso del tiempo ha dejado de ser tomada en cuenta. De las historias de Jacobs y Peebles mejor no decir nada. Brooksmith lo cita tan brevemente como parte de la oleada de 1952, que se le puede pasar a uno fácilmente. Vallee igualmente los cataloga con un par de líneas pero sin comentarios. Hynek, Hall y Tandles incluso ni lo catalogan.

"Increíblemente," escribió Daniel Cohen, "esta terriblemente breve historia produjo una lista de las diez historias más características del año". Aquel año era 1952. El encuentro venía a remolque de una oleada de platillos que había inundado los Estados Unidos aquel verano. Fue el remate. La versión de United Press describía la amenaza como "un monstruo que exhalaba fuego, de 10 pies





de alto con el cuerpo de color verde brillante y la cara rojo sangre...que parecía peor que Frankestein. No podía ser humano". Fue el primer encuentro cercano que aquel año provocó la noticia. Oscar Linke contó haber visto un hombre en un platillo en Rusia. El horror de Flatwoods no obstante sonaba perfectamente alienígena, se podría decir incluso lovecraftiano. Los Lorenzen recalcarían que los investigadores de ovnis aceptaban el informe no solamente por el número de testigos, sino porque sus características no humanas parecían hacerlo más aceptable. "Generalmente se pensaba que los ocupantes de los ovnis no tenían que parecerse probablemente a los seres humanos".

No obstante alabando este sentimiento contra el antropomorfismo, la investigación de Barker recabó una descripción problemáticamente distinta; "Quince pies delante, muy por encima de sus cabezas, había una vasta forma algo parecido a un hombre". La cara, todos están de acuerdo, era redonda y de color rojo sangre. Nadie notó una nariz o una boca, solo ojos o aberturas como ojos desde las cuales proyectó un haz de luz "naranja-verdoso". Nunley dijo que los haces vibraron sobre sus cabezas; algunos dicen que se enfocaron sobre el grupo de testigos. Alrededor de su cara y hacia arriba había una forma como de capucha oscura. Nunley dijo que no tenía color; otros afirmaron que era verde; alguien lo dibujó con un contorno de fuego. Kathleen May indicó que se iluminó cuando un haz relampagueante lo tocó, como si hubiese una fuente interna de iluminación. Ella también vio pliegues como de ropa alrededor de su cuerpo y terribles garras.

La investigación de Ivan T. Sanderson llevó a una descripción con un giro diferente. "No había ningún brazo o cualquier otra cosa sobresaliendo ...". El detalle de Kathleen May sobre las terribles garras parecería entonces problemático. La "cabeza", las comillas son de Sanderson en este caso, tenía una gran ventana circular. A través de ella el grupo pudo ver a) oscuridad y b) dos cosas como ojos que estaban fijas y brillaban hacia fuera. Otra cuestión era que los testigos estaban de acuerdo en que las cosas estaban detrás de un panel transparente y emitía una luz de color azul pálido. No del color naranja-verdoso que afirmaba Barker. Sanderson enfatiza que era un objeto con una O mayúscula. Tenía la forma como de un as de pique. Sanderson piensa que ellos vieron "un traje espacial o el equivalente a nuestras campanas de profundidad para buzos".

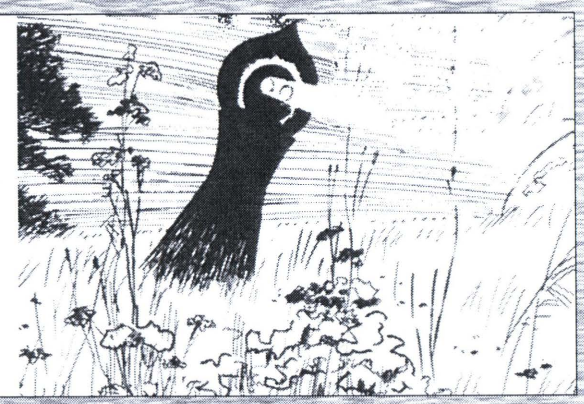
Considérese la versión de Sanderson y puede que este caso no llegue a ser ni un caso de entidades. Uno no puede estar en desacuerdo con Cohen cuando considera que aquí hay diferencias suficientemente importantes. Uno puede estar en desacuerdo con Jerome Clark cuando escribe, "los testigos contaron una historia que los investigadores encontraron llamativamente consistente".

El padre de Kathleen May le dijo a Barker durante su investigación que el

IMÁGENES



Los testigos iluminan al gigante de Flatwoods. *Dibujo original de Jacques Lob y Robert Gigi.*



La observación del supuesto monstruo de Flatwoods en el comic elaborado por J. Lob y R. Gigi.





Viñeta de Robert Gigi sobre el incidente de Sonny Desvergers, supuestamente atacado por una esfera desprendida desde un "no identificado".



El protagonista del encuentro cercano Sonny Desvergers.

IMÁGENES

gobierno planeaba distribuir un informe que decía que el monstruo era actualmente uno de sus propios cohetes, impulsado por hidrazina amoniacal y ácido nítrico. Él puso en contacto a Barker con A. Lee Stewart Jr., editor del *Braxton Democrat*, el cual le completó todos los detalles. Stewart se rió entre dientes cuando le entregó a Barker un recorte publicitario de la revista Collier con una foto de una maqueta de un cohete lunar en proyecto. Él dijo que había enseñado la foto a los testigos debido al parecido entre la maqueta y el monstruo y como se podría explicar el olor nauseabundo de todos vomitando después del encuentro.

Alguien más también notó el parecido. En un artículo corto de la antigua revista platillista de Al Bender *Space Review*, un tal reverendo S.L. Daw de Washington D.C. indicaba que el *Washington Daily News* decía que el cohete descrito en la revista "sonaba casi a lo mismo" que el del incidente del oeste de Virginia. En línea con la sospecha dominante entre el público de que aquel platillo era un arma secreta terráquea en desarrollo, se sugirió que ello probaba que el gobierno estaba llevando a cabo experimentos secretos. Desde la perspectiva de décadas después, esto suena simplemente como un disparate. El gobierno obviamente no estaba construyendo ningún cohete lunar en 1.953, menos aún en un sitio como el oeste de Virginia. A pesar de ello, el parecido está ahí. En verdad, la pieza de Chesley Bonestall en la portada del Collier carecía de la misma distribución de color que el monstruo. Pero hay una esfera redonda con ventanas sobre ella. Y el cohete lunar tiene una amplia base, con aproximadamente las proporciones correctas. No había capucha en forma de as de pique, a pesar de ello, ni terribles uñas. Parece que nadie más pensó jamás algo convincente, para otro tipo de explicación que no fuese la conexión con el cohete que mencionó Collier. Era una pista, como resultó ser, pero nadie, ni incluso los escépticos fueron capaces de interpretarla correctamente a tiempo.

La historia del Monstruo de Flatwoods fue un engaño. Bill Steorts, en aquella época en Sutton y uno de los cómplices, confesó en 1.977. "Aquella tarde de 1.952 A. Lee Stewart y yo bajamos a Heaters en el condado de Braxton. En nuestro viaje de vuelta a Sutton, nos quedamos sin gasolina. Paramos en la tienda de mi padre y en la gasolinera por gasolina. Nos dimos cuenta de un alboroto en la carretera y fuimos a investigar. Había niños pequeños todos exaltados. Como tenia una escopeta de cañones recortados del calibre 12 en el coche, nos dirigimos hacia la colina para ver que pasaba. Los chicos habían estado jugando en los campos de pastos y algunas de las vacas de Bailey estaban en un bosque cercano. Viendo que no había pasado nada, continuamos hacia Sutton".

"Dado que estabamos un poco borrachos, fabricamos la historia del monstruo del Condado de Braxton. Llamamos a la gaceta de la oficina del Braxton





Democrat (el padre de Stewart era el dueño por aquel tiempo). La huellas de patinazos se hicieron con el viejo tractor Ford de Bailey girando sus ruedas, la grasa fue arrastrada de la parte inferior del tractor por las hierbas altas. Luego hicimos el dibujo artístico del monstruo".

"A partir de aquí todo fue creciendo de la noche a la mañana, Kathleen May y sus chicos fueron a Nueva York a un programa de televisión. Científicos de todas partes vinieron a investigar. Nosotros nos relajábamos y reíamos. Mi padre sabía lo que nosotros, los niños, estábamos haciendo, pero su tienda estaba haciendo un negocio repentino comerciando con los turistas..".

Sabiendo que Stewart estaba en el engaño, parece obvio visto retrospectivamente el por qué él se reía entre dientes cuando le entregó a Barker la maqueta de Collier. En ella se inspiró para la forma del monstruo. Aunque no sea parte de la confesión, es también obvio retrospectivamente que otra historia ayudó a inspirar algunos de los detalles de este caso. Los testigos de Flatwoods describieron una gran bola roja de fuego, un sonido "sibilante" durante el encuentro, un movimiento como si flotase, y un olor terrible. Estos detalles también aparecen en la increíble historia del encuentro cercano de D.D. "Sonny" Desvergers (un jefe de exploradores de Florida). Ocurrió menos de un mes antes del caso que nos ocupa. Se hizo un buen informe y las Fuerzas Aéreas lo investigaron, encontrándose muchas inconsistencias. Ed Ruppelt del Proyecto Libro Azul lo proclamaría posteriormente como "el mejor engaño en la historia de los OVNIs". Su fracaso al investigar en Flatwoods puede haber tenido bastante menos que ver con el pánico que con un plagio. Aunque el hábito usual en ufología es considerar una repetición de elementos como una propiedad de la realidad del propio fenómeno, aquí aparecen argumentos bastante sólidos para considerarlo también una propiedad de la ficción en dicho fenómeno.

Jerome Clark señaló que la imagen del monstruo de Flatwoods se ha repetido en al menos otro caso. Una señora canadiense vio una criatura similar desde el interior de su casa a las dos de la mañana del 2 de Noviembre de 1.973. Su marido buscó alrededor y descubrió un perro que parecía tener un susto de muerte, pero no un monstruo. A diferencia de la versión de seres de 10 a 12 pies en los años cincuenta, en esta ocasión solo medía 4 pies de alto. Nigel Watson recalca un caso donde un testigo de una cosa en forma de robot sintió como su observación ganaba en importancia cuando leyó el informe de Sanderson sobre el objeto de Flatwoods y advirtió cierta similitud.

La imagen nunca sorprendió de una manera importante. Ciertos detalles, por el contrario, sí lo hicieron. Hubo una cadena de entidades flotantes en los años siguientes y curiosamente es una propiedad que los ufólogos consideran exóticamente impresionante. Los gases nauseabundos, según apunta Ron Story, son "comunes a muchos otros informes de criaturas asociadas a OVNIs".

Contiene también un notable antepasado Fortiano en el caso del Gaseador Loco de Mattoon. No obstante, el silbido fue lo único que quedó como característico para los críticos. ¿Por qué algunos detallaban que "tenía piernas" y otros no?. No lo sé.

Aunque hubo 7 testigos y evidencia física, el caso nunca alcanzó el rango de clásico entre los ufólogos. No tenía color. Añadía otra moneda en la balanza de la evidencia de los OVNIs. Satisfizo a unos cuantos que necesitaban algo un poco menos antropomórfico que lo que los contactados estaban ofreciendo. Importante no lo era. A pesar de todo es un suceso significativo en la historia cultural de los OVNIs. En 1.952, las historias de alienígenas eran escasas y sus creadores no tenían una tradición en que basarse ni casos respetables donde modelar sus historias. Las fuentes que ellos diseñaban eran idiosincrásicas con resultados que parecían fortuitos y experimentales. Los esfuerzos de los comentaristas para relacionarlo con proyectos secretos y campanas para buzos le prestan una cierta nostalgia y sirve como recordatorio para nuestra época de que tenían prejuicios que parecerían disparatados para la siguiente generación. Fue uno de los primeros casos describiendo alienígenas que tiene un cierto nivel de aceptación y para ser frecuentemente vuelto a contar. Tuvo una influencia, poca, pero no totalmente despreciable. El monstruo puede haberse ido pero el olor todavía persiste.

Como es costumbre cuando se escribe sobre esta historia, acabamos con una canción, un pasaje de la balada de Cindy Coy titulada "El Fantasma de Flatwoods".

Flotaba en el aire con dedos en llamas
Se lo llevó como un silbido, tan rápido como llegó
Las gentes estaban aterrorizadas y empezaron a rezar
Ellos vivían en la esperanza de otro nuevo día
No hay final para esta historia, excepto para decir
Que este mundo progresará ya que así está escrito.





# VENUS Y EL CASO DE ALI-MENDOZA. UNA RECONSIDERACION

**César Esteban**
(Instituto de Astrofísica de Canarias)

En el número 3 de @NOMALIA, Juan C. Victorio Uranga presenta un breve estudio sobre un caso OVNI ocurrido en Alava el 10 de abril de 1980 (1), explicándolo como producido por la observación del planeta Venus en condiciones de baja altura sobre el horizonte. En el presente artículo realizo una revisión de las condiciones de observación de Venus en el momento del avistamiento concluyendo que, aunque dicho planeta podría dar cuenta del comienzo del caso, no puede explicar los fenómenos observados durante la mayor parte del avistamiento. Finalmente proponemos una segunda explicación astronómica basada en la observación combinada de varios planetas brillantes.

En el trabajo de Juan C. Victorio se indican las 0:30 horas como correspondientes al inicio de la observación, que suponemos que se trata de la hora local. Estando acostumbrado a la observación del cielo, me llamó la atención la visión de Venus a tan altas horas de la noche. Para comprobarlo reconstruí el cielo para las coordenadas de la zona en cuestión (tomé las de Vitoria, situada a escasos kilómetros: lat. 43° 11´, long 1° 15´oeste, altura 5 metros s.n.m.) y las 0:30 de hora local. Efectivamente Venus se hallaba cercano a su máxima elongación (máxima separación angular posible del sol) que se produjo el 7 de Abril de aquel año, por lo que pudo observarse hasta mucho después de la puesta del sol. El trozo del cielo poniente que nos interesa es el que presentamos en la figura adjunta (pág. 11), donde podemos ver que Venus se encuentra a casi 3,23° sobre el horizonte a las 0:30 horas del 10 de Abril de 1980 (Victorio indica que se encontraba a 3,85°, lo que no representa una diferencia importante a la discusión que sigue). Los cálculos se realizaron con dos programas comerciales que proporcionaron resultados consistentes: SKYMAP PRO7 (ver http://www.skymap.com) y LODESTAR. También obtenemos acuerdo con el acimut de la posición del planeta que es alrededor de los 300° )tomando el norte como origen y moviéndonos en el sentido de las agujas del reloj sobre el mapa: E = 90°, S = 180°, O = 270°).

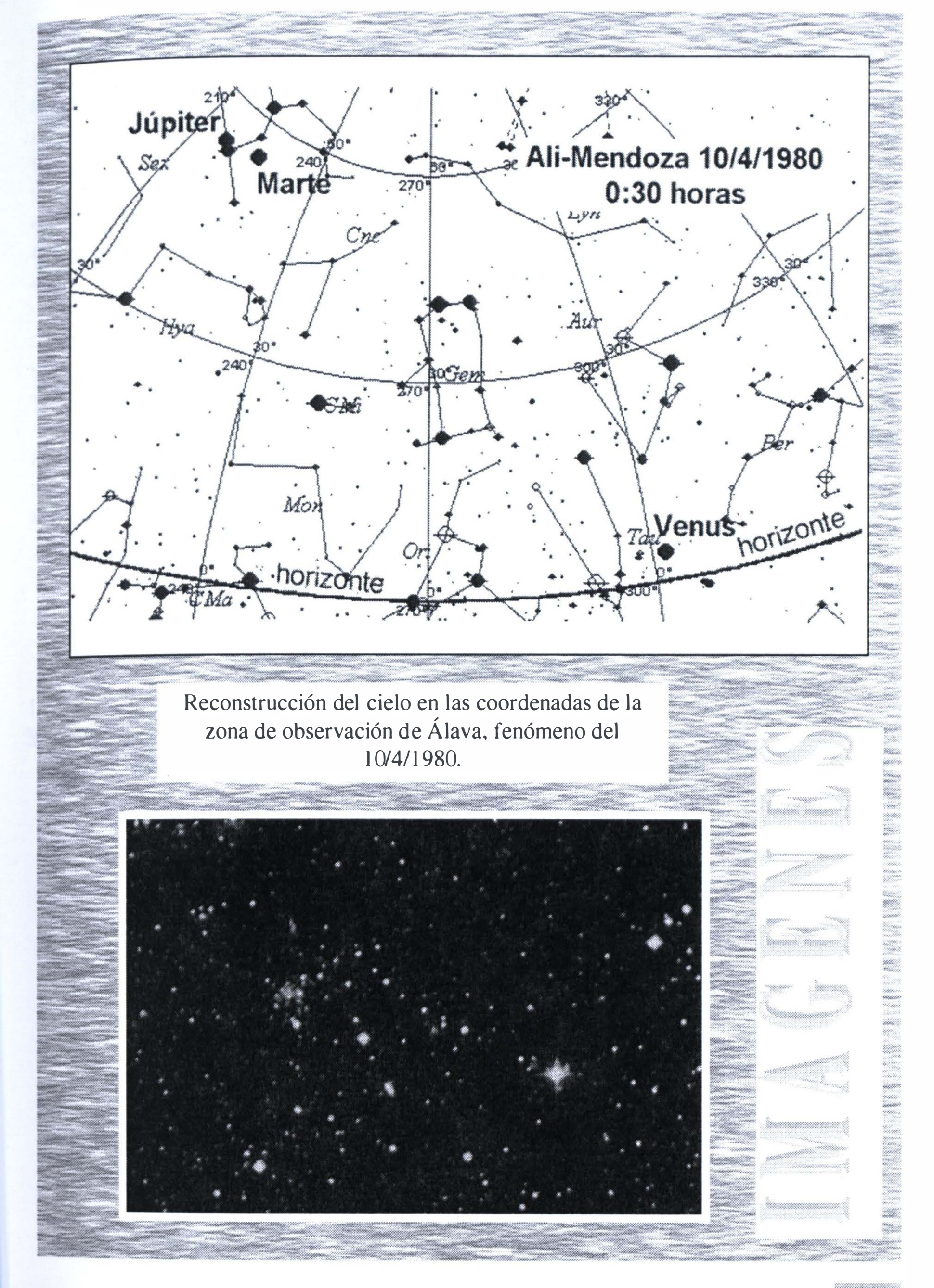
Un hecho importante y que no considera Victorio es que en condiciones de observación a baja altura sobre el horizonte, los efectos de tener un horizonte no plano pueden ser sustanciales y el ocaso de un astro puede producirse muchos minutos o incluso horas antes de lo que esperaríamos, pues los programas de planetario consideran horizontes planos por defecto. Si consultamos un mapa topográfico de la zona del avistamiento podemos ver que al oeste tenemos una amplia cadena de montañas (Sierra de Badaya) con altura del orden de 800 a 1000 metros s.n.m. y situadas etre 8 y 12 kilómetros de los lugares de la observación. Considerando que la altura de Ali y Mendoza es similar a la de Vitoria (5 metros s.n.m.) estimamos que la altura del horizonte oeste puede situarse entre aproximadamente los 3° y 7°, por lo que a la hora indicada del comienzo de la observación Venus estaría muy cercano a ocultarse o incluso ya oculto detrás de las montañas del poniente.

Otro hechos que no puede dar cuenta la hipótesis basada en Venus es que, partiendo de una altura tan baja sobre el horizonte, este planeta se observara durante una hora más, hasta las 1:30, cuando los programas de posiciones celestes indican que ya estaba a casi 6° bajo el horizonte. Teniendo en cuenta la velocidad de disminución de la altura de Venus debido a la rotación de la Tierra de alrededor de 9° por hora, si el planeta se encontraba a 3,23° de altura, su ocaso debería haber realizado a lo sumo unos 20 minutos después del inicido de la observación considerando un horizonte ideal plano. En total tendríamos que 25 minutos serían el límite estricto superior a la duración de la observación, si esta comenzó realmente a las 0:30, pero es muy improbable que durara tanto, o incluso pudo no haber llegado a observarse, debido a que en realidad el horizonte hacia el poniente no es plano, como se ha comentado anteriormente.

Finalmente comentar que, con las condiciones meteorológicas de nubes y claros para el momento de la observación, las condiciones de visibilidad de un astro sobre el horizonte pudieron ser difíciles incluso para Venus, con una magnitud de -4,4. Cuanto más cercanos al horizonte observamos un astro, los rayos de luz provenientes de éste deben atravesar una mayor columna de atmósfera, el efecto es que la transparencia atmosférica será menor y mayor el efecto oscurecedor y de enrojecimiento del polvo, por lo que el brillo aparente de cualquier objeto se verá muy enrojecido pero también reducido (2), situación que se agrava según disminuye la altura del objeto.

Según la discusión anterior y suponiendo que los datos suministrados del caso son los reales, la hipótesis planteada por Juan C. Victorio, aunque es posible que explique el inicio del avistamiento, no parece apropiada para la explicación de la totalidad del caso del 10 de Abril de 1980, a no ser que la hora inicial fuese alrededor de las 23:30, una hora antes de lo indicado. Con esta conclusión no apoyo que el fenómeno fuese producido por ningún objeto desconocido y






Reconstrucción del cielo en las coordenadas de la zona de observación de Álava, fenómeno del 10/4/1980.

menos aún extraterrestre, sino que simplemente su explicación no puede basarse en la observación del planeta Venus únicamente.

Una segunda posibilidad de explicación astronómica podría ser la observación del planeta Marte (magnitud -0,3) y Júpiter (magnitud -2,3), que en esa fecha se encontraban a sólo 5° grados de distancia mutua en las cercanías de la estrella Régulo (a Leo) de magnitud +1,4. A las 0:30 horas Júpiter se encontraba a 54° sobre el horizonte oeste (ver figura adjunta) y una hora más tarde, coincidiendo con el final del avistamiento, se encontraba a media altura (46°). Esta hipótesis plantea el problema de que el acimut de los planetas se sitúa entre los 225° y 240° (sureste-este) entre las 0:30 y las 1:30, lo que no coincide exactamente con la dirección de observación que indica Juan C. Victorio. De cualquier forma, una posible explicación alternativa es que la observación de Venus justo sobre el horizonte diese lugar al comienzo del avistamiento y después los testigos, en estado de nerviosismo y distorsionando la realidad, confundiesen el mismo "objeto" con Júpiter y/o Marte. Este hecho explicaría la percepción de que la luz perseguidora se colocaba encima del coche, cosa que se repite en varias ocasiones en el relato del avistamiento y que no podría explicarse por la observación de un astro a baja altura sobre el horizonte.

Referencias:

(1) Juan C. Victorio Uranga, "Venus: Objetos Volante No Identificado", **@NOMALIA**, num. 3 (Septiembre 2001), pags. 26-29.

(2) Badley E. Schaefer, "New Methods and Techniques for Historical Astronomy and Archaestronomy", **Archaestronomy. The Journal of Astronomy in Cultura**, Vol. XV (2000) pags. 121-136.







# OVNI GIGANTE SOBRE EL TERRITORIO DE YUKON

**Martin Jasek**
Ufo BRITISH COLUMBIA

## 22 TESTIGOS INFORMAN SOBRE UN OVNI GIGANTE EN YUKON

El 11 de diciembre de 1996 un increíble incidente ovni tuvo lugar a lo largo de unos 216 kms en los aledaños de la autopista Klondike en el territorio de Yukon en Canada.

Los avistamientos tuvieron lugar principalmente en tres lugares a lo largo de esta carretera:

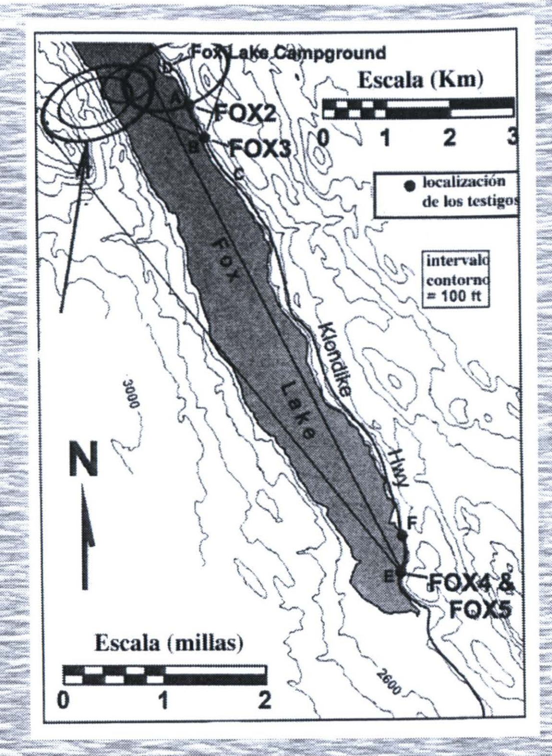
Fox Lake y las poblaciones de Carmacks y Pelly Crossing con 6, 9 y 7 testigos respectivamente. Este total de 22 personas incluye únicamente aquellas identificadas por el investigadar aunque hubo también otros testigos (o vehículos). A excepción de uno de ellos, todos los demás prefieren permanecer en el anonimato. Entre febrero y septiembre 1999, 19 de los 22 testigos fueron entrevistados; en otros 2 casos, las declaraciones se obtuvieron a traves de terceras personas. Este informe relata las descripciones resultantes de estas entrevistas. Catorce testigos facilitaron dibujos del ovni.

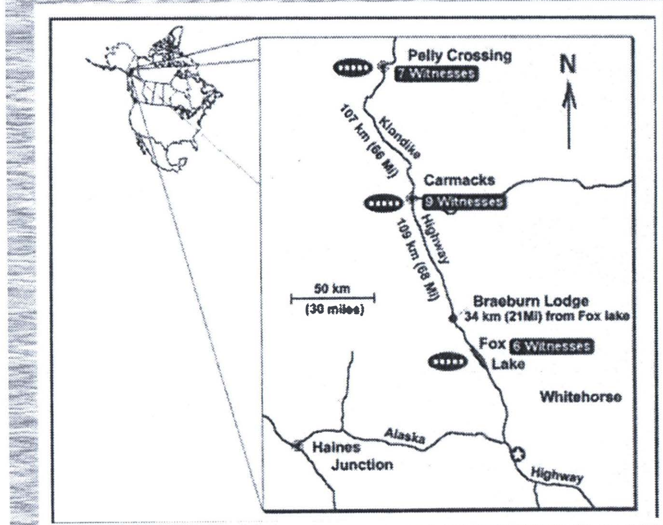
Comparar el tamaño del ovni observado con el de un campo de fútbol no es nada exagerado y resulta incluso conservador ya que, como veremos más adelante, el ovni era posiblemente mucho más grande.

Una estimación razonable del tamaño del ovni fue llevada a cabo utilizando el método de la "triangulación". Se empleo este método en seis ocasiones, obteniendo otras tantas estimaciones del tamaño del ovni arrojando todas ellas resultados de vértigo: entre 0,88kms y 1,8kms. En comparación, el estadio Toronto Skydome mide 0,21 kms en su punto más ancho. En cualquier caso, ¡esta cosa era muy grande!

Con el fin de mantener el anonimato de los testigos, se han aplicado unos

IMÁGENES




Lugar donde se ubica el territorio del Yukon y la zona de Fox Lake con la localización de los testigos.



FOX LAKE
FOX2
FOX3

Dibujo del testigo Fox3 con su interpretación del fenómeno.

Luces girando derecha/izqda.
Luces girando izqda./derecha
Luces blancas

Dibujo de Fox3 del reverso del OVNI.

IMÁGENES

códigos para identificarles: aquellos que observaron el ovni cerca de Fox Lake se denominan FOX1, FOX2, FOX3, etc... aquellos cerca de Carmacks, CMR1, CMR2. CMR3 y finalmente los de Pelly Crossing, PEL1, PEL2, PEL3, etc..

## LOS HECHOS

Los testigos FOX2 y FOX3 circulaban juntos desde Whitehouse hacia Carmacks en dos vehículos; mientras viajaban en dirección norte por la autopista Klondike, junto a Fox Lake, divisaron un enorme ovni sobre el lago helado. Ambos frenaron de golpe parando a unos 570 m. el uno del otro FOX2 salió del vehículo para observar mejor; el ovni se dirigía lentamente hacia él y después de unos minutos se encontró debajo mismo del objeto.

FOX3 seguía observando y ambos estaban completamente aterrados. El ovni siguió moviéndose lentamente cruzando la autopista por encima de la colina situada al este y aparentemente desapareció detrás de ella. Inmediatamente después del avistamiento, FOX3 comprobó que eran las 8,30 pm. Ambos testigos pudieron observar que las luces estaban unidas a un objeto sólido y completamente liso.

En el mismo momento en que FOX2 y FOX3 se encontraban observando al ovni cruzando por encima del lago, FOX4 y FOX5 estaban aproximándose por el sur con dirección norte. Lo que vieron fue una enorme hilera de luces moviéndose lentamente por encima del lago. Había también otras luces alrededor del ovni. Su primer pensamiento fue que era un camión grande a lo lejos más no podía ser ya que aquello se encontraba encima del lago. Pensaron también que se trataba de un B-747 realizando un aterrizaje forzoso pero lo descartaron pues se movía demasiado lentamente para ser un avión. Entonces pensaron que podía tratarse de un ovni y se sintieron preocupados pues viajaban hacia aquella cosa con su hijo de apenas 2 años. Después de una breve discusión decidieron proseguir su viaje; después de todo ya no podían ver al ovni mientras se acercaba a una colina que obscurecía su vista y ademas había tráfico delante de ellos. FOX5 miró al reloj de su coche que marcaba las 8,23 pm. Ninguno de los testigos oyó ruido alguno procedente de aquel objeto.

Unos minutos despues FOX4 y FOX5 cruzaron Fox Lake y adelantaron a 2 vehículos estacionados con 2 hombtes que se encontraban mirando al cielo. Dando media vuelta, se dirigieron hacia ellos con la intención de hablarles. Eran FOX2 y FOX3 enzarzados en una discusión sobre qué podía ser aquello.

Después de unos minutos FOX4 y FOX5 prosiguieron su viaje parando poco





después en Braeburn Lodge, a unos 34 kms. más allá. FOX4 entró en la hospedería y dijo al dueño: "Steve, necesito un café".

Steve Watson le replicó. "Oh debes seguramente haber visto lo que FOX1 vio". De hecho FOX4 recordó haber visto a FOX1 saliendo de Braeburn Lodge justo cuando ellos llegaban.

Aproximadamente media hora antes del avistamiento descrito (alrededor de las 8 pm) FOX1 se encontraba conduciendo a lo largo de Fox Lake y había advertido en la lejanía una luz que no debía estar allí. No pensó demasiado en ello pero mientras se aproximaba, pudo ver que iluminaba una extensa superficie curvada. Entonces adelantó algunos vehículos y cuando sus ojos se hubieron acostumbrado de nuevo a la oscuridad, la superficie curva y la luz habían desaparecido.

No obstante, vio un grupo de luces rectangulares moviéndose hacia el este por encima y detrás de una colina. En este instante, tuvo una sensación placentera y aceleró con el fin de alcanzar alguna zona menos oscura del valle y tener así alguna posibilidad de observar al ovni nuevamente.

Se apeó del vehículo pero no observó nada anormal. Continuó pues su viaje hacia Braeburn Lodge dónde dio a Steve (el dueño) una descripción de lo que acababa de ver, haciéndole algunos dibujos.

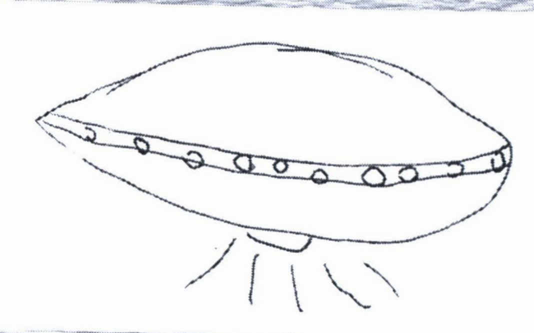
FOX2 y FOX3, llegados también a Braeburn Lodge, dieron asimismo su descripción a Steve.

Había también un sexto testigo del avistamiento en Fox Lake pero no está claro a qué hora había transitado por esta zona. FOX6 se encontraba conduciendo en la vecindad de Fox Lake cuando notó un resplandor en su salpicadero que no podía provenir de la iluminación interior del vehículo. Se inclinó hacia delante para ver por el parabrisas pudiendo observar una multitud de luces de muchos colores. En este momento las luces del coche disminuyeron de potencia y el radio cassette enmudeció.

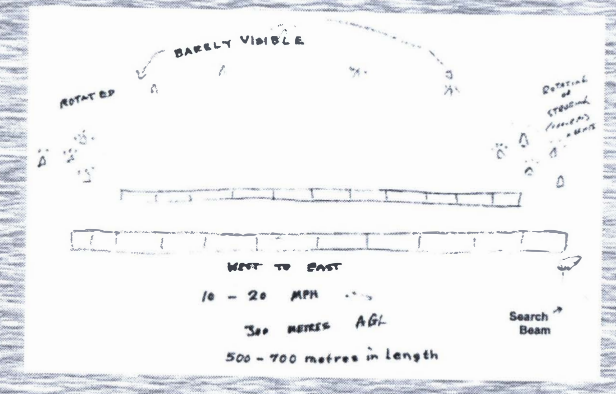
Entre las 8.30 y las 9.00 pm el pueblo de Pelly Crossing (a unas 2 horas de viaje al norte de Fox Lake) se encontraba experimentando su propio e increíble avistamiento.

PEL1 se encontraba colocando sus trampas por el noroeste de Pelly cuando observó en la lejanía y hacia el sudoeste una larga hilera de luces moviéndose lentamente por encima de las colinas. En principio pensó que se trataba de una gran aeronave descendiendo; pero se movía demasiado lentamente. "¡Es un ovni!". Mientras caminaba, su linterna apuntaba en la dirección del ovni y como

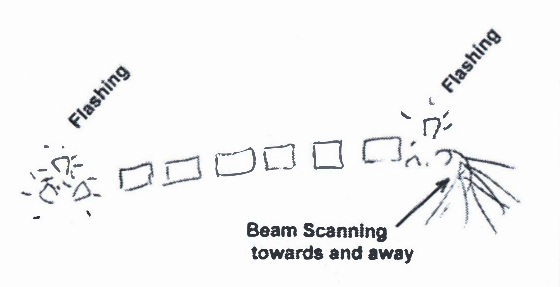
IMAGENES



Dibujo del OVNI realizado por Fox2.

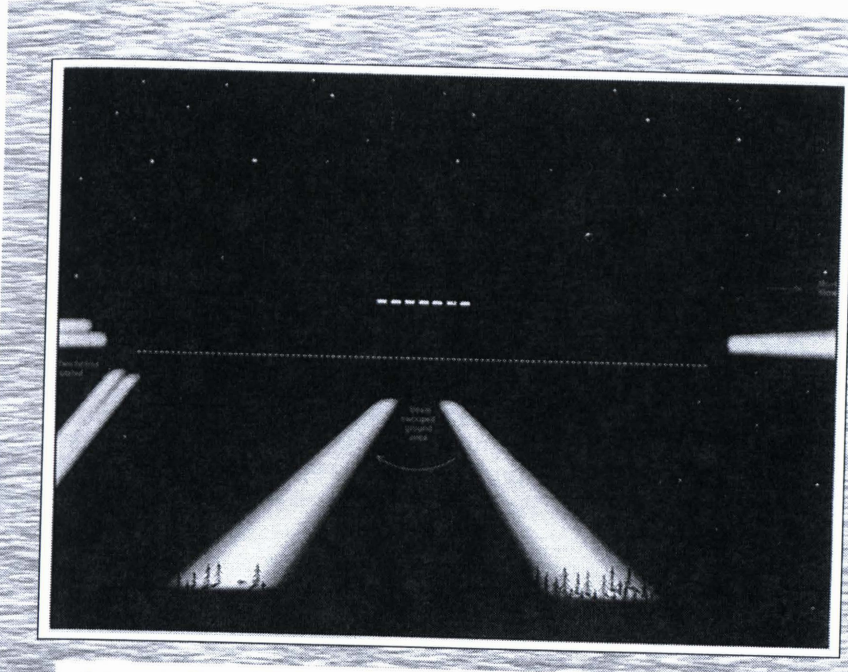



Dibujo de la observación efectuado por Fox 4.

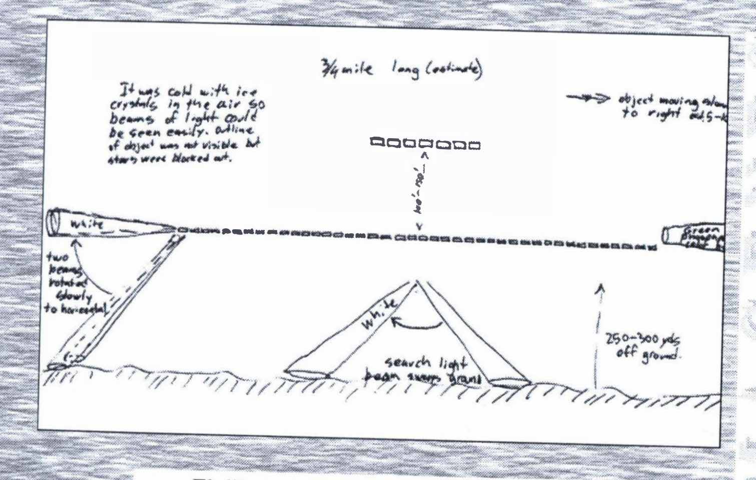



Posición de las luces y destellos dibujadas por Fox5.





Interpretación artística del encuentro cercano basado en dibujos de PEL1.




El dibujo del fenómeno observado por PEL1.

IMAGENES

reaccionando, el ovni comenzó a dirigirse rápidamente hacia él. Instintivamente tapó la linterna y, repentinamente, el ovni detuvo su trayectoria. En menos de un segundo, se encontraba revoloteando a unos 275m. enfrente de él.

PEL1 tuvo que mover su cabeza de uno a otro lado para poder verlo por completo. Ningún sonido provenía de aquel objeto. Un haz de luz procedente de debajo del ovni barrió el suelo una vez . ¿Acaso esta luz estaba buscándole? Entonces el ovni se elevó lentamente hacia la derecha.

Había otros haces de luz que emanaban del mismo: uno verdoso fosforescente iluminaba el frente horizontalmente (a la derecha); otros dos detrás (a la izquierda) giraban horizontalmente. Todos estos haces de luz podían verse claramente ya que había cristales de hielo en la atmosfera. PEL1 se volvió y corrió hacia un pequeño claro. Cuando se giró de nuevo el objeto había desaparecido.

Aproximadamente al mismo tiempo, PEL2 y PEL3 estaban al sur de Pelly Crossing viajando hacia el norte cuando vieron una enorme hilera de luces moviéndose lentamente de izquierda a derecha. Al llegar al pueblo, salieron del coche y se subieron a un montón de grava para tener una mejor visión. PEL2 observó que la Osa Mayor estaba justo encima de la hilera de luces y comparó la longitud de las luces con la anchura de la Osa Mayor. Tenían casi la misma longitud. Esta observación fue muy importante ya que permitió establecer un tamaño angular bien referenciado del ovni, una triangulación precisa para establecer el tamaño del mismo.

Las declaraciones de los testigos PEL1, PEL2 y PEL3 fueron suficientes para realizar un cálculo del tamaño del ovni. La observación de los testigos PEL4, PEL5, PEL6 y PEL7 alrededor de la misma hora, facilitaron también la segunda triangulación. Las cuatro mujeres estaban asistiendo a un curso en una pequeña escuela de Pelly Crossing. Se encontraban haciendo un descanso en la parte frontal del edificio de una planta, mirando hacia el oeste, cuando ellas también vieron la fila de luces. Se desplazaba lentamente hacia ellas y ligeramente hacia el norte. Recuerdan que el objeto era también enorme; no había ningún sonido. Se movió lentamente sobre la colina hacia el norte desapareciendo por detrás.

Luego, cerca del pueblo de Carmack ocurrió el avistamiento que involucró a 9 testigos. El ovni fue observado por dos grupos de personas: CRM1, 2, 3 y 4 se encontraban en la autopista hacia el norte en un camión, justo al sur de Carmack; CMR5, 6, 7, 8 y 9 eran un matrimonio con 3 niños. Estaban viendo la televisión cuando observaron la fila de luces a través de la ventana.

Los 4 hombres que viajaban juntos subieron a un terraplén al sur del pueblo





para poder ver mejor al ovni. Observaron al silencioso objeto moviéndose lentamente hacia el noroeste, girar ante ellos hacia el sur y ascender por un valle que hay junto a la torre de comunicaciones al sur del pueblo dónde desapareció. En un punto el ovni quedó oculto parcialmente detrás de una colina cercana y uno de los testigos recuerda cómo el ovni reapareció lentamente al otro lado. Asegura que tuvo que esperar un buen rato a que reapareciera la ultima luz de detrás de la colina, por lo lento y enorme que era aquel objeto.

El objeto cubría un pedazo horizontal de cielo de unos 60° a 90°. CMR1 recuerda haber oído acerca del avistamiento en Fox Lake el día siguiente por la radio por lo que supone que vieron el ovni alrededor de hora y media antes, alrededor de las 7.00 pm.

La familia no estaba demasiado segura de a qué hora vieron al ovni únicamente que fue por la tarde. Observaron la fila de luces justo al noroeste de ellos, moviéndose lentamente hacia el noreste. Las luces se encontraban justo sobre la línea de árboles y no había ningún sonido. Las luces continuaron moviéndose hasta desaparecer una tras otra detrás de lo que parecía ser como una pared. No había montañas en aquella dirección que pudieran serlo. Como el avistamiento de este ovni ocurrió justo dos semanas antes de Navidad, los 3 niños pensaron que era Santa Claus y su trineo en el cielo.

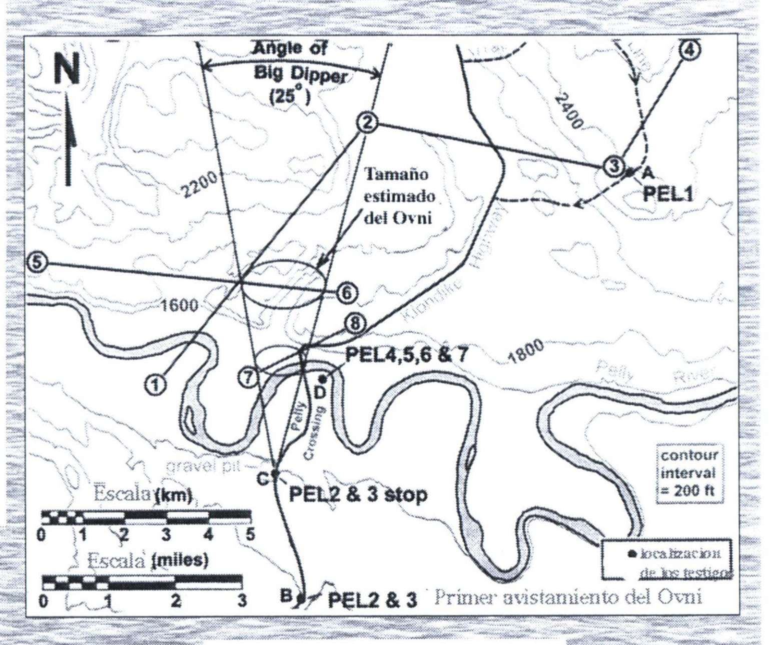
No fue posible estimar el tamaño del ovni en el avistamiento de Carmack ya que las posiciones de los testigos en relación con el ovni no eran las idóneas. Además no está claro si la familia y el grupo de 4 hombres en el camión observaron al ovni al mismo tiempo. Quizás el ovni efectuara más de una pasada sobre el pueblo aquella noche.

Existe también alguna evidencia que este accidente habría sido observado en una zona más extensa ya que informes ovni fueron emitidos en la emisora CBC North la misma mañana siguiente mencionando avistamientos en las poblaciones de Dawson, Mayo y Watson Lake. Ningún testigo de aquellas localidades ha podido ser identificado hasta el momento.

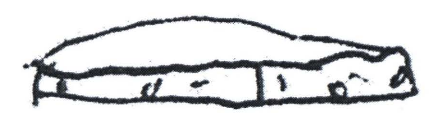
¿Por qué transcurrieron más de 3 años para hacer público este caso?

Dos de los testigos (FOX2 y FOX3) acudieron al día siguiente a la emisora de radio local para relatar su vivencia y las entrevistas fueron radiadas de inmediato. Lamentablemente el autor no tuvo conocimiento de ello hasta varios años después.

En 1998, CRM1 llamó a Lorraine Bretlyn, otra investigadora ovni de Yukon, y mencionó que su avistamiento en Carmacks sucedió la misma tarde que el de Fox Lake que había oído en la radio. Esta fue la primera pista de que un gran

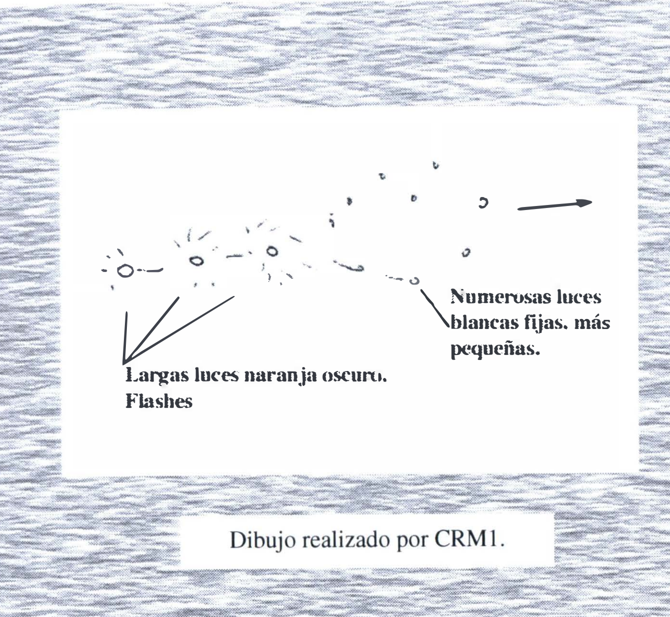



Mapa del área de Pelly.

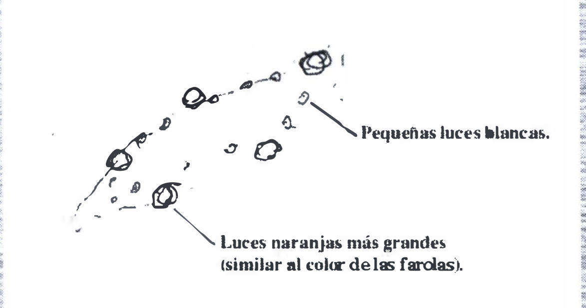


Dibujo realizado por CRM7, de seis años de edad.






Dibujo realizado por CRM1.




Dibujo realizado por CRM2.

ovni había sido avistado por numerosos testigos en diversos lugares de los alrededores. No obstante y llegados a este punto, sólo sabíamos que aquel incidente había sucedido varios años antes y en invierno.

El 28 de enero de 1999 e incitado por un artículo de un periódico local sobre casos ovnis, FOX2 nos llamó para describirnos su avistamiento en Fox Lake. Mencionó que muchos testigos se habían detenido en Braeburn Lodge contando al dueño lo sucedido. Este (Steve Watson) fue entrevistado y confirmó aquel hecho dando a la vez los nombres de 3 testigos. Estos fueron localizados y a su vez nos proporcionaron los nombres de otros testigos, hasta reunir un total de 22.

El periodo entre enero y octubre de 1999 fue dedicado a localizar estos otros testigos, entrevistarles, obtener sus dibujos y preparar los informes. Todo ello resultó un tanto complicado ya que la mayoría de ellos residían a 2 ó 3 horas de viaje en coche desde la ciudad de Whitehorse dónde se llevaba a cabo la investigación y además muchos de ellos no tenían teléfono.

Por lo que se refiere a los dibujos obtenidos de los testigos, se apreciaron diferencias que plantearon la duda de si habrían visto el mismo ovni, pero no obstante debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Transcurrieron 2 ó 3 años desde el avistamiento hasta que los testigos fueron interrogados y se les pidió hacer un dibujo de lo que vieron.

- Quizás las diferentes posiciones en que se encontraban los testigos hicieron que las perspectivas resultasen diferentes unas de otras.

- Algunos testigos se tomaron más tiempo que otros para rememorar y dibujar: unos tardaron algunos segundos y otros más de 5 minutos; unos dieron bastantes detalles mientras otros sólo trazaron un croquis.

- Estamos seguros de que el ovni varió las posiciones de sus luces durante el avistamiento.

La mayoría de los dibujos guardan no obstante una gran similitud; todos los testigos conocían casi con exactitud la hora en que ocurrieron los hechos y durante su observación, el ovni cubrió una considerable distancia cruzando el cielo y cambiando así la perspectiva que de él tenían. Como se pidió a cada testigo que dibujase el ovni es lógico suponer que cada cual lo dibujaría desde su propia perspectiva escogiendo además aquella imagen del mismo que más les





impresionase. Ello podría explicar las diferencias entre los dibujos de CRM1 y CRM2, así corno también las existentes entre PEL6 y PEL7.

¿Cómo saber que los testigos no nos están engañando.?

La respuesta viene dada por el propio comportamiento de los mismos. Unicamente 2 de ellos se dirigieron a los medios de comunicación o a un ufólogo; los 20 restantes tuvieron que ser localizados; y una vez encontrados, se mostraron reacios a declarar. No obstante y cuando se les aseguró que su identidad no sería desvelada, accedieron a hacerlo.

Mientras estaban relatando su experiencia, su aprensión se convirtió en nerviosismo; era como revivir su experiencia y este comportamiento desde luego no es consistente con alguien que inventa alguna historia.

Es improbable que acordasen todos parar por turno en Braeburn Lodge para contar al propietario un relato inventado acerca de un ovni. Me he reunido varias veces con algunos de ellos en su propia casa, llegando a conocerles bastante bien y considero además a muchos de ellos como buenos amigos ahora, especialmente FOX1, FOX2, FOX3, FOX4, FOX5, PEL1 y PEL2. Incluso aquellos que visité una sola vez, su comportamiento fue consistente con el de una persona honesta enfrentada con algo que ha visto pero que es incapaz de explicar con medios convencionales.

(*) El autor, Martin Jasek, es representante de la organización UFO BC (British Columbia); es ingeniero civil y master en ingeniería hidráulica. Nacido en la Republica Checa, su familia emigró a Canada en 1970.

Este extenso artículo fue publicado en la revista MUFON UFO JOURNAL de Febrero 2000 (num. 382).

**Traducción: Jaime Servera** (Valencia ).



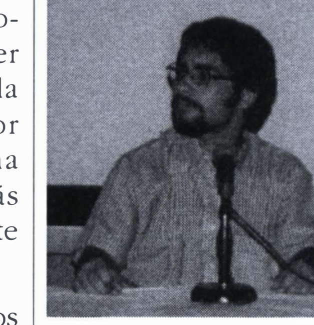
# UFOLOGIA EN CHILE - Dossier (1) -

**Coordinador: Diego Zúñiga**

Portada de la revista "Aquí Está", en la ilustración los *platillos volantes* sobrevuelan la casa de Gobierno de Chile.
*Todas las imágenes no indicadas pertenecen al archivo de "La Nave de los Locos".*



Un difícil desafío se ponía ante los ojos de quienes nos propusimos realizar este dossier sobre ufología chilena: dar vuelta a la imagen de país plagado de la peor ufología que, con justa razón, nos ha endilgado buena parte del sector más crítico de los investigadores ligados a este tema.



Diego Zúñiga,
Coordinador del Dossier

Para cumplir dignamente tal labor, nos propusimos reunir bajo el amparo de **Cuadernos de Ufología** a las plumas más respetadas del quehacer ufológico chileno, más un invitado extranjero de lujo (Luis Eduardo Pacheco), para desmenuzar no sólo los orígenes sociales de la ufología chilena, sino además algunos casos clásicos que, desde ahora, tendrán que ser necesariamente abordados desde otros puntos de vista.

No sólo eso: dejamos en claro el verdadero sentido del CEFAA, más allá de las críticas vacías que suelen hacerse a su estupenda labor y tratamos de introducirnos en el contactismo chileno para buscar sus raíces, sus motivaciones, sus ideales.

Chile suele ser presentado, por algunos de sus ufólogos más entusiastas, como una luminaria mundial en cuanto a casos. Todos sabemos que eso no es cierto y que la casuística chilena que destaca a nivel internacional es muy limitada. Pero cuando usted, estimado lector, se adentre en este dossier, descubrirá que la riqueza y variedad de casos chilenos, si bien no se contradicen con la leyenda de país "productor de avistamientos" que pretenden algunos, sí es bastante amplia e interesante.



# ANTECEDENTES PARA LA COMPRENSIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL FENÓMENO EN CHILE

**Diego Zúñiga C.**

Corren los rumores entusiastas y se difunden sin un previo análisis crítico, enorgulleciendo el alma patria como si fuera un gran logro: dicen los que saben, esos señores que hablan en TV sobre "ovnis" y seres extraterrestres como quien comenta el último partido de fútbol, que Chile es el tercer o cuarto país con mayor cantidad de encuentros cercanos del tercer tipo según un ranking mundial. Otros propalan a los cuatro vientos que somos tierra privilegiada por los ovnis (con minúsculas), que estamos en el umbral del contacto, que el *chupacabras* se ha acomodado al clima de nuestro desierto y que los alienígenas están aquí, entre nosotros, porque les fascina la "amabilidad" del chileno. Bienvenido, usted está a punto de ingresar en la versión chilena del entramado ufológico.

"Éste es un país largo y angosto", enseñan a los niños de educación primaria en los colegios chilenos. Y es absolutamente cierto. Apretado entre el Océano Pacífico por el oeste y Argentina y Bolivia por el este, Chile debe su infinita variedad de climas justamente a sus más de cuatro mil kilómetros de longitud, que abarcan desde la sequedad del desierto de Atacama hasta las gélidas temperaturas del territorio Antártico. La mayor parte de su población se encuentra en el valle central, que se forma entre las cordilleras de Los Andes y de la Costa, y en las planicies litorales, que dan cabida a balnearios y ciudades de gran pujanza turística.

Chile está dividido en trece regiones, partiendo en la zona norte con la primera y llegando al extremo austral con la duodécima. La decimotercera es la





Región Metropolitana, la más poblada, con más de un tercio de los quince millones de habitantes del país y donde está la capital, Santiago. Otras regiones importantes en cuanto a población son la VIII (Concepción), la V (Viña del Mar, Valparaíso) y la X (Puerto Montt). La sede del poder ejecutivo se encuentra en Santiago, mientras que el legislativo se halla en la ciudad de Valparaíso, principal puerto de la nación.

El país logra su independencia el 12 de febrero de 1818, aunque la fiesta nacional es el 18 de septiembre, día de 1810 en que se constituyó la Primera Junta de Gobierno. Chile es exportador mayoritariamente de materias primas, como el cobre, además de algunos recursos forestales y marinos. Sus más de cuatro mil kilómetros de costa comienzan a desmembrarse a partir de la décima región, generando gran cantidad de canales, islas e islotes que dan una particular fisonomía al mapa de la zona austral.

Sin embargo, hoy sería falaz decir que Chile está desconectado del mundo. Todo el país cuenta con los servicios básicos, e Internet, y la televisión abierta y por cable tienen cobertura absoluta del territorio chileno y, como parte de un sistema globalizado, cualquier problema que azote al planeta sin duda repercutirá hasta en el sitio más distante del país. Obviamente, el misterio de los OVNIs no iba a ser la excepción.

No son pocos los que se han dedicado a la búsqueda de casos OVNI en siglos pretéritos. Ya el investigador Jacques Vallée se dio a la tarea de recopilar casos de aterrizajes en su catálogo Magonia (1), cuya primera entrada era chilena, situación que llena de orgullo a algunos ufólogos locales. Tal vez azuzados por el trabajo del investigador galo, otros chilenos (Prado, Anfruns, Altamirano) se han dedicado, con diferentes objetivos, a recopilar casuística que podría vincularse a los OVNIs si la analizamos desde una óptica actual.

Nosotros, al contrario, hemos decidido omitir menciones a sucesos anteriores al caso fundacional de Kenneth Arnold, pues consideramos que este tipo de interpretaciones -antojadizas en muchas ocasiones- no sólo olvidan poner en su justo contexto cada situación descrita, sino que además muchas veces acomodan a nuestro marco social (que incluye la creencia de que los OVNIs son naves interplanetarias, con toda la mitología extraterrestre que ello implica) acontecimientos que en su oportunidad tenían otro significado o que en su misma descripción respondía al enigma, como cuando los cronistas señalaban que "una luz como un bólido cruzó los cielos", por ejemplo.

Por otra parte, la mayoría de los sucesos relatados en siglos pasados y donde no hay una nominación explícita del fenómeno son fácilmente interpretables

como avistamientos de meteoritos o incluso de cometas, si es que no se trataba sólo de juegos de palabras o metáforas propias del castellano antiguo. De la misma forma, no entraremos a detallar avistamientos de pilotos -tal vez una de las aristas más interesantes de este tema- ni de "contactados", en este último caso porque tal tema será abordado en un artículo aparte en este mismo dossier.

En el recorrido histórico que realizaremos por la ufología chilena, y que comenzaremos de inmediato, no haremos una revisión exhaustiva de la casuística, sino más bien daremos una mirada global y cronológica a un fenómeno que, en Chile, nace pocos días después de la denuncia del aviador Arnold en Estados Unidos, en una demostración clara de la notoria influencia que ejercían sobre los medios de comunicación chilenos -y consecuentemente en su población- las informaciones remitidas desde la lejana tierra del tío Sam.

## 1947 Y LOS PRIMEROS AÑOS: A LA USANZA YANQUI

No habían pasado dos semanas desde la denuncia de Arnold cuando Chile ya se matriculaba en el club mundial de avistadores de platos volantes. El 7 de julio de 1947, en Algarrobo, litoral central de Chile, el farmacéutico Hernán Medina vio tres objetos con forma de luna ("como platos", dijo también) volando de oeste a este a unos mil metros de altura. Estos objetos se detuvieron sobre unas casas, para luego continuar su vuelo (2). Ese mismo día, *El Mercurio* publicaba un cable que señalaba que EE.UU. estaba adoptando medidas para descifrar el misterio de los "discos volantes", entre las cuales estaba la utilización de aviones a chorro preparados para despegar en su búsqueda. El 8 del mismo mes, nuevamente *El Mercurio*, gracias al servicio de cables, informa de la caída de un trozo de metal desde un disco volante, según anunciaban en Estados Unidos. Dicho trozo sería analizado por expertos de la Universidad de Chicago.

Efectuadas las primeras denuncias, y expuesto el tema como un problema internacional, era cuestión de días para que nuevas personas informaran de sus avistamientos de "discos volantes" (que muchas veces no tenían forma de discos), para no perderse la oportunidad de formar parte de esta extraña moda venida del norte. Rápidamente se generó un interés por avistar algo y medio Chile miraba al cielo, descubriendo fenómenos naturales que siempre habían estado allí, pero que resultaron desconocidos para la gran mayoría.

Con los primeros casos, necesariamente vendrían también los primeros desmentidos. Éstos, por cuenta de la oficina meteorológica del aeropuerto de Los Cerrillos, en esos días el principal aeropuerto de Santiago, que desvirtuó un informe de un disco volante estático sobre los cielos de la capital, entregado el 9 de julio. Mientras, *La Nación* del 12 de ese mismo mes reproducía una foto de un





"disco volante" que podía ser cualquier cosa. La imagen se había obtenido desde la terraza del desaparecido observatorio "El Salto", situado en el Cerro San Cristóbal, en plena ciudad de Santiago. El astrónomo Julio Barros indicó que posiblemente se trataba de un meteorito.

Pero ya se había encendido la mecha y difícilmente explicaciones tan aburridas podrían detenerla. Nuevamente el periódico decano del país, *El Mercurio*, informaba en su edición del 18 de julio que los platos volantes andaban paseando por Valparaíso y habían sido avistados por gente reputada de la zona, que no creían haberse confundido con un avión, como pretendía hacer creer la Oficina Meteorológica. Con otras denuncias similares a ésta, el asunto ya estaba tomando forma. Sin embargo, el hecho de que esta explosión de avistamientos sea posterior al caso Arnold o al incidente de Roswell, que a su vez fueron los generadores del interés estadounidense propalado a punta de noticias de agencia, deja bastante claro el origen social del tema, y que todo respondía al estímulo generado a varios miles de kilómetros de distancia de nuestras fronteras.

El 16 de julio *El Mercurio* publica un nuevo avistamiento en la zona norte de Chile, mientras al día siguiente el diario *La Nación* publicó una propaganda de sastrería Corona que se preguntaba "¿Son llamados del planeta Marte, los discos voladores?", en lo que tal vez sea la primera publicidad ligada a nuestro tema aparecida en la prensa chilena. Dos días después, en la portada de *El Mercurio* aparece otra, pero esta vez de la "Casa García", que invita a despreocuparse de los discos voladores y preocuparse de que la liquidación "termina mañana". También el 16 de julio *La Nación* publica un comentario que señala que "la sensación de los últimos días han sido los discos voladores y todos -contagiados tal vez por las noticias venidas de distintas partes del mundo- miramos el espacio con más frecuencia que nunca, para ver si advertimos el extraordinario fenómeno". Claro, nadie quería quedar fuera de la última moda.

Se suponía, aparentemente, que se trataba de algo pasajero. Una percepción que los 55 años de historia de la ufología han demostrado totalmente errada. Ese mismo día, *La Aurora* de Los Andes publica que unos cazadores vieron una luz gigante con forma de disco. El cronista apuntaba que "nosotros sólo podemos argumentar que de siglo en siglo invaden el globo sugestiones colectivas y ésta de los platillos puede ser una, salvo que alguna potencia esté haciendo sus aprestos para la última guerra, porque después de la que viene ya no habrá más, porque ya habremos desaparecido todos pulverizados por la desintegración en cadena".

Las noticias del extranjero siguieron llegando y la casuística propia poco a

poco iba adquiriendo forma, añadiéndose casos en la zona sur del país (Valdivia, Colchagua, Puerto Montt). Como consecuencia quizás no tan esperada, comenzaron a surgir personas que se atribuían la creación de los platos volantes, tal vez aprovechando el auge del tema en busca de algo de figuración personal. *El Mercurio* del 20 de julio publica la historia del aviador W. H. Ashlin, con domicilio en la ciudad de Valparaíso, quien había luchado por Inglaterra en la Primera Guerra Mundial. Ashlin aseguró que él había inventado los discos volantes y los había ofrecido a su país en 1940 para que éste los utilizara en la Segunda Gran Guerra.

Ante la indiferencia de sus compatriotas, dijo haber puesto su creación en manos del Comandante en Jefe de la Guarnición Militar del Ejército de Chile, con planos y fórmulas. Parece curiosa la proliferación de "inventores de discos volantes". Una prueba más de que todo era un fenómeno social y de que en estas circunstancias aparecen aprovechadores que en algunas ocasiones pueden decir que inventaron los discos voladores y en otras que los vieron. No sería éste el único caso dado en Chile, como veremos posteriormente, ni tampoco sería una rareza a nivel sudamericano ni mucho menos mundial. En Argentina se vivió un fenómeno similar (3), así como en España (4).

Y si bien al principio había quienes pensaban que todo era una maniobra de distracción del "imperialismo", como señaló un diputado, "para derivar la atención de los pequeños países hacia problemas que nada tienen que ver con su situación interna", rápidamente el tema fue adquiriendo ribetes de veracidad. El 22 de julio *La Aurora* publica otro avistamiento de un disco volador similar a la Luna sobre Los Andes y el 23 se reportaba uno nuevo, esta vez en Temuco, por parte del maquinista y fogonero de un tren de carga, quienes vieron un punto de luz que en pocos segundos estuvo encima de ellos. Cuando el choque parecía inevitable, la luz remontó el vuelo y se quedó en el espacio, para luego repetir la operación.

La prensa chilena abordó el tema de los "discos voladores" publicando las noticias provenientes mayoritariamente de los Estados Unidos. Podemos seguir dando pruebas, como la noticia divulgada por el diario *La Opinión*, en su número del 11 de enero de 1948, donde se daba especial importancia a la información proveniente de Ohio y que decía que un avión militar estadounidense habría sido desintegrado por un misterioso cuerpo en el espacio; se trataba del hoy archifamoso caso Mantell.

No es posible hacer abstracción de un detalle: los primeros casos eran de baja o nula extrañeza. Las descripciones se circunscribían a "objetos luminosos" y "extraños fenómenos" en las nubes, nada que hoy llamara mayormente la





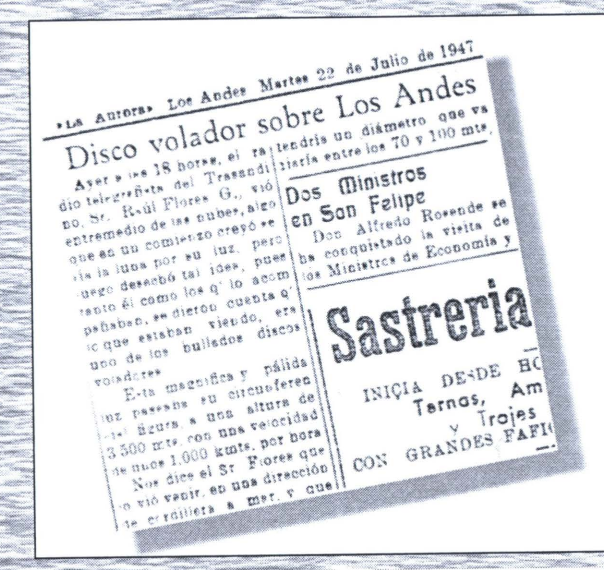
atención. Sin dudas los casos se irían haciéndose más complejos con los años y adquirirían ribetes francamente delirantes en muchas ocasiones. Sin embargo, podemos hablar con propiedad de que tras la primera oleada de julio de 1947, los informes disminuyen (posiblemente por saturación natural en la prensa) y, tras un período de hibernación extenso en el cual hubo pocas denuncias, los avistamientos aumentaron nuevamente en 1950.

Y es que la prensa actúa por saturación; cuando una información es considerada novedosa, se publica hasta que su excesivo "uso" la hace perder su original impacto. Tras ello hay dos opciones: o se le deja descansar hasta nuevo aviso o se decide publicar casos cada vez más espectaculares, tanto que llegará un momento en que por lógica será imposible seguir adelante y habrá que, de todas formas, ceder espacio al descanso. Pero cuando el tema causaba sensación, los medios tenían necesidad de avistamientos, como lo describen incluso periodistas que rememoran esos años señalando que ellos esperaban la llegada de testimonios para no quedar atrás y entregar más información que la competencia.

Posiblemente en Chile, entonces, haya sucedido lo primero. Y tras un mes plagado de informaciones ufológicas, la falta de novedad obligó a dejar el tema para una futura oportunidad. Y es que la situación había explotado de forma inesperada. Tan así que menos de un mes después del avistamiento primigenio de Arnold, los discos voladores ya habían llegado a Los Andes, una pequeña ciudad situada en las cercanías de Santiago, a unos 70 kms., distancia considerable hace 55 años. Esto da un claro indicio de la velocidad con la que estos "extraños objetos" fueron adoptados por los chilenos de distintos lugares del país, sin que nadie esbozara siquiera la posibilidad de que se tratara de aparatos de procedencia alienígena, salvo remotas excepciones. La mayor parte de la población los veía como resabios de la última guerra mundial.

Por estos años ocurriría un accidente que tendría repercusiones hasta nuestros días y que, indirectamente, se vincularía de forma profunda con la ufología española. Se trata de la desaparición del avión Lancaster "Star Dust" mientras intentaba cruzar la cordillera de Los Andes desde Argentina hacia Chile. El misterio que suponía su extravío fue aprovechado por algunos ufólogos, como Harold T. Wilkins (en su *"Flying saucers on the attack"*, de 1954) y Antonio Ribera (en *"El gran enigma de los platillos volantes"*, de 1966), para especular con la posibilidad de que los extraterrestres tuvieran algo que ver en el asunto.

Obviamente esta "hipótesis" no surgió de forma inmediata, sino cuando los platos volantes ya eran un tema de interés internacional, toda vez que desde un comienzo, y como debió haber sido siempre, esto se consideró sólo un terrible accidente. Los ufólogos, ansiosos de más casos para rellenar libros, harían el


«La Aurora» Los Andes Martes 22 de Julio de 1947

Disco volador sobre Los Andes

Ayer a las 18 horas, el radiotelegrafista del Trasandino, Sr. Raúl Flores G., vió entremedio de las nubes, algo que en un comienzo creyó se[ría] la luna por su luz, pero luego desechó tal idea, pues tanto él como los q' lo acompañaban, se dieron cuenta q' lo que estaban viendo, era uno de los bullados discos voladores.

Esta magnífica y pálida luz pasaba su circunferen... figura, a una altura de 3.500 mts. con una velocidad de unos 1.000 kmts. por hora.

Nos dice el Sr. Flores que lo vió venir, en una dirección de cordillera a mar, y que tendría un diámetro que va[ria]ría entre los 70 y 100 mts.

Dos Ministros en San Felipe

Don Alfredo Rosende se ha conquistado la visita de los Ministros de Economía y

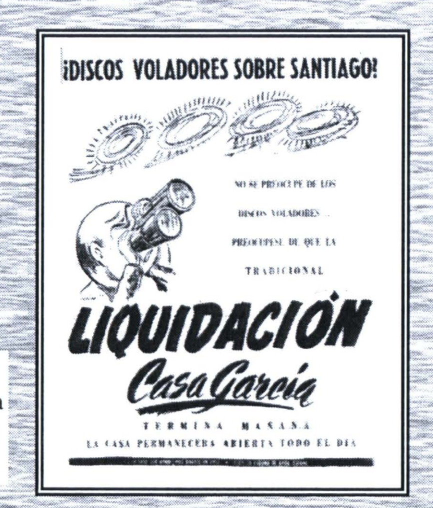


Noticia publicada en la ciudad de Los Andes poco menos de un mes después del avistamiento de Arnold. Los *platillos volantes* comenzaban a invadir Chile. (pág 30).


Disco volador habría sido fotografiado en Santiago

El 12 de julio de 1947 *"La Nación"* publicó la primera fotografía OVNI aparecida en la prensa chilena.






"No se preocupe de los discos voladores...", dice esta propaganda aparecida en *El Mercurio* en julio de 1947. (pág. 31)

OTRA VEZ "PLATILLOS VOLADORES" SOBRE LA CAPITAL, AYER

Santiago vió aparecer ayer nuevamente en el cielo, a las 17.10 horas, los discutidos y supuestos "platillos voladores". En Estado esquina de Agustinas, y en otros lugares, se reunieron grupos de curiosos. En el lugar indicado, el público estuvo mirando durante diez minutos el cielo. El curioso fenómeno no pudo ser explicado satisfactoriamente por los testigos, que señalaron de diez maneras distintas la forma que presentaba la esfera luminosa que se perdió hacia el oeste.

Información aparecida en el periódico *La Nación*, durante los primeros años del fenómeno. (pág. 31).

resto, como sucedió en Chile a comienzos de 2000, cuando Carlos Muñoz, auto denominado "experto en desapariciones", formuló su tesis de que el Teniente Bello, un aviador chileno desaparecido a comienzos del siglo XX, pudiera haber sido abducido por extraterrestres.

Volviendo al Lancastrian, podemos decir que éste partió el 2 de agosto desde Buenos Aires con rumbo a Santiago de Chile, con una escala previa en la ciudad argentina de Mendoza con el fin de recargar combustible. Esta historia logra su ligazón ufológica cuando se corre la voz de que, desde el aeropuerto de Cerrillos, el viejo aeródromo de Santiago, se había oído una señal proveniente del avión que decía sencillamente *"stendec"*. ¿Mala interpretación de "Stand by" o de "SOS"? A estas alturas da lo mismo; ya había un "enigma" para seguir en la brecha.

Contrariamente a lo que señala Antonio Las Heras en su libro *"OVNIs. Los extraterrestres entre nosotros"*, de 1992 (también publicado como *"OVNIS. Naves extraterrestres en la Tierra"* en 1978), el avión inglés jamás cruzó la frontera. Sus restos fueron hallados en el lado argentino del cerro Tupungato. La posible causa del accidente, divulgada pocos meses después del descubrimiento del avión siniestrado, habría sido una corriente de chorro (fuerte viento que causa la desestabilización de la nave y desconocido en esa época), según explica el informe oficial redactado por el mayor Luis Estrella de la Junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación Civil de Argentina, echando por tierra la tesis de un error humano.

Un par de años después, en 1949, el comandante Augusto V. Orrego se encontraba en la base Antártica Arturo Prat cuando varios OVNIs volaron en círculos sobre algunos barcos chilenos. Orrego habría grabado cientos de metros de película, que mencionó en una conferencia de prensa a comienzos del año 1950 en Santiago, entregando el 23 de febrero del mismo año el material a las autoridades correspondientes, quienes lo habrían guardado bajo un estricto secreto. Fue en ese mismo 1950 cuando la representación diplomática chilena en Estados Unidos recibió un pedido de Donald Keyhoe para acceder a tales filmaciones, pero la embajada chilena no accedió a la petición, más por desinterés y desinformación que por un presunto ocultamiento.

Durante ese año la prensa chilena vuelve a dar espacio al tema de los discos volantes. Varios avistamientos en distintos lugares del país, en algunas oportunidades casi a diario, le dan nuevos bríos al misterio que tiempo atrás había sido un éxito, y los OVNIs aparecen en Santiago, Golfo de Penas, Valdivia, etc. Y fue también en esta década cuando diarios y revistas adoptaron este tema como una forma habitual de ocupar las páginas de sus ediciones. La revista *"En Viaje"*, por ejemplo, comenzaría a publicar periódicamente notas de distintos





interesados en este temática, tanto chilenos como extranjeros (como Daniel Cohen e Isaac Asimov) que daban mayor "seriedad" al tema. En algunas de esas notas se revisitaban casos de siglos pasados. Los ET ya empezaban a colarse en las páginas redactadas por los periodistas, desde 1948 en el caso de *"En viaje"*.

Quizás la muestra más elocuente del impacto, importancia y repercusión que generan los discos voladores en la población la hayan dado un grupo de bromistas que quiso jugarles una mala pasada a los santiaguinos en noviembre de 1950. En una semana construyeron un plato volante que pusieron en el Cerro San Cristóbal, ubicado en medio de Santiago, como si éste hubiera aterrizado allí.

Este caso bien pudo servir de estudio sociológico y su valor sería hoy incalculable, sobre todo a la hora de analizar las reacciones de los estamentos "oficiales", por así decirlo, ante la evidencia de la "caída" de un disco volador. La broma estuvo tan bien preparada, que Carabineros de Chile, la policía uniformada del país, estaba al tanto de ella, al igual que algunos periódicos, que publicaron la noticia como si fuera cierta, confabulados con los estudiantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, que había preparado toda esta farsa como parte de sus fiestas de Primavera. La gracia les costó 107 mil pesos de la época, una millonada en ese entonces que bien valió la pena.

Según detalla una nota del viernes 10 de noviembre publicada por el periódico *"Las Noticias de Última Hora"*, la población se acercaba a la policía para hacerle las preguntas "más infantiles que puedan ocurrírsele al género humano". Y es que todo tipo de personas llegaron al lugar para ver al plato volante, e incluso una radio bonaerense transmitió el hecho en uno de sus boletines. Como si fuera poco, se hicieron presentes en el lugar representantes del Departamento de Estado de Norteamérica, así como miembros del Ejército chileno que se retiraron risueños tras saber la "cruda verdad". Algunos periodistas se tomaron en serio el asunto y consultaron al Intendente sobre si tomaría medidas o reforzaría la dotación policial para tranquilizar a la población. Incluso hubo personas que comenzaron a ver discos voladores ahí mismo. Todo un delirio colectivo quizás impensado por los gestores de la idea.

Diarios como *"Las noticias gráficas"* o *"La opinión"* publicaron ampliamente sobre el caso del OVNI caído en el cerro. La radio Cooperativa informó del suceso a las 7 de la mañana del día 9, lo que ayudó a generar un ambiente de tensión que ya estaba preparado de alguna forma, pues pocos días antes la revista *Reader's Digest* había publicado un especial sobre discos voladores y todo Chile ya estaba pendiente del tema. Sin duda, la mejor forma de terminar las competencias universitarias era tomándole el pelo a todo el país.

La radio Cooperativa Vitalicia tenía experiencia ya en la difusión de temáticas vinculadas de una u otra forma a los discos volantes, pues en noviembre de 1944 había transmitido una versión de *"La guerra de los mundos"*, de H. G. Wells, que generó conmoción entre quienes oían estupefactos que los monstruos avanzaban hacia Santiago destruyendo ciudades y derrotando a las Fuerzas Armadas. Tal fue el impacto -incluso se denunció la muerte de una persona debido al temor que le causó la transmisión y la llegada de otras tantas a los centros asistenciales presas del pánico- que la radio debió emitir un comunicado disculpándose por los hechos, pese a que había informado oportunamente que todo no era más que una obra de ficción.

El año 1950 se iba, dejando una estela de casos que en muchas ocasiones llegaron a ser diariamente publicados en prensa (especialmente durante el mes de marzo), y también legando las ideas de Donald Keyhoe sobre la procedencia extraterrestre de los discos volantes, para dar paso a un 1951 flojo ufológicamente hablando. 1952 se dejó caer con uno que otro caso, aunque con mayoritaria cobertura de noticias ufológicas provenientes de Estados Unidos, como había sido la tónica desde un comienzo. Citaremos que *El Mercurio* del 5 de agosto de 1952 publicaba algunas opiniones del General Roger Ramey en contra de la existencia de los discos voladores, señalando que estos no constituían ninguna amenaza.

También ese agosto de 1952 *Las Últimas Noticias* publicó las declaraciones de un jefe de Ejército que recordaba el avistamiento de un objeto rojo anaranjado el día 10 de julio de 1946 que desaparecería después de una hora. Todo esto se dio en el marco de algunos avistamientos de OVNIs que si bien no alcanzaron para una oleada, sí permitieron mantener viva la llama del "misterio". Como vemos, y hemos puesto este caso a modo de ejemplo, los OVNIs avistados antes de la "fecha Arnold" y recordados posteriormente comienzan a aflorar desde los mismos inicios de la historia ufológica chilena.

A veces la prensa se hacía eco hasta del avistamiento más nimio reportado, que en otro contexto pasaría inadvertido o quedaría como anécdota de almuerzo, dejando en claro que el tema despertaba el interés masivo. Si bien no deja de ser cierto que desde un comienzo una buena parte de la población manifestaba sus dudas sobre la veracidad de tales informes y veía en todo esto sólo un tema de evasión, posiblemente ligado a armas superpoderosas de alguna potencia, la verdad es que las primeras y esporádicas menciones a la posibilidad de estar siendo visitados por marcianos (palabra que luego quedó en el léxico periodístico) estaban ganado terreno.

Si bien durante 1954 y 1955 sólo se informan de algunos esporádicos avistamientos en Santiago (varios atribuibles a aviones a propulsión a chorro, por las descripciones entregadas por los testigos) y el sur de Chile, los casos son lo





suficientemente numerosos como para que el tema no perdiera vigencia. Por ejemplo, y siguiendo la tradición comenzada ocho años atrás, en 1955 se presentó en la redacción del diario *La Nación* el inventor Edulio Pulgar con un modelo a escala de su disco volador. No tuvo mucho éxito.

Como prueba de la importancia que había ganado el tema, ya en marzo de 1956 Chile ve el nacimiento del que sería su primer grupo ufológico, la "Sociedad Telescópica Interplanetaria de Talca", con Jenaro Gajardo a la cabeza, y cuya efímera existencia nos lega no sólo el dato histórico, sino también una demostración de la importante repercusión, ya en esos años, del "enigma" y la escasa estructura que ha caracterizado a las organizaciones ufológicas chilenas. En junio el doctor Aliro Sandoval publica *"De los virus a los discos voladores"*, una novela cuyo título demuestra que la explotación del tema llegaba a todos los niveles.

El año 1957 se vino con algunas sorpresas. La primera, meramente anecdótica, fue la visita de Joseph Allen Hynek a nuestro país durante el mes de enero, en el marco del Año Geofísico Internacional. Si bien no habló de OVNIs, el dato no deja de ser curioso. La otra, verdaderamente importante para todo el mundo, fue el lanzamiento del satélite ruso *Sputnik*, que recibió amplia cobertura en la prensa nacional, en esos días en que la carrera espacial estaba desatada y se soñaba con las maravillas que ésta nos depararía. Las repercusiones de esta noticia en la población chilena mereció un estudio que sacó a la luz algunas de las creencias que existían en el país sobre el satélite. Por ejemplo, del 95% que estaba enterado de la existencia de este artefacto, muchos habían oído (rumor, le dicen) que posiblemente el *Sputnik* podía provocar temblores o alteraciones del clima.

Cabe preguntarse si los resultados de este trabajo, publicado por el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile bajo el nombre de *"El primer satélite artificial; sus efectos en la opinión pública"*, son extrapolables al fenómeno OVNI. No podemos pasar por alto este tipo de estudios, toda vez que reflejan el sentir de la población frente a un tema que se presentaba como novedoso, desconocido y maravilloso a la vez, características que comparte el tema de los entonces llamados "discos voladores". Su lanzamiento, además, propició una cierta lógica que indicaba que cualquier objeto extraño avistado en el cielo, y que no fuera homologable al satélite ruso, indefectiblemente debía ser un *plato volante*. Los sucesivos lanzamientos de más y más satélites artificiales complicarían aún más el panorama al comenzar, lenta pero progresivamente, una proliferación de artefactos visibles a simple vista que podrían generar confusiones entre los más ansiosos.

Estímulos no faltan. Ya en 1953 la Fuerza Aérea chilena disponía de aviones a chorro, específicamente *Vampire*, reforzados en 1958 con *F-80*, que

perfectamente pueden haber generado confusiones, sobre todo en personas que no estaban acostumbradas a este tipo de aparatos. Lo mismo pudo haber sucedido con Venus, que en 1950 estaba muy cerca de la Tierra, apareciendo con un peculiar brillo. Como sea, en enero de 1955 los platos volvieron a dejarse ver, esta vez en Antofagasta, aunque la descripción (una circunferencia de color rojo que estuvo visible un minuto) permite elucubrar con la posibilidad de que se tratara de un bólido.

Ubiquémonos en las cercanías de la Antártida, específicamente en la Isla Robertson, y en la fecha del Año Geofísico Internacional, 1957. Allí, dos científicos y personal militar -un sargento mayor de la Armada y un técnico en biología- que los acompañaban en una serie de trabajos experimentales, fueron testigos de la aparición de dos OVNIs que, tras permanecer estáticos durante horas, hicieron un show de movimientos supuestamente imposibles para aeronaves humanas, según las descripciones que han hecho los cronistas. Pues bien, poco antes de las 7 de la mañana del 8 de enero de 1957, y como ha dicho el ufólogo Hugo Correa, una vez pasados "los efectos del alcohol que consumieron en gran cantidad", los científicos avistaron dos objetos ubicados a unos 8.000 m de altura que tenían 150 m de largo y 25 de ancho en su parte más gruesa, según lo calculado con un teodolito (instrumento para medir ángulos) por uno de los expertos.

A ratos los objetos, de apariencia metálica y con forma de cigarros, realizaban extraños movimientos, cuya velocidad fue calculada en 40.000 km./h. Aparentemente, la radiactividad ambiental se habría elevado a niveles preocupantes. Las fotografías tomadas durante el suceso aparentemente fueron puestas en manos del ATIC (Air Technical Intelligence Center) de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, además de un informe donde se detallaban los acontecimientos.

Para rememorar casos OVNI de finales de los cuarenta y principios de los cincuenta es necesario ponerse en la situación que se vivía en pleno período de post guerra, con todos los temores que algo así genera en una población que, pese a haber visto a la distancia la destrucción de un continente, sentía el mismo miedo a una nueva conflagración y estaba día a día influenciada por las informaciones provenientes de Estados Unidos, el gran triunfador de esos años. Eso queda ratificado en las declaraciones dadas a *La Nación* del día 12 de julio de 1947, apenas un par de años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, por el astrónomo Julio Bustos, quien manifestó su temor de que los "discos" pudieran portar bombas atómicas.

Cuando el miedo derivó por otros canales y se proyectó en el temor a la invasión extraterrestre, la ligazón discos volantes - alienígenas ya estaba ganando "solidez" y terminó consolidándose rápidamente, gracias a que la idea sonaba





entretenida y era propiciada por personas que, en apariencia, merecían respeto. A ellos agreguemos el potente y veloz desarrollo aeronáutico y los sueños de la conquista espacial, realizados en la puesta en órbita del *Sputnik* y puestos al alcance de todos gracias a la transmisión televisiva del alunizaje de 1969. Este tipo de noticias hicieron que la población sintiera alguna cercanía con el cielo, y con la ayuda de aquellas extrañas noticias de discos voladores, muchos ojos se pusieron a mirar hacia arriba buscando ser ellos también parte de eso que aparecía repetitivamente en los diarios y la radio.

Como bien señala el investigador argentino Roberto Banchs, no es casual que haya sido EE.UU. el país más preocupado por solucionar el enigma, toda vez que podrían ser los principales objetivos de un posible ataque ruso, que era entonces el temor más fuerte. Claramente, de ahí surge el interés por generar proyectos de investigación OVNI que, como efecto no deseado, terminaron certificando y oficializando un misterio, al dar argumentos a los creyentes en la procedencia alienígena de los OVNIs para decir que si Estados Unidos se preocupaba de los discos volantes era porque algún miedo a una invasión ET existía, o porque alguna información debían manejar. No olvidemos que, además de la paranoia por el miedo a la invasión comunista, el tema OVNI fue utilizado por la CIA para encubrir operaciones militares secretas, como se reconoció en 1997.

Cualquiera que mirara al cielo en busca de algo extraño, sin duda lo vería, porque los estímulos externos estaban y el desconocimiento masivo, aún mayor al existente hoy, de algunos fenómenos naturales, eran terreno abonado para que los discos volantes comenzaran a surcar los cielos. Coincidiendo con los planteamientos de Félix Ares de Blas y María Carmen Garmendia (5), en primera instancia sorprende la sencillez de estos primeros casos, lo que demuestra la evolución que ha sufrido la ufología en general (partimos con los avistamientos lejanos, seguimos con los encuentros cercanos y hoy ya tenemos visitas a dormitorio) y que la mantiene viva como fenómeno cultural. Y lo otro es que hasta antes de 1947, "nadie podía ver cosas extrañas en el cielo, por la sencilla razón de que 'culturalmente' no existían tales cosas" (5). Sin duda durante esta década el fenómeno de los platillos voladores se estableció sólidamente en los medios de prensa y en la misma población como algo que está presente, para, en las dos décadas siguientes, consolidarse de forma definitiva.

## LOS SESENTA, Y LOS PLATOS VOLANTES YA SON "OVNI"

También cuando hablamos de casos OVNI en los 60 debemos ubicarnos en su contexto, sin obviar que es justamente ésa la década de la carrera espacial desenfrenada, de la fantasía del viaje interplanetario y en la que se empiezan a descubrir las potencialidades del desarrollo tecnológico al que está accediendo el

IMAGENES



Imagen del "plato volador" diseñado por estudiantes como parte de sus fiestas de primavera (pág. 37)

**Mayor general Roger M. Ramey, no cree en la existencia de los llamados discos voladores**

Ramey, experto de la Fuerza Aérea, manifestó que más de 1.500 informes al respecto no han arrojado una prueba sólida de que se trate de algo material.— Concuerda también con que no constituyen una amenaza

SEIS AÑOS DE INVESTIGACIONES SOBRE EL FENOMENO

WASHINGTON, 4. (AP).— El mayor general Roger M. Ramey, experto de la Fuerza Aérea, declaró que seis años de noticias sobre los Platillos Voladores lo habían convencido "razonablemente bien" de que tales cosas no existían.

Pero giró cautelosamente alrededor de la sugestión de que algo más tranquilo que un platillo volador cruzó las fronteras nacionales en Alaska, —las más cercanas a Rusia— en el mes de abril pasado.

Ramey es Director de Operaciones de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Se encuentra a cargo de la investigación de los numerosos informes sobre la presencia de objetos inexplicables en los cielos de Estados Unidos.

cos como los que hemos oído en las informaciones. Algunas personas ven que no existen. Es de hacer notar que las informaciones se producen en oleadas. Hay algunas informaciones increíbles de personas dignas de crédito".

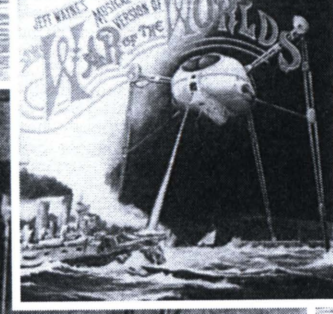
Agregó Ramey: "Jamás ha habido un solo ejemplo de algo que pueda ser seguido. Ya sea captado por el Radar o en otra forma, entrando, pasando o saliendo del país. Las captaciones de Radar han sido esporádicas y nunca han seguido un método definido. La sugestión de que podría tratarse de un arma dirigida e inventada por los rusos puede ser considerado, pero tendría que ser posible seguirle la pista. Estamos plenamente convencidos de que no se trata de objetos materiales y sólidos".

Nota de prensa que informa sobre las opiniones del general norteamericano Ramey sobre los *"discos volantes"*. (pág. 38)



Imagen captada por el autor de la estela dejada por un avión a reacción en los cielos del sur chileno. En los cincuenta fueron responsables de varios avistamientos OVNI. (pág. 38)









Orson Wells y el Mercury Theater en la grabación de "La Guerra de los Mundos". (pág. 38)

IMAGENES

hombre. Entonces era sencillo decir que si nosotros, seres todavía en vías de progreso, podíamos ir al espacio, parecería lógico suponer que "ellos" también podían venir. La pregunta de moda era "¿estamos solos en el universo?", y generalmente la respuesta tendía fuertemente a ser negativa, para satisfacción de una sociedad maravillada con la conquista del espacio, hacia donde fue llevada la guerra fría que Estados Unidos y la Unión Soviética propiciaban.

La prensa chilena tomó partido por los primeros y alabó cada logro tecnológico del país del norte, así como publicó noticias de OVNIs que perseguían al Apolo XII. Es también esta década la de la explosión y omnipresencia de los discos volantes en radio, diarios y revistas. La TV, que entra con timidez en 1962 a Chile, todavía no estaba lo suficientemente desarrollada, aunque también tendría alguna participación.

A nivel nacional, varias situaciones marcaron el desarrollo del fenómeno OVNI. Quizás el más importante sea el programa del locutor Patricio Varela, quien dejó de ser un cualquiera en la radio cuando desvió el eje de su programa desde la música hacia el enigma de los OVNIs y otros fenómenos inexplicables a mediados de la década. Pese a su infinita credulidad, es imposible obviar la trascendencia que tuvo en la génesis del movimiento OVNI chileno, así como en la difusión de informaciones provenientes del extranjero.

Sin Varela, posiblemente la ufología chilena sería diferente, pues gracias a su concurso se hizo posible unificar a los interesados que se hallaban dispersos en torno a grupos ufológicos en la década del 70, pese a que él nunca formó parte de ellos. Sus programas "Los OVNI. Tema de conversación", "Mundo espacial" y "Saludando la noche", plagados de pseudociencias y afirmaciones muchas veces reñidas con la lógica, tenían -y tienen- un gran grupo de seguidores y son un icono ufológico que desde los sesenta y hasta el día de hoy mantiene a miles de interesados pegados a la radio.

Del mismo modo, la prensa solía consultar a la NASA, que tenía una estación de rastreo de satélites en Peldehue, cada vez que se denunciaba un avistamiento. El veredicto de la agencia espacial era tomado como palabra sagrada, toda vez que ellos descartaban paso de satélites o caídas de chatarra espacial. Pero no podían estar al tanto del paso de globos sonda, aviones o cualquier otro fenómeno que pudiese ser confundido con OVNIs, algo que los periodistas de entonces solían olvidar.

Además de tener tres años con abundantes casos OVNI (1965, 1968 y 1969), también los sesenta son la década en que los *discos volantes* pasan a adoptar su nuevo calificativo de OVNIs a nivel popular, así como también son los años en





que se tomaba muy en serio la hipótesis de que estos mismos OVNIs entraban a la Tierra desde un supuesto túnel (como ellos lo llamaban, refiriéndose a un agujero en la atmósfera) existente en la zona sur del país, con el fin de evitar las radiaciones del Cinturón de Van Allen.

Así el panorama, durante 1962 dos astrónomos estadounidenses y uno chileno vieron un objeto que ellos calificaron como algo que no podía ser otra cosa que un disco volador. Apareció desde una nube brillante y logró ser fotografiado. Además de la oleada o "flap" que sacudió Arica el mes de enero de 1963, el caso del encuentro del camionero argentino Eugenio Douglas con unos humanoides fue también abordado por la prensa, que generalmente daba gran difusión a los casos reportados al otro lado de Los Andes. Lo de Arica incluyó una curiosa fotografía -obtenida luego de diez días de espera por parte de aficionados a los "discos voladores"... Sabemos que el que espera OVNIs, los obtiene- y el encuentro de un avión comercial con un OVNI, avistado también desde la torre de control del aeropuerto de Chacalluta, en la primera región. Algunos diarios capitalinos, suspicaces, aventuraron que todo el auge platillista del norte chileno se debía a una campaña destinada a aumentar el turismo, que permitiría subir las ventas, "que languidecen en Arica".

Además de la fotografía, el caso más exótico de 1963 se vivió en Copiapó, donde el 9 de noviembre un ciclista murió debido a que el chofer del microbús que lo arrolló alegó haber sido encandilado por una luz que proveniente de un objeto que descendía desde el cielo. Además de estos tenemos los clásicos avistamientos de luces u objetos brillantes, con escasa extrañeza, algo similar a lo sucedido durante 1964, excepción hecha del caso con seres "rubios" reportado en la región de Arica y desarrollado en el artículo que lo trata al respecto. Tal vez el hecho más importante haya sucedido a finales de abril y comienzos de mayo, con la visita a Chile de Donald Menzel, quien estuvo en el país para dar unas conferencias sobre el tema en la Universidad de Chile.

## LA GRAN OLEADA...

Los días 18 de junio y 3 de julio de 1965 fueron particularmente activos para las bases antárticas de Chile, Argentina y Gran Bretaña: Esos días, los OVNIs anduvieron de paseo por allá y los miembros de dichas bases pudieron observarlos, fotografiarlos y medirlos instrumentalmente. El 18 de junio, a eso de las cuatro de la tarde, el personal de la base Pedro Aguirre Cerda avistó un OVNI que hizo un viraje en 90º, para luego alejarse a gran velocidad. Entonces, el meteorólogo presente, Ángel Concha, descartó cualquier fenómeno relacionado con su especialidad.

El 3 de julio volvieron a ver uno, aunque esta vez Uladislao Durán logró

captar unas diez diapositivas a través de un teodolito del objeto, que tenía forma de lente convexa doble. El comandante de la base, Mario Jahn Barrera, conversó radialmente con periodistas ubicados en Santiago el 6 de julio, señalando que todo había sido real y que el objeto "se desplazaba a una velocidad asombrosa, hacía evoluciones, despedía una luz azul verdosa y causaba interferencias en los aparatos electromagnéticos de la base argentina, frente a la nuestra, en un islote cercano".

Añadió que "ésta es la segunda vez que observamos estos 'cuerpos celestes'. La primera vez fue el día 18 de junio y luego, este sábado, a las 19:20 horas". En esta ocasión, los doce hombres de la dotación vieron el objeto cuando hacían mediciones atmosféricas. Estaba a unos 45º con respecto a los perceptores, quienes pudieron observarlo con teodolitos y prismáticos. Fue entonces cuando Uladislao Durán tomó las diez diapositivas ya citadas, las que sólo podrían ser reveladas un año después, cuando se realizara el cambio de personal, debido a que en el lugar no había un laboratorio fotográfico adecuado. Cuando el relevo se llevó a afecto y pudieron entregar las fotos a un laboratorio, la FACH declaró que las imágenes habían salido veladas, pese a que los militares suponían que las tomas eran "nítidas".

Las declaraciones de Barrera impactaron a los escasos ufólogos de la época y repercutieron en los medios de comunicación (al menos en los escritos, de los cuales queda registro verificable), por el hecho de provenir de un miembro de la Fuerza Aérea, que se atrevía a decir que su observación "no se debió a una alucinación o a una psicosis colectiva" y que el objeto no se podía identificar. Los argentinos también hicieron una declaración similar, que tuvo mucha más repercusión que su homóloga chilena. El presidente de entonces de Argentina, el general Juan Carlos Onganía, señaló al respecto que "las declaraciones (...) han sido concretadas por personal idóneo".

Pese a todo lo anterior, algunos testigos sospechaban que todo se trataba, en realidad, de un satélite. Jahn Barrera, por su parte, señaló tiempo después que "no creía en los OVNIs" y que las fotografías no se habían logrado con cámaras especiales, sino con unas comunes y corrientes, de ésas "que eran para captar imágenes de los hielos, las focas" (6). Además, fuentes del Ministerio de Defensa señalaron al diario *La Tercera* del 7 de julio que todo se debía a "fenómenos naturales" y que las reacciones fueron producto de "psicosis generalizada". Así, el Comandante en Jefe de la Armada argentina, almirante Benigno Varela, indicó que si bien hasta ahora el fenómeno no ha tenido explicación, "eso no significa que necesariamente sean 'platos voladores'".

Julio de 1965 fue un mes de impacto ufológico. Esta vez los "OVNIs" estuvieron en las cercanías de Puerto Montt, Décima Región. Un fuerte ruido fue





escuchado por un grupo que estaba reunido en la casa de la familia Proeschle Ángel, a eso de las 00:45 horas del 30 de julio en la localidad de Pelluco. "Entre los testigos se encontraba el entonces secretario zonal del Servicio Nacional de Salud, Arnaldo Flores" destacan casi todas las fuentes, como si eso diera mayor validez y soporte al caso. Los testigos dicen que el ruido, ensordecedor, parecía venir de "las alturas". Nuevamente a las 4:20 oyeron el mismo ruido, pero en menor intensidad, y pudieron ver una luz que si bien fue definida de diferentes maneras por los testigos, podríamos resumir que era de color verde-celeste y parecía, para algunos, ir de forma horizontal y para otros, estar despegando cerca de unos árboles. Llama la atención que esto no fuera avistado por los demás vecinos ni el ruido les causara preocupación alguna, el que los testigos avistaran posteriormente más resplandores (rayos) y que no aceptaran explicaciones alternativas a la de los discos volantes, la que más les agradaba.

Al otro día, en la zona del avistamiento apareció un desprendimiento circular de tierra de unos 20 metros de diámetro por uno de profundidad. El suelo estaba erosionado y los árboles de las cercanías habían sido extraídos. Inmediatamente, un día después, la prensa descartó cualquier conexión entre ambos fenómenos (luminosidad y desprendimiento de tierra), pese a que hoy algunos ufólogos siguen pensando que este caso es uno de los más espectaculares de la historia ufológica chilena. Si esto es lo mejor, ¿qué queda para el resto?.

La psicosis causada por las constantes denuncias de OVNIs que se vivía en esa época, un deslizamiento de tierra debido a las lluvias que reblandecen el terreno o al "socavamiento por aguas subterráneas", como postulan en el diario *El Llanquihue*, rayos y fuertes truenos son los elementos necesarios para inventar un caso OVNI donde claramente no lo hay.

Pese a esto, el año 65 fue de casos interesantes, como el del vuelo Lan 904 que, mientras viajaba hacia Arica proveniente de Santiago, se topó con un OVNI con el cual, según el testimonio del piloto del avión, estuvieron a punto de chocar; el de Muñoz Carvajal relatado en el artículo sobre encuentros con humanoides; el de Carlos Videla, quien vio aterrizar y despegar velozmente un OVNI en una playa de Chañaral, III región; o el del niño Héctor Abarca Estay, cuya misteriosa desaparición se prestó para elucubrar con la culpabilidad de los discos voladores en todo el embrollo.

Éste caso es trágico y cuesta entender que alguien haya impulsado la hipótesis de los discos voladores, que ya a estas alturas eran sinónimo de nave ET. Su madre, Flor Estay, envió al chico a casa de su prima, Elsa Rojas, a dejar una ropa. Héctor llegó, recibió tres panes y volvió a su casa, distante a unos 700 metros de allí. Entonces desapareció sin dejar ningún rastro, lo que generó

algunos rumores, como que el chico había sido asesinado por su madre y el compañero de ésta, y luego enterrado en algún lugar. Pero una anciana aseguró haber visto un OVNI en los mismos días en que desapareció Héctor, azuzando la imaginación de la gente, que conectó los acontecimientos sin que hubiese ningún vínculo real entre ambos sucesos.

Al mismo tiempo, las primeras apariciones de las ideas astroarqueológicas empiezan a ver la luz en las revistas, así como las especulaciones sobre orígenes "alternativos" de los discos volantes, del cual el nazi era el más recurrido. Ese mismo julio de 1965 se publican unas fotografías de Marte, y las elucubraciones sobre la posibilidad de la existencia de vida en el planeta rojo estaban a la orden del día. Tan es así que una oleada de avistamientos que coincide con la presentación de las fotografías marcianas lleva a *Las Últimas Noticias* a preguntarse, el 19 de julio, si este planeta "nos devuelve la mano" con los OVNIs como respuesta a la "invasión" terrícola. De cualquier modo, apenas un horrible temporal y un peor accidente marítimo sacudieron al país, los platos volantes desaparecieron paulatinamente.

Los reiterados avistamientos denunciados también durante el mes de agosto en diferentes zonas del país, como Santiago (con fotografía incluida), Antofagasta (donde se vieron objetos con forma de conos) o Valparaíso, además de los noticias provenientes del extranjero, generaron una especie de psicosis que hizo que mucha gente llegara a confundir aves marinas con platos voladores, como consigna de la prensa de la época. Como fuera, existía una sensibilidad social hacia los discos u OVNIs, situación que fue captada por el Centro de Investigación en Cohetería y Astronomía (CICA), que ese año publica un libro sobre observaciones astronómicas con un apéndice sobre los OVNIs.

Uno de los miembros del CICA, Rodrigo de la Vega, fue uno de los científicos más requeridos por la prensa, particularmente durante los setenta, debido a que su postura abiertamente creyente en la procedencia "ET" de los OVNIs difería de la del resto de los académicos y científicos. El CICA tenía una División de Investigaciones de Objetos Volantes No identificados (DIOVNI), fundada en 1964, cuya base de datos estaba formada mayoritariamente por casos extractados de la prensa y algunos de investigación propia. Este último procedimiento se remitía muchas veces a una entrevista con el testigo, nada más.

*UFO-Chile* es otro grupo chileno que nació por esos años, específicamente en 1967, y tuvo mayor trascendencia que DIOVNI. Publicaba un boletín del mismo nombre del grupo, cuyo primer número apareció en agosto de 1967. Quizás uno de sus miembros más importantes, y uno de los pioneros de la ufología chilena, haya sido el ingeniero civil Pablo Petrowitsch, quien desde 1957 estuvo ligado a la





ufología. Su tarea fue más bien de divulgación, particularmente desde el boletín de su grupo, cuyos casos (más bien los casos que ellos recopilaban de la prensa) eran publicados en revistas extranjeras, como *Lumières dans la nuit*. Asimismo, Petrowitsch realizó en 1969 el primer catálogo de casos chilenos, publicados en un breve monográfico titulado *"Platillos voladores en Latinoamérica"*, y se dio tiempo para establecer conexiones ortoténicas, la idea de moda de esos años gracias a Aimé Michel, entre diversos avistamientos nacionales.

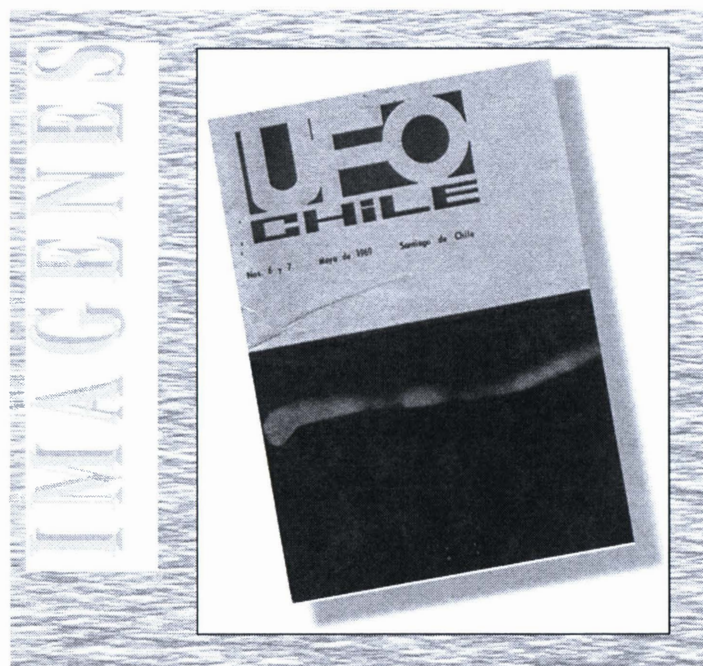
*UFO Chile* contaba con una veintena de miembros, que se juntaban más a intercambiar recortes que ideas, bajo la presidencia de Hugo Correa, quien sustentó durante años la tesis de que los OVNIs podían ser seres vivientes del espacio. Fue también por estas fechas en que el astroarqueólogo Ricardo Santander Batalla publicaría su libro más conocido, *"¿Fue Jehová un cosmonauta?"*, que ha tenido múltiples ediciones y que quizás sea el libro chileno, de los que abordan temas conexos de una u otra forma con la ufología, más vendido.

Otro ejemplo más de la llegada que tuvieron las noticias del extranjero referidos al fenómeno de los discos volantes se produjo el 25 de agosto de 1966, cuando un apagón interrumpió el normal funcionamiento de las regiones V, metropolitana y VI. La explicación que se dio al incidente fue que un chico enredó su cometa con los cables de alta tensión, algo que suele suceder en esos meses de invierno, cuando se celebran las fiestas patrias y los niños comienzan a practicar con sus cometas, como tradición de esas fechas. Sin embargo, muchos se negaron a aceptar esta explicación y prefirieron culpar a los OVNIs, recordando el apagón que afectó a Nueva York en noviembre de 1965 y que también fue atribuido a los discos voladores. En octubre hubo un leve repunte de casos, para cerrar el año dentro de los márgenes normales y volver a aumentar en febrero, el mes más flojo de Chile, pues hasta las autoridades de gobierno salen de vacaciones. No sería extraño que en este caso nos hallásemos ante la clásica "serpiente de verano" periodística, para tapar diarios carentes de noticias.

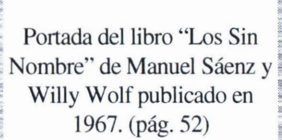
En realidad, a estas alturas la prensa ya no andaba para sutilezas. En febrero de 1967 *La Tercera* publicó una entrevista al sacerdote español Severino Machado, donde éste declara que los marcianos medían un metro ochenta y tenían el cabello rubio, mientras que los venusinos medían 90 centímetros y los más peligrosos eran los hombres de Mercurio, al tiempo que los habitantes de los asteroides medirían más de tres metros y los seres de Júpiter, al igual que los de los asteroides, debían usar trajes espaciales para visitar nuestro planeta.

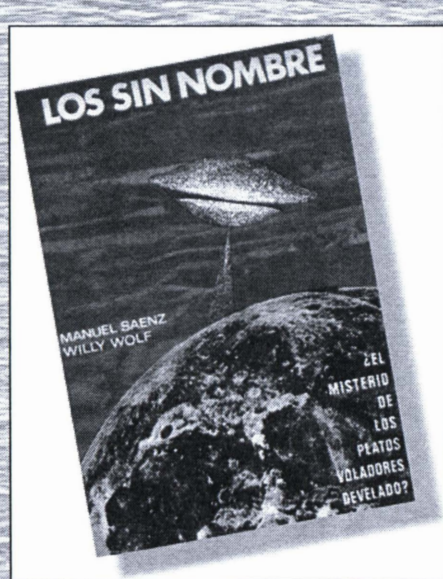
Los OVNIs -cuya vieja denominación *"discos voladores"* iba poco a poco desapareciendo- comienzan a ser abordados de forma regular por revistas y diarios. La revista *Aquí Está*, que se la jugaba por un origen "andromediano" de

IMAGENES

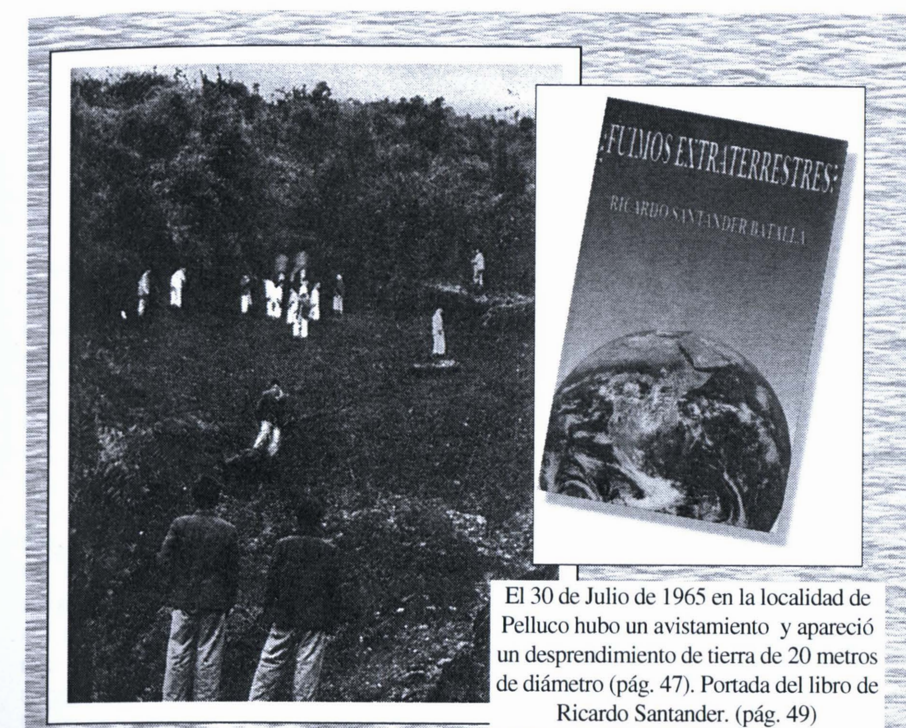



Ejemplar de la publicación editada por el grupo *"UFO-Chile"*. (pág. 48)


Portada del libro "Los Sin Nombre" de Manuel Sáenz y Willy Wolf publicado en 1967. (pág. 52)

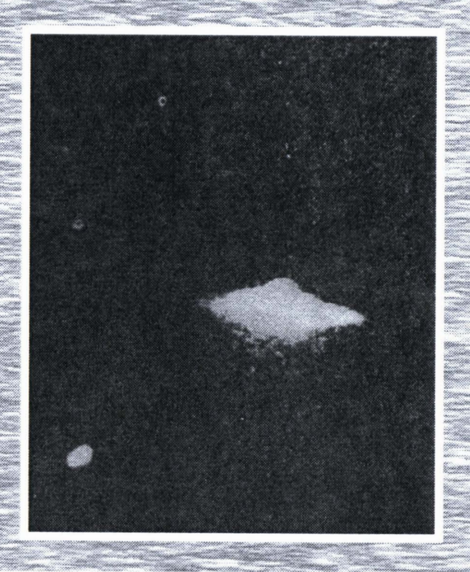





El 30 de Julio de 1965 en la localidad de Pelluco hubo un avistamiento y apareció un desprendimiento de tierra de 20 metros de diámetro (pág. 47). Portada del libro de Ricardo Santander. (pág. 49)

IMAGENES



Fotografía tomada desde el observatorio de El Infiernillo en mayo de 1967. (pág. 52)

los misteriosos discos, dedica su edición de mayo de 1967 a tratar el tema, situación que se repetiría posteriormente gracias a que formaba parte de un especial de cuatro entregas sobre temas "misteriosos". Este mismo año se publica *"Los sin nombre"*, de Willy Wolf y Manuel Sáenz, el libro chileno dedicado al estudio del fenómeno de mayor repercusión internacional y donde los autores especulaban con la posibilidad de que los OVNIs siguieran determinadas trayectorias preestablecidas.

La televisión, que poco a poco comenzaba invadir los hogares chilenos, también se ocupó del tema. El canal 9 de TV, entonces perteneciente a la Universidad de Chile y hoy en manos de unos inversionistas extranjeros, dedicó a los OVNIs una de las ediciones de su programa "Negro en blanco" del mes de marzo de 1967, e invitó a Hugo Correa para que se refiriera al caso de Isla Decepción. Esos mismos meses la televisión transmitía series como "Mi marciano favorito", consolidando las creencias populares. El 17 de mayo de 1967, los científicos de El Infiernillo, un observatorio astronómico perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, fotografiaron tres "Fenómenos por explicar", como los llamaba el director de ese observatorio, Gabriel Alvial. Según el informe proporcionado por Alvial a los medios, desde octubre de 1967 los técnicos de dicho observatorio venían observando fenómenos luminosos. La noticia fue recogida con júbilo por los ufólogos y periodistas, quienes le dieron gran difusión a la novedad. Visto con ojos actuales, no es descartable que en dicha zona sucedieran fenómenos lumínicos del tipo "Hessdalen". En agosto del mismo año, se dio repercusión al descubrimiento de un supuesto ovnídromo en la zona de Vilches, VII región.

## LA INVASIÓN DE 1968

1968 fue un año de OVNIs y muchos encuentros con humanoides en Chile. Resulta complicado establecer la razón por la cual aquel año se convirtió en uno con un alto índice de avistamientos. Lo que sí podemos decir es que la mayoría de ellos se concentró en algunos meses, y que cuando alguna noticia realmente importante surgía, los OVNIs tendían a la desaparición.

Julio fue un mes particularmente prolífico, con una caída en los meses posteriores y un pequeño repunte en enero de 1969, para luego volver a las cifras "normales". En julio se dio de todo: confusiones con aviones, probables caídas de chatarra espacial y otro tipo de estímulos que generaron una oleada de características monstruosas, dada la gran cantidad de informes entregados a la prensa. Los expertos de la NASA establecidos en Chile recordaban, de paso, que sólo los estadounidenses habían puesto más de 500 satélites en órbita, sin contar los rusos, cuya cifra era desconocida. Para ellos, estos satélites o sus reentradas a





la atmósfera serían los culpables de los "discos volantes". La misma explicación había aparecido dos años antes en *La Tercera*, de una información proveniente de Estados Unidos titulada "Discos voladores son una locura". Así y todo, ya era muy tarde para detener la avalancha de los conocidos indistintamente como platillos voladores, OVNIs, marcianos o discos volantes.

Decíamos que el mes más prolífico de 1968 fue julio. Justamente en el séptimo mes de 1968 se dio el interesante caso de Cauquenes que relataremos a continuación. Se había vuelto un secreto a voces que en la cuesta La Nariz, ubicada en las cercanías de dicha ciudad, era común ver extrañas luces. Un funcionario público que no quiso identificarse sufrió la avería de su vehículo, al cual no le respondían ni las ruedas. Viendo que no podría solo con el problema del auto, salió a buscar ayuda, pero la carretera solitaria y las horas de la noche en que se hallaba le negaron cualquier colaboración amiga. Sólo el pastor alemán que le acompañaba siempre estaba allí, como testigo. Venía de vuelta al coche cuando vio, estupefacto, que éste se estacionó solo en el arcén, que es la franja que existe a un costado de las carreteras para los autos averiados. El testigo intentó hacerlo andar vanamente, y debió pasar la noche allí, hasta que a las cinco de la madrugada todo volvió a la normalidad, tan extrañamente como se había producido.

Usted, estimado lector, se preguntará dónde demonios están los OVNIs en este cuento. Pero tranquilo, pues esta historia fue sólo el comienzo de una larga serie de narraciones similares que culminarían, ya lo supondrá, en el consabido avistamiento de un *alien*, del cual nos encargaremos en otro lugar. Pues bien, la historia del funcionario público se hizo famosa en la ciudad de Cauquenes, donde comenzaron a salir otras que la reafirmaban. Curiosamente, la nota de prensa donde aparece el caso se llamaba "Extraños seres invaden Cauquenes", aunque jamás en ella se menciona ser alguno, salvo los protagonistas de la historia. En la zona comenzaron a verse OVNIs y los relatos de fenómenos inusuales en los vehículos fueron indagados por carabineros. Entre esos fenómenos estaba que los vehículos se detenían en una subida y no se caían. Los mismos testigos reconocían que los "OVNIs" eran como "estrellas fugaces", aunque se veían más cerca. La prensa se ocupó ampliamente de este caso, que pasó a alimentar aún más la oleada que se vivió ese año.

Ya en 1968 se advertía una fuerte tendencia a ligar a los disco voladores con seres alienígenas. Una crónica del diario *La Tercera* de julio de 1968 dice que "es indudable que los hechos curiosos, extraespaciales, con sus respectivos habitantes de otros planetas, están causando estragos entre la gente". Otro ejemplo nos lo da el periódico *La Verdad*, de Cauquenes, también de julio, que titula "Denuncian presencia de naves espaciales", sin complejos ni apuros.

Mientras, en noviembre de 1968 el periódico *El Sur*, de la ciudad de Concepción, publicaba 10 capítulos resumidos del libro de Frank Edwards *"Platillos voladores" (Flying saucers. A serious business)*, lo que reforzaba la incipiente entrada de la mitología platillista, como los apagones OVNI o la susceptibilidad de los animales ante estos aparatos. Así, no era de extrañar que los platos volantes se pasearan por todo Chile, sobre todo cuando El Llanquihue de Puerto Montt declaraba con grandes letras en su portada que los OVNIs eran una "realidad extraterrestre". Y la sequía de casos era imposible, porque además la prensa se apoyaba en las noticias internacionales para seguir dándole al tema.

El 9 de julio se vivió la creación, por parte de la Fuerza Aérea de Chile, de un grupo especial dedicado al estudio de los FNI (fenómenos no identificados), dependiente de la Oficina Meteorológica de Chile, que a su vez dependía de la Dirección de Aeronáutica. El hecho estuvo precedido por una comunicación con la Universidad de Colorado para acceder a los formularios usados en EE.UU. para las observaciones OVNI. De los casos recibidos, se emitirían dos informes; uno para la Oficina Meteorológica y otro para las autoridades, éste más detallado y amplio. La intención era generar intercambios con oficinas similares del resto del orbe. El grupo se llamaba provisionalmente "Proyecto Especial de Fenómenos No Identificados" y estuvo a cargo del Comandante Sergio Bravo, jefe de Meteorología, quien reconocía en el número 281 de la revista *"Aquí está"* que en los archivos del proyecto había unos cuatro casos que merecían una investigación más profunda.

De esos cuatro casos considerados como "válidos", Gastón Yáñez, meteorólogo del "Proyecto Especial de Fenómenos No Identificados" sacó las cinco conclusiones siguientes:

1º. Existen objetos (o fenómenos) brillantes y con movimiento.
2º. Todos son de color blanco o anaranjado.
3º. No hacen ruido ni expiden olor alguno.
4º. Movilización asombrosamente rápida y casi imposible de determinar bien (salvo un caso).
5º. Consenso unánime en todos los casos de que los objetos son redondos y semiaplanados.
6º. Los FNI siempre han sido observados por más de un testigo.

Bravo, por su parte, añade que estos casos no caben dentro de las clasificaciones meteorológicas actuales, aunque no entra en mayores disquisiciones ni mucho menos hace referencia a un estudio mancomunado con las ciencias sociales, particularmente la psicología o la sociología, que habría tenido bastante material para estudiar en aquellos días.





## LA CONSOLIDACIÓN DE LOS SETENTA

René Bustos, un chico de 12 años, contó al periódico *Las Últimas Noticias* cómo se había formado el jueves 22 de enero de 1970 la extraña marca que adornaba la parte derecha de su espalda. Según su relato, mientras se lavaba la cara en un "pilón" (de donde sacaban agua quienes no la tenían en sus hogares) vio por el rabillo del ojo que una luz brillante se le acercaba por la espada, tras lo cual sintió un ardor que lo llevó corriendo de vuelta a casa. La marca, circular con algunas figuras, podría ser atribuida a una concentración de rayos solares, pensaban los médicos, pero su forma geométrica llamaba la atención. Lo más curioso de este caso es descubrir cómo llegó a formar parte de la mitología OVNI, cuando en realidad nadie vio nada relacionado con ellos. La prensa, otra vez, jugando su vital rol en este mito.

Durante 1972, una inusual cantidad de anotaciones en el libro de novedades del aeropuerto de Chacalluta nos indica de la extraña presencia de variados estímulos visuales que hicieron que los pilotos dejaran constancia de ellos. Mientras en el verano de 1973 se estrenaba en los cines chilenos *"Recuerdos del futuro"*, a finales de año la prensa chilena se hacía eco del conocido caso argentino protagonizado por Dionisio Llanca. Los siguientes 365 días tuvieron su mini-oleada, proceso que se repetía cada cierto tiempo, siguiendo una lógica archiconocida: se da un caso interesante, se publica con pompa y empiezan a aparecer otros hasta que el tema pierde originalidad. Y así, ad infinitum.

Uno de esos casos interesantes sucedió la madrugada del 16 de agosto de 1974, aunque sólo se publicó en la prensa en septiembre del mismo año. Tras realizar una actuación en la oficina salitrera Victoria, de la cual se marcharon a las 1:10 de la madrugada, un grupo de artistas fueron perseguidos, en pleno desierto de la II región de Chile (sector Pampa Soledad) por dos objetos. Los cantantes Marcelo -quien conducía el Volvo que los transportaba-, Gloria Benavides y Patty Chávez, además del humorista Jorge Cruz y el cantautor Tito Fernández, vieron cómo unas luces los siguieron a igual velocidad que el auto, que corría a 120 km. por hora, y se detenían a la par con el vehículo.

Si bien en primera instancia supusieron que eran seguidos por una patrulla militar (en esos años Chile tenía el estado sitio impuesto por la dictadura de Pinochet), las dudas arreciaron y el terror se apoderaba de ellos, por lo que decidieron detener a un camión que se acercaba al lugar. Junto a las dos personas que venían a bordo del vehículo de carga, hicieron un cambio de luces a los "objetos", al que estos habrían respondido titilando. El chofer del camión

dio vuelta su vehículo para quedar en la misma dirección que el auto de los artistas, y partieron raudos, aterrados, para llegar poco después a Quillagua, en el límite con la primera región, donde denunciaron el hecho a carabineros. La luz los siguió en línea recta parte de la "huida", pero desapareció cuando avistaron Quillagua. Fernández sería el único que aseguraría haber visto un ser luminoso de más de dos metros de altura, carente de facciones, con quien contactó e inspiró la escritura de un libro.

## LA EXPLOSIÓN VALDÉS

Mil novecientos setenta y siete vio su primer día y a las pocas horas demostró que iba a ser un año con muchos casos, sobre todo cuando estuvo precedido de unos meses dedicados al tema OVNI por parte del diario *La Estrella de Arica*, con gran espectáculo de por medio para la publicación de supuestas fotos - OVNI que prepararon el terreno para lo que se vendría. Así pues, no era de extrañar que enero fuera, al menos en la zona norte, un mes repleto de avistamientos, que se verían coronados con la aparición de un supuesto "secuestro alienígena" ocurrido en 1974 a un escolar boliviano, una antesala digna del caso más importante que ha salido desde los rincones de este país.

Saltemos, pues, al 25 de abril. El cabo de Ejército Armando Valdés, junto a siete conscriptos, se encuentra a cargo de una caballeriza en la zona de Pampa Lluscuma, cercana a la ciudad de Putre, primera región de Chile. El conscripto Pedro Rosales informa de una estrella que parece caer del cielo. Cuando ésta supuestamente toma tierra, Valdés le pide que se identifique. El cabo se acerca a la luz, y desaparece de la vista de sus soldados, para aparecer quince minutos más tarde en un estado de semiconsciencia. La leyenda dice que el reloj de Valdés se habría adelantado cinco días, lo que ha dado pie para que muchos especulen diciendo que él estuvo esos días "en otra dimensión", sosteniendo lo anterior en la supuesta barba crecida del militar. El psiquiatra que lo atendió, Rafael Méndez, aseguró que Valdés sufrió un brote psicótico. Pese a esto, el asunto es complejo y requiere un tratamiento más profundo. Durante los años 1999 y 2001 este caso ha tomado un nuevo aire, gracias a la labor publicitaria llevada adelante por algunos ufólogos. Incluso el mismo Armando Valdés lleva varios años prometiendo un libro donde expondría su versión de los acontecimientos. Ni decir que tal libro hasta el día de hoy no se ha editado. Se llegó a afirmar que sería publicado en Internet, cosa que finalmente tampoco sucedió.

En mayo, la localidad de Vilcún adquirió resonancia nacional. Varios profesores, alumnos y campesinos vieron a eso de las 8 de la noche un OVNI, obviamente con forma de plato, que hacía un ruido ensordecedor y emitía





fuertes luces. Posteriormente se habría detectado la presencia de radioactividad en la zona. Ese mes, además se dio un caso fotográfico que intrigó al país, gracias a que la imagen de un supuesto OVNI captado en el barrio alto de Santiago por el joven Miguel Ángel Oliver fue portada de diarios en todo el país, aunque le escena sería posteriormente explicada como Venus desenfocado. Este caso incitaría a algunos periodistas a pasar la noche a la espera de los OVNIs, aunque nada sucedería.

Como parte de la fiebre de 1977, la TV comenzó a emitir todo tipo de películas sobre OVNIs, y ya la prensa se percataba de que el asunto se estaba volviendo repetitivo. Aún así, el impacto generado por el caso Valdés llegó a tales extremos que la Universidad Católica, de fama conservadora, patrocinó una charla sobre el tema dictada por un astrofísico, mientras el 6 de junio la otra universidad importante del país, la Universidad de Chile, realizó una mesa redonda con diferentes personalidades, académicos y científicos para hablar "Sobre cosas que se ven en el cielo: fantasía y realidad de los OVNIs", como fue el título del encuentro. Del mismo modo, los caricaturistas se aprovechaban del tema de moda para hacer chistes en diarios y revistas, mientras los más escépticos alzaron la voz que había permanecido en silencio durante años para poner en duda los casos que adornaban portadas de decenas de publicaciones.

Podríamos decir que la oleada de 1977 fue una oleada de confusiones varias, como la foto de Venus antes citada y, además, la que dio sus minutos de fama al Grupo de Investigación Espacial, GIE, formado entre otros por Juan Jorge Faundes, quien en junio del mismo año publicaría su libro "Ustedes nunca sabrán...", donde habla de varios casos chilenos y extranjeros. Sin duda alguna existía una población deseosa de ver OVNIs, como lo confirma el vespertino *La Segunda* del jueves 26 de mayo, donde se informa que cientos de personas se habían quedado hasta la madrugada esperando ver "su" OVNI, al tiempo que Carlos Muñoz Ferrada, eterna amenaza de planetas, cometas y demás, indicaba que los OVNIs eran antimateria.

Mil novecientos setenta y ocho no sería menos que su predecesor. Y para partir, nos trajo a otro inventor de discos voladores, Gustavo Díaz, quien en mayo dijo que su creación incluso podía ser hasta más cómoda que el metro (ferrocarril subterráneo), que era la joya de la capital por estar recientemente inaugurado. Aseguró, con cierta amargura, que él había inventado los platillos voladores en 1945, patentándolos en 1958. Completó diciendo que fue a ofrecer su plato a la Embajada de EE.UU., porque ellos tenían la plata para desarrollar el modelo, pero que los gringos, "que son muy vivos para estas cosas", se lo habían robado. Sus declaraciones no tuvieron mayor eco.

Y mientras la prensa ocupaba algunas de sus páginas promocionando casos como el de Billy Meier o el de los seres de Hopkinsville y la conexión OVNI-nave extraterrestre parecía incuestionable -a juzgar por las crónicas periodísticas y los retratos de sus tripulantes publicados-, un grupo de amigos se asociaba en torno al Centro de Investigaciones Ovnilógicas, cuyo boletín llamado "Agnitio" fue editado por Hugo Pacheco entre 1978 y 1990, alcanzando una veintena de números. Pacheco, cuyo estado de salud al cierre de este dossier es sumamente delicado, publicaba una revista bastante crédula, que adscribía a hipótesis astroarqueológicas de baja ley y a las conspiraciones, donde poco se hablaba de OVNIs.

El 24 agosto de 1978 se publicó en diversos diarios capitalinos la experiencia de dos pilotos chilenos, quienes habrían sido trasladados por un OVNI mientras participaban en el Rally Internacional "Vuelta a la América del Sur". El OVNI los habría "raptado" cuando circulaban por la ruta 3, cerca de Pedro Luro, a unos 120 km. de Bahía Blanca, en Argentina. Todo ocurrió a eso de las 23:30 horas. Los pilotos, Carlos Acevedo y Miguel Ángel Moya, manejaban un Citroën GS-1220 en dirección a Bahía Blanca, en uno de los tramos finales de la prueba, pese a que estaban eliminados de la competición desde hace varios días por haber perdido cinco horas.

Ambos declararon que "un objeto incandescente con forma de huevo aplastado y con tres círculos concéntricos de luz" se acercaba al vehículo a unos 200 ó 300 km. por hora, según calcularon, y se puso sobre éste, envolviéndolos en una luz, para luego transportarlos 70 kilómetros hacia Bahía Blanca, apagando las luces del auto. Los dos dijeron haber sentido calor cuando el OVNI se acomodó sobre el carro y que, tras el viaje, no tenían bencina en el estanque, pese a que poco antes tenía más de 70 litros.

Acevedo dijo que cuando estaban en el aire, quiso lanzarse por la puerta, pero que tanto él como su acompañante estaban inmovilizados. El viaje fue a unos 5 metros de altura. Cuando fueron depositados nuevamente, se dirigieron a la estación de servicio más cercana, desde donde telefonearon a la policía. Notaron que el odómetro marcó que habían recorrido 70 kilómetros en esas condiciones. Esto último resulta extraño, toda vez que NO era el vehículo el que avanzaba, sino el OVNI. Entonces, ¿cómo pudo el odómetro medir la distancia?

Un detalle que nos incita a la sospecha es la declaración dada por Cecilia González, la esposa de Acevedo, quien señaló a *La Tercera* que su marido "se interesa por todo lo que se dice acerca de los OVNIs y se devora todo lo que llega a sus manos". Así, no resultaría del todo descabellado exponer la hipótesis del fraude, en un ambiente donde los OVNIs estaban no sólo de moda, sino que





reportaban algo de fama a quienes denunciaran sus propios avistamientos. Acevedo, por ejemplo, estaba feliz de haber sido entrevistado ampliamente en Argentina y dio una conferencia de prensa en las oficinas de la empresa que le facilitó el auto, con la propaganda gratuita que ello significa, sin contar que en esa conferencia se declaró que "lo que más importa es (...) el hecho de que el Citroën GS haya soportado en magníficas condiciones las exigencias del Rally Internacional".

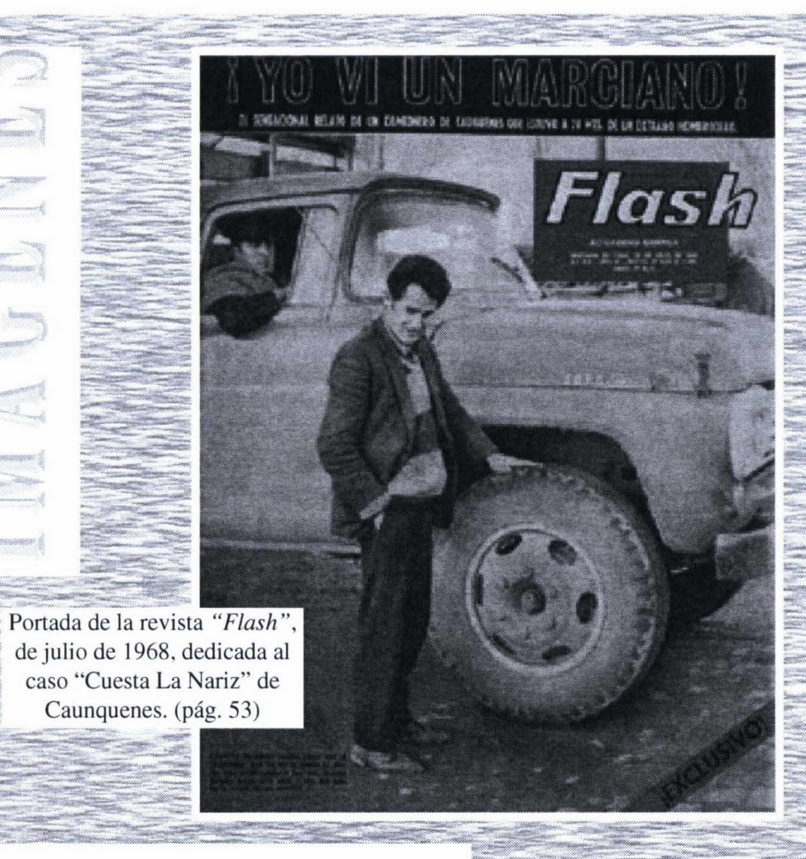
Esto pone un manto de duda sobre la veracidad del relato. Agreguemos que un vehículo que está a cinco metros de altura, transportado por una "nave" por una carretera, merecería al menos algún testigo anexo, y no lo hay. Para cerrar, Acevedo se mostraba convencido de la participación de "alguien que no es de acá" en la experiencia, descartando de plano la participación de "naves norteamericanas o rusas".

Sin dudas el bienio 1977-1978 ha sido de los más activos de la ufología chilena, de la mano del impacto generado por el caso Valdés y de los otros casos de interés que se dieron a conocer en esas fechas. Una forma de medir la llegada de un caso ufológico es viendo que todas las revistas, incluso las de corte serio y político, se vieron obligadas a abordar algunos casos, cada cual desde su propia perspectiva.

Lo anterior redundó en viajes de investigadores argentinos a Chile, invitados por la televisión, toda vez que en nuestro país no existían interlocutores lo suficientemente válidos como para emitir sus juicios sobre la oleada que se estaba viviendo. Los pocos ufólogos existentes entonces en Chile no poseían un peso propio y se vieron opacados por las figuras de los transandinos, quienes sin empacho alguno se adjudicaban títulos que jamás tuvieron. Ya a finales de los setenta la televisión era un medio masivo de gran fuerza, y programas como *Sábados Gigantes* o *Noche de Gigantes*, transmitidos por canal 13 de la Universidad Católica, tenían una sintonía cercana al 70%. Esto que sirva como antecedente para valorar en su justa medida lo que significaba que Fabio Zerpa o que los Núñez, dos argentinos -padre e hijo- "secuestrados" por un OVNI, estuvieran en el escenario de dichos programas en 1978, llegando a todo Chile y sin un contrapeso escéptico. De hecho, Zerpa -cuya revista Cuarta Dimensión tenía buena llegada en el país- formó parte estable de los invitados de Don Francisco.

Es importante notar que en julio de 1978 se estrenó en Chile la película *"Encuentros cercanos del tercer tipo"* (o "tercera fase", como les parezca), y cómo ésta influye notoriamente en los casos denunciados. Viendo una tabla de casos del catálogo elaborado por Antonio Huneeus, podemos apreciar que 1978 era un año "normal" en cuanto a número de casos hasta que en la segunda mitad del

IMAGENES



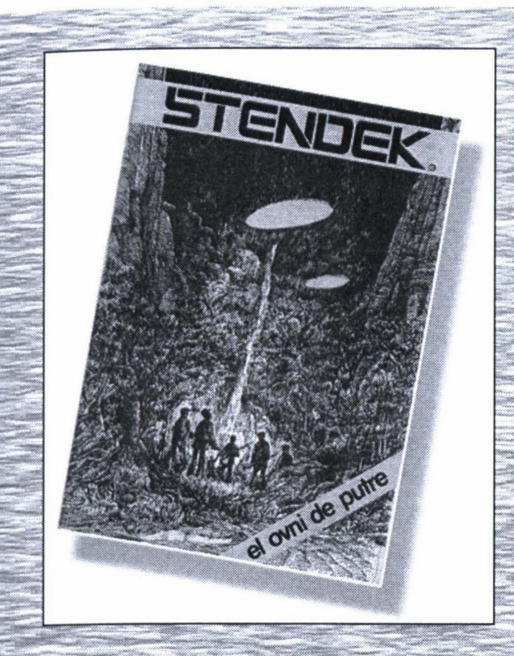

Portada de la revista *"Flash"*, de julio de 1968, dedicada al caso "Cuesta La Nariz" de Caunquenes. (pág. 53)

"LA TERCERA de La hora", lunes 22 de julio d

**La FACH investigará los OVNIS**

El CEFAA tuvo su antecesor a fines de la década de los sesenta, como informó la prensa de la época. (pág. 54)






Revista "Stendek", Septiembre 1977, del *C.E.I.*, donde se recoge los pormenores del caso Putre, el famoso caso Valdés. (pág. 56)



Fotografía que tuvo una gran repercusión pública durante 1977. Se trataba de una imágen desenfocada del planeta Venus. (pág. 57).

IMAGENES

año las denuncias explotan. Añadamos a eso que durante ese año se mantuvo una fuerte tensión con Argentina debido a un problema derivado de la posesión de tres islas en el extremo austral del continente. Ex miembros del gobierno de Pinochet han reconocido que se optó por bajarle el perfil a un conflicto que estuvo a horas de desembocar en una guerra, sin que los chilenos estuvieran muy enterados debido a que los medios no entregaban toda la información que una situación así requeriría.

No es descabellado pensar que los OVNIs sirvieron como tapadera y distracción, debido a que actitudes similares serían adoptadas por la dictadura años después. Sin desmerecer la indudable influencia ejercida por el film de Spielberg y la tensión armada, el hecho de ser 1978 un año precedido por otro muy fuerte ufológicamente hablando, nos hace suponer que las características que hicieron de 1978 un año con un elevado número de casos difícilmente vuelvan a repetirse. También es digno de mención que en ese año comienza la saga ufológica de Juan Carlos Poli, un periodista que mantenía al norte, su zona de cobertura, como un área bondadosa en casuística. Su importante rol se fue diluyendo a mediados de los ochenta, pero vale la pena rescatar su labor como difusor del tema OVNI en su faceta menos crítica.

A principios de 1979 se puede ver en las pantallas del canal 5, de la Universidad Católica de Valparaíso, un programa de TV dedicado a nuestro tema, que muestra ciertas dosis de saludable escepticismo frente a la credulidad imperante, al tiempo que revistas como *"Vea"* ocupan habitualmente parte de sus páginas en relatar casos OVNI.

En mayo de 1979 se da a conocer uno de los casos más interesantes. El piloto de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), Danilo Catalán, persiguió en su F-5 durante varios minutos a un objeto que definió como un triángulo negro. Catalán salió acompañado de la base en Antofagasta, Cerro Moreno, pero debió seguir solo la persecución debido a que su pareja carecía de suficiente combustible. El piloto se acercó al objeto -que en su radar se veía más grande que un avión normal-, llegando a estar a dos millas del mismo, que parecía estar rodeado de una niebla.

El caso ha dado pie a un sinfín de especulaciones, entre ellas que habría un "documento secreto" de este caso, cosa que consideramos poco probable. El investigador hispano Diego Fuentes Madrid especuló con la posibilidad de que el aparato visto por Catalán haya sido un SR-71 o "Black Bird", un avión de reconocimiento estratégico (espía) fabricado por la Lockheed, de tamaño mayor al habitual y que, debido a las velocidades que alcanza y a la temperatura que logran sus reactores, se le observa en vuelo envuelto en una neblina.





En junio de 1979 se conoció el caso -falso- de una pareja que viajaba por España cuando apareció en Santiago. El matrimonio, del cual se desconocen nombres y otros detalles elementales, salió de Alicante camino a Sevilla. Repentinamente, el conductor descubrió que estaban en un sitio que le pareció desconocido. Al comprobar en los relojes que era mediodía, pese a que afuera evidentemente estaba anocheciendo, decidieron saber qué pasaba. Para ello, se acercaron a un hombre que descansaba bajo un árbol, quien les dijo que estaban en Santiago. Supuestamente fueron ayudados por Carabineros y salieron de Chile a los pocos días. Rumores similares circularon por toda la Península Ibérica con distintos protagonistas, orígenes y destinos. En Chile sólo hubo eco para la versión que nos involucraba.

Éste es, en realidad, un refrito del famoso caso Vidal, refutado hace algún tiempo por el investigador argentino Alejandro Agostinelli, quien descubrió que se trataba de una jugarreta publicitaria para dar a conocer la película argentina de ciencia ficción *"Che OVNI"*. Valdría la pena dar una mirada a "Teleportations: A Review of the Phenomenon in UFOlogy" del mismo Agostinelli y Luis González, aparecido en el número 10 de *"The Anomalist"*.

Ese mismo mes de junio, Patricio Varela dijo tener en su poder una cinta donde está registrada una conversación entre el piloto de un avión de guerra y la base durante la persecución de un OVNI. La orden de la base era fotografiarlo e invitarlo a aterrizar. No se dio a conocer el origen de la grabación ni la forma en que fue obtenida, y ni siquiera estaba clara la fecha en que habría acontecido el hecho. El mismo año se llevó a cabo el Congreso Mundial de OVNIs en Bogotá, Colombia, con difusión en la prensa chilena. En él se prometía la presentación de un esqueleto de "Bebé ET" (que jamás se expuso, por cierto), y Hynek sostuvo que las naves ET existían, mientras las reuniones del "Club de ciencia ficción" chileno arreciaban, con visionado de películas como la ya mencionada "Encuentros cercanos del tercer tipo" y uno que otro avistamiento en Chile aderezaban el ambiente ufológico.

## UN BAJÓN ESPERADO

Tras varios años de estar en la cima de su popularidad, durante la década de los ochenta el tema de los OVNIs perdería parte de su repercusión pública, cediendo el terreno ganado desde sus tímidos comienzos y desarrollado con fuerza a medida que se iba conformando como tema de interés. Cabe sí señalar que el bajón mundial de casos OVNI no fue absoluto en nuestro país.

Según han reconocido connotados ex miembros del régimen militar chileno, la DINACOS, la Dirección de Comunicación Social creada por el gobierno de Pinochet para censurar y manipular a la opinión pública, ocupó algunos temas, como la llegada del Cometa Halley o la aparición de una virgen anticomunista (¡igualita que la dictadura!) para desviar la atención de la población de los temas candentes de esos períodos. Las protestas contra el gobierno arreciaban y había que calmar los ánimos de alguna forma.

Así fue que febrero de 1980 llegó con una gran cantidad de casos en la zona centro sur de Chile. Uno de esos avistamientos es llamativo porque la prensa consignó que Armando Valdés había vuelto a ser testigo de los OVNIs.

Durante algunos meses de 1982, el eterno presidente del "Club de ciencia-ficción", Andrés Rojas-Murphy, publicó artículos sobre OVNIs y otros misterios en la revista dominical de *Las Últimas Noticias*, repitiendo la experiencia en la revista infantil *Pillán*, editada por la Fuerza Aérea de Chile, donde publicó más de 20 entregas referidas a este fenómeno, sin un ápice de escepticismo y dando por ciertos casos como el de George Adamski o las interpretaciones de Joseph Blumrich sobre la visión de Ezequiel y utilizando muchas veces como fuente a Juan José Benítez. El 6 de diciembre se estrenó la existosísima "ET", ayudando con su granito de arena a la conformación de parte de la mitología platillista, constantemente enriqueciéndose con novedosos agregados.

No es posible hacer abstracción de la inmensa importancia que ha tenido el novelista navarro Benítez para el desarrollo de la ufología más acrítica en los ochenta, pero especialmente a partir de los noventa. Benítez es visto como un ejemplo a seguir por algunos jóvenes investigadores, tomando de él su fe ciega en la palabra del testigo y un desconocimiento preocupante de los elementos básicos del pensamiento científico. Cada visita del ufólogo es recibida con felicidad e inocultable rastreo. La prensa de fines de esta década y comienzos de los noventa lo toma como fuente fiable.

Además de los habituales avistamientos de luces en diferentes partes del país, 1983 trajo, entre julio y diciembre, una sorpresa para los coleccionistas: cada domingo el periódico *La Tercera* entregaba a sus lectores una serie referida al tema, llamada "Los extraterrestres", donde se abordaba el misterio con una fuerte carga pro ET, tratando temas como las líneas de Nazca, misión RAMA y otros grupos contactados, la psiquiatría y los OVNIs o la posibilidad de que EE.UU. tuviera ETs capturados, sin olvidar reencuestas a casos chilenos. Durante sus 20 capítulos dio cabida, entonces, a una extraña mezcla de ufología con astroarqueología y contactismo cuya buena recepción se evidencia en la inmensa cantidad de cartas que el periódico recibía diariamente de personas que querían





narrar sus experiencias o hacer comentarios, por lo general poco críticos, con respecto al enigma tratado en la serie. De paso, una multitienda aprovechó el lance para sacar su "liquidación extraterrestre", sea eso lo que sea.

El viernes 23 de marzo de 1984 el comerciante Eduardo Zaror captó un OVNI "gigante" en la zona de Villarrica, que también fue visto por algunos carabineros y otras personas durante los cinco minutos que duró la aparición. Por esos mismos días, otros OVNIs serían reportados en las regiones VII y I, donde habitualmente los OVNIs hacen de las suyas, quizás debido a la limpidez de los cielos nortinos y al desconocimiento generalizado de algunos fenómenos prosaicos por parte de la población.

El caso más importante de la década se produjo en agosto de 1985, cuando un OVNI fue avistado en la V región y en Santiago, siendo trasmitido por la televisión en vivo y en directo, generando conmoción a nivel nacional, que se acrecentó cuando algunos astrónomos declararon en la prensa que lo avistado era sencillamente un OVNI. Este caso, que por sus implicaciones merece mayor cobertura, será tratado por Luis Eduardo Pacheco en un artículo posterior. Su repercusión nacional significó un notable aumento en las informaciones de casos y un permanente interés mediático por el asunto, reflejado en el alto número de avistamientos publicados en los meses de agosto y septiembre.

Como consecuencia, la prensa se abrió sin filtros para otros relatos, como éste, de un funcionario retirado de la Fuerza Aérea llamado Pedro Castro, quien decía contactar telepáticamente con alienígenas desde el año 1980. Como sabemos, muchos investigadores consideran cualquier locura que diga alguien que haya sido o diga haber formado parte de las fuerzas armadas, como si sus efectivos no tuvieran derecho a delirar. Castro relató que en su cuerpo habitaba el espíritu de una científica venusina que vivió hace millones de años. Dijo: "Yo puedo hacer cosas increíbles; es decir, no las hago yo, sino el espíritu de la doctora Joseo Lokpo Mani, que está en contacto diariamente conmigo". Para creerle. Añadió que los platos volantes venían de Júpiter, se demoraban una semana en su trayecto y que volaban a 14 veces la velocidad de la luz (sic) y que su principal objetivo era "evitar la temida guerra nuclear".

La filial chilena de MUFON (con el agregado "Agrupación científica para el estudio del fenómeno OVNI") se creó también durante 1985, de la mano del investigador local Jorge Anfruns, aunque actualmente la representación de tal entidad ufológica recae en las manos de Rodrigo Fuenzalida. Anfruns es uno de los exponentes más acríticos de la ufología chilena, y publicó en 1988 el *"Libro azul de los extraterrestres (los documentos de Lear)"*, donde se hace eco de las hipótesis más delirantes y conspiranoicas, hablando de EBEs y otros.

Las recurrentes visitas del contactado peruano Sixto Paz también solían tener su espacio reservado en algunos diarios. Entre 1987 y 1988 estuvo dos veces en el país, sin contar sus visitas anteriores y posteriores -publicitadas o no- ya sea para reencontrarse con los RAMA criollos o para promocionar sus libros. Así, hemos tenido la "suerte" de conocer sus, digamos, curiosas hipótesis, como que estamos "asediados por extraterrestres" o que los desaparecidos del triángulo de las Bermudas están en Ganímedes (7).

La década no podía irse sin su congresito, y éste llegó de la mano de Jorge Anfruns, quien entre los días 20 y 21 de junio de 1987 reunió a los pocos investigadores naciónales para sacar adelante el Primer Congreso Nacional de Ovnilogía, aunque también le dieron el mismo mote a otro realizado en enero de 1988, donde participó Antonio Huneeus, un chileno nacionalizado estadounidense que ha hecho su carrera ufológica en territorios del tío Sam. Pese a estos antecedentes, los congresos más organizados y que alcanzan mayor difusión son los que se han desarrollado desde mediados de los noventa hasta ahora. No deja de ser curioso que, de todos los expositores invitados a este primer congreso, sólo Anfruns y Huneeus sigan activos, aunque en el caso del segundo con mayor éxito que el primero. Si bien entonces Huneeus veía a Anfruns como su gran aliado ufológico, en la actualidad las palmas se las lleva Rodrigo Fuenzalida, de AION.

En julio de 1987 el diario *La Tercera* publicó un reportaje sobre cómo veían los niños a los extraterrestres. Después de verles decir que hay marcianos malos, que las luces de los platillos les sirven a los ET para guiarse y las naves tienen patitas para que los "marcianos aterricen", y que digan que saben todo eso porque lo vieron en películas y en la televisión, resulta difícil comprender cómo aún hay personas que se tragan eso de los "testigos vírgenes".

A finales de marzo y comienzos de abril de 1988 se dio a conocer un caso que nos pondría al día en cuanto a descubrimientos similares a los realizados en Playa Eréndira (EE.UU.) y Panamá. Ése fue un año importante para Chile, pues en octubre se realizó el plebiscito que terminaría derrocando a Pinochet. Aún así, había tiempo para este tipo de cosas, y aprovechándose de ello la ciudad de Iquique desvió su atención a otro tema: un comerciante aseguró haber descubierto unas osamentas extraterrestres en la playa Chanavaya.

El afortunado descubridor fue Humberto Poggini, quien recorría la playa un amanecer de verano cuando sintió un fétido olor proveniente de un montículo de huiros y algas. Cuando se acercó le bajaron las ansias investigativas, por lo que se puso a cavar en busca del origen de tal "aroma". Encontró un extraño cuerpo, al cual le sacó los restos de carne que le quedaban. Pero el olor no se





iba, por lo que volvió a escarbar hasta que halló otro similar al anterior. Se llevó ambos cadáveres, que en rigor parecían ser sólo troncos "con cinco vértebras", pues era su afición coleccionar cosas extrañas, quedándose con esas dos estructuras óseas sin extremidades, parecidas a un tórax humano. Todo esto habría sucedido a comienzos de 1983.

Según el testimonio, cuando Poggini vio que *La Tercera* publicaba su serie "Los extraterrestres" los domingos, y leyó un artículo sobre "esqueletos alienígenas" que allí apareció, decidió contactarse con un amigo suyo miembro de un grupo ufológico local, quien le dijo que el suyo era el tercer caso de hallazgo de osamentas extraterrestres, contando los casos de Panamá y EE.UU., pero olvidándose del de Ecuador y otros que aparecen citados por Luis Ruiz Noguez en su libro *"Cien fotos de extraterrestres"*. Estos mismos amigos le dijeron que los restos que él tenía en su poder eran de un niño ET, ya que los adultos miden 90 cm, y estos tenían sólo 30.

Poggini se reconoció interesado en el tema OVNI y aseguró que los restos habían sido examinados por "especialistas en huesos y biólogos marinos", quienes le habrían dicho que los huesos no eran de pez ni de pájaro, sino más bien de un ser que caminaba.

Para demostrar la confusión que se ha generado entre los términos OVNI y extraterrestre, un periodista del diario *La Tercera* se refirió a los esqueletos extraterrestres como "esqueletos de OVNIs" (8). A los pocos días la cosa se enredó cuando aparecieron unas fotografías de *"garadiávolos"* en la prensa, y de un "monstruo marino" que terminó siendo un simple molusco, probablemente malformado. Como pocas veces, eso sí, en esta oportunidad la prensa solucionaría el enigma que, dicho sea de paso, ella misma había creado, pues el mote de "esqueletos extraterrestres" fue alegremente impuesto por los diarios. El zoólogo Julio Lamilla, de la Universidad Austral de Chile, declaró tajantemente que los restos eran neurocráneos de tiburones y no esqueletos de extraterrestres. Incluso mostró a la prensa parte de su propia colección de cráneos, idénticos a los "esqueletos ET". Y con respecto a las fotografías de garadiávolos, expresó que eran rayas marinas, aclarando un caso que, de no haber sido por este veredicto científico, habría explotado para deleite de algunos ufópatas como Jorge Anfruns, quien ya estaba asomando sus narices en el caso.

Como hemos podido notar, el final de la década del ochenta fue para Jorge Anfruns, el sobredimensionado, crédulo y acrítico ufólogo chileno que tuvo su propio reinado en estos años, ayudado de un desconocimiento general de la ufología extranjera y de la falta de expertos que fueran capaces de hacerle sombra, sobre todo porque muchos prefirieron el trabajo silencioso, alejado de

los flashes que Anfruns buscaba con fruición. Ególatra, Anfruns acompaña cada uno de sus artículos con una biografía más larga que el artículo central mismo, y en ella pone hasta los programas de TV donde ha aparecido. Por fortuna, con el advenimiento de grupos más organizados, Anfruns ha perdido su espacio y fama alcanzados a fines de esta década y hoy es un ufólogo en decadencia, que ha tratado de sobreponerse colgándose del arrastre de grupos como "Ovnivisión".

Una sorpresa sería, en este ambiente un poco lánguido y escaso de buenos relatos ufológicos, que en 1989 la revista *"Análisis"* (dedicada mayoritariamente a la política) se ocupara del tema en tres ediciones. Otra cosa digna de destacar es el interesante caso investigado por Gustavo Rodríguez y que tuvo como protagonistas a un piloto de una línea comercial y al controlador de tránsito aéreo: el vuelo 045 de Lan Chile, que viajaba con dirección a Puerto Montt, estuvo en ángulo de choque con un OVNI que cambiaba de colores entre el amarillo y el rojo.

La década, en todo caso, no podía terminar bien. En octubre de 1989 se funda *"Ovnivisión"*, el grupo que ha puesto un gran aporte en la ridiculización del tema debido a sus desmadres permanentes. Asimismo, a fines de los 80 las visiones más clásicas de la "vieja" guardia estaban ya silenciadas por distintas razones (decepción, desidia), y comenzaba un recambio generacional que nos traería divulgadores acríticos y amantes de las novelas ufológicas con rótulo de "libros de investigación" llegados desde la Península Ibérica. Ansiosos por sensaciones fantásticas, se dieron a la difusión de conspiraciones y casos siempre inexplicados y muchas veces -para ellos- inexplicables. Estos amigos además desconocen los aspectos más básicos de la ufología, lo que queda claro en el hecho de que encuentran novedoso lo que es, en realidad, archirrepetido (9).

## NOVENTA: LA EXPLOSIÓN DE LA CREDULIDAD

Los años noventa son los que quedarán señalados en la historia de la ufología chilena como los de la explosión mediática. ¿En qué sentido? Claramente antes de esta década la prensa se ha ocupado del tema, pero sólo ahora existen personas dedicadas ciento por ciento al asunto, y sólo ahora los grupos son profesionales de las relaciones públicas, vendiendo una imagen que pocas veces se relaciona con la realidad. Es también en esta década en la cual ven la luz las "revistas especializadas" y se exportan casos para ser publicados en España, especialmente.

Durante todo el decenio el tema OVNI tendrá cabida en la prensa, especialmente en el diario *La Tercera*, donde trabajó durante algunos años Cristián Riffo, director de *"Ovnivisión"* Chile, antes de ser despedido por mala





evaluación de su labor periodística. Los noventa son, también, la década de la más chocante credulidad, de las ideas más extravagantes, de los postulados más valientes (porque para decir tales barbaridades hay que ser un héroe en potencia)... En fin, del desmadre teórico, la década del "todo vale", de la proliferación de la pseudociencia y de la ignorancia, tal vez como cosecha del apagón cultural imperante en el país durante el período 1973-1990.

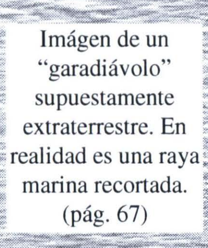
Es en estos años cuando surgen con más fuerza que nunca personajes que buscan dar lecturas ufológicas a la Biblia, sacando de ella conclusiones de todo tipo. Quizás el más bizarro representante de esta especie sea Boris Campos, un abogado que confunde nubes con naves extraterrestres. No tan lejos aparece también Patricio Borlone, un ex Controlador de Tránsito Aéreo que especula con éstas y otras extravagantes ideas, como que los moais fueron puestos allí por extraterrestres, por ejemplo. Pero los noventa son también la década donde ve la luz la primera intentona alternativa dentro del mundillo dedicado a los OVNIs. El boletín *Nueva Ufología*, editado por el colectivo del mismo nombre entre 1996 y 1997, significa un extraño lunar en medio de la credulidad imperante en la ufología chilena. Con sólo tres números publicados, la revista se convirtió en una original aproximación crítica al "sistema" ufológico imperante, donde se manifestaba el descontento de sus redactores con el "conjunto de ideas sustentadoras de una verdadera sub-cultura ufológica", como señala Sergio Sánchez en el Nº 1. Duró poco y fue escasamente difundida, pero sirvió como base a *La Nave de los Locos*, de la que hablaremos más adelante.

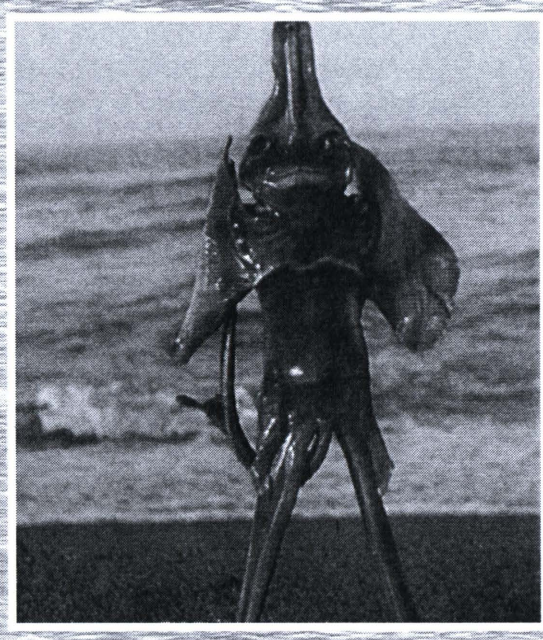
Pero han ganado con creces las fantasiosas pretensiones etistas de algunos. A fines de 1995 sale a los kioscos la revista *"Revelación"*, quizás la publicación más delirante que haya abordado el tema de los OVNIs en la historia de este país y la única capaz de publicar que a Charles Chaplin le raptaron los ETs desde su tumba, poniendo en su lugar a un robot. En sus páginas han aparecido reportajes donde uno de sus periodistas, Osvaldo Muray, dice ser perseguido por los OVNIS. Ese mismo periodista los culpaba de ser los responsables de una serie de accidentes de tráfico en el sector alto de la ciudad de Santiago, e incluso se fotografió al lado de los postes donde ocurrieron los mortales accidentes (10). Muray también está seguro de haber obtenido imágenes de "hombres pájaros" que, según él, sobrevuelan Santiago...

*"Revelación"* es la punta de lanza, el ejemplo más palpable de la incultura y la pseudociencia que invade el mundillo ufológico chileno. Si bien sus portadas podrían pasar como del semanario sensacionalista estadounidense *Weekly World News*, en realidad todos y cada uno de sus artículos son fielmente creídos por su director, Percy Eaglehurst. Entre sus colaboradores se encuentra Patricio Varela, quién además de sus programas radiales ha encontrado una exótica veta de




Portada de *"Ustedes nunca sabrán..."*, de Juan Jorge Faundes. (pág. 57)

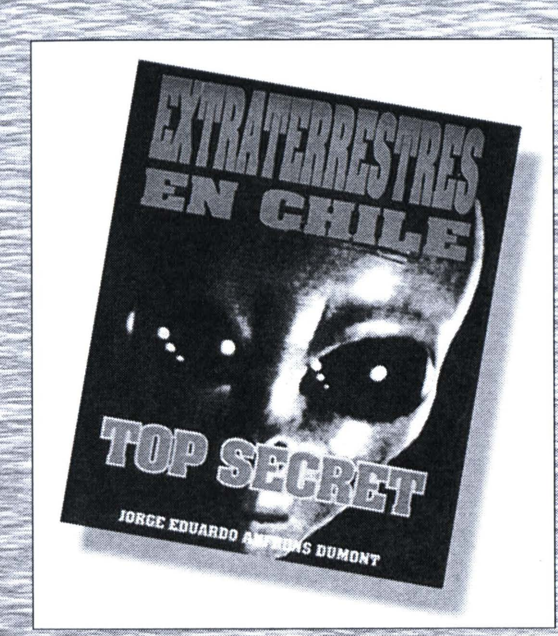

Imágen de un "garadiávolo" supuestamente extraterrestre. En realidad es una raya marina recortada. (pág. 67)







Fotografía publicada en *"La Tercera"* que muestra los "esqueletos extraterrestres" dados a conocer en 1988. Eran cráneos de tiburón. (pág. 67)




Portada de *"Extraterrestres en Chile"*, de Jorge Anfruns. La falta de referencias precisas y el ansia por la exclusiva, además de una peligrosa credulidad, caracterizan la actuación de este investigador. (pág. 65)

"escritor". Sus columnas son, cómo no, un fiel ejemplo del tipo de ufología que pretende hacer *"Revelación"*, dando cabida a historias del tipo "el chupacabras vive en Friendship" y otras más del mismo calibre. Otra publicación dedicada a publicar cosas relativas a este tema es *"Conozca Más"*, que en los últimos años ha visto bajar groseramente la calidad de sus artículos, dejando en evidencia una ofensiva desinformación en sus redactores (11).

César Parra es otro colaborador de *"Revelación"*, pero su caso es diferente. Parra ha escrito de los pocos artículos racionales que han salido publicados en esta revista. Incluso en uno de ellos (César) señala de forma muy acertada que la ufología chilena carece de un padre fundador, de una figura emblemática que, aunque no aúne criterios, sea un ícono, como lo habría sido Fabio Zerpa en Argentina, Pedro Ferriz en México o Antonio Ribera en España. Esto, que uno no puede saber si es bueno o malo, demuestra que la ufología chilena se fundó de forma dispersa, por gente entusiasta pero que no podía dedicarse al cien por cien al tema, y que el desarrollo de una ufología "profesional" en Chile es más bien tardío.

Es recién en esta década, justamente, cuando empiezan a tomar fuerza un par de iniciativas para unificar criterios en torno a la quimérica "asociación" o "colectivo de ufólogos", sueño de algunos investigadores por tener en un solo grupo a las diversas corrientes de pensamiento que existen sobre este tema. La primera intentona se realizó en 1998, terminando en un sonoro fracaso y con desafortunadas declaraciones de Jorge Anfruns, quien buscaba desesperadamente retomar el sitial que perdió a comienzos de la década. El segundo ha tomado forma durante el año 2001, con escasas presentaciones en público y muchas más ideas que realizaciones. Incluso, el "colectivo" que aún funciona perdió a la mayoría de sus miembros y huele más a otro desesperado esfuerzo de Jorge Anfruns por recuperar la tribuna perdida, esta vez en compañía de *"Ovnivisión"*. Ya sabemos que una colectividad ufológica es imposible, en gran medida debido a la disparidad de formación de muchos ufólogos, y a las irreconciliables diferencias, tanto éticas como netamente ufológicas, que separan a unos de otros.

## LOS NUEVOS INVESTIGADORES... ¿ALIEN-ADOS?

Los noventa han sido prolíficos en la presencia de supuestos OVNIs en los cielos de Chile. Si bien tuvo un comienzo flojo, el recambio generacional de los ufólogos dio nuevos bríos a la actividad, aunque sólo a fines de la década la situación de grupos tendería a estabilizarse, lográndose una cierta comunión de ideas entre asociaciones que estaban alejadas. Sólo por ejemplificar, del *CIO* nacieron *OPTO Chile* y *Orión Chile*, del cual a su vez nacerían *OVNI Chile* e *International UFO Sur*, formado únicamente por Luis Riquelme. Muchos de estos grupos siguieron orbitando en torno al programa de Patricio Varela hasta los





noventa, cuando algunos optaron por buscar su "independencia". Es así como en 1998 existían tres grandes entidades dedicadas a la "investigación" OVNI: la agrupación de *Investigaciones Ovnilógicas (AION)*, el *Equipo Superior de Investigaciones Ovnilógicas (ESIO)* y *Ovnivisión*. En algunos casos, estos grupos de investigación no son más que meros cazadores de platillos volantes con aspiraciones cientificistas cuyo mayor mérito es jamás haber explicado un caso.

Una parte de esta generación de los noventa vive (no sólo psicológicamente) del tema, lo que ha obligado a algunos de ellos a caer en el sensacionalismo más extremo con el fin de mantenerse en la cresta de la ola y sostener, de esta forma, una actividad que implica la generación de ingresos. Sin embargo, estos son los menos y la gran mayoría de los investigadores utilizan sus fondos para sacar adelante esto que es, en verdad, un simple hobby.

Pese a que *Ovnivisión* data su nacimiento en 1989, su repercusión no sería tal hasta 1995, cuando publica con escasos resultados su revista homónima. Esos años eran también los de la recientemente creada *AION*, cuyo presidente sigue siendo hasta hoy Rodrigo Fuenzalida. Fuenzalida, un ex miembro de RAMA devenido a una ufología clásica y algo crítica, logró arrebatar su lugar de privilegio ante los medios de difusión a Jorge Anfruns, cuya retroalimentación con el público es nula, debido principalmente a la soberbia del "ovnílogo chileno", como gusta de ser llamado. Anfruns es de esos personajes intragables, que además siente cierta repulsa por los nuevos miembros que se van integrando a la "comunidad ufológica". Creyéndose dueño de la verdad, ha interrogado por horas a quienes "osan" incursionar en la ufología, con el objetivo de "medir sus conocimientos", que en verdad son bastante escasos en el mismo Anfruns. Parte de su grupo de ayudantes, que buscaban para él material en la Biblioteca Nacional, desertaron de su lado cuando notaron actitudes poco civilizadas del "ovnílogo", como cuando golpeó con un duro cachetazo a uno de sus colaboradores, debido a que éste no cumplía bien la función que Anfruns le había encomendado.

Ha sido Anfruns también el principal impulsor de la idea de una *"Red Nacional de Ufólogos"*, de la cual obviamente él sería presidente, con el fin de mantener bajo su control y hegemonía a los investigadores. Su meta, por suerte, jamás ha sido cumplida. Con la llegada de la nueva década, se vino también la noche para el autor de *"OVNIs, extraterrestres y otros en Chile"*, quien ha tratado de levantar su decadencia como ufólogo utilizando eel tirón comunicacional de *Ovnivisión*, como ya señalamos. Su caída se evidenció pese a que la prensa suele citar los dudosos datos proporcionados por el *"Chile-CAT"* elaborado por Anfruns, del cual ha preferido obviar algunos casos, porque ponerlos allí sería "regalarlos en bandeja" (12), añadiendo que "el famoso Chile-CAT es mío", dejando en evidencia sus ansias de figuración.

Y digo que el catálogo de avistamientos en Chile merece dudas por varios motivos, entre ellos el que los porcentajes de casos por regiones se ven sesgados por el hecho de que la mayoría de los diarios revisados para la elaboración de este listado son capitalinos, justo la zona con mayor incidencia en el catálogo. Además, el que sean diarios las fuentes principales también implica una desviación estadística (13), sin considerar que Anfruns se cree todas las historias ufológicas, hasta las más delirantes. Tantas veces citado, jamás puesto a disposición de los investigadores, será bueno mencionar que el *"Chilecat"* es una idea llevada a cabo mayoritariamente por los ufólogos Antonio Huneeus y Luis Altamirano, contrariamente a lo declarado por Anfruns.

Pues bien, decía que Fuenzalida había arrasado con Anfruns en cuanto a presencia comunicacional. Desde 1994 hasta ahora, AION ha dominado la escena ufológica chilena, aunque su mayor competencia haya surgido en 1999 cuando el director de *Ovnivisión*, Cristián Riffo, fue dado de baja del diario *La Tercera* y tuvo el tiempo suficiente para dedicarse a esta actividad. Entonces, Ovnivisión decidió copar los medios de prensa con distintas estrategias, tendientes a llamar la atención del público más que a entregar resultados serios de determinadas investigaciones. Éste es el grupo más partidario de las "alertas OVNI", e incluso algunos de sus miembros se han denominado en reiteradas ocasiones "cazadores de OVNIs" y protagonistas de una supuesta "tercera generación" chilena de ufólogos...

Suelen aparecer en sus charlas y ponencias ufológicas ataviados con poleras o corbatas estampadas con rostros de "grises" y otros seres extraterrestres. Se jactan de situaciones tan absurdas como una reunión que ellos no dudan en calificar de histórica (?) con el novelista Juan José Benítez, sin olvidar las acusaciones de plagio que han recaído sobre el presidente de esta agrupación, todas ellas debidamente documentadas. Actualmente, *Ovnivisión* se dedica a lo que ha llamado la "difusión OVNI", inculcando pseudociencia en escolares y jóvenes, con el increíble patrocinio del Ministerio de Educación de Chile. Su frase tipo es "la investigación continúa", que es la defensa de quienes nunca investigan, analizan o teorizan en torno a un caso, sino que simplemente se dedican a difundir sin un mínimo de resguardo, y sin importarles mayormente el esclarecimiento del asunto.

*ESIO*, por su parte, vivió sus cinco minutos de gloria entre 1998 y 1999. Con una estrategia comunicacional interesante, se posicionó como la otra entidad dedicada al estudio del fenómeno OVNI. Pero las desmedidas pretensiones mediáticas de algunos de sus miembros, así como su ala contactista y las luchas intestinas generadas entre quienes deseaban menos prensa y más investigación, acabó con el sueño de este "Equipo Superior".

Pero así como ha habido grupos organizados en torno al interés común por





el tema, otros han preferido el trabajo solitario para sacar adelante sus ideas ufológicas. Uno de ellos es Osvaldo Muray, el ya mencionado periodista de ***Revelación***, quien ha llegado a editar un libro sobre los "extraños" fenómenos que sucedían, vaya casualidad, ¡frente a su departamento! (algunos sí que tienen suerte). Sin embargo, todas las investigaciones realizadas demuestran fehacientemente que los supuestos "seres de luz" y OVNIs que bordean los cerros de las cercanías del hogar de Muray no son más que las lámparas utilizadas por los cazadores de conejos en sus búsquedas de presas.

Nelson Mancilla es otro ejemplo de ufólogo necesitado de atención. Este sociólogo ha hecho ruido a costa de ridículas declaraciones con tal de vender algún ejemplar de su libro sobre abducciones, y ha llegado a sostener que los ET han venido a la Tierra desde la antigüedad y que tienen diferentes "etnias": "Son los grises de un metro veinte, los de 1.50 y los de 1.70, que tienen dos o tres cerebros, mucha plasticidad en sus cuerpos y pueden penetrar por conductos de ventilación de casas y edificios" (14).

Similar es el caso del carabinero retirado Raúl Gajardo, aunque su ejemplo tiene el añadido de ser paradigmático en cuanto a que la presencia de OVNIs en un área determinada puede estar condicionada a la existencia en dicha área de un ufólogo entusiasta y crédulo. Y Gajardo es ambas cosas, llegando a ser capaz de confundir una estrella con un "OVNI estático" y reclamar a la prensa de Santiago por no considerarlo a él y a sus "ovnis" como noticias de importancia. Gajardo cree que esos OVNIs vienen de las Pléyades y prefiere llamarlos "OVNIs-máquinas", sin poder comprender el sinsentido de su invención. Por si fuera poco, suele "prever" avistamientos que, por supuesto, siempre se cumplen. Para él, cualquier luz en el cielo, muévase o no, será un OVNI. Así, cualquiera.

Un caso aparte es el del psiquiatra Mario Dussuel, quien ha sido parte de cuatro grupos: *AION*, *ESIO*, *GEO (Grupo de Estudios Ovnilógicos)* y *CEFAA*, donde muchos vemos con sorpresa su presencia, conocidas las ideas contactistas del médico y su tendencia al pensamiento mágico-irracional. Dussuel, quien ha reconocido que escogió su profesión pensando en la ufología, ha lanzado hace poco tiempo una curiosa hipótesis, que se resumiría en que los "investigadores son investigados". ¿Por quienes? Por inteligencias superiores. ¿Cómo llegó a tal conclusión? Porque en algunas fotografías suyas aparecen extraños círculos lumínicos -atribuibles, en todo caso, al proceso inherente a toda fotografía o, en último caso, al reflejo del flash automático en insectos o diminutas motas de polvo- que, para él, son foo fighters que lo están vigilando.

Dussuel también difundió en el Foro Mundial de Ufología Internacional de Brasilia de 1998 que una de las hijas de Augusto Pinochet creía que los ET

habían salvado a su padre en el atentado que intentó eliminarlo en septiembre de 1986. Dussuel dijo en tal ocasión que "curiosamente, antes de los hechos aparecieron dos OVNIs y el misil que los terroristas iban a disparar contra el coche del político se quedó atascado (15). La hija de Pinochet cree que los extraterrestres ayudaron a su padre en esta ocasión" (16).

Quisiera tomarme la libertad de volver sobre la persona de Jorge Anfruns, el único ufólogo capaz de descubrir referencias a OVNIs hasta en una carta de amor. Es que su actuación en la ufología chilena ha sido decisivo para el curso decididamente comprometido con las ideas anticientíficas que ésta ha preferido defender. Su labor, más que un aporte al desarrollo ufológico ha significado una molestia, sobre todo cuando notamos que sus libros están plagados de errores de todo tipo, donde incluso ha falseado datos para que nadie más tenga acceso a "su" información. Sin pudor, declara en su *"Ovnis, extraterrestres y otros en Chile"* que no pone determinadas fechas para salvaguardar sus investigaciones "de más de 20 años".

Sin obviar algunas de sus descabelladas ideas, de las cuales quizás la que ha tenido mayor repercusión haya sido su forzada coincidencia entre algunos avistamientos esporádicos de OVNIs con la operación Unitas, que son ejercicios militares conjuntos entre Chile y EE.UU.. Para Anfruns esto -la "conexión" OVNIs-Unitas- es prueba segura de que "Ellos" nos están vigilando. Su idea ha sido adoptada también por otros de sus seguidores, quienes la divulgan sin tapujos. Su frase favorita es "Chile es un país privilegiado por los OVNIs", aunque suele adornarla con otras tan vacías como aquélla.

Otro de los "clásicos" de Anfruns es el uso de estadísticas de dudosa procedencia como soporte para sus ideas y con el fin de poner a Chile a la vanguardia de los casos OVNI. Se dice que es tercero o quinto entre los países con encuentros cercanos del tercer tipo, aunque JAMÁS se señala cuáles son tales casos, quién los investigó, cuándo sucedieron ni mucho menos se entra en detalles más específicos. Los informes utilizados por Anfruns no merecen credibilidad, pues no hay un análisis serio de los datos, sino un mero cálculo estadístico en base a información no corroborada.

Es por ello que frases como que uno de cada diez chilenos han visto OVNIs (17) o que uno de cada 500 mil han visto extraterrestres no merece la más mínima consideración. No podríamos esperar más de quien violaba la ley al recortar noticias ufológicas de diarios que son patrimonio a resguardo de la Biblioteca Nacional de Chile, o de quien acuñó esta frase: "En Estados Unidos no se discute este tema como aquí. Aquí discutimos sobre si los ovnis existen o no. Allá se preocupan de dónde vienen" (18). Sí, claro...





## ALGO DE CASUÍSTICA

Dejando atrás ya a los ufólogos, será necesario revisar algo de la rica casuística generada durante esta década. Ya en noviembre de 1990 un grupo de testigos, entre los que había carabineros, denunciaron el avistamiento de un OVNI de un centenar de metros posado en un cerro de la zona costera de Limarí, en la IV región. Como muchos de los casos, éste aparecería en el programa radial de Patricio Varela. Por esos días, y en la misma zona, se denunciaría el caso de un contacto entre una mujer con un humanoide.

El 12 de febrero de 1994 Juan Tabe, un minero de la zona de Coquimbo, cuarta región, aseguró que había recuperado dos trozos de una "nave espacial". Sí, como lo lee. El caso, investigado por el ufólogo Patricio Díaz, repercutió en su momento y pasó rápidamente al olvido, aunque de tarde en tarde algún nostálgico vuelve a sacarlo al aire. La historia cuenta que la noche del 15 de noviembre de 1993, estando cerca de Limarí, Tabe vio cruzar un objeto semirredondo muy luminoso que hacía un brusco viraje y estrellaba "parte de su estructura contra el cerro, saltando dos chispas muy luminosas". Tabe fue al otro día a la zona del impacto a buscar "algo" (!!!), que por supuesto encontró: dos piedras que parecían espejos brillando al sol. Dice haber hecho consultas con expertos, quienes le respondieron que no era ningún mineral conocido en la zona. Tabe, profético, aseguró que se sentía feliz por su hallazgo, pues "el beneficio que pueda entregar su conocimiento será para toda la humanidad". El trozo de "nave" fue supuestamente analizado por estudiosos japoneses.

Este caso es emblemático porque quien lo investigó -un ufólogo pro-OVNI- le da gran crédito al relato, pero nunca exhibe ninguna prueba de la supuesta procedencia extraterrestre de los restos. Como siempre, seguiremos esperando ese "beneficio para toda la humanidad" y que quienes apoyan este caso no se olviden de mencionar que en los análisis se descubrió que la composición mayoritaria de los trozos era cobre, ¡casualmente el mineral más abundante del Chile!

El año 1995 se vio marcado por un "flap" o mini oleada en el mes de octubre, cuyo caso más trascendente se vivió en el cerro San Cristóbal, que se halla en pleno centro de la región metropolitana, y el mismo que en 1950 sirvió de escenario para una broma de estudiantes universitarios. En esta ocasión la historia parecía "verídica" (sea lo que esto signifique en la ufología) y apareció publicada en el matutino de Santiago *"La Cuarta"*, donde se publicaron las supuestas iniciales del testigo, J. G., además de añadir que se trataba de un

ingeniero comercial de 29 años. Posteriormente se conoció su verdadero nombre, Robert Leighton.

El testigo estaba trotando el domingo 8 de octubre por el cerro, que tiene gran afluencia de público durante los fines de semana, cuando vio a unos ochenta metros una luz que estaba posada entre la vegetación del cerro. A medida que estaba más y más cerca del brillo, descubrió que se trataba de un objeto incandescente, "de color blanco" y que emitía una especie de zumbido. Intentó llegar más cerca, pero entonces el "OVNI" -que medía entre 7 y 8 metros de diámetro- despegó a una velocidad increíble, ubicándose a unos ocho metros de altura, desde donde lanzó un brillo que obligó a Robert a taparse la vista. Cuando volvió a mirar, no había nada. Por supuesto, el OVNI dejó la huella de rigor que, analizada con posterioridad, no resultó ser más que los restos de una quema de pastizales. El incidente es "un caso abierto" para Rodrigo Fuenzalida, quien lo investigó y por cuyo intermedio llegó a la prensa.

Tras la aparición de este caso, la oleada explotó con avistamientos varios, la mayoría de ellos explicados como confusiones con Venus. Esta cierta profusión de casos OVNI entre fines de 1995 y 1998 coinciden con la desmedida importancia que dio el periódico *La Tercera* al tema, merced a un periodista adicto al tema. Desde allí se divulgaron las noticias ufológicas más inauditas, creando posiblemente el ambiente necesario en la población para generar este tipo de avistamientos. No olvidaremos también la repercusión que tuvo la transmisión por noticieros primero, y en programas especiales después, de la autopsia al ET, cuyo video fue posteriormente vendido junto a la revista *Conozca Más*, proclive a los OVNIs. La prensa chilena no hizo abstracción de un fenómeno que tenía repercusión mundial y generó tal impacto que la citada *Conozcas Más*, que publicó en portada el caso, sacó dos ediciones de su publicación, como nunca antes en su historia.

En junio de 1996 se dio a conocer un estudio del Departamento de Estudios Sociológicos de la Universidad Católica de Chile (Desuc) y del Consorcio Periodístico de Chile (COPESA) sobre las creencias de los chilenos, donde se indica que el 54% de la población cree en la existencia de vida extraterrestre. Sólo Dios, Jesucristo, la Virgen y los milagros superan a los extraterrestres en este listado. Estas cifras fueron extrapoladas por los seguidores del fenómeno OVNI, indicando que ese 54% de la población creía en los OVNIs, algo que en rigor no es exacto.

El 4 de abril de 1997 la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) emitió un comunicado de prensa donde informaba del avistamiento de un OVNI





durante la madrugada del día 30 de marzo, repitiéndose el fenómeno el 31. El comunicado fue recibido con euforia por parte de los ufópatas chilenos, pues cualquier cosa que huela a "confirmación oficial" los pone contentos. Quizás por esa misma exacerbada felicidad no pudieron leer bien el comunicado, en el cual se decía más bien que el objeto no había sido detectado por el radar y que se desconocía su tamaño, distancia y altura. Eso emocionó a los ufólogos, quienes no dudaron en comparar este hecho "con la liberación de los archivos secretos sobre ovnis de las Fuerzas Aéreas de Bélgica, Portugal y España" (19). Sin duda muchos no saben medir sus palabras.

Fruto de un proceso de creación que llevaba sus años y que coincidió con el avistamiento anterior, el 3 de octubre de 1997 se oficializa la creación del *Comité de Estudios de Fenómenos Aéreos Anómalos, CEFAA*. Las expectativas que generó en la crédula comunidad ufológica chilena, que veía en el CEFAA una legitimación de sus grandilocuentes aspiraciones, les invitó a utilizar nuevamente la palabra "histórico" para calificar este hecho (20). Aunque el CEFAA no analizaría casos antiguos y repartiría formularios en las dependencias de la DGAC para ser llenados en caso de algún avistamiento, generó apoyo casi total. Lamentablemente, las ensoñaciones de tales "investigadores" se vieron destrozadas cuando notaron que este comité tendría una tendencia claramente crítica, escéptica por momentos, manteniendo una línea cientificista que casi ningún ufólogo chileno tenía entonces. Pese a haberlo considerado "histórico" en un comienzo, actualmente una buena parte de la comunidad más delirante de la ufología chilena manifiesta sus reparos a las actuaciones del Comité por lo descrito anteriormente.

Fue también en 1997 cuando el ufólogo ecuatoriano Jaime Rodríguez comenzó a darse vueltas por Chile, vendiendo la ufología más despreciable que se pueda conocer, y sembrando una amplia gama de seguidores fieles que creen cada una de sus palabras. Su labor en la difusión de la peor ufología le ha ganado un sitial entre los tipos más anticientíficos que han pisado territorio chileno. Sus acciones publicitarias, como el envío de cartas a la NASA y ese tipo de cosas que aseguran tribuna mediática, le han hecho acreedor del apoyo de los ufólogos mercaderes de Chile.

Durante el mes de noviembre de 1997, el gerente comercial Vicente Constant y el estudiante de ingeniería civil informática, Cristián Garcés, viajaban junto a algunos familiares en una camioneta por las cercanías del volcán Villarrica, en la IX región de Chile, al tiempo que registraban el paseo con una cámara de video. Semanas después, al visionar la filmación, descubrieron un extraño objeto que sobrevolaba el volcán. En primera instancia se especuló con que el objeto viajaba a unos 120 kilómetros por segundo. Tras negociar la venta de las imágenes a

IMAGENES



Luis Altamirano posee quizás el archivo de prensa de Chile, con miles de noticias ufológicas publicadas en diarios, revistas y libros de todo el país. (pág. 74)




Frontis de la Escuela Técnica Aeronáutica, donde se encuentran las oficinas del CEFAA. (pág. 79)



EL MERCURIO — Jueves 27 de Abril de 2000

INFORME DE EXPERTOS:

Perros Semisalvajes Causaron Matanzas: Fin del 'Chupacabras'

• Estudio preparado por equipo multidisciplinario concluyó que las muertes de animales en Calama las provocaron canes hambrientos tras el cierre del vertedero municipal.

Desaparece mito del "Chupacabra" en Calama

¿Chupafraude?

El "Aperrado" Misterio Nortino

Los artículos que los crédulos ocultan: en todos ellos se explican de forma prosaica los ataques a animales atribuidos al *chupacabras*. (pág. 84)



Una de las espectaculares grabaciones pasadas por TV fue ésta, lograda en noviembre de 1997. Era el reflejo de un reloj en el vidrio del auto desde el cual se filmó la escena. (pág. 79)

IMAGENES

Televisión Nacional de Chile y posteriormente la publicación exclusiva en una revista a cambio de propaganda para una empresa de Constant, el video fue pasado en horario "prime", de alta audiencia para todo el país. Rodrigo Fuenzalida, de *AION*, explicó que el OVNI no era más que el reflejo de un reloj en el vidrio del auto, que estaba cerrado.

Se especuló con el hecho de que la Nasa iba a investigar las imágenes. Éste es un viejo cuento en la ufología chilena, cuyos ufólogos suelen alentar esta creencia porque siempre están buscando confirmaciones de entes validados internacionalmente para sus historias y así oficializarlas de alguna forma. La agencia espacial estadounidense se ha visto involucrada en varios casos, incluso en el del chupacabras, donde supuestamente habrían viajado a Chile a recuperar los huevos del mentado ser. De cualquier forma un interés de NASA en casos OVNI no debiera extrañar, pues podrían deberse a malinterpretaciones de reentradas de chatarra espacial, por ejemplo, como ha sucedido en tantas ocasiones. En 1991, por ejemplo, la Salyut 7 fue confundida con un OVNI y gracias a James Oberg pudo solucionarse el caso. Lo mismo sucedió con el "flap" de agosto de 1996 y en 1981, con un avistamiento OVNI de escala mundial.

El 7 de octubre de 1998, a las 16 horas, un objeto se habría estrellado en el cerro Las Mollacas, cercano a la localidad de Paihuano, en la cuarta región de Chile. Ante el impacto que tuvieron los hechos, dos días después algunos efectivos de Carabineros subieron al cerro tras un dificultoso recorrido, para encontrar... nada. Ufólogos delirantes han pretendido dar a este caso visos fantásticos, atribuyendo todo a una nave extraterrestre que habría chocado en el sector. Otros, más cautos, se remiten a hablar de OVNIs.

Algunos han postulado la tesis de que todo fue una invención realizada con el fin de atraer turistas a la zona, algo logrado con creces. Durante el año 2001 la Municipalidad de Paihuano organizó una jornada con ufópatas con el objetivo de reavivar el caso. Aparentemente, los beneficios turísticos fueron altos, ante la insistencia en potenciar la zona en torno al "OVNI", asunto para el cual se prestan gustosos los "investigadores", siempre que haya algunas regalías y cobertura en prensa.

A los ufólogos la explicación "turística", por llamarla de alguna forma, les molesta, Sobre todo si consideramos que ellos confían ciega y tercamente en los testigos, por supuesto "todos dignos de crédito" y "bien considerados en su comunidad". Otros aseguraban que "algo" había caído al cerro, pero que rápidamente "alguien" lo había sacado del lugar, toda vez que se corría el rumor de presencia militar en la zona, como suele suceder en estas historias. Como siempre, "las investigaciones continúan"... Y los resultados JAMÁS llegan. A estos





investigadores les gusta coleccionar misterios, sin saber que la calidad de un ufólogo se mide por la cantidad de casos que explica, y no por los que deja inexplicados, como suelen medir su credibilidad estos tipos.

Entre 1998 y 1999 se publicó una inmensa cantidad de libros ufológicos, demostrando el creciente interés popular en el asunto, a lo cual hay que añadir el temor del fin del milenio, que aumentó también las ventas de los libros de Nostradamus y de profecías varias, temas que también ocuparon sitiales importantes en los medios de difusión chilenos. Tan así fue que entre diciembre de 1998 y febrero de 1999 Jaime Rodríguez tuvo su propio programa de televisión, llamado Los Visitantes, transmitido por Red TV. La experiencia la repetiría en otro canal, Chilevisión, con "Evidencia OVNI", ambos caracterizados por el excesivo sensacionalismo de sus propuestas y la creencia casi descarada en los extraterrestres, sin contar que la mayoría de las imágenes que aparecen en este programa son "tomadas" de otros programas extranjeros o sencillamente robadas de los archivos de algunos ufólogos, como se denunció en su ocasión.

Fue también en 1998 que Jorge Anfruns, en su desesperación por recobrar el sitial perdido en la ufología, echó a correr el rumor de que el Ministerio del Interior estaba haciendo un catastro de los ufólogos con quién sabe qué siniestros planes, algo que obviamente era absolutamente falso. Quizás como una referencia directa al prototipo que tiene la mayoría de la gente de los ufólogos, la teleserie de Televisión Nacional "Borrón y cuenta nueva" tenía entre sus personajes a un ufólogo que, con su respectiva chaqueta con un gris en el pecho, estaba todo el día hablando de contactos y avistamientos de naves. Estos programas son de los más vistos de la televisión chilena y generan repercusión a nivel nacional.

En enero de 1999 tuvimos el "privilegio" de recibir la visita de Jaime Maussán, también cubierta por los medios de prensa. También en 1999 se transmitió la primera temporada del programa "OVNI", de Televisión Nacional, que apostó por un trabajo periodístico de recopilación y reinvestigación de algunos casos antiguos. "OVNI" ha alcanzado, en las dos temporadas realizadas hasta el momento, altísimas audiencias e incluso el Discovery Channel emitió un resumen llamado "OVNI sobre los Andes".

A mediados de 1999 se dio gran publicidad a unas fotografías del presidente chileno en ejercicio durante ese año, Eduardo Frei, en las cuales aparecían dos manchas que los ufólogos recibieron con algarabía y emoción, por las supuestas implicaciones que podría tener que, en imágenes oficiales de la Presidencia, se visualizaran dos "OVNIs" (naves alienígenas para estos ufólogos). En la TV y en los diarios le dieron gran énfasis al tema, no así a la explicación entregada por el

*CEFAA* tras analizar las fotografías: En ellas era posible apreciar solamente pájaros; de naves intergalácticas ocupadas de nuestro mandatario... Nada.

El 21 de septiembre se celebraba en Chile el día del trabajador radial. Para este tipo de ocasiones, se seleccionaba a unas pocas emisoras para que se mantuvieran en el aire. En 1999 le tocó, entre otras pocas, a la radio Romance. Recientemente fundada, Romance utilizó este día para transmitir un radioteatro que simulaba el aterrizaje de una flota de OVNIs en el Cajón del Maipo, cerca de la precordillera santiaguina. El programa se llamó "Acercamiento extraterrestre" y fue preparado por su departamento de prensa. Lo curioso es que cada parte del radioteatro se presentaba como tal, lo que nos lleva a preguntarnos qué cosa sucedió con aquellos que se tragaron un bulo intragable y que llevó a muchos a ver OVNIs donde no los había.

La prensa dio amplia cobertura al suceso e incluso otras radios manifestaron su molestia por considerar que Romance "había excedido el comportamiento ético" (?), lo que repercutiría, según ellos, en la confiabilidad que tiene la radio entre los chilenos, según todas las encuestas realizadas al respecto.

Pero la historia era tan absurda que resulta difícil entender que haya habido gente que creyó un guión que terminaba con un ET que, tras descender de su nave, decía "feliz día del trabajador radial". Si alguien se creía eso, ya es su propio problema. Así como también es problema de cada cual tomarse al pie de la letra la historia de Friendship, que se difundió a nivel masivo en este mismo año y cuyas implicaciones se detallarán en un artículo anexo.

Sin embargo, el mayor golpe noticioso que ha dado la ufología en los últimos años ha sido la aparición del "chupacabras" en el norte del país, en abril de 2000. Ya en ese mismo mes la hipótesis de los perros salvajes, que se habían quedado sin comida tras el cierre del vertedero calameño, era aceptada por las autoridades y los campesinos (que incluso habían matado a algunos perros mientras atacaban al ganado), pero los vende "platillos" y sus secuaces salieron al paso buscando refutar las explicaciones con sus espúreos argumentos, siempre preocupados de mantener prendida la llama del misterio, que significa de forma directa ingresos y más ingresos por conceptos de charlas y publicaciones varias.

Si bien la conexión "chupacabras-ovnis" nunca ha estado muy clara, han sido esos mismos ufólogos los encargados de dar mayor difusión a la improbable historia del ente que, con sus mil y una formas distintas de ser descrito y sus múltiples cualidades biológicas (que, ciertamente, rompen todas las leyes de la biología) ha sido acusado de eliminar a cientos de cerdos, ovejas y una que otra





cabra. Éste es, a no dudarlo, el ejemplo más cercano que tenemos del rol de los ufólogos y de la prensa en la difusión de estas creencias.

Y es que, a pesar de los inmediatos desmentidos de las entidades oficiales, no sólo incrédulas sino además reacias a aceptar semejante despropósito, la prensa más sensacionalista y también los medios un poco más serios dieron cabida al tema, cada cual a su manera. Las matanzas realmente existían, aunque de ninguna forma se ajustaban a las descripciones fantasiosas entregadas por algunos parceleros: los animales no aparecía "desangrados" ni mucho menos con dos agujeros en el cogote, como ordena la tradición *chupacabril*. Ni siquiera el acusador descubrimiento de perros dentro de los corrales, alimentándose del ganado, fue argumento suficiente para reducir las febriles ansiedades de muchos que necesitaban fantasear con la existencia del mítico ser, sacando -por cierto- provecho del tema, ya sea adoptando a la bestia como símbolo o haciendo artesanías con la "figura" del también llamado "depredasangre".

Nadie va a obviar la increíble trascendencia que obtuvo este tema -que valió la petición de un senador de derechas para que se "tomara en serio el asunto"-, ni mucho menos la impensada tribuna que significó para muchos "investigadores", pero sí podemos dejar sentada nuestra discrepancia con la forma de abordar el tema que muchos medios tuvieron, entregándose a especulaciones desmedidas y difundiendo pseudociencia a granel.

Por ejemplo, esos fueron los meses de gloria del abogado Boris Campos, autor de un libro francamente infumable -donde confunde nubes con OVNIs- y padre de dos conocidas misses chilenas. Quizás una de las cosas buenas de este explosivo interés por las opiniones de Campos es que nos ha dejado unas frases dignas de Ripley, antológicas y tan sabrosas que resulta imposible obviarlas. Para sostener su tesis de que los chupacabras eran "extraterrestres físicos que se alimentan de los nutrientes de la sangre (...) todos los científicos del mundo reconocen que este fenómeno existe desde 1950 en adelante" (21), señaló que a ellos (los extraterrestres) "en Estados Unidos los campesinos hasta les disparan cuando se llevan las vacas por el aire hacia los platillos voladores. Eso está en todos los libros" (22). Todo esto ha significado que hasta el día de hoy se reporten ataques de este "ser" desde diferentes lugares del país, aunque ya de forma esporádica y en franca disminución.

Un mes antes del arribo del depredasangre a Chile, salió el primer número de *La Nave de los Locos*, que con el paso de los meses se convirtió en la peor pesadilla jamás imaginada por los ufólogos locales, debido a que esta revista los desnudó -y sigue haciéndolo- en toda su dolorosa ignorancia, digamos,

ufológica. Ha significado, también, una fuente de expresión para múltiples investigadores que se vieron silenciados ante la inexistencia de una tribuna seria en la cual publicar sus trabajos. Asimismo, ha tenido la gracia de presentar enfoques "novedosos" para estas tierras y publicar artículos tanto teóricos como de investigación "de campo".

Su premisa claramente crítica no ha sido bien recibida por la mayor parte de la comunidad ufológica, que ve en *La Nave* -premio CdU 2001- una amenaza a su impune accionar, sobre todo porque sus fuentes e investigaciones han resultado irrefutables para los aludidos, gracias a una línea periodística rigurosa y seria.

En el verano del año 2001 el norte de Chile se vio atacado por una gran cantidad de avistamientos OVNI. En una zona particularmente sensible desde la gran repercusión mediática que tuvo la leyenda del *chupacabras*, cualquier objeto curioso resultaba ser, casi de forma inmediata, algo vinculado a los extraterrestres. Con la venia y auspicio de los ufólogos, un globo MIR que sobrevoló la ciudad de Antofagasta se convirtió en un enigma que, pese a ser aclarado por el *CEFAA* y el investigador uruguayo Luis Eduardo Pacheco, sigue siendo catalogado de "enigma" por los mismos de siempre, los que después se quejan de que el *CEFAA* no explica nada... ¿Quién los entiende?

Pues que las cosas fueron así: el 16 de febrero se vio, sobre las ciudades de Calama y Antofagasta, un punto muy brillante en el cielo, durante una media hora. Algunos aviones comerciales también dieron aviso del avistamiento, así como la Dirección del Aeropuerto de Cerro Moreno, de Antofagasta. Incluso se llegó a decir que el OVNI era un aparato similar a "dos platos superpuestos". Pero el minucioso trabajo del ya mencionado Pacheco, logró establecer que desde Bauru, Brasil, se estaban lanzando unos globos MIR (Montgolfier Infra Rouge) como parte de una investigación realizada por la Universidad de Sao Paulo y el Centro Nacional de Investigación Científica, CNRS, dependiente del Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES) de Francia. Todo coincidía: la forma, la hora del paso, el lugar, etc. El globo, lanzado el 15 de febrero, pasaría justamente el 16 sobre Antofagasta. Caso resuelto. El CEFAA evacuó un informe a la prensa sobre este caso, con poco éxito (23).

Ese mismo febrero de 2001, y siguiendo su plan de apariciones públicas permanentes a costa de cualquier cosa, el grupo *"Ovnivisión"* declaró ante la prensa que la Fuerza Aérea de Chile (FACH) había ocultado información sobre los OVNIs, dando a conocer unos "documentos secretos" que, en realidad, hasta se pueden conseguir en Internet. Algunos diarios dieron cobertura a esta patraña





y de paso Cristián Riffo, sabiendo que sus afirmaciones eran falsas, demostró su peso como ufólogo. Casi todos los casos relatados son extractos de la prensa chilena del año 1965 y no dicen nada del otro mundo.

En lo referente al tema de los OVNIs, y siempre dentro de los márgenes posibles dentro del desarrollo de esta historia, parte de la prensa chilena ha adoptado una postura sanamente escéptica en los últimos años. *La Tercera*, por ejemplo, intentó resarcirse de su pasado pro OVNI con un artículo llamado "La verdad sobre los ufólogos chilenos", publicado el 20 de febrero de 2000. En éste recalcan que todos se tapan la boca con palabras como "objetivo" y "científico", y que pese a todas sus carencias se suponen los más capacitados para comunicar y explicar el fenómeno.

Sin duda este promisorio y aún minoritario escepticismo es muy positivo, sobre todo porque compensa en parte la repercusión que pudieran tener los artículos editados en la prensa más sensacionalista. De la misma forma, los que aún se dedican a abordar este tema han optado por dar especial importancia a los casos chilenos, dejando de lado la costumbre de dar cabida en sus ediciones a informaciones cablegráficas sobre avistamientos en el extranjero que, muchas veces, carecían de mayor interés.

## EL AUGE DE LOS CONGRESOS UFOLÓGICOS

No hay ufología que se precie de tal que, cada cierto tiempo, no organice congresos, reuniones, simposios y demases con el objetivo de "dar a conocer las últimas investigaciones", según suele indicar la frase cliché de la ocasión. Estos encuentros interufológicos han tenido un importante repunte en los últimos años en Chile. La primera piedra la puso el "Primer Congreso Internacional de Ovniología" organizado por la *Agrupación de Investigaciones Ovnilógicas, AION*, entre el 21 y el 23 de junio de 1996. Una de sus gracias, además de ser el primero con varios invitados extranjeros y tener cierta repercusión en la prensa, radicaba en el hecho de que las ponencias se realizaban en las instalaciones de la Universidad de Santiago. A este congreso asistieron Charlie Paz, hermano de Sixto Paz, John Carpenter, Gilda Moura, Alejandro Agostinelli y Edison Boaventura, entre otros.

La réplica del eterno rival de *AION*, *Ovnivisión*, vino recién en 1998, con su Primer Simposio Chileno Internacional de Ufología, llevado a cabo en La Serena. Esta cita tuvo como invitados internacionales en su primera versión al español Josep Guijarro y al ecuatoriano Jaime Rodríguez, quien mostró unos "restos de un ovni estrellado en Roswell en 1947"... (!) Al respecto, Rodríguez (ídolo para muchos ufólogos chilenos) señaló que "el análisis hecho en los Estados Unidos señala que el 80 por ciento de los elementos que allí se encuentran no están

presentes en nuestra (¿hay otra?) tabla periódica". *Ovnivisión* se pondría en contacto con los encargados del acelerador de partículas de la Universidad de Chile para analizar la evidencia. Bien vale citar una frase de Ballester Olmos sobre la utilidad de un acelerador de partículas en un caso como éste: "sería como matar moscas a cañonazos, ya que hay muchas técnicas, destructivas y no destructivas, de análisis altamente eficaces" (24).

Esto me recuerda un bochornoso incidente vivido en las charlas previas a FIDAE 2000, que servirían para sopesar el valor de cada investigador chileno a la hora de considerar posibles charlas nacionales en tal encuentro de aviación, que por vez primera -y posiblemente última- tenía un stand dedicado a los OVNIs, y unas conferencias específicamente referentes a este tema. Pues bien, los expositores en estas "clasificatorias" eran tres: Rodrigo Fuenzalida *(AION)*, Alberto Urquiza *(ESIO)* y Cristián Riffo *(Ovnivisión)*. Este último fue el encargado de poner la nota triste de la noche, cuando habló con ligereza de una evidencia -restos de supuesta nave extraterrestre- que estaba en manos de científicos y del papel que cumplía la ciencia en la investigación ufológica. Cuando alguien del público le preguntó de dónde había salido la piedra, Riffo se limitó a responder que un afamado investigador se la había hecho llegar. "¿Quién", inquirió nuevamente alguien del público. Dubitativo, con una nerviosa risa en los labios, Riffo afirmó tímidamente "Jaime Rodríguez..." Nadie en la sala pudo aguantarse la risa, ni siquiera los serios miembros del *CEFAA*. Allí se hundió cualquier posibilidad de ver a investigadores chilenos entre los ilustres invitados internacionales a la FIDAE.

Pero, volviendo a La Serena, aprovechando su tribuna en el periódico *La Tercera*, Riffo promocionó descaradamente su Simposio en las páginas del periódico, de tirada nacional. Para contrarrestar un poco tal cantidad de dislates, el mismo diario publicó un artículo en su suplemento dominical "Reportajes" firmado por Juan Andrés Guzmán. Este trabajo quizás sea uno de los textos más brillantes aparecidos en la prensa chilena a la hora de describir el comportamiento y forma de "razonar" de los ufólogos. "Viaje a las estrellas en micro" (micro es el bus urbano en Chile), del 22 de febrero de 1998, se refiere no sólo a las insólitas convicciones de algunos ufólogos, sino que además ironiza con el "resto de nave interplanetaria" antes citado, señalando que ésta era "la tecnología más parecida a una piedra que se haya visto".

Estos encuentros, además de servir como vitrinas para ufólogos y demases, reactivan la presencia en los medios del tema, sobre todo cuando se realizan acciones publicitariamente llamativas, como la mentada exposición del trozo de "ovni" (léase plato volante). En ese Primer Simposio, los presentes también firmaron la "carta de La Serena", dirigida al entonces presidente de Chile, Eduardo Frei. Entre





otras cosas, pedían colaboración entre el gobierno y los ufólogos y autorización para acceder a la información que se generara en las Fuerzas Armadas (!).

Al mismo tiempo, solicitaban al Ejecutivo un "coordinador permanente" que "coordine (sic) la investigación entre civiles e instituciones del Estado de aquellos eventos en los que públicamente exista evidencia de la observación de ovnis". La pregunta que surge de inmediato es ¿quiénes son ellos para exigir esto?... Y es que estos ufólogos, en su afán de copiar los procesos extranjeros, se juran tan importantes que el gobierno debiera prestarles atención y darles, más encima, un trato deferencial y preferencial que no se han ganado, toda vez que no merecen confianza.

De todas formas, y como muestra de la amabilidad gubernamental, la carta fue respondida por el Ministro de Defensa, quien les indicó que para este tipo de asuntos ya existía el CEFAA, que "está llano a compartir su información" (25). Resulta irónico que estos individuos siempre necesiten del aval "oficial" para darle algún valor a su trabajo. Y es que por sí solos no han sido capaces de sacar adelante lo que, supuestamente, es su especialidad: la ufología.

Pero los congresos no quedaron sólo en sus primeras versiones. Entre el 30 de mayo y el primero de junio de 1997 se llevó a cabo el "Segundo Congreso Internacional de Ufología" organizado por AION, y que contó con la presencia de Alejandro Agostinelli, Alex Chionetti y David Jacobs, además de los ponentes chilenos. Los días 23, 24 y 25 de abril de 1999 se efectuó la tercera versión, con Boris Shurinov y Bruce Maccabee entre los más renombrados expositores. Por su parte, en La Serena ya se ha hecho tradición que las ideas más desquiciadas tengan su espacio en los días de febrero de cada año, en las citas organizadas por *Ovnivisión*, y que ha tenido invitados del calibre de Fabio Zerpa y Enrique de Vicente. Desde ahí han salido ideas tan edificantes como que los OVNIs capturaron a un aviador desaparecido en 1912 en la zona central de Chile, o que los hombres de negro existen y ocultan información.

No son los únicos deslices que este simposio tiene a su haber. Por ejemplo, en el marco de la segunda versión de este encuentro, realizada a comienzos de 1999, se dieron a conocer unas imágenes de satélite que mostraban unos objetos gigantes que, apresuradamente, fueron catalogados de "naves de 400 kilómetros" por los afiebrados de siempre. El tema fue ampliamente cubierto por la TV y generó cierto interés en la comunidad ufológica adicta a Internet. Resulta lamentable, aunque habitual, que la posterior explicación de tales "OVNIs" gigantes no haya tenido la misma cobertura mediática, situación que tratamos de subsanar -dentro de nuestras posibilidades- en el artículo sobre el tema que presentamos en este mismo dossier. Este caso desnudó muchas de las falencias de la ufología chilena, hizo caer a varios en la trampa que impone la

IMÁGENES



En el stand que los grupos ufológicos chilenos tuvieron en la FIDAE 2000, era posible apreciar un "extraterrestre" en una camilla, símbolo de la seriedad de muchos de nuestros investigadores. (pág. 88)








El psicólogo estadounidense Richard Haines durante su conferencia en la FIDAE 2000. (pág. 88)

Los diarios, así como la TV y la radio, dieron importancia a las conferencias ufológicas dictadas durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio 2000. (pág. 88)

La Hora Santiago de Chile Jueves 30 de marzo de 2000

## El fenómeno OVNI en la FIDAE 2000

La FIDAE 2000 abrirá sus archivos secretos sobre los Objetos Voladores no identificados para que el público chileno se acerque seriamente al tema. En una conferencia llamada "Análisis, Investigación y Perspectivas para el nuevo milenio", los organizadores juntarán el 31 de marzo al famoso investigador y escritor J. J. Benítez, al asesor de la NASA Richard Haines, al investigador José Antonio Huneeus y al presidente del Comité de Estudios para los Fenómenos Aéreos Anómalos (CEFAA), general Ricardo Bermúdez.

En la charla, el público tendrá la oportunidad de conocer los testimonios de pilotos chilenos civiles y militares, que contarán sus encuentros cercanos con objetos voladores no identificados. El cupo para asistir a la charla es de 250 personas.

IMÁGENES

especulación acelerada y demostró, una vez más, que el buen uso del método científico es lo recomendable para este tipo de casos.

El Tercer Simposio se realizó entre los días 10 y 12 de febrero de 2000. En dicha ocasión también firmaron una carta, aunque ahora dirigida al nuevo presidente de Chile, Ricardo Lagos. El cuarto y quinto simposio son más de lo mismo, sin que hayan significado algún aporte al desarrollo de la ufología chilena, con actividades tan cautivadoras como un concurso de figuras ET en la arena o la elección de una "Miss extraterrestre" (?).

El que tal vez haya sido el evento ufológico más importante de los últimos años se llevó a cabo entre el 30 de marzo y 1º de abril de 2000, durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio de ese año, y que contó con la presencia de Richard Haines y Jean Jacques Velasco, entre otros invitados extranjeros. Ha sido, gracias a los dos citados, uno de los encuentros de mayor nivel realizados en Chile. Un desarrollo más extenso se encuentra en el artículo "CEFAA: Oficialmente tras los OVNIS", en este mismo dossier (26).

## CONCLUSIÓN

Los "platillos volantes" llegaron en 1947 para quedarse, aunque fuera con otros nombres, aunque fuera con otras formas distintas al plato. La riqueza de este mito social radica en que sigue formándose día a día, enriqueciéndose con los añadidos que permanentemente se le están agregando, aumentando esa bola que ya no la para nadie.

El rol de los medios de comunicación en toda esta historia es central, en lo que se refiere a la presentación del tema y su permanente retroalimentación con los testigos de estos presuntos ingenios espaciales, como se ha venido dando a entender en los últimos 50 años de historia de la ufología. La prensa no sólo puso el "enigma" a disposición de las personas, sino que se encargó de criarlo, alimentarlo, verlo crecer y mantenerlo en buenas condiciones a los 55 años de edad, de manera tal de poder seguir usándolo cuando se dé la oportunidad.

El objetivo de este trabajo ha sido presentar una compilación con los antecedentes y pilares fundamentales que han sentado y posteriormente consagrado el desarrollo de la ufología y sus derivados en Chile. Como tal, es sólo una primera mirada a un tema que requiere de profundizaciones y análisis subsecuentes que permitan analizar las diferentes etapas que se dan en el crecimiento de este tema.

De todas formas, el estudio del desarrollo social del fenómeno OVNI en Chile





permite establecer algunos elementos comunes en los autoproclamados ufólogos, a saber:

- Que casi todos, más que investigadores, son meros relatadores entusiastas y poco objetivos de experiencias ajenas fantásticas y muchas veces increíbles y reñidas con los conocimientos científicos actuales. Muy pocos arriesgan hipótesis explicativas y mucho menos se sientan a analizar un caso, considerando el objetivo principal que es la inmediatez en la difusión de la exclusiva.

- Muy pocos cuentan con preparación y muchos lisa y llanamente carecen de la más mínima plataforma cultural, que les impide incluso expresar de forma coherente sus ideas.

- La mayoría se contenta con salir en la prensa haciendo como que investigan algo. Pero un recorrido por la historia de la ufología en Chile demuestra que trabajos sólidos, metodológicos y bien estructurados no se han llevado a efecto hasta hace unos pocos años. Los casos generalmente quedan inexplicados porque nadie ha sido capaz de investigarlos de forma decente.

- A buena parte de los ufólogos chilenos hoy poco les importa la investigación y sí mucho lograr cierta fama o reconocimiento social. Aún recuerdo cuando Alberto Urquiza, quien por un tiempo fungió como Coordinador de ESIO, contaba emocionado en una reunión del grupo que, mientras compraba en la feria, alguien lo había reconocido como "el que salía en la tele".

- La tendencia enraizada a vincular OVNI con nave extraterrestre denota las aspiraciones personales, emotivas, de algunos ufólogos. Hoy esa configuración parece indistinguible, pese al esfuerzo de los más racionalistas. "El Universo es tan grande que no podemos ser los únicos privilegiados" suele ser el argumento esgrimido para defender la supuesta presencia de seres alienígenas en nuestro planeta. Sin embargo, este despropósito juega un rol disociador al referirse a algo totalmente ajeno al tema que nos ocupa: OVNIs.

Son aquellos elementos los que han configurado una comunidad carente de sentido crítico en su inmensa mayoría, lo que a su vez ha sido tope fiero para el desarrollo de una mejor recepción de este tema en ámbitos científicos y militares.

Nadie está en condiciones de desmentir que los ufólogos de hoy son más organizados y bulliciosos que los de antaño; tal vez más "profesionales" en su accionar, pero asimismo notablemente más crédulos. Dejan de lado las maravillas de los viajes espaciales con que se emocionaban los primeros interesados para soñar ahora con una nave que aterrice como la de "Encuentros cercanos del

tercer tipo", con la que muchos se criaron, o que sobrevuele ciudades como la de "El día de la independencia", con la que muchos se confirmaron.

Es muy probable que los inicialmente llamados discos volantes sean otro mito yanqui adoptado por todo el planeta como consecuencia de la naciente globalización, y la comunidad ufológica debiera tomar consciencia de aquello, como una forma de comprender el contexto dentro del cual se ha desarrollado su "tema de investigación".

El hecho de que los ufólogos más admirados de Chile sean los mismos que han engañado a su público una y otra vez, y han sido desenmascarados también una y otra vez, sin que esto les importe a los espectadores, demuestra a las claras la necesidad de los seguidores locales de la ufología de tener un referente, sean cual sea éste, y de creer en algo, sea esto lo que sea.

Son esos ufólogos, los que se emocionan cada vez que J. J. Benítez les jura que va a escribir un libro con casos chilenos, los que hacen de nuestra ufología un terreno fértil en ignorancia y búsqueda ansiosa de fenómenos inexplicados donde no los hay, de misterios inescrutables donde hay nada, de fenómenos inusuales donde sólo se ve la expresión del desconocimiento de los fenómenos naturales que nos rodean diariamente.

¿Cuál es el verdadero campo de estudio de los ufólogos? ¿Un trozo de tierra desaparecido? ¿Una señora que sueña con ETs? ¿Un mito que se desarrolla en nuestras narices sin que hayamos hecho lo suficiente para dejar constancia de aquello? La respuesta parece estar por este lado, y lo sucedido en Chile parece ser buena muestra de ello.

**NOTAS:**

(1) Vallée, Jacques, "Pasaporte a Magonia", Plaza y Janés, España, 1976.

(2) En enero de 1962, la columna de "Argonauta" de revista Zigzag, se ocupa especialmente de este relato. Según el redactor, el caso fue creado por él y otro amigo periodista, cuyo diario estaba "falto de algo irreverente". En torno a una mesa, unas copas y la noche de Algarrobo como telón de fondo, la pareja vio una estrella fugaz que los inspiró en la creación del cuento. Convencieron al farmacéutico de la zona para que se hiciera pasar por el testigo y quedó todo listo. Luego, la historia se les escaparía de las manos, como reconoce en su artículo "Cómo volaron los platillos".

(3) Ver el libro de Roberto Banchs "Guía biográfica de la ufología argentina", pps. 104-105.

(4) Ver el excelente artículo "Ya tenemos platillos volantes", de Ignacio Cabria. Allí también cita a un supuesto inventor australiano de discos volantes. En Cuadernos de Ufología Nº 1, tercera época, 1997, pps. 24-25.

(5) Ares de Blas, Félix, Garmendia, María Carmen, "Reflexiones en torno a las observaciones de OVNIs en 1950", en Stendek Nº 27, marzo de 1977, pps., 26-30 y 39.





(6) Prado, Juan Guillermo, "OVNIS sobre la Antártica", en "OVNIs, enigmáticos, desconocidos", capítulo 8, 1999.

(7) La Tercera, octubre de 1987.

(8) La Tercera, 3 de abril de 1988.

(9) Sobre el pobre conocimiento de la historia de la ufología de los "expertos" chilenos, ver "Dime lo que lees...", Diego Zúñiga, "La Nave de los Locos Nº 9, mayo 2001, pps. 15-18.

(10) Ver Revelación número 3, enero - febrero de 1996.

(11) Al respecto ver "Entre el hermano mayor, el gris y el plato remachado. Publicaciones ufológicas en Chile", Diego Zúñiga, en Cuadernos de Ufología Nº 27, 2001, pps. 237-247.

(12) Anita Karina González, "Cazadores del Misterio", tesis para optar al título de Periodista, Universidad de Chile, pág. 106.

(13) De todas formas es imposible y poco serio confiar ciegamente en los informes de prensa. El investigador argentino Roberto Banchs lo ha demostrado en un excelente trabajo acerca del papel que ha jugado la prensa en la difusión del mito OVNI, particularmente en los casos de encuentros cercanos del tercer tipo, según la clasificación Hynek. Ver "El periodismo como generador de informes sobre ovnis con ocupantes", en Cuadernos de Ufología Nº 11, 1991, pps. 13-27 y Nº 12, 1992, pps. 4-15.

(14) En "Las increíbles teorías del sociólogo Mancilla", Sergio Mardones, Las Últimas Noticias, 6 de agosto de 2000.

(15) Falso. El rocket no se quedó atascado, sino que no explotó, pese a golpear al Mercedes Benz blindado de Pinochet.

(16) Villarrubia, Pablo, "Secuestradores de otros mundos", en Año Cero Nº 03/92, junio de 1998, página 23.

(17) Riffo, Cristián, "Manual del Investigador OVNI", Ediciones Fierro y Ramírez, Santiago, 1999, pág. 9.

(18) En "'OVNIs vendrían de otra dimensión'", Tiempo en Familia, La Tercera, ¿Junio de 1992?.

(19) Tamayo, Jaime, Revelación Nº 15, abril de 1997, página 24.

(20) Hemos visto que ésta no es la primera vez que califican algo de histórico. Para muchos ufólogos chilenos, TODO es histórico.

(21) En "Podría ser una forma que los extraterrestres tienen par simular lo que son", La Nación, martes 25 de abril de 2000, pág. 40.

(22). En "El 'chupacabras' es un ET", Fabián Llanca, Las Últimas Noticias, miércoles 19 de abril de 2000.

(23) Para profundizar sobre este tema, ver "Échale la culpa a Bauru", Luis E. Pacheco, en La Nave de los Locos Nº 9, mayo de 2001, pps. 26-28.

(24) Comunicación personal.

(25) Carta respuesta del Ministro de Defensa, señor Raúl Troncoso, a la carta del 28 de febrero remitida por los ufólogos chilenos.

(26) También hay un artículo al respecto en La Nave de los Locos Nº 2, abril de 2000.

**(*) Artículo a publicar en un próximo número.**

**PRINCIPALES FUENTES:**

**Libros:**

- Altamirano, Luis; Prado, Juan Guillermo, Historia de la ufología en Chile, Inédito.
- Anfruns, Jorge, OVNIs, extraterrestres y otros en Chile, Editorial El Triunfo, Santiago, 1992.
- Banchs, Roberto, Guía biográfica de la ufología argentina, CEFAI ediciones, Buenos Aires, 2000.

- Contardo, Óscar, Investigación ufológica en Chile: ¿Ciencia o delirio?, memoria para optar al título de periodista, Universidad de Chile, 1998.
- Faundes, Juan Jorge, Ustedes nunca sabrán..., Editorial del Pacífico, Santiago, 1977.
- González, Anita Karina, Cazadores del misterio. Archivo OVNI: Investigación ufológica en Chile, memoria para optar al título de Periodista, Universidad de Chile, 1998.
- Prado, Juan Guillermo, OVNIs. La respuesta está allá arriba, Editorial Grijalbo, Santiago, 1999.
- Ramírez Reyes, Luis, Encuentros en todo el mundo, parte II, Editorial Mina, México, 1996.
- Ribera, Antonio, "Platillos volantes en Iberoamérica y España", Pomaire, Barcelona, 1968.
- Wolf, Willy; Sáenz, Manuel, Los sin nombre, Joaquín Almendros Editor, Santiago, 1968.
- Varios, Atlas geográfico de Chile para la educación, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1998.

**Revistas:**

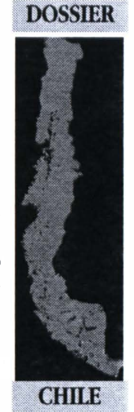
- Anónimo, "Chile inicia oficialmente cacería de OVNIS", en Aquí está Nº 281, 07 de agosto de 1968.
- Anónimo, "Investigación para el nuevo milenio", Ovnivisión nº 6, año 2, pps. 10-11.
- Anónimo, "Los humanoides. La tierra no es del hombre", en Aquí está Nº 23, 1968, pps. 22-26.
- Anónimo, Suplemento UFO Press Nº 13, octubre - diciembre de 1979.
- Ardanuy, Jordi, "El OVNI de Antofagasta", en Papers d'Ovnis Nº 23, enero / marzo de 2001, pps. 3-5.
- Cruz, Luciano, "Yo vi un marciano", en Flash Nº 259, 23 de julio de 1968, pps. 1-5.
- Fuentes, Diego, "Un OVNI de fabricación americana", en Stendek Nº 40, junio de 1980, pps. 7-9.
- Fuenzalida, Rodrigo, "10 casos de ovnis en Chile", Conozca más, Nº 6, año 7, junio de 1996, pps. 5-15.
- Muray, Osvaldo, "Los enanitos verdes de visita en Infiernillo", en Revelación Nº 8, agosto de 1996, pps. 12-13 y 36.
- Paz, Sergio, "El viaje a ninguna parte", en Revista del Domingo, El Mercurio, domingo 1 de agosto de 1999, pps. 24-29.
- Redón, Pere, "Desvelado el enigma del avión perdido en Los Andes", en Papers d'Ovnis Nº 19, enero-marzo de 2000, páginas 3-8.
- Tamayo, Jaime, "Documento Histórico", en Revelación Nº 15, año 2, abril de 1997, página 24.
- Villarrubia, Pablo, "Secuestradores de otros mundos", en Año Cero Nº 03/92, junio de 1998, página 23.
- Zúñiga, Diego, "Entre el hermano mayor, el gris y el plato remachado, publicaciones ufológicas en Chile", Cuadernos de Ufología Nº 27, 2001, pps. 237-247.

**Prensa:**

- Agencia EFE, "Aseguran que OVNI los trasladó 70 kilómetros", en El Mercurio, 24 de septiembre de 1978, pps. A1 y A12.
- Anónimo, "Aclaran causas de accidente del Lancaster", en La Tercera, viernes 7 de julio de 2000.
- Anónimo, "Chileno dice que en EE.UU. le robaron su Platillo volante", en La Tercera, sábado 20 de mayo de 1978, contraportada.
- Anónimo, "Disco volador en 'Las Mulas' interior Hda. San Vicente, en "La Aurora" de Los Andes, jueves 17 de julio de 1947.



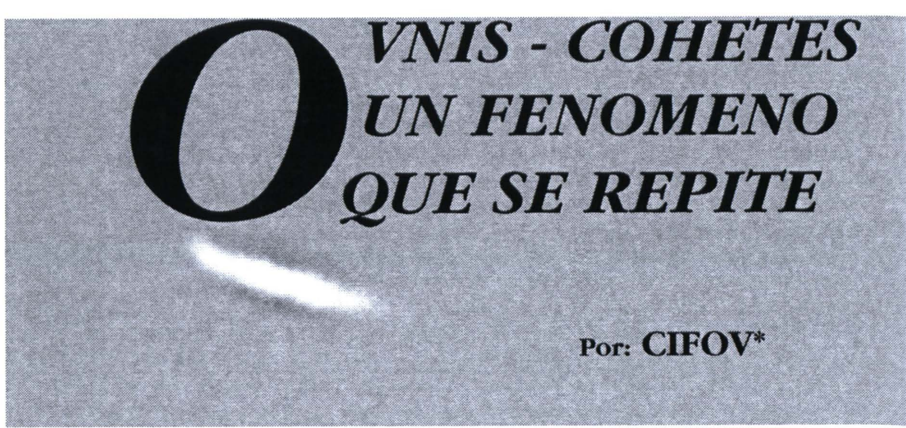





- Anónimo, "Discos voladores crispan a Chile", en La Voz de Aconcagua, 17 de julio de 1947.
- Anónimo, "Fenómeno celeste que pudo ser un vehículo espacial se observó", en El Llanquihue de Puerto Montt, sábado 31 de julio de 1965, página 1.
- Anónimo, "La luna es propiedad legal de un chileno", La Nación, 12 de octubre de 1968.
- Anónimo, "Matrimonio viajaba por España y apareció en Santiago de Chile", en La Tercera, 7 de junio de 1979.
- Anónimo, "Me siento más bueno luego de haber conocido a los OVNIs", en La Tercera, 4 de octubre de 1978.
- Anónimo, "No hay aparente conexión entre fenómeno celeste y el campo arrasado en Pelluco", en El Llanquihue de Puerto Montt, domingo 1 de agosto de 1965, pág. 1.
- Anónimo, "OVNI aterrizó a plena luz del día en faldeos del San Cristóbal", en La Cuarta, martes 10 de octubre de 1995, pág. 3
- Anónimo, "OVNI atrapó nuestro auto y nos elevó cinco metros", en La Tercera, domingo 24 de septiembre de 1978.
- Chipoco, Dora, "Restos extraterrestres causan conmoción en Iquique", La Tercera, jueves 31 de marzo de 1988, pág. 9.
- Gajardo, Iván, "Extraños seres invaden Cauquenes", La Tercera, jueves 11 de julio de 1968.
- Grisar Martínez, Ángela, "Ilusiones cósmicas", en El Mercurio, sábado 7 de noviembre de 1998.
- Gutiérrez, Alejandro, "Los OVNIS: realidad extraterrestre", El Llanquihue, domingo 24 de noviembre de 1968.
- Mardones, Sergio, "Las increíbles teorías del sociólogo Mancilla", en "Reportajes" de Las Últimas Noticias, domingo 6 de agosto de 2000.
- Riffo, Cristián, "En Chile pruebas claves de caso Roswell", en La Tercera, viernes 20 de febrero de 1998, pág. 8.

Quisiera agradecer a mi novia y amiga Tamara Núñez por su ayuda en la recolección del material que hizo posible este artículo, a Luis Altamirano, un ufólogo chileno olvidado por quienes se aprovecharon de su incansable labor y que no puso reparos para colaborar con sus conocimientos en el desarrollo de este trabajo, y a Luis González M., por las correcciones sugeridas

Diego Zúñiga (1980) es Licenciado en Comunicación Social y opta al título de Periodista en la Universidad de Chile. Co - edita el boletín de ufología crítica *La Nave de los Locos* y colabora con diversas publicaciones ufológicas extranjeras.



(Fotograma nº 1): Reñaca. Imagen obtenida con acercamiento de la videocámara.

Las periódicas apariciones de objetos voladores no identificados sobre las costas de la zona central de Chile generan a su paso una inusual cantidad de informes y un importante número de registros en video. Estos llamativos fenómenos suelen recibir una amplia cobertura por parte de los medios de comunicación. Sin embargo, podemos aseverar que esta atención mediática depositada en un comienzo, se disipa con el transcurso de los días y los acontecimientos, como suele ocurrir, pasan a formar parte de la ya abultada casuística nacional, punto de convergencia para los "no identificados".

## EL CASO DE 1997

La extraordinaria presencia luminosa que se aprecia en los fotogramas 1 y 2 fue contemplada minutos después de la puesta de sol el 10 de febrero de 1997. Ambas imágenes pertenecen a dos videograbaciones efectuadas simultáneamente desde el balneario de Reñaca y la ciudad de Quilpué, distantes unos 11 kilómetros entre sí (ver mapa nº 1 pag. 103).

El episodio ufológico no sólo repercutió en los medios nacionales, sino que además trascendió nuestras fronteras. Prueba de ello es una breve nota descriptiva y, por cierto, muy cargada al sensacionalismo, difundida por la revista española *Año Cero* y cuya reproducción textual veremos a continuación:

## LA NASA ESCRUTA EL CIELO DE CHILE

Técnicos de la agencia espacial estadounidense, interesados en descifrar





las causas de la intensa actividad ufológica que se viene registrando en cielos chilenos, tienen el propósito de analizar el vídeo que en Febrero de 1997 fue emitido por una televisión local y consiguió conmocionar a la opinión pública. En él se contemplan las evoluciones de un OVNI captadas por Andrea Zúñiga en una playa al oeste de la capital. Las imágenes duran 20 segundos y en ellas se aprecian extraños detalles, como dos masas negras sólidas en las partes superior e inferior y **movimientos "imposibles" para naves terrestres conocidas**. El objeto desapareció bruscamente y no dejó rastro. (Énfasis añadido)

Revista *Año Cero* - Año VIII / Nº 06 - 0997 - 83 / Página 66

Las videograbaciones de Reñaca y Quilpué fueron realizadas con cámaras VHS 8 milímetros, y ambas lograron captar el mismo fenómeno, es decir, un cuerpo brillante, extenso e inclinado con respecto al horizonte. No obstante, es el registro de Reñaca el que proporciona la mayor cantidad de información, puesto que la cámara le permitió a la testigo obtener una imagen ampliada del objeto (ver fotograma nº 1). Esto hace posible reparar en un menudo cuerpo iluminado y sutilmente definido, ubicado en el extremo superior de la extensa figura, también iluminada. A ello se suman unas zonas oscuras, aludidas en la nota previa, que se disipan momentáneamente con los desenfoques provocados por el movimiento de la cámara, de modo que corresponden a un efecto generado por la filmadora y no a una característica intrínseca del fenómeno.

## OTRA VEZ EN EL 2000

El 17 de febrero de aquel año, un nuevo portento lumínico sorprendió a los veraneantes que, situados en diversos puntos del litoral central, observaron el objeto pasadas las 20:30 horas, después del ocaso. Esta vez se obtuvieron al menos 6 videograbaciones desde las localidades de El Tabo, isla Negre, El Quisco, Algarrobo y en las proximidades de Casablanca (ver mapa número 2 pag. 103).

Esta secuencia pertenece a la grabación hecha por Jaime Muñoz con una videocámara VHS 8 milímetros. El registro es de gran importancia, ya que el camarógrafo logró captar los segundos en que este fenómeno, similar en su forma a un cometa, pierde paulatinamente su estela, siendo visible por unos instantes sólo un diminuto cuerpo refulgente, el cual momentos después también desaparece (ver secuencia).

Otra de las videograbaciones fue realizada por María Soledad Cuesta con una

videocámara digital VHS 8 milímetros. El acercamiento efectuado por la testigo nos permite visualizar detalles relevantes, como la diferencia cromática entre el pequeño objeto blanco del extremo superior y la extensa figura naranja que le sucede. Por otra parte, se hace evidente el pixelado, característica principal del formato digital en video (ver fotograma 7, pág. 108).

## SE CONFIRMA ESTA HIPOTESIS

El aspecto de mayor interés que surge desde un análisis preliminar es la existencia de determinados patrones circunstanciales presente en ambos acontecimientos (1997 y 2000).

1º Los objetos son visualizados simultáneamente desde localidades distantes.

2º Se manifiestan algunos **grados sobre el horizonte** (1) y después de la puesta de sol.

3º Se aprecia, en términos generales, una figura prolongada, brillante e inclinada, que posteriormente desaparece.

4º No es posible percibir en forma clara un desplazamiento de estos objetos, los que parecen estáticos en el firmamento.

5º Ambos casos acaecieron en el mes de febrero (período estival en el hemisferio sur) y sobre el litoral central de Chile.

Partiendo de esta base, el paso siguiente consistió en pulir una explicación clarificadora de los hechos, al tiempo que se descartaron muchas otras posibilidades. Es así como se forjó la hipótesis de un cohete de grandes dimensiones, la cual fue adquiriendo mayor fuerza a medida que se profundizaba en la investigación y estudio del material gráfico disponible:

- En las imágenes logradas con acercamiento se observa un fenómeno de apariencia similar a un cometa. Podemos distinguir en su extremo superior un minúsculo y rutilante cuerpo definido, seguido de un extenso apéndice luminoso que finaliza en punta. En un cohete avistado desde una considerable distancia es posible diferenciar básicamente dos partes: el fuselaje y la estela. El mentado cuerpo delimitado se corresponde con el fuselaje o estructura del vehículo espacial, mientras que su apéndice, con una estela de aire caliente que es originada por los gases quemados en la cámara de combustión y que luego son expelidos por la tobera del cohete.

Las elevadas temperaturas y presiones dentro de esta cámara contrastan radicalmente con la baja presión y temperatura del entorno atmosférico. Debido a esto, los gases que salen comprimidos desde la tobera se expanden o divergen una vez que se encuentran en el exterior. Allí entran en contacto con el frío aire de altura e inician paulatinamente la transferencia de calor hacia el ambiente, lo





cual queda reflejado en la convergencia gradual que exhibe la estela en su extremo posterior. Si el móvil en cuestión expelía vapor de agua aparte de los gases supercalientes, es probable entonces que se hayan originado rastros de condensación en las inmediaciones del área donde se produce esta confluencia del aire ya enfriado.

- Los objetos registrados presentan una pendiente de 45 grados con respecto al horizonte. Partiendo de un primer trozo de trayectoria vertical, el lanzamiento típico de cohetes es curvado, poco a poco, con la ayuda de pequeños cohetes direccionales hasta alcanzar los 45 grados de inclinación.

- La videograbación obtenida desde El Quisco captó el momento en que se disipa la estela del objeto, siendo perceptible por unos breves instantes sólo un menudo cuerpo refulgente, el cual tras unos segundos también desaparece. La actividad en el motor de un cohete cesa cuando éste alcanza cierta altitud, donde la fuerza de gravedad ha experimentado una sustancial disminución, provocando así la disipación de la tórrida estela. Luego, el vehículo espacial continúa su trayecto merced del impulso previamente adquirido, llevando a cabo de este modo el denominado "vuelo balístico".

En las tomas de mejor calidad se manifiesta una notoria discordancia cromática entre el diminuto objeto blanco y su apéndice anaranjado. Las causas de esta peculiar discrepancia cohete – estela radican en la reflexión solar y en la naturaleza de sus composiciones respectivas.

La reflexión, en general, se produce cuando un movimiento ondulatorio, que se desplaza en un ambiente homogéneo, encuentra en su recorrido otro medio, pero de cualidades diferentes. Luego, al hacer contacto con esta superficie, una parte del movimiento retrocede, propagándose a través del mismo medio original. Para este estudio nos ocuparemos solamente de dos tipos de reflexión: la difusa y la especular. La primera tiene lugar cuando el exterior de un cuerpo no es pulimentado y emite en todas direcciones la luz que incide sobre él. Esto sucede, por ejemplo, en el caso de una pared de cemento o una hoja de papel. La segunda, en cambio, se verifica cuando la superficie de un cuerpo es tersa o lisa, como ocurre con los metales, cerámicas y espejos. El fuselaje del artefacto espacial, de sólida estructura pulimentada, refleja especularmente la radiación solar, tal como lo haría una lupa, es decir, de forma concentrada e intensa, motivo por el cual resplandece blanco y muy brillante, a pesar que durante los avistamientos prevalecía en el entorno la particular tonalidad anaranjada del atardecer.

Muy a menudo podemos contemplar en el cielo un despliegue cautivador de

IMAGENES

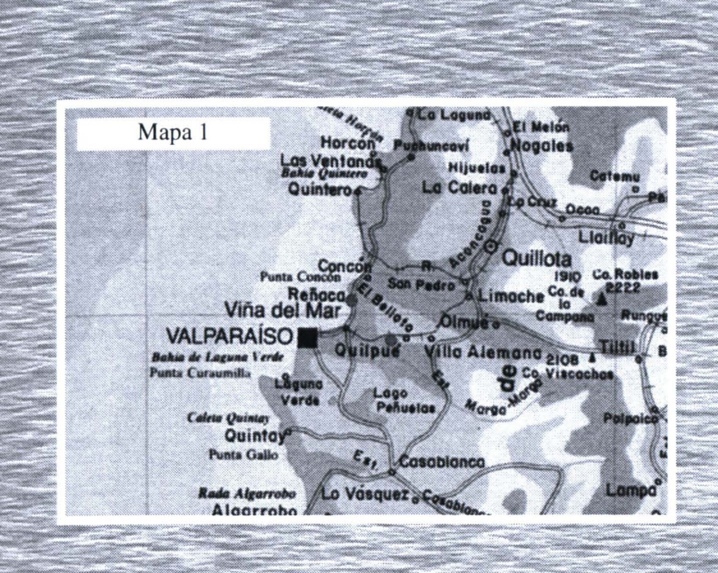
Fotograma 2. Quilpué

Fotograma 4

Secuencia de la desaparición.

Fotograma 5









IMAGENES

colores circundantes a la aurora y al crepúsculo. Esta manifestación, conocida como "efecto Tyndall", es suscitada por el paso de la luz blanca visible del Sol a través de la atmósfera, cuando éste se sitúa sólo unos grados sobre y bajo el horizonte visual. Debido a esto, las emisiones de luz deben recorrer una mayor distancia dentro de la capa más gruesa de la atmósfera, interactuando así con importantes concentraciones de partículas, tanto naturales como artificiales.

La luz blanca solar está constituida por variadas longitudes de onda, cada una de las cuales representa un color determinado en el espectro del arcoiris: rojo, naranja, amarillo, verde, azul, añil y violeta. El predominio de las longitudes de onda más largas (tonos rojos, anaranjados y amarillos) es consecuencia de los procesos físicos por los cuales atraviesa la luz del Sol bajo las ya referidas circunstancias, engendrando así el espectacular mosaico de colores que invade la bóveda celeste. La radiación solar sometida al "efecto Tyndall" es reflejada por los gases que conforman la estela de aire, consiguiendo de este modo aquel singular tono anaranjado que ésta presenta.

Llegados a esta instancia, juzgamos estar en condiciones de poder confirmar nuestra hipótesis, basándonos en el sustancioso cúmulo de informaciones que respaldaba la tentativa explicación del cohete espacial.

## DATOS COMPLEMENTARIOS

Si sumamos a la visualización simultánea desde lugares apartados la aparente falta de desplazamiento en el firmamento, resulta muy probable que estos artificios se encontrarán a gran altura sobre el nivel del mar y, por ende, a una considerable distancia respecto de los observadores.

Es posible que las dimensiones aparentes de estos objetos no se correspondan con la realidad videorregistrada, puesto que estos se situaron a pocos grados sobre la línea del horizonte. El comúnmente denominado "efecto lupa" es una distorsión provocada por el paso de la luz a través de las moléculas de agua presentes en toda la troposfera, pero especialmente profusas en las proximidades del horizonte (marítimo, en este caso). Esto produce el aumento ficticio en la magnitud de un cuerpo si se encuentra dentro de un intervalo gradual que comprende desde el citado límite hasta unos 30 grados de altitud. Un ejemplo claro lo constituye el incremento de tamaño que experimentan tanto la Luna como el Sol cuando se posicionan en las cercanías del nivel del mar.

En lo concerniente a la intensa luminosidad de los cohetes y estelas, podemos señalar que responde al fenómeno de la reflexión solar, aunque quizás no exclusivamente, ya que no descartamos la posibilidad de que una cantidad de





esa luz visible provenga de los gases calientes expelidos por la tobera y otra cantidad de la incandescencia propia de un cuerpo que está sometido a la fricción atmosférica.

El "efecto Tyndall" sobre las estelas únicamente puede ser apreciado cuando el vehículo ha sido ampliado por el zoom de la videocámara. Al efectuarse tomas panorámicas, por el contrario, percibimos un resplandor pálido y uniforme que abarca la figura en toda su extensión, lo cual se debe a la pérdida de definición sufrida por la imagen.

En las tomas realizadas desde El Tabo, Isla Negra y El Quisco, se puede avistar el brillante fuselaje del móvil, a diferencia de sus símiles de Algarrobo y Casablanca. Es muy llamativo el hecho de que este reflejo haya sido captado exclusivamente en las localidades situadas en forma consecutiva al sur de Algarrobo. Concluimos que esta circunstancia no responde a un factor técnico – limitante de las filmadoras empleadas en estos últimos lugares, sino que obedece a un ángulo formado durante el avistamiento entre la posición del sol, el artefacto en altura y los testigos en tierra.

Las videograbaciones analizadas, como suele ocurrir en estos casos, presentan una serie de aberraciones, las que se traducen en manchas parasitarias que se repiten en las imágenes alrededor de los objetos, o bien, en sombras que fácilmente pueden inducir a errores al momento de hacer una descripción de las características intrínsecas de los cohetes en estudio.

## UN SUCESO CUASI - ANALOGO

Durante el atardecer del 25 de julio de 2000, sobre la localidad de Curacaví, ubicada unos 45 kilómetros al oeste de Santiago, se obtuvieron registros en video de una pequeña estructura resplandeciente, a la cual le seguía una extensa estela anaranjada (ver fotograma nº 9, pág. 108).

Tiempo después, y a través de importantes noticieros de la televisión nacional, el *CEFAA (Comité de Estudios de Fenómenos Aéreos Anómalos)* despejó toda incógnita relacionada con el suceso, explicando que el fenómeno observado correspondió al vuelo de un Boeing 727 de la empresa Ladeco. Mediante este registro es posible comprobar cómo un avión de grandes dimensiones queda reducido a un menudo cuerpo lumínico cuando se encuentra a una distancia significativa respecto de un perceptor.

Este paradigma es aplicable también en el caso de un vehículo espacial, en donde el fuselaje sería visto sólo como un diminuto punto luminoso. Además,

esta grabación demuestra claramente la marcada diferencia de tonalidades que se produce entre la estructura sólida del avión, que experimenta una reflexión especular, y su estela de condensación, sometida al "efecto Tyndall". El Boeing sigue una trayectoria rectilínea, paralela al suelo, según lo apreciado en las videograbaciones. Pero en los últimos instantes, el avión, a lo lejos, se precipita paulatinamente hacia tierra. No obstante, éste no modificó su trayectoria lineal, sino que su aparente caída es el resultado de un efecto suscitado por la curvatura del planeta (ver fotograma 10, pág. 108).

En el caso de los cohetes espaciales, por el contrario, no es posible visualizar una precipitación aparente en los registros, puesto que se encuentran ascendiendo hacia las capas atmosféricas más altas, manteniendo siempre su pendiente de 45 grados.

Como dato adicional podemos señalar que el CEFAA, tras las consultas de rigor, confirmó la ausencia absoluta de navegación aérea, tanto comercial como militar, que pudiese vincularse con el incidente de 2000, ya que toda actividad de esta índole debe ser oportunamente notificada a la Dirección General de Aeronáutica Civil, entidad a la cual pertenece el Comité.

## EL OVNI RUSO, O BAIKONUR COMO GENERADOR DE "PLATOS VOLANTES"

Toda la información preliminar, producto de nuestras iniciales investigaciones acerca de los sucesos acaecidos en 1997 y 2000, fue publicada en las ediciones número 3 y 4 del boletín de ufología crítica *"La Nave de los Locos"*, bajo el mismo título que encabeza este párrafo. En aquel entonces, lanzamos una hipótesis denominada "Baikonur" con el propósito de determinar el lugar de procedencia de estos móviles, basándonos en el incremento de la actividad espacial que se lleva a cabo en dicho cosmódromo ruso durante los primeros meses del año. Además, ciertas misiones que son proyectadas hacia el Pacífico Sur pueden resultar visibles desde las proximidades del litoral chileno. A todo lo anterior debemos añadir que estábamos al tanto de un vuelo tripulado cuyo destino era la desaparecida estación espacial Mir. Éste despegó desde Baikonur a las 14:09 UTC del día 10 de Febrero de 1997. Sin embargo, los cálculos de horario efectuados con posterioridad nos permitieron establecer que era inviable la correspondencia entre la mentada misión rusa y lo observado sobre nuestro país.

Nuestro estudio e investigación de los casos aún continúa, recopilando nuevos antecedentes y reexaminando los datos ya obtenidos, razón por la cual es posible detectar algunas discrepancias entre el presente trabajo y el difundido inicialmente a través de *"La Nave de los Locos"*. En lo que atañe a las últimas





informaciones recabadas, podemos afirmar que el fenómeno se repite, ya que un testigo logró videograbar un objeto casi idéntico a los cohetes previamente analizados. Esto ocurrió en la ciudad de Valparaíso, el 20 de enero de 2001, después de la puesta de sol. La diferencia más sustancial en comparación a los otros es que este cuerpo exhibe lo que en términos geométricos se conoce como una "pendiente positiva" (ver fotograma Nº 11, pág 108).

En cuanto al evento de 2000, hemos dado con un vuelo de cohete Ariane que podría estar vinculado a dicho acontecimiento. Éste fue lanzado a las 01:04 UTC del 18 de febrero de aquel año, desde la localidad de Kourou en Guayana Francesa. Es en este punto donde opera el Centro Espacial de Guayana, perteneciente al Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES) de Francia. La misión en cuestión, de origen japonés y catalogada como "vuelo 127", colocó en órbita un satélite llamado Superbird - 4.

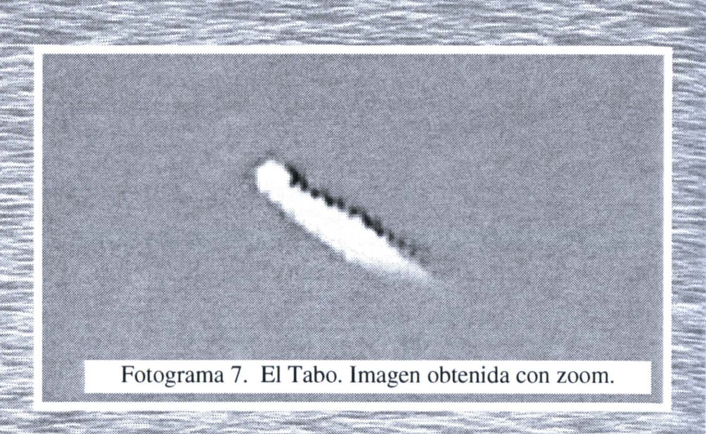
Los siguientes aspectos han de ser contemplados para hacer patente la conexión dato – incidente:

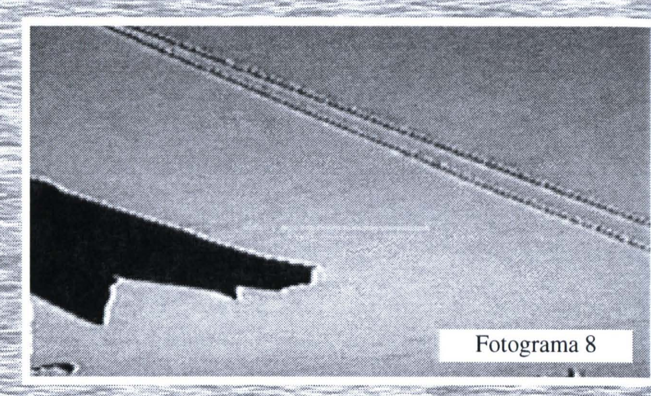
1º La discrepancia del tiempo local con respecto a la hora UTC (Universal Time Coordined).
2º La diferencia horaria dada por la situación geográfica de ambos países.

En nuestro país se efectúan dos modificaciones de horario durante el año con el objetivo de aprovechar al máximo la luz natural. Esto se traduce en una diferencia de 4 horas menos que la UTC en los meses de invierno, y de 3 horas menos en período estival. Por ende, las 01:04 UTC del 18 de febrero corresponden en tiempo local a las 22:04 del 17 de febrero.

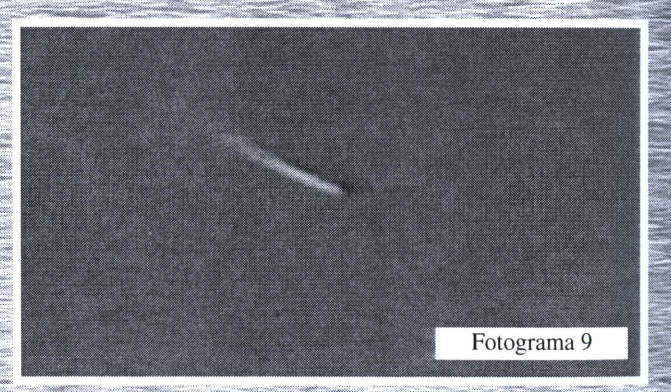
Los meridianos son círculos imaginarios que atraviesan la Tierra de polo a polo. Están separados por grados de longitud geográfica, y 15 de estos equivalen a 1 hora. A continuación pretenderemos fijar los grados comprendidos entre el sitio de lanzamiento y el lugar sobre el cual se encontraba el artificio en el momento de los avistamientos. Sin embargo, desconocemos esto último con precisión, y es por ello que escogeremos un punto frente a la costa central de Chile para hacer un cálculo aproximado. El Centro Espacial de Kourou se sitúa muy próximo a los 52 grados de longitud Oeste, mientras que nuestro punto arbitrario estará ubicado en los 74 grados de longitud, sobre el océano Pacífico. Entre ambos meridianos son abarcados 22 grados, equivalentes a 1 hora y 28 minutos. Es decir que cuando el móvil alcanza los 74 grados de longitud, el tiempo sobre el litoral chileno, en rigor, registra 1 hora y 28 minutos menos que el transcurrido en Guayana Francesa, debido a la situación geográfica y al movimiento Oeste - Este de la rotación terrestre. Acto seguido, este dato es

IMAGENES


Fotograma 7. El Tabo. Imagen obtenida con zoom.


Fotograma 8

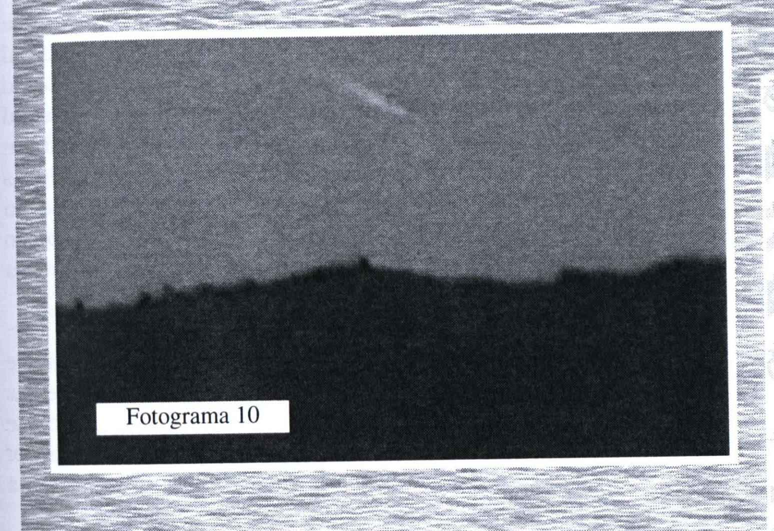
Secuencia de la desaparición.


Fotograma 9





Fotograma 11. Valparaíso. El objeto asciende hacia la derecha.


Fotograma 10

IMAGENES

sustraído de las 22:04 (equivalente local del despegue en Kourou), arrojando como resultado final las 20 horas y 36 minutos.

Un móvil espacial se traslada a gran velocidad y puede cubrir la distancia que separa ambos países en cuestión de pocos minutos. Este ejercicio desembocó en un horario que se aproxima satisfactoriamente al lapso en que acaeció el incidente, cuya aparición se estimó pasadas las 20:30, con una prolongada exposición que bordeó los 15 minutos. Si añadimos los escasos minutos consumidos por un cohete en el desplazamiento Guayana – Chile, o si trasladamos nuestro punto arbitrario 1 ó 2 grados hacia el Este u Oeste, comprobaremos que la hora obtenida (20:36) no experimenta una variación sustancial.

A pesar de lo ciertamente objetable que pueda resultar esto, demostramos mediante el empleo de una variable geográfica que es posible encadenar el denominado "vuelo 127" con el portento registrado sobre la costa chilena. Este modelo en absoluto constituye una prueba concluyente. Estamos a la espera de una confirmación o refutación del hecho que pudiese emanar desde el seno de algún organismo oficial, y manteniendo la mirada atenta hacia el cielo, previendo la nueva ocurrencia de "un fenómeno que se repite".

Expresiones de esta naturaleza convulsionan la apacible cotidianidad de nuestra bóveda celeste. La vehemente e incesante actividad aeroespacial internacional ha generado involuntariamente a través de los años, un connotado acervo de expedientes ufológicos. Estos presentan un grado mayor de dificultad cuando se pretende esclarecerlos, máxime si el informe de estos artefactos se produce mientras surcan el espacio aéreo de naciones distantes o bien contiguas al país del cual proceden. Mención especial merecen vuelos secretos que deben cumplir objetivos militares o de inteligencia, los cuales permanecen sumidos en un hermetismo absoluto, lo que a la postre contribuye a la consolidación de la "explicación OVNI" que recae como acto reflejo sobre tales manifestaciones.

No obstante, la aplicación de un método riguroso en el análisis e investigación de estos casos puede conducirnos a la obtención de evidencia concreta y confiable, suficiente como para lograr atribuir de forma convincente una explicación racional a un fenómeno de esta índole, cuando no existe de por medio un dato concluyente, como una fecha u hora, que propicie su conexión a una información de un vuelo previamente establecida.

**Nota:**
(1) De ahora en adelante, esta expresión estará referida a los grados








aproximados que resultan de un ángulo formado entre el horizonte marítimo, el testigo en tierra (cercano al nivel del mar) y el portento en altura .

**Bibliografía:**

- Aldunate Phillips, Arturo, *"Los caballos azules"*, Alfabeta Impresores, Valparaíso, 1977.
- Faget, Max, *"Los vuelos espaciales tripulados"*, Pomaire, Santiago, 1968.
- Petrovich, G., *"Enciclopedia soviética de cosmonáutica"*, Mir, Moscú, 1969.
- *Diccionario de la astronáutica* Thomas de Galiana, Larousse, París, 1969.
- *Enciclopedia universal ilustrada europeo – americana*, Espasa – Calpe S.A., Madrid, 1966. Tomos XIII, XVI, XXVIII y L.
-Enciclopedia Astronáutica http://www.friends-partners.ru/partners/mwade/spaceflt.htm
- Astronáutix.com http://www.friends-partners.org/partners/mwade/index.htm
- CNES - Centre National d' Études Spatiales - The french space agency http://www.cnes.fr/WEB_UK/index.htm

**Cifov es el "Círculo de Investigadores de Fenómenos Aéreos Anómalos". Juan Palma, Rodrigo Jofré y Marcos González son algunos de sus integrantes, y quienes realizaron este trabajo.*



# El Caso de los OVNIs gigantes

Juan Jorge Faundes

*(El autor, periodista chileno de dilatada trayectoria y autor -en 1977- del libro ufológico* Ustedes nunca sabrán, *presentó los resultados de su encuesta en la página web* "Investigación OVNI", http:www.imagoweb.cl/ufo/index.html. *La misma resultó ser una cura de racionalidad para los que, con singular apresuramiento, se dedicaron a difundir la especie de que un OVNI de 400 kilómetros había sido fotografiado... mientras orbitaba impunemente en torno al planeta Tierra. Lo que sigue es una versión resumida y extractada de la estupenda investigación desmitificadora desarrollada por Faundes.)*

Para tranquilidad de los terrícolas he logrado demostrar mediante confección de cartas astronómicas y algunos experimentos empíricos, que el OVNI gigante presente en algunas imágenes infrarrojas de satélites (la mayoría del satélite meteorológico USA NOAA GOES-8, bajadas por meteorólogos desde 1992 a 1999), tenían una explicación perfectamente convencional.

Varios medios presentaron espectacularmente el enigma. Muchos ufólogos apostaron por la hipótesis de que el OVNI era una gigantesca nave nodriza extraterrestre, a la espera de concretar algún misterioso propósito. El asunto estaba en calidad de enigma mundial indescifrable y no había pronunciamientos oficiales ni investigaciones para despejarlo. Por ello, miré al cielo; y exactamente en la misma posición del objeto fotografiado, encontré a la Luna. Hallazgo que ha sido refrendado por la NOAA, la institución administradora del satélite GOES-8.

Si bien no hay motivos para no creer a la *NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration)*, ya algunos ufólogos se habían pronunciado con ironía sobre las opiniones que habían planteado la posibilidad de que se tratase de la Luna. Por otra parte, es casi lugar común la desconfianza de algunos ufólogos respecto de las instituciones oficiales, particularmente estadounidenses, en el sentido de que estarían ocultando información o directamente desinformando. Mi propósito es depurar la ufología de informaciones apresuradas.

Los satélites *GOES (Geostationary Operational Environmental Satellite)* comienzan





con el GOES-1, el 16 de octubre de 1975. El GOES-8, de la más reciente generación, es un satélite geostacionario ecuatorial (sobre la latitud 0°), y opera sobre la longitud 75° W. Este ingenio tiene un canal para fotografías llamadas "visibles", que captan luz y entregan una literal fotografía de la Tierra; y un canal para imágenes infrarrojas, cuyas medidas están relacionadas con la luminosidad de la temperatura que reciben. Los objetos calientes aparecen más oscuros que los objetos fríos. Pues bien, los GOES portan un Monitor del Ambiente Espacial (Space Environment Monitor, SEM), que mide rayos "X", partículas energéticas y campos magnéticos.

Dos de las imágenes polémicas han sido ampliamente difundidas en Internet, especialmente por ufólogos entusiastas:

-La primera, del GOES-7 del 7 de enero de 1992, frente a la costa chilena a la altura de Antofagasta.

-La segunda corresponde al GOES-8.

Las dos imágenes conocidas las presenté por e-mail a la NOAA. Además le entregué los datos de fecha, hora, etc., **de otras cinco** cuyas fotocopias ya tenía en mi poder y que están en el archivo de la NOAA. Ésta no negó la autenticidad de las siete imágenes sometidas a su consulta. Se ha de inferir, por tanto, que son auténticas. Pero su informe fue categórico: **"el 'OVNI gigante' observado por las imágenes infrarrojas es la Luna".**

Mi propia encuesta arribó a cuatro hechos de indudable valor demostrativo:

**1)** Una explicación oficial de la NOAA de que tales OVNIs gigantes corresponden a la Luna.

**2)** Una verificación apoyada en evidencias astronómicas, de que efectivamente la Luna se encontraba "en cámara" cada vez que el satélite fotografió al supuesto OVNI gigante, y exactamente en el mismo punto, en las mismas coordenadas de longitud y latitud celestes, desde la perspectiva de GOES-8.

**3)** Que la dimensión del OVNI en las distintas fotografías es proporcional al porcentaje de la superficie de la Luna iluminado por el Sol en ese momento, es decir, directamente proporcional a sus fases.

**4)** Que el tamaño del OVNI, en relación con el globo terráqueo en las fotografías, es directamente proporcional al tamaño de la Luna y de la Tierra vistas desde el satélite.

Dada la explicación oficial de la NOAA y las difundidas opiniones y especulaciones de que se trataría de una nave alienígena nodriza y gigantesca, vigilando la Tierra durante la última década con propósitos tan enigmáticos como ella misma, mi hipótesis de trabajo fue la siguiente: **si la NOAA tiene razón, la Luna tendría que haber estado en la misma posición que el supuesto OVNI. Si, en cambio, la Luna estuviese en un punto y el OVNI en otro, obviamente el objeto fotografiado no sería la Luna y el inquietante enigma permanecería vigente**.

El problema principal a despejar era, pues: ¿dónde estaba la Luna en el instante de la termografía, vista desde el satélite? Y después, los problemas secundarios, pero también importantes: establecer el **grado de luminosidad** y el

**tamaño proporcional** de la Luna, y compararlos con la forma, color y tamaño del objeto. **De tratarse de la Luna, estas tres variables deberían ser correspondientes**. Constaté, por ejemplo, que el GOES puede captar impresiones infrarrojas de la Luna, debido a las extremas temperaturas de la superficie lunar, de 107 °C en el día y –153° C en la noche.

En resumen, apliqué la siguiente metodología:

**(a)** Me informé acerca del GOES-8 y sus capacidades, ya que 10 de las 11 imágenes del corpus investigado corresponden a ese satélite.

**(b)** Levanté para cada imagen una carta astronómica a partir de las coordenadas geográficas de la Tierra, 0° de latitud y 75° W de longitud.

**(c)** Con tales datos establecí la Declinación de la Luna en cada caso. Es decir su posición en grados por sobre o bajo el ecuador celeste y, en algunos casos pertinentes, la del Sol.

**(d)** Con ello ya era posible establecer la posición exacta de la Luna vista desde el satélite. Es decir, precisar si en el día y hora de la termografía correspondiente, la Luna se encontraba "en cámara".

**(e)** De las mismas efemérides extraje el porcentaje de iluminación de la superficie lunar en el día de la foto, equivalente a su fase, para poder compararla con la forma del OVNI gigante.

**(f)** Con todos los datos anteriores hice una tabla comparativa, la que publico detalladamente en Internet.

**(g)** Finalmente, además de las cartas astronómicas gráficas, utilicé unas maquetas y globos para simular empíricamente la situación, reproduciendo los tamaños proporcionales de la Tierra y la Luna, su distancia, la distancia del satélite respecto de la Tierra y las grabé con una cámara videograbadora Sony Handycam Video 8, como si ésta fuera la cámara del GOES-8.

**(h)** Algunas de las imágenes así logradas, las digitalicé y publiqué en la web.

El resultado de todo el estudio y experimento descritos, es categórico y rotundo: en cada uno de los casos estudiados, tanto la posición, el tamaño, la forma e iluminación de la Luna para ese día y hora, en sus coordenadas de la bóveda celeste, vista desde la perspectiva del satélite, **corresponden exactamente a la posición, tamaño, forma e iluminación que se observa en el supuesto OVNI gigante** de las imágenes infrarrojas del satélite, con algunas distorsiones de la forma y tamaño porque la termografía es de la temperatura y no de la luz visible.

Por lo tanto, y sin lugar a dudas, puedo afirmar que creo haber demostrado, conforme a las reglas del método científico clásico, que el OVNI gigante no es una astronave nodriza extraterrestre orbitando en torno a la Tierra, sino simple y llanamente nuestro satélite natural, la Luna. A quienes todavía duden, les invito a repetir y experimentar personalmente este estudio.







Algunas de las imágenes de "OVNIs gigantes" mostradas en TV e Internet.

Imagen de la Tierra y la Luna extremadamente similar a los presuntos "OVNIS gigantes". *(Gentileza de Roderick Bowen).*

IMÁGENES

# Desde algún lugar de la Biblioteca Nacional

Luis Altamirano

Cuatro investigadores, Luis Altamirano, Roderick Bowen, Pedro Muñoz y César Parra, nos entregan su visión de lo que ha sido, es y podría ser el mundillo de los OVNIs en Chile, desde posturas diferentes, con experiencias dispares y planteamientos por momentos incompatibles, lo que hace más enriquecedora la exposición de sus ideas.

Un día del año 1965 abandoné mi tierra natal y me instalé en Santiago. Desde entonces he sido visitante fiel de la Biblioteca Nacional, donde he logrado reunir una gran colección de recortes e informes sobre los fenómenos ovnilógicos ocurridos en Chile. En realidad, comencé a coleccionar noticias en 1957, cuando fue disparado el cohete soviético "Sputnik". Era un niño de doce años interesado en el tema. Estudiaba en la escuela básica de Osorno (X región de Chile, en el sur) y con otros amigos disfrutamos de la hazaña, pensando que se podrían realizar viajes espaciales.

Así empecé a reunir recortes sobre los cohetes y los astronautas, pues había mucha información en la prensa de la época. Posteriormente, al llegar a Santiago, inicié la búsqueda de material ufológico, pues eso resultaba muy difícil en el extremo sur del país. Particularmente, me impresionó mucho el relato del comandante de aviación Mario Jahn Barrera sobre un avistamiento en la Antártida chilena, que fue visto además por las bases argentina y británica.

En 1968, el fenómeno OVNI alcanzó su mayor auge: ese año hubo unos 200 avistamientos en el territorio nacional. Poco a poco fui engrosando mi archivo personal con relatos y crónicas de periódicos y revistas que abarcaban desde 1813 hasta nuestros días. Hoy, mi archivo da cuenta de unos 1.500 avistamientos en la historia nacional, que han sido recopilados desde unas 15 mil publicaciones periódicas. Además, he reunido unos 600 cassettes con información provenientes de distintos medios de difusión radial.

Como vivía en el sur de Chile, sólo era posible escuchar la radio, toda vez





que allí no había televisión. Una de ellas, radio Portales, transmitía todo lo que sucediera en torno al tema. Allí se comentaban libros, se leían artículos y se hablaba de fenómenos o casos donde estarían involucrados los huidizos OVNIs, que en aquel tiempo se conocían como "platillos voladores".

Con los años descubrí la gran obra del ingeniero Pablo Petrowitchs, quien en 1967 confeccionó el primer catálogo de avistamientos en Chile. Petrowitsch, Manuel Sáenz, Willy Wolf y Hugo Correa formaron el grupo UFO-Chile, una de las primeras organizaciones dedicada al tema. A ellos se les unió el periodista Osvaldo Muray y otros interesados. En 1978 apareció el CIO (Centro de Investigación de OVNIs), del cual formé parte junto a Luis Riquelme, Aquiles Castillo y Alberto Montenegro.

## CIENCIA FICCION Y PLATOS VOLANTES

En Chile tuvimos la primera aproximación al tema a través de la literatura de ciencia ficción. En 1872, un autor que sólo se identificó con su seudónimo, Saul Paul, publicó la novela *"Desde Júpiter: curioso viaje de un santiaguino magnetizado"*, donde describía el imaginario viaje de un compatriota a dicho planeta. Fue el primer libro de ciencia ficción publicado en América Latina y, además, su contenido tenía una fuerte crítica social. En la segunda edición del texto, de 1896, aparece el auténtico nombre del escritor, Francisco Miralles, quien vivía en Valparaíso (V región de Chile).

Tras el avistamiento de Kenneth Arnold, en 1947, se publicó un texto de J. Zeñabi, seudónimo de una persona que tuvo una experiencia con OVNIS. Según relata, tenía un fundo en Linderos (cerca de Santiago) hasta donde llegaron unos marcianos, dos hombres y mujer, quienes lo habrían hipnotizado y llevado a Marte, en septiembre de 1953.

En la historia de la literatura ovnilógica nacional ha sido fundamental el libro de Willy Wolf y Manuel Sáenz *"Los sin nombre ¿Desvelado el misterio de los platillos voladores?"*, editado en 1967, con varias reimpresiones en Chile y el extranjero. En esa época, el general de Carabineros René Peri publicó "Uranidos go home", donde negaba la existencia de vida extraterrestre. Pero luego de una experiencia que vivió en el sur cambió de opinión.

Dejando atrás la ciencia ficción y entrando de lleno en la casuística, creo que el caso más relevante en la historia de la ufología nacional ocurrió en la Antártida, durante el desarrollo del Año Geofísico Internacional 1956-1958. Dos científicos permanecían en la isla Robertson, dedicados a estudiar la atmósfera del lugar, junto a un técnico en biología y un sargento de marina. Ellos estuvieron dos días observando

dos enormes OVNIs con forma de cigarro. Permanecían inmóviles y muy próximos entre sí, en posición vertical y sin emitir sonidos. Tenían un brillo metálico y sus contornos eran definidos.


L. Altamirano

Inesperadamente, uno tras otro, los objetos se desplazaron y realizaron increíbles evoluciones durante varios minutos. Aceleraban, paraban y cambiaban de forma y color. Las nubes permitieron calcular la altitud de los objetos en unos ocho mil metros. Y, por medio de instrumentos, también se calculó que cada uno medía 150 metros de largo, por 25 de ancho. Lamentablemente, las mediciones y fotografías fueron entregadas a Air Technical Intelligence Center (ATIC) de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y no sé qué habrá ocurrido con ellas.

A pesar de la gran cantidad de información que periódicamente aparece en la prensa sobre el tema, con el tiempo pude darme cuenta que sólo nos hemos quedado con la descripción del fenómeno sin saber realmente qué ha ocurrido y cuáles han sido las causas de los avistamientos. La duda existe pues la mayoría de los ufólogos chilenos han sido pseudocientíficos. No han tenido formación académica y se han confiado en los relatos de testigos que muchas veces, para hacer más creíble su supuesto avistamiento, han agregado elementos de su delirante imaginación.

Y es que en Chile hay mucho entusiasmo, pese a lo cual no existen estudios serios por falta de conocimiento y escasez de fondos. Además, la ufología no es una ciencia, y sólo pide elementos prestados a ésta y a la tecnología para expresarse.

No soy adivino, mas espero que las nuevas generaciones de investigadores tengan un espíritu científico y no se dejen engañar por ilusos y gente que lucra con sus relatos. Sólo así la ufología vestirá ropajes de gala en nuestra tierra.

*Luis Altamirano es uno de los ufólogos chilenos menos conocido, pero más recurrido a la hora de realizar consultas sobre el tema; se ha dedicado a la búsqueda de OVNIs antes o después de terremotos, así como a la realización de un catastro de avistamientos en Chile. Es co autor, junto a Juan Guillermo Prado, de "Historia de la Ufología en Chile", texto aún inédito.*





# Chile, Ovnis e investigadores: Breve diagnóstico de una realidad

**Roderick Bowen**

La dinámica de la investigación del fenómeno OVNI en Chile es la resultante de esfuerzos personales, ocasionalmente con carácter grupal, pero sin lugar a dudas nada mayor que el desarrollo de un grupo de interés en torno a un hobby. Salvo algunas excepciones, la investigación se basa en creencias y supuestos importados de una visión conspirativa o comercial del fenómeno. De ello se desprende la carencia de visiones estandarizadas y posibles de ser enunciadas como teorías propias.

La enemistad, el individualismo y/o el conflicto de intereses confabulan como condimento para el mantenimiento de una realidad pródiga en errores de interpretación, de fenómenos perfectamente explicables o el desprecio de situaciones de real importancia fenoménica.

Por cierto que pequeños esfuerzos son destacables, tales como la publicación de ufología crítica *"Nave de los Locos"*, el trabajo de quienes integran AION, CIFOV, CEFAA y otros aportes individuales.

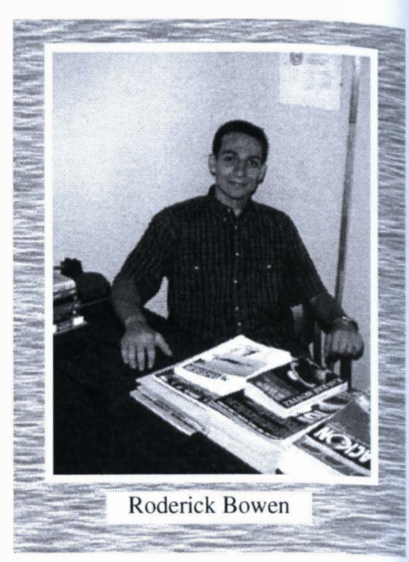
Chile posee un nivel de presencia elevada de casos, es decir confluyen sobre su espacio territorial soberano un número importante de circunstancias susceptibles de estudio por parte de quienes exploran la dinámica de los Fenómenos Aéreos Anómalos. Pero están presentes también una serie de deficiencias que se enumeran a continuación y que en la actualidad son notorias en una importante porción de investigadores:

- Sensacionalismo comercial.
- Influencia de una búsqueda religiosa.
- Carencia de evaluación psicológica del perceptor.
- Nivel de profesionalismo aplicado al proceso investigador.

- Mala evaluación de la fuente u oportunidad inapropiada para el proceso comunicador del suceso.
- La existencia de lo absoluto en forma de creencias inflexibles.
- La falta de ética.

Teniendo esto claro, la solución pasa por la participación de todos los actores y ello en la actualidad es claramente imposible. De ahí que se plantean soluciones individuales o negaciones individuales del problema.

El desafío es generar polos estables de discusión y proyección de soluciones, en un contexto grupal con capacidad de autocrítica y cuestionamiento a la investigación y no al investigador.



Roderick Bowen

*Roderick Bowen B. nació en Santiago de Chile en 1974 y desde muy joven se interesa por el fenómeno OVNI. Cursó estudios de Administración Pública en la Universidad de Chile, tiempo durante el cual también obtuvo una serie de diplomados en temas ligados a la política y los estudios de defensa.*

*En 1998 funda el* Equipo Superior de Investigación Ovnilógica (ESIO), *y participa en seminarios y charlas en calidad de expositor en las universidades Tecnológica Metropolitana y de la República, además de múltiples encuentros privados. En la actualidad se desempeña como Productor Ejecutivo de la revista Revelación.*



# Los Ovnis, esa realidad que nos evade

**Pedro Muñoz**

En Chile, "investigador" es una palabra que soporta un espectro demasiado amplio de definiciones: desde el que muestra interés y sale a investigar, pasando por los periodistas ufológicos y vendedores de productos OVNI, hasta aquél que se atiene a la definición literal y utiliza metodologías de alguna disciplina científica e intenta resolver parte del problema.

Si pusiéramos lo anterior en un gráfico, éste adoptaría la forma de una pirámide, lo que se explica por varios factores:

- Para los de la base de la pirámide es sencillo y barato salir a preguntarle cosas a algún testigo local, generalmente el amigo de un amigo;
- en el centro, al periodismo ufológico se le pueden adosar con facilidad los autodidactas con estudios medios. Es barato ya que no se requiere gran infraestructura y se vende rápido en un mercado ansioso de show ufológico;
- finalmente, a la punta de la pirámide llegan poquísimos debido a la falta de conocimientos o metodologías científicas de investigación. También está el hecho de que las investigaciones serias tienden a ser básicas, ya que nada se debe suponer y todo se debe probar, lo que le quita el glamour y dificulta su digestión. Por último, su implementación es onerosa y no existe financiación gubernamental, por lo tanto el desarrollo de estos estudios es lento o inexistente.

En cuanto al fenómeno OVNI como tal, por las experiencias personales y las recopiladas, pienso que existe, y además posee un nivel de misterio e incógnita que lo hace interesante, valiendo la pena el desafío que implica. En Chile se producen casos de diversa índole, pero los reales son menos de los que se plantean y más de los que se creen.

Mi posición frente al tema ha ido cambiando con el tiempo. Hoy reconozco mis limitaciones para investigar cabalmente y hago lo que puedo con las

herramientas que dispongo. Teniendo esto claro, es que sólo enfrento un par de aristas del fenómeno en forma científica. Para el resto bajo de la pirámide y observo como si fuera periodista o simple interesado. Aceptar el no ser un súper investigador me ha servido para concentrar mis escasos recursos y hacer aportes a la pseudociencia ufológica, que deberán ser tomados por otro investigador como base, para que al final logremos juntos confeccionar el marco teórico que permita elaborar una explicación que satisfaga a toda la comunidad.

El hecho de ser geógrafo, especialista en sistemas de información geográfica y sensores remotos, me ha llevado a estudiar la localización y distribución del fenómeno OVNI en el espacio, con el fin de encontrar patrones o tendencias y tratar de explicarlos a la luz de los recursos naturales y humanos presentes en el territorio.

Como herramientas, utilizo ordenadores e imágenes de satélite sobre las que superpongo la información, lo que permite mejorar el punto de vista de un fenómeno que se desarrolla sobre el territorio, ya que hasta el momento la espacialización del problema era un concepto abstracto que dependía de los relativos mapas mentales de cada estudioso.

Es mi interés dotar a los investigadores de un punto de vista espacial que haga de mínimo común denominador sobre el cual se estudien las otras caras del fenómeno, que reconozco las enfrento desde la base de la pirámide.

Para que esta línea de montaje funcione, es vital que la comunidad de investigadores se reúna en eventos (seminarios, congresos) de buen nivel, como los realizados en la Universidad de Santiago de Chile (USACH) y FIDAE 2000, que gozaron de una alta calidad de invitados internacionales, y que permitió comparar notas con los investigadores nacionales.

## LA "PARADOJA" ANGOL

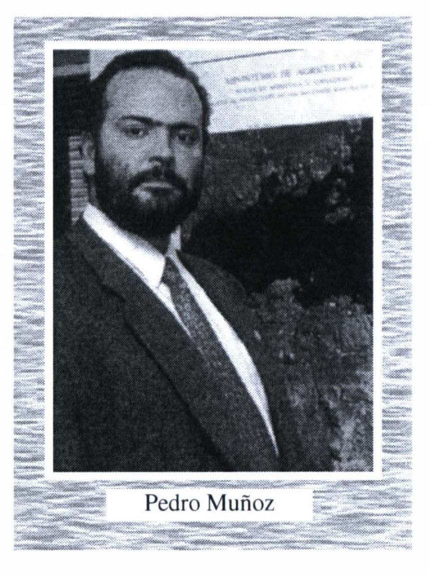
En Chile poseemos una casuística particularmente activa que justificaría los esfuerzos de los abnegados ufólogos de la pirámide. Todo ufólogo tiene como sueño llegar al lugar de los hechos antes que el fenómeno termine, para no tener que limitarse a pedir descripciones de testigos que no entienden lo que están viendo o que no pudieron generar ningún tipo de registro.

Pues bien. En la ciudad de Angol (IX región de Chile), hace un par de años, se dio un fenómeno que se repitió durante 11 días a la misma hora, frecuencia que permitió su filmación por un canal de TV, el de la Pontificia Universidad Católica, uno de los más importantes del país y con cobertura nacional. Al año





siguiente, más o menos por la misma fecha, el fenómeno comenzó nuevamente. A estas alturas no se podía pedir más, y los investigadores llegaron para -por fin- cumplir su sueño.


Pedro Muñoz

Es aquí cuando se produjo la paradoja, ya que teniendo todas las condiciones dadas, los ufólogos se enfrentaron con sus propias limitaciones de método y en ese instante se transformaron en vulgares testigos, impotentes ante un hecho que les superaba por todos lados. Cuando volvieron a Santiago, lo hicieron sin ningún tipo de registro, medición o constatación que les permitiera dar una opinión seria que fuera avalada por algún tipo de investigación.

Los OVNIs existen. Lo que me preocupa es que al parecer esta realidad se nos escapa, y hoy no estamos más preparados que hace 40 años para enfrentarla. La ufología sigue siendo una pseudociencia y, por lo tanto, posee atributos propios, como por ejemplo que si el rumor es lo bastante fuerte, lo más probable es que sea cierto. O que aquello que yo no sé, no existe, y por lo tanto no es necesario que me moleste en profundizarlo. Estas actitudes producen semidioses locales que, como lo "saben todo", creen tener la verdad y el punto de vista correcto.

Otro factor es la excelente tradición oral de los ufólogos chilenos: se dan discursos, entrevistas, pero no se escribe nada, quizás porque no hay dónde publicarlo o porque no se pueden borrar las frases célebres que muchos dan cuando un caso crea expectación pública. Para solucionar el problema se requiere la dedicación de especialistas y su correcta coordinación, instrumentos de difusión que cuenten con el respeto de toda la comunidad y den cabida a las buenas ideas.

Se están dando pasos en este sentido gracias al buen uso de Internet. Un ejemplo loable es *"La Nave de los Locos"*, publicación de ufología crítica que se está ganando un lugar importante en la comunidad. Es altamente probable que tengan éxito en su misión, ya que -a diferencia de otros sitios web- no toman para sí el mérito de lo que publican. En forma natural deberían pasar a la siguiente fase, que es fomentar la publicación de los resultados de las investigaciones locales.

Lamentablemente, los recursos necesarios para realizar investigación de calidad no

existen y su desarrollo seguirá dependiendo de la buena voluntad del investigador. Podríamos decir que en Chile hacemos lo que se puede y nada más, y será bueno que se tome esta realidad en cuenta a la hora de evaluar la ufología de nuestro país.

Pedro Muñoz Aguayo, 35 años, estudió Geografía y Licenciatura en Geografía en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es especialista en sistemas de información geográfica y sensores remotos, con amplia experiencia en recursos naturales. A los 18 años comienza a estudiar el tema OVNI. Co-fundó la *Agrupación de Investigaciones Ovnilógicas de Chile (AION)* y ha organizado diferentes ciclos de conferencias, así como el "Primer congreso internacional de ufología" en la Universidad de Santiago de Chile (USACH), junto a Rodrigo Fuenzalida.



# Esos increíblemente estupidos hombres y sus máquinas voladoras

**Cesar Parra**

El mismo día que se me invitó a escribir este breve ensayo, ocurría un incidente OVNI en la localidad de Lo Cañas, en una zona rural aledaña a la ciudad de Santiago. Fue una curiosa coincidencia que me permitió ver en vivo y en directo, y por milésima vez, los síntomas que caracterizan un avistamiento ufológico. Ahí estaban los mismos testigos aventurando las conjeturas de siempre; el despliegue de los reporteros de televisión con sus reportajes en los noticiarios centrales -en realidad, casi al final de ellos- acompañados de la música de Jean Michel Jarre y las mismas interpretaciones equívocas y apresuradas. Sin duda que en estos tiempos de decadencia absoluta del fenómeno OVNI es cuando más fuerza toma aquella descripción que hacía Jung, cuando se refería a los OVNIs como un "rumor visual".

Si bien de paso he escrito algunos artículos sobre temas relacionados con la ufología, no me considero en absoluto un ufólogo, así como tampoco me considero un escéptico radical, pues creo que la capacidad de asombro ante lo mágico y milagroso es importante para nuestra existencia. Es así que no niego a priori la existencia de fenómenos extraños. Aún así, disfruto y leo con mucho respeto los libros en que lo paranormal es tratado de un modo irónico y





documentado, casi sin tomarse demasiado en serio. De hecho, lo que más me disgusta de la ufología es que es la paraciencia más bobalicona y exenta de humor. Que nos riamos de lo que los ufólogos consideran serio es otro cuento.

Creo que los investigadores OVNI no han aprendido nada de las lecciones que nos dejó el auge y caída que tuvo el fenómeno espiritista en el siglo XIX, donde se ven muy claros los mismos ciclos iniciales -que la ufología ha imitado "sin querer queriendo", como diría el "Chapulín Colorado"- de verdadera y genuina sorpresa, para pasar por un tiempo cándido y propositivo de mucha ilusión en el poder del fenómeno para imponerse como una realidad tangible y bien intencionada, para luego entrar en una franca comercialización que tiene como reacción natural el surgimiento de un frente escéptico.

Los OVNIs son el relevo paranormal de nuestro siglo, la conducta inconsciente colectiva de moda. Si esta comparación que acabo de hacer con el espiritismo victoriano la pudiese precisar aún más, podríamos decir que Kenneth Arnold es a la ufología lo que las hermanas Fox fueron al espiritismo, que las fotos del OVNI de Isla Trinidad o las filmaciones de OVNIs mexicanos serían el equivalente a las prodigiosas materializaciones de las médium Eusapia Paladino o Stanislawa Tomczyk, los fraudes de Sixto Paz y Giorgio Bongiovanni serían paralelos a los engaños que hacían los hermanos Davenport y su famoso y comercial "gabinete de los espíritus" (donde se cruzan por primera vez espiritismo e ilusionismo), y para finalizar ya este paralelo, se podría decir que J. J. Benítez sería una versión ufológica del investigador paranormal Harry Price, pero con igual afán de lucro indecente y de protagonismo; y que el *Centro de Estudios Interplanetarios* sería el equivalente a la *Society of Psychical Research*...

La caída de la ufología comercial incluso podría ser divertida; podríamos sentarnos a tomar palco para presenciar la lucha última entre crédulos y críticos, en un escenario en que el desencanto con el fenómeno OVNI clásico va de la mano con la posibilidad increíble que da la tecnología de crear fraudes cada vez mas elaborados. Sí, podría ser muy divertido, si no fuese por lo acontecido en los últimos años con individuos como Marshall Applewhite o sectas como las de Gilbert Bourdain, *Misión Rama*, *Sociedad Aetherius*, *Isla Friendship* y aquellos locos del *Comando Ashtar*.

Sin embargo, debo hablar de mi país. Para Chile el panorama es igual de desolador que en el resto de América Latina, a excepción seguramente de Argentina. De hecho, ojalá pudiese escribir de un declive de la ufología chilena, pero eso me es imposible sin un inexistente apogeo. Es así que el fenómeno OVNI comienza en Chile con cierto atraso en los años 60, con la publicación de uno que otro libro especializado y principalmente por los sucesos OVNI de 1965,

que originaron incluso la declaración del Ministro de Defensa de la época sobre un OVNI observado en una base Antártida.

Este atraso se debe quizás a que nunca nos interesó el que fuesen o no ingenios soviéticos, pues eramos de esa clase de países que formábamos la periferia de la Guerra Fría. Los ufólogos chilenos siempre han sido individuos *self made* de escasa capacidad crítica, de profesiones tan disímiles como actores, locutores radiales, publicistas, etc.; individuos que de por sí sirven para justificar el razonamiento de John Rimmer, director de revista *Magonia*, cuando se refería al OVNI y su investigación como el "símbolo anticientífico por excelencia".

No debe sorprendernos que aún hoy en día exista en la ufología chilena tal capacidad de estulticia que lleva a pensar a la mayoría de los investigadores nacionales del tema OVNI que éste está inseparablemente ligado al contactismo más duro y cincuentero, como si medio siglo hubiese pasado en vano. Lo que sorprende es que en Chile -más que en ningún otro país del mundo, a excepción de España y EE.UU.- esta visión retrógrada de la ufología impregne el ámbito militar, dándose muchos casos en que las fuerzas armadas se involucran interpretando de modo muy básico el fenómeno, con una usualidad que sorprendería en cualquier país civilizado.

Lo precedente empieza con la propia declaración del Ministro de Defensa en los 60, y se prolonga en el tiempo con el apoyo que se dio desde el ámbito castrense al caso de la "abducción" del cabo de Ejército Armando Valdés en 1977, declaraciones sin restricción y de oficiales de la Fuerza Aérea admitiendo encuentros en el cielo, además de incontables encuentros navales y, lo que es peor, seminarios realizados **al interior** de los cuarteles por los ufólogos más esquizofrénicos del panorama nacional.

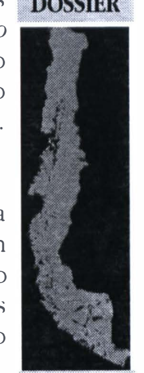
Esto finalmente desemboca en la creación de un *Comité de Estudios de Fenómenos Aéreos Anómalos (CEFAA)* que, a pesar del altísimo nivel investigativo logrado en la práctica, responde en su génesis más a la "popularidad" lograda por el fenómeno a nivel de personal militar -o ligado a lo castrense en la forma de radiocontroladores y personal aeronáutico civil- que a una base real de estimar al fenómeno "peligroso para la seguridad aérea", asunto ya zanjado en EE.UU. hace más de 35 años. Entonces, el CEFAA nace como una especie de confirmación tácita del origen místico y mítico más que físico del fenómeno, admitiendo en su seno incluso a reconocidos "abduccionistas".

La última hornada de jóvenes investigadores ha dado cobijo a tendencias que van desde la comercialización más descarada, hasta una ufología crítica y desmarcada de la hipótesis extraterrestre, pero aún ubicada en organizaciones de





DOSSIER



CHILE

estructura demasiado jerárquica y nombres estrambóticos (*"Ovnivisión", "Asociación de Investigaciones Ovnilógicas", "Equipo Superior de Investigaciones Ovnilógicas"*) sedientas del reconocimiento externo que significa publicar en alguna revista crédula extranjera o estar bajo el gesto afirmativo y amigable de individuos como J. J. Benítez o Stanton Friedman.

En conclusión, en Chile está casi todo por hacer en relación a la ufología, aunque dudo que unas Fuerzas Armadas con experiencia en no explicar "desapariciones anómalas" (1), puedan explicarnos algo sobre apariciones anómalas; o "asociaciones de jóvenes intergalácticos" puedan alumbrarnos el camino a otra verdad que no sea la que sustentan desde su paramilitar disciplina.

¿Y qué es eso que está por hacerse? Bueno, pues realizar al fin la Ley Ribera en una acepción nunca sospechada por su creador: crear una sociología de la ufología, una psicología de la ufología y, si Dios quiere y el hueso dura un tiempo más... una epistemología (¿la tendrá?), una semiología y hasta quizá una interesante historia crítica de la ufología.

Sin duda los tiempos que vivimos son apocalípticos, y no nos sorprendamos si mañana culpan a nuestros "hermanos espaciales" de haber derrumbado las Torres Gemelas, como de hecho algunos ufólogos y sus fotografías ya lo han insinuado. En lo personal creo que la investigación de los OVNIs algún día desplazará sus afanes hacia el ámbito del folklore urbano más que la física (al igual que los fantasmas victorianos, siguiendo con el paralelismo anterior).

Con esto no digo que no hay núcleo de casos que merecen atención especial, pero estos serán objeto finalmente de las ciencias exactas -si es que algún día la perversa evidencia lo permite-, no de los ufólogos. Creo que el campo más activo de investigación es, sin embargo, la ufología como tal, pues en su seno hay muchas preguntas dignas de buenas tesis de pregrado, como éstas que lanzo al azar: ¿Por qué el 98% de los ufólogos es de sexo masculino, como ya reparaba hace un tiempo Rubén Morales? ¿Hay una relación entre el fascismo y el núcleo duro de la ufología comercial? ¿Es la ciencia heredera de Descartes tan delirante como la ufología (después de todo Descartes terminó siendo bufón de una corte europea)?

Por último, expreso algunas preferencias personales, que en ningún caso me representan más que a mí. Un ufólogo favorito: Luis Ruiz Noguez, por su honestidad, amenidad y sapiencia; dos autores preferidos: Allan Hendry y Bertrand Méheust; un ufólogo chileno: Juan Guillermo Prado, por demostrarnos

que se podía hablar con ironía de OVNIs sin ser un *nerd*; un caso mundial favorito: El caso Cash - Landrum, por sus variadas aristas tanto para crédulos como para escépticos, y por estar ambientado en el EE.UU. profundo; un caso chileno: El suceso de Pelluco, en donde un supuesto OVNI, a fines de la década de los sesenta, desgajó una gran porción de terreno de una zona rural, aún no contaminada, en ese tiempo, por la mitología ufópata.

César Parra Cifuentes, 28, estudió Licenciatura en Literatura Hispánica en la Universidad de Chile y Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Fue guionista de comics, durante la década de los 80, de las revistas Trauko, Ácido y Matucana. Ha ganado diversos premios literarios. Ha colaborado con el boletín virtual español "Investigación" y la revista chilena "Revelación", por cuya participación decidimos incluirlo en este dossier: César Parra escribía artículos cuerdos en una revista delirante. Y eso lo creímos una verdadera patriada que valía la pena destacar.

(1) Nota del Coordinador: Se refiere a los detenidos desaparecidos durante la dictadura de Pinochet. Las Fuerzas Armadas chilenas nunca fueron capaces no sólo de justificar, sino tampoco de entregar una ubicación exacta de los restos de los ejecutados políticos.



**EDITORIAL** (viene de la página 1)

de sus protagonistas más lúcidos y que nos acercan una realidad geográficamente muy alejada de nosotros, pero compatible y simultánea a muchos de los acontecimientos similares de este lado del Atlántico. Junto a esa visión específica, realizamos un recorrido histórico, con todos sus elementos e interpretaciones, de "40 años de expedientes Ovni" clasificados por nuestro Ejército del Aire, pasando por las nuevas revisiones de la casuística clásica y moderna que nos proporcionan curiosas soluciones a lo que la "ufomanía" calificaba como la aparición de "monstruos del espacio". Sin duda a veces es cierto que la realidad resulta mucho más extraordinaria que cualquier ficción por más desbocada que esta sea.





# CEFAA: Oficialmente tras los Ovnis

**Gustavo Rodríguez**

A fines de marzo de 1997, observadores de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del aeropuerto Chacalluta, Arica (I región de Chile), fueron testigos de la aparición de fenómenos aéreos anómalos durante dos noches consecutivas. Para responder las consultas de los medios de prensa, la DGAC emitió un comunicado reconociendo la veracidad de esos reportes. Ante el revuelo causado por tales observaciones y el posterior comunicado oficial, la institución se dio cuenta de que había que llevar un archivo histórico de acontecimientos presenciados por el personal de la institución. Con anterioridad ya se tenía conocimiento que pilotos comerciales y militares habían reportado la intromisión de fenómenos luminosos en su trayectoria de vuelo, sin que constara en los servicios de control de tránsito aéreo respectivos la existencia de vuelo alguno en el sector.

Durante el primer semestre de ese año, el ex comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y actual Senador Designado de la República, General Ramón Vega Hidalgo, sostuvo una serie de reuniones con quien escribe, conocido en la DGAC por escribir en una revista interna artículos acerca de objetos no identificados, a partir de las observaciones del personal. En esas reuniones se trató la conveniencia de crear en el seno de la institución un organismo que se preocupara de recopilar la información de las observaciones que se estaban produciendo en el espacio aéreo del país y que cada cierto tiempo trascendían a los medios. El fruto de sus gestiones dio como resultado el que la autoridad aeronáutica ordenara crear un organismo cuya misión fuera indagar estos incidentes.

## ANTECEDENTES REGLAMENTARIOS Y FUNCIONALES DEL CEFAA

El CEFAA fue creado por Resolución de la DGAC Nº 01599 de fecha 03 de octubre de 1997, firmada por el Director General de Aeronáutica Civil de la

época, General de Aviación Gonzalo Miranda Aguirre, con carácter de comité, o sea como un organismo de funcionamiento eventual. Por esta transitoriedad de sus labores no posee una dotación de personal permanente, con excepción del Secretario Ejecutivo y algunos asesores externos.

El documento que creó el Comité determina que deberá funcionar con los medios y recursos de que dispone la Escuela Técnica Aeronáutica (ETA), los cuales -como en todo organismo fiscal-, nunca son suficientes. No obstante, mucho se ha avanzado en este lapso. De la nada, ahora el Comité cuenta con equipo computacional y software que permite realizar los primeros análisis computacionales de evidencias fotográficas o en video. Para estudios más avanzados, se acude al concurso de un asesor externo, y se encuentra en proyecto un convenio con la Facultad de Física de la Universidad de Chile. No se debe olvidar que el Comité sólo tiene poco más de cuatro años de existencia.

El CEFAA investiga reportes de fenómenos aéreos anómalos que le son enviados por el personal de la DGAC que trabaja en los diferentes aeródromos y aeropuertos a lo largo del país, como así también informes originados por pilotos de líneas aéreas, pilotos civiles o militares, con el propósito de tratar de establecer, sobre la base de un estudio serio y lo más ajustado al método científico, si los sucesos denunciados constituyen un riesgo para el normal desarrollo de las operaciones aéreas del país.

Aunque el Comité no tiene la capacidad para preocuparse de todos los hechos que la gente pueda observar en alguna oportunidad, sí está abierto a algún acontecimiento extraordinario que sea reportado en forma responsable y apoyada, en lo posible, por fotografías o filmaciones en video. En este aspecto, es necesario indicar que la identidad de los informantes se mantiene en la más estricta reserva, a no ser que ellos manifiesten expresamente su deseo en el sentido contrario.

## FILOSOFÍA DEL COMITÉ

El CEFAA no reconoce ni niega la existencia de los objetos voladores no identificados (OVNIs), en la medida que aún no existen pruebas científicas de aceptación universal sobre esta materia, aunque sí reconoce la presencia de fenómenos aéreos anómalos. Estos últimos se relacionan con acontecimientos para los cuales en la actualidad no existe una explicación científica.

Tanto la prensa como los investigadores nacionales saben cómo trabaja, cuántos reportes tiene y a qué conclusiones se han llegado. En diversos programas de televisión, así como en reuniones con grupos ufológicos, se han





mostrado los casos que aún están pendientes, ya sea por falta de más antecedentes o porque están inconclusos estudios anexos. Con esta transparencia ha actuado siempre el CEFAA.

Y es que, como organismo oficial, está llamado a enfrentar el problema con un riguroso espíritu científico y pragmático, ajeno a todo propósito sensacionalista y a los intereses mercantilistas muy comunes en el país y en el extranjero. Sabedor del gran interés que tiene la juventud sobre esta materia, un mínimo sentido ético impele al Comité a ser responsable y veraz en la información que entrega.

Es por ello que la metodología de trabajo utilizada por el CEFAA tiene varios pasos que permiten depurar la información recibida. Un informe se procesa, en principio, frente a dos situaciones generales: el "grado de credibilidad" de la fuente y el "grado de extrañeza" del fenómeno reportado. En la primera situación, la asesoría del área de psiquiatría es fundamental para determinar la confiabilidad del testigo. En el segundo parámetro, además de la declaración del testigo, el análisis de las pruebas físicas, fotográficas o fílmicas, si las hubiera, son deseables para calificar la importancia del informe.

Si el grado de credibilidad y/o el nivel de extrañeza es bajo, es probable que el testigo sea declarado no confiable o se encuentre rápidamente una explicación convencional, tras lo cual el caso se archiva. De ser ambos de alto grado y de existir elementos de prueba, se pasa a la fase de una investigación complementaria, llevada a cabo en terreno y se recaban antecedentes adicionales al observador. Se utilizan programas computacionales de diversos tipos con el objetivo de descartar fraudes o relación con eventos planetarios y/o astronómicos. Posterior a todas las pruebas realizadas, en una reunión plenaria, el Comité efectúa un completo análisis de los antecedentes y estudios efectuados y emite un pronunciamiento oficial. De faltar algunos fundamentos que permitan llegar a una conclusión, el caso queda abierto hasta obtener mayores elementos de juicio.

En estos pocos años de funcionamiento, el Comité ha ido afinando su accionar a la preocupación primordial para la que fue creado, es decir, el avistamiento de fenómenos extraños por parte de tripulaciones de vuelo y controladores de tránsito aéreo, unos cuantos con detección de radar. Los antecedentes históricos reunidos en Chile y en el extranjero apuntan a una realidad que no debe ser desconocida por las autoridades aeronáuticas de los países, ya que estos avistamientos en algunas oportunidades afectan el normal vuelo de las aeronaves, interfiriendo sus trayectorias y en otras ocasiones produciendo algunas perturbaciones en los sistemas de navegación y de

comunicaciones, lo que tiene directa relación con la seguridad de la aviación. Estos dos hechos provocan una preocupación oficial, como ha sucedido en nuestro país, y un estudio serio y multidisciplinario para encontrar una explicación a estos hechos y eventualmente emitir recomendaciones a la aviación en general.

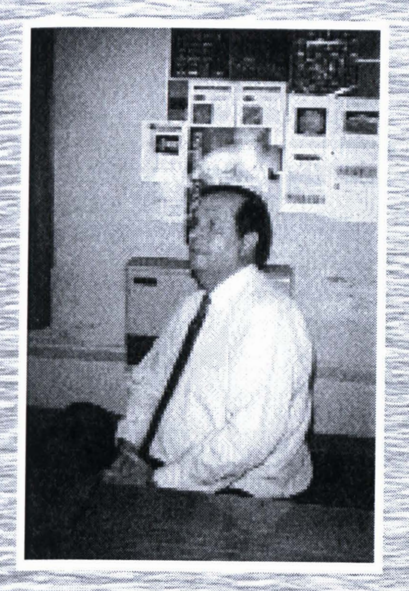
## RELACIONES CON INVESTIGADORES Y GRUPOS

Desde su creación, el Comité ha tenido una postura abierta de comunicación con los grupos nacionales. Tres de estos participaron activamente en la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE 2000, llevada a cabo a fines de marzo del año 2000 en el aeropuerto Los Cerrillos, tanto en una muestra estática como en un Seminario Internacional, el que fue organizado y dirigido por el CEFAA a petición de las autoridades de la feria. El éxito obtenido en esa oportunidad, que fue reconocido en el ámbito interno y externo, se debió en gran parte al prestigio de los participantes extranjeros, con los cuales el Comité mantiene permanente comunicación, lo que le ha permitido ampliar las relaciones con organismos gubernamentales y fundaciones extranjeras sin fines de lucro, preocupadas del tema.

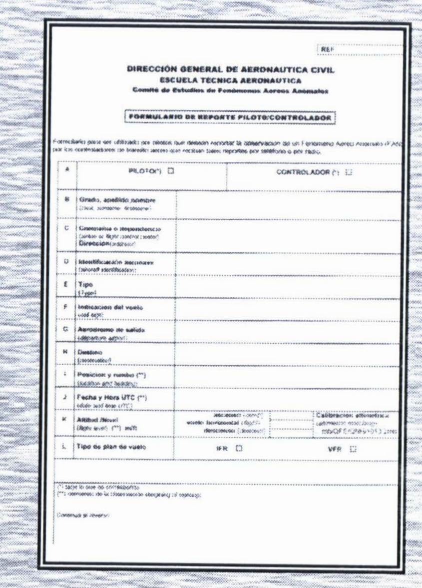
En el ambiente nacional, el Comité acoge con respeto e interés las posiciones e inquietudes de toda persona o grupo interesado en el tema, aunque esto no significa que las comparta, pero exige reciprocidad en el sentido de aceptar la filosofía, método y fines del Comité y por ende no puede aceptar descalificaciones gratuitas, suspicacias o exigencias que vayan más allá de las atribuciones y posibilidades del organismo. Para que éste sea bien comprendido, brinda la oportunidad de participar en sus actividades de extensión por medio de un ciclo de conferencias de orden científico y de otros asuntos relacionados, ciclo abierto a todos los grupos y personas interesadas, con el fin docente de entregar conocimientos y herramientas necesarias para entender en mejor forma el fenómeno, además de darle tribuna a los investigadores para que expongan sus trabajos frente a sus pares.

Desde su creación, el Comité se ha relacionado con entidades internacionales, ya sea de carácter privado o estatales. Una de las primeras organizaciones en tomar contacto con el CEFAA fue el *Comité de Reportes y Denuncias Ovni (CRIDOVNI)* dependiente de la Fuerza Aérea de Uruguay. Pasado el tiempo, se han realizado comunicaciones con organismos privados de EE.UU. tales como el *National Institute for Discovery Science (NIDS)*, la *Society for Scientific Exploration (SSE)* liderada por el científico de la Universidad de Stanford Dr. Peter Sturrock y el *National Aviation Reporting Center on Anomalous Phenomena*





Ricardo Bermúdez, director del CEFAA desde 1998.



REF

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
ESCUELA TECNICA AERONAUTICA
Comité de Estudios de Fenómenos Aéreos Anómalos

FORMULARIO DE REPORTE PILOTO/CONTROLADOR

| | | |
|---|---|---|
| A | PILOTO(*) ☐ | CONTROLADOR (*) ☐ |
| B | Grado, apellido nombre | |
| C | Compañía o dependencia / Dirección | |
| D | Identificación aeronave | |
| E | Tipo (Type) | |
| F | Indicación del vuelo | |
| G | Aeródromo de salida | |
| H | Destino | |
| I | Posición y rumbo (**) | |
| J | Fecha y Hora UTC (**) | |
| K | Altitud (Nivel) | Calibración altimétrica |
| L | Tipo de plan de vuelo | IFR ☐ VFR ☐ |

Formulario que el CEFAA entrega a quienes denuncian casos OVNI.

RSUMEN DE LOS AVISTAMIENTOS DE ARICA A FINES DE MARZO 1997
(Transcripción de los informes del personal de la Torre de Control)

30 MARZO.

00:57 Hora local.- Llama por teléfono el Jefe del Aeropuerto para informar que está observando un objeto luminoso al surweste del aeropuerto con colores rojos y verde. Se identifica el objeto y efectivamente emite ese tipo de luces. Se estima a unos 1.500 pies de altura en el radial 226 del VOR de Arica y a unas 15 millas nauticas. Se informa al ACC, el cual no tiene tráfico reportado en sector, indica si tener diferentes trazas en las cercanías de Arica: en el radial 130 a 35 millas nauticas, en el radial 299 a 20 millas nauticas, en el radial 133 a 29 millas nauticas y en el radial 226 a 50 millas nauticas, todas con velocidades de mas de 900 nudos. Hay, además, otra traza estática en el radial 236 a 44 millas nauticas del VOR Arica.

01:57 Hora local.- El objeto aparentemente desaparece, pero el controlador radar informa tener aún una traza en el radial 230 a 57 millas náuticas del VOR Arica.

31 MARZO.

00:20 Hora local.- Se observa en el espacio 03 (tres) objetos que cambian constantemente de color: azul, rojo, verde, ambar. Se consulta al ACC, COA, Armada, aeródromo de Tacna (Perú), los cuales informan no tener tráfico. El encargado de la torre de Tacna también los observa.

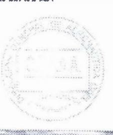
El Centro de Control de Area (ACC) sin detección radar. Se consulta al vuelo 1382 de Aerolíneas Argentinas con plan de vuelo a Lima, por aerovía UA 303 a nivel de vuelo 350, que pasó lateral Iquique a las 00:07 LT y posición Tacna a las 00:36 LT, quien no observa nada.

Radiales del VOR Arica estimados: R 280 a unos 10 mil pies, R 210 a unos 10 mil pies y R 280 a 12 mil pies.

02 ABRIL.

19:23 Horas local.- Debido a la gran cantidad de llamados de la ciudad, se le consulta a la aeronave E. Inca si sobre el sector del aeródromo El Buitre observa algo raro, siendo su respuesta afirmativa. Observa una luz como foco de ciudad, la cual estaba parpadeante.

Cuando esta aeronave se encontraba en Oreo, el objeto se encontraba a las 3 de su posición, estimado unos 28 Km hacia abajo, donde terminan las luces de la ciudad, aún mas hacia el este y con desplazamiento increíblemente veloz, de sur a norte y posteriormente de norte a sur.



Documento exclusivo. Resumen con detalles jamás editados del caso OVNI de Arica que dio pie a la creación del CEFAA. *(Gentileza de Gustavo Rodríguez, CEFAA).*

IMÁGENES

(NARCAP), creado recientemente por el ex asesor de la NASA Dr. Richard Haines. Desde Europa, el *Service d'Expertise des Phénomènes Rares Aérospatiaux (SEPRA)*, dependiente de la CNES de Francia, ha sido un constante apoyo a la incipiente labor del CEFAA.

## ALGUNAS ACTIVIDADES REMARCABLES

Con motivo de la realización de la Feria Internacional del Aire y del Espacio 2000 (FIDAE 2000), el Comité fue requerido por las autoridades del evento para que organizara y dirigiera un seminario internacional sobre el fenómeno aéreo anómalo, hecho inédito en este tipo de feria, tanto en lo nacional como internacional. Es así como, entre el 30 de marzo y el 1 de abril de 2000, se llevó a cabo un taller cerrado (*workshop*) y un ciclo de conferencias, como un evento destinado a difundir en el ámbito de la aeronáutica nacional y público en general antecedentes y estudios científicos del fenómeno aéreo anómalo, con la participación de académicos universitarios, representantes de grupos ufológicos e invitados extranjeros, entre los cuales se encontraban el Dr. Richard Haines, el ingeniero Jean Jacques Velasco, director del SEPRA, el periodista chileno radicado en EE.UU. José Antonio Huneeus y el escritor español Juan José Benítez.

En el ciclo de conferencias, abiertas para todo público, se expusieron temas de interés, de los cuales se destacan los siguientes títulos: "Archivo Gepan/Sepra: Algunos testimonios de pilotos civiles y militares", a cargo de J.J. Velasco, "Una breve mirada a los avistamientos de ovnis por pilotos, con especial énfasis sobre los efectos electromagnéticos", de R. Haines, "Briefing Document: Una selección de los mejores casos" de J. A. Huneeus y "Desclasificación de documentos del Ejército del Aire Español", de J.J. Benítez.

El *workshop* cerrado tuvo como objetivo general conocer las nuevas teorías, criterios y herramientas científicas aplicables al estudio del fenómeno aéreo anómalo. Los objetivos específicos programados para el efecto fueron los siguientes:

1.-Lograr una unificación conceptual acerca de la definición de fenómeno aéreo anómalo y de objeto volador no identificado (OVNI).
2.-Concordar en una metodología de investigación que permita encontrar herramientas validadas científicamente para el estudio del problema, y
3.-Dar a conocer nuevas teorías que eventualmente den una explicación convencional o no convencional al tema que nos preocupa.

Las conclusiones del workshop fueron las siguientes:





**1.-Los antecedentes discutidos largamente en el taller indican que el fenómeno aéreo anómalo es real y en él está inserto el incidente OVNI como un evento raro y aleatorio más específico.**

**Se concordó que la denominación objeto volador no identificado es una definición que no refleja en su real magnitud la gran cantidad de variables que envuelven al fenómeno, lo cual hace necesario encontrar, en el futuro, un apelativo que represente en mejor forma el comportamiento de éste.**

**2.-El taller concluyó que la única manera de avanzar en el estudio de este complejo tema, es evaluar cuidadosamente los reportes con espíritu de objetividad y una voluntad de barajar una serie de hipótesis, aún aquellas contrarias, sin dejar de lado las ideas audaces que eventualmente puedan conducir a la elaboración de una conjetura que con el tiempo pueda ser demostrada. Se deben aplicar todas las herramientas con que cuenta la ciencia en un marco de rigor científico y que la mejor perspectiva para lograr una evaluación irrefutable de teorías pertinentes, es que provengan de un completo análisis de evidencias físicas que resulten concordantes con los antecedentes proporcionados por el o los testigos.**

**3.- Los estudios serios que hasta la fecha se han realizado, no han logrado resolver la infinidad de incógnitas que concita este controvertido asunto, lo que lleva a la imposibilidad actual de avanzar algunas teorías hasta no encontrar respuestas validadas científicamente.**

**Debido a los avances del conocimiento científico, a las capacidades técnicas logradas en el presente y a los esfuerzos llevados a cabo por respetables instituciones estatales y de medios académicos, se considera que las posibilidades de un progreso significativo en el estudio del fenómeno, son mayores ahora que en décadas pasadas.**

**En los aspectos históricos, el grupo dejó de manifiesto su preocupación por el extravío de valiosos archivos, sobre todo aquellos provenientes del ámbito privado que se han perdido ante la muerte de su propietario. Aboga por la creación de fundaciones, sin fines de lucro, que resguarden estos documentos.**

**Finalmente, el grupo hace un enérgico llamado a una cooperación internacional con compromiso de gobiernos e instituciones, cuyas**

IMAGENES

/N GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
ESCUELA TECNICA AERONAUTICA

OBJ.: Crea el Comité CEFAA.

Nº 01599 / EXENTA

SANTIAGO,

Con esta fecha se ha dictado la siguiente:
RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL.

VISTOS:

a) La facultad que me confiere la Ley Nº 16752, Orgánica y de Funcionamiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

b) La responsabilidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil de velar por la seguridad de las operaciones aéreas en el espacio aéreo nacional.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con una dependencia encargada de centralizar la información ante la ocurrencia de fenómenos aéreos no explicados en el espacio aéreo nacional, que puedan crear conmoción pública y/o afectar el normal y seguro desarrollo de dichas operaciones aéreas.

RESUELVO:

1.- Créase a partir de la presente Resolución el Comité de Estudios de Fenómenos Aéreos Anómalos (CEFAA).

2.- Su propósito será recopilar, estudiar, analizar y clasificar toda información relativa a fenómenos aéreos extraños, reportados en el espacio aéreo nacional.

3.- La organización, funciones, amplitud de los estudios y sistema de trabajo del Comité, serán determinados por Resolución del Director de la Escuela Técnica Aeronáutica, de quien dependerá funcionalmente dicho organismo.

4.- Anótese y comuníquese (FDO.) GONZALO MIRANDA AGUIRRE, GENERAL DE AVIACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL.

Lo que se transcribe para su conocimiento.

DIRECTOR

ENZO DI NOCERA GARCIA
DIRECTOR

DISTRIBUCION:

Resolución de la Dirección General de Aeronáutica de Chile por la que se autoriza la creación del CEFAA.





**contribuciones en el intercambio de datos y experiencias, fortalecerían en alto grado la posibilidad de encontrar respuestas a las incógnitas que hoy nos presenta el fenómeno.**

**Santiago de Chile, FIDAE 2000, marzo de 2000**

Otra actividad que el CEFAA ha estado realizando desde el año pasado ha sido una serie de charlas, de periodicidad mensual, con materias de orden científico y del fenómeno aéreo anómalo, que ayudan a los interesados a comprender mejor e identificar fenómenos convencionales, demostrada la carencia que la mayoría posee de algunos conceptos básicos, para no caer en la superchería y el engaño.

Algunos temas tratados han sido: "Una base gravitacional para los efectos cinemáticos", "Destellos en la atmósfera: Red sprite", "Velocidades súper lumínicas", "Búsqueda de planetas extrasolares", todos dictados por científicos universitarios, como también temas relacionados tales como "Ovnis y tecnología militar", "Ovnis: Una hipótesis psicosocial", "Herramientas para la investigación ovnilógica", "Fotos satelitales de los Goes 8: Fin del misterio", "El caso Paihuano" y "El caso Friendship", por nombrar algunos, que han contribuido a aclarar casos y temas que el grueso del público ha dado por ciertos sólo porque han aparecido en la televisión o en los medios, sin mayor cuestionamiento.

## NADIE SE SALVA: CRÍTICAS AL COMITÉ

El CEFAA, por ser un ente público, no está exento de críticas y reparos, pese a la actitud abierta que ha tenido desde su formación, actitud que ningún otro organismo de su tipo sustenta en su accionar. La mayoría de estas críticas se deben al desconocimiento que existe con respecto a los objetivos del Comité y al interés que algunos investigadores tienen para que el CEFAA avale con sus dictámenes algún caso en especial que ellos están investigando. Pese a que ha sido política del CEFAA no contestar las diatribas de sus oponentes, esta vez desea aprovechar las páginas de este número de *Cuadernos de Ufología* para que los lectores hispanos conozcan su respuesta a una inusual crítica publicada en Internet, en el portal Años Luz (http://aluz.es.fm), por el investigador chileno radicado en España, Raúl Núñez.

En su virulento escrito, digno de mejor causa, se queja que la filosofía del Comité es cada vez más clasista y que sufre de "titulitis" porque ha aceptado como asesores sólo a aquellos que poseen título universitario. Es cierto, no hay defensa. La respuesta se puede encontrar en la conclusión Nº 2 del

workshop de FIDAE 2000 citada más arriba, que los representantes de Chile hicieron suya. Lo curioso es que el articulista se dice periodista y queda claro que sólo es una denominación, no un título, pues de lo contrario no opinaría de esa manera.

Tendenciosamente, el autor falta a la verdad al afirmar que el CEFAA no comparte información con los investigadores chilenos. Al contrario, en las primeras reuniones llevadas a cabo con los grupos se les mostró toda la información disponible y todos han tenido la oportunidad, incluso, de complementar los datos entregados. De la misma forma, Núñez desconoce sospechosamente los antecedentes de los invitados internacionales, casi todos científicos preocupados desde hace tiempo del fenómeno. Por otra parte, si el Comité ha ganado fama de serio en el exterior ha sido por los elogios de los mismos investigadores chilenos que pusieron la noticia en la red y por las entrevistas de los medios internacionales que vinieron a conocer su trabajo. Nada más simple que eso.

Con respecto al caso Paihuano, sobre el cual Núñez también ha criticado el accionar del CEFAA, fue tratado en la charla del mes de septiembre de 2000 del CEFAA, a la cual se invitó a los más conspicuos investigadores, incluyendo a los citados por el articulista en su "crítica", para que presentaran todos los antecedentes serios que poseyeran, como una manera de zanjar definitivamente el tema y llegar a una conclusión aceptable. ¿Adivinan los lectores cuál fue ésta? Exactamente, nada concreto, sólo rumores construidos sobre la base de un hecho extraño, que llamó la atención de los pobladores, pero que no tuvo relación alguna con un ufo-crash, como lo quisieron catalogar algunas mentes febriles.

Hay filmaciones con declaraciones de la más alta autoridad local que desmienten que se hubiese estrellado un objeto metálico en el cerro Las Mollacas, contrariamente a lo que asegura el escrito de Núñez. Esa misma información la recabó el CEFAA de las autoridades policiales al día siguiente del hecho, después que llegaron al lugar del supuesto impacto. Con el tiempo, este incidente fue adornado con versiones cada vez más delirantes que, obviamente, sólo tienen una explicación psicosociológica. Ésa fue la conclusión de los panelistas en la oportunidad y quedó grabada en video para los archivos y están a disposición de quien desee verlos.

Sorprendentemente, el "periodista" tiene un momento de lucidez en su escrito cuando expresa: "Sin entrar en debates largos (sobre) quién es el bueno y el malo de la película a estas horas del partido en la ufología mundial, bien sabemos que esta disciplina es terreno abonado para una serie de "especímenes", que deambulan por este planeta en busca de fama y lógicamente dinero pero







generalmente (sic) las personas se retratan por sí solas con el tiempo". ¡Ese es el meollo del asunto! Los diarios, revistas, espacios televisivos e incontables sitios web, están repletos de falsedades, cuentos y fábulas dirigidas a un público incauto, sobre todo jóvenes, que están deseosos de creer en lo increíble, sin un mínimo sentido crítico ni un pequeño esfuerzo de razonar para encontrar respuestas que la mayoría de las veces son de simple lógica o explicación natural.

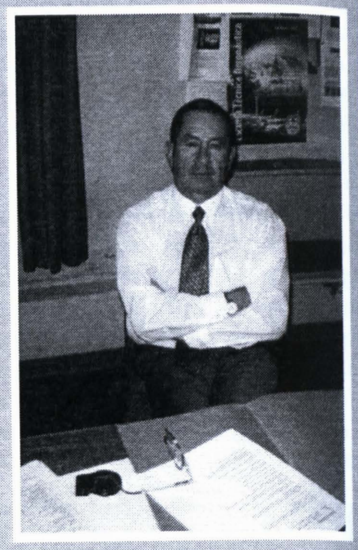
En este escenario de hechos extraordinarios inventados, al CEFAA le cabe preocuparse de asuntos concretos, aunque a algunos no les guste, relacionados con la seguridad de las operaciones aéreas, asunto que está siendo abordado de una manera discreta, pero no por ello menos eficaz, junto a instituciones internacionales serias y respetables. Las "investigaciones de terreno" de supuestos acontecimientos concernientes a los OVNIs y sus tripulantes se los deja a los investigadores de campo y les desea buen éxito en su gestión.

**DATOS ESTADÍSTICOS DEL CEFAA (A JUNIO DE 2001)**

| A.-ORIGEN | Nº DE INFORMES | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| De civiles | 68 | 71,6 |
| Aeronáuticos | 27 | 28,4 |
| **Total:** | 95 | 100 |
| B.-CONCLUSIÓN | | |
| *Planetas-meteoritos | 17 | 17,9 |
| *Globos-aviones-satélites | 8 | 8,4 |
| *Testigo no se identifica | 6 | 6,3 |
| *Testigo objetado | 3 | 3,2 |
| *Datos insuficientes | 51 | 53,7 |
| *Pendientes | 10 | 10,5 |
| *-En vías de solución* | *8 (8,4 %)* | |
| *-Sin solución* | *2.(2,1 %)* | |
| **Total:** | 95 | 100 |

## LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

EL CEFAA está formado, actualmente, por el Director de la Escuela Técnica Aeronáutica (ETA), General de Brigada Aérea Ricardo Bermúdez Sanhueza, quien por derecho propio es el Presidente; el controlador de tránsito aéreo Gustavo Rodríguez Navarro, que es el Secretario Ejecutivo; dos consultores internos profesores de la ETA, el geofísico Carlos Leiva Sajuria y el sociólogo Dagoberto Benítez Jiménez, además de consultores externos tales como el psiquiatra Mario Dussuel Jurado, el ingeniero eléctrico Andrés Bravari Quinlan, la físico en plasma espacial Marina Stepanova, el experto en computación José Eugenio Fourt, un corresponsal en la ciudad de Quintero, Pablo Henríquez Faundes, y dos colaboradores: el ingeniero comercial José Lay Lagos, traductor de idiomas (inglés, francés, alemán y chino) y Luis Riquelme en archivo de videos.



Gustavo Rodríguez, Secretario del CEFAA.

***Gustavo Rodríguez Navarro** (1942) es Secretario Ejecutivo del CEFAA. De profesión Controlador de Tránsito Aéreo, con casi 40 años en la Dirección General de Aeronáutica Civil, desempeñó labores en los aeropuertos "Los Cerrillos" de Santiago, "Chacalluta" de Arica, "Mataveri" de Isla de Pascua y "Cerro Moreno" de Antofagasta. Posee el título de Laboratorista Químico de la Universidad de Chile (1970) y ha efectuado estudios de perfeccionamiento de Radar en Madrid, España (1983) y en Administración y Supervisión de Facilidades ATS en Oklahoma, EE.UU. (1984). En febrero de 1989 se acoge a retiro voluntario de la institución y en abril del mismo año es contratado como profesor en la Escuela Técnica Aeronáutica (ETA.*

*Su interés por el fenómeno OVNI surge en la década del 70. Entonces trabajaba en la torre de control del aeropuerto de Arica, en el extremo norte del país, cuando recibió informes de pilotos de aerolíneas comerciales referentes al avistamiento de extraños fenómenos aéreos. Con el tiempo, logra recopilar una serie de sucesos similares que se estaban produciendo en el resto del país, lo que lo motiva a escribir una serie de artículos informativos en una publicación interna de la DGAC, preocupado por la incidencia que estas incursiones en el espacio aéreo controlado podrían tener para la seguridad de las operaciones aéreas.*



***(Continuará)***



# SE CONSIDERA FALSO UN SUPUESTO MANUAL PARA LA RECUPERACIÓN DE OVNIS ESTRELLADOS (SOM1-01)

**Philip J. Klass**

Seis respetados ufólogos han hecho pública recientemente una declaración conjunta señalando que el *"Majestic Twelve Special Operations Manual (SOM1-01)"* es un fraude. Dicho documento, estampado con el sello **"TOP SECRET/MAJIC EYES ONLY"** habría sido aparentemente elaborado para la instrucción de los equipos militares encargados de la recuperación de OVNIs estrellados y de sus ocupantes alienígenas (ver *Skeptics UFO Newsletter* nº 55, Enero 1999). Fue recibido por Don Berliner (actual director del *Fund for UFO Research*) a principios de 1994 en la forma de un rollo de película de 35 mm sin revelar y sin remitente. Aunque digna de elogio, dicha declaración resulta bastante cándida, denunciando la falsedad del SOM1-01 por una serie de razones, incluyendo que *"el contenido del manual resulta llamativamente inapropiado para sus objetivos declarados. un manual de campo referido a naves estrelladas y cadáveres alienígenas no tiene excusa para incluir (a) información sobre la historia de los ovnis, (b) un catálogo de tipos de ovnis, (c) información referida a la detección de Ovnis por radar, (d) una lista de fenómenos aéreos natruales o artificiales que pudieran confundirse con Ovnis".*

(En la *Skeptics UFO Newsletter* nº 55 se señalaban varios errores técnicos en dicho manual). Pese a estos fallos, la autenticidad del documento ha sido defendida incansablemente por Robert Wood y su hijo Ryan. Entre los ufólogos que han manifestado su desacuerdo con los Woods aparecen el propio Berliner, Mark Rodeghier (director científico del CUFOS), Richard Hall, Thornas P. Duley (oficial criptográfico de la Marina ya retirado y que estuvo destinado durante siete años en la Agencia de Seguridad Nacional NSA), Jan Aldrich (antiguo oficial de inteligencia y seguridad del Ejército) y Tom Burch (con conocimientos de primera mano sobre este tipo de manuales).

**Traducción: Luis R. González**



# CUARENTA AÑOS DE OVNIS EN EL EJÉRCITO DEL AIRE 1962-2001

**Joan Plana Crivillén**

***Estudio general histórico sobre las actuaciones oficiales del Ejército del Aire relativas a los fenómenos aéreos no identificados en el espacio aéreo y territorio nacional.***

*"Para escribir la historia verídica hay que fijarse en la historia oculta"*
**Horacio Vázquez Rial**

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio es una reconstrucción histórica de la implicación del Ejército del Aire en el asunto Ovni, desde sus comienzos a la actualidad. En él se expone, con la mayor objetividad e imparcialidad posibles, la auténtica realidad de los más significativos e importantes acontecimientos que han rodeado dicha temática a nivel de la aviación militar. Asimismo, se desvelan algunos de los numerosos aspectos internos y colaterales, hasta ahora no escritos, que han envuelto la actuación del Ejército del Aire con dicho controvertido fenómeno y con los investigadores civiles del mismo.

El trabajo ha sido redactado a partir de la compilación y análisis de múltiples textos procedentes de las fuentes más diversas: desde documentos militares de carácter oficial –algunos conocidos y otros inéditos–, hasta informaciones civiles de diferentes orígenes, pasando por declaraciones a medios de comunicación, además de manifestaciones verbales privadas de altos mandos de la aviación militar. A todo ello el autor le ha dado, en lo posible, forma secuencial cronológica y ha añadido diversos textos y comentarios para su mejor





comprensión. A lo largo del estudio se incluyen o citan decenas de referencias documentales sobre la información original consultada, las cuales corroboran la veracidad de esta revisión histórica.

## PRIMEROS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En España la responsabilidad oficial sobre el llamado fenómeno Ovni siempre ha sido competencia del Ejército del Aire, dado que según la legislación vigente éste ejerce el control del Espacio Aéreo de Soberanía Nacional. Ello no ha sido obstáculo para que otros estamentos de carácter militar, como el Ejército de Tierra, la Armada o la Guardia Civil, también se hayan ocupado de dicha temática de forma ocasional y eventualmente hayan colaborado en los estudios desarrollados por la aviación militar. Los primeros documentos del Ejército del Aire que se conocen y conservan, y que hacen mención a supuestas observaciones de Objetos Volantes No Identificados, datan del año 1962. Probablemente con ellos se inicia a nivel oficial la implicación del Ejército del Aire en el problemático tema de los Ovnis.

Durante la segunda mitad de los años 60, y en especial desde 1967, el entonces Ministerio del Aire mantiene una postura de relativa prudencia respecto a los avistamientos de Ovnis por su aparente carácter de asunto delicado. En ciertas ocasiones, siempre de carácter puntual, el ministerio procedía a informar al público en general, a través de notas de prensa insertadas en los más importantes medios de comunicación nacionales. Y ello lo hacía con prontitud, objetividad y procurando habitualmente evitar el alarmismo entre la población.

Así tenemos la histórica primera Nota Informativa, de fecha 16 de marzo de 1968, en la que la Oficina de Prensa del Ministerio del Aire informa sobre el avistamiento de un presunto Ovni dos días antes en la zona del aeropuerto de Villa Cisneros (Sahara español), por parte de la tripulación de un avión Fokker 27 de la compañía Spantax. La nota, que confirma el suceso, esencialmente puntualiza que "en ningún momento se produjo anormalidad en el vuelo ni la menor alarma a bordo del avión, que realizó su vuelo con toda regularidad". Una segunda nota de la Oficina de Prensa se difundió pocos meses más tarde, en concreto el día 6 de septiembre del mismo año, y en ella se informaba sobre un probable globo sonda observado por miles de personas desde tierra, por pilotos de aviones militares y también detectado por radar, que el día anterior fue confundido con un Ovni en Madrid capital y las zonas adyacentes.

Con fecha 10 de abril de 1969, el Ejército del Aire filtra a la agencia de noticias 'Cifra' un amplio y detallado extracto de un informe oficial en el que se indica documentadamente que tras la apertura de una investigación el supuesto y

famoso Ovni avistado el 25/2/69 desde un avión Caravelle de Iberia en vuelo de Palma de Mallorca a Madrid, resultó ser el planeta Venus. Por último, la Oficina de Prensa del Ministerio del Aire difunde el 21 de octubre de 1969 una nueva Nota Informativa en la que informa sobre la presencia en vuelo, durante varios días y en horas nocturnas, de un avión calibrador provisto de un potente foco luminoso en la zona de Robledo de Chavela (Madrid), para evitar posibles confusiones del mismo con un Ovni.

Por otro lado, en los años 1966 (Informe 710–420/66 del 22/12/66) y 1968 (Informe del 15/10/68) el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), organismo de investigación científica y tecnológica de alto nivel dependiente del entonces Ministerio del Aire, efectuó análisis de materiales hallados en suelo español de supuesta procedencia Ovni que le habían sido remitidos. Tras el correspondiente y minucioso examen de dichas materias, en ambos casos resultaron ser sustancias conocidas –una natural y la otra artificial–, aunque poco comunes.

Uno de los primeros documentos oficiales de relevancia conocidos es la Cuenta que lleva como título <<Información sobre Objetos No Identificados>>, realizada por integrantes del Estado Mayor del Aire (3ª Sección, Operaciones), dirigida al Jefe del Estado Mayor del Aire (JEMA) y fechada el 14 de noviembre de 1967. En ella se hace referencia a unas recientes observaciones Ovni desde aeronaves en vuelo (civiles y militares), y en la que al final se sugería la creación en el seno del Mando de la Defensa Aérea de 'un Centro de Información y Análisis' que, además de reunir y estudiar los posibles casos Ovni que tuvieran lugar en España, se relacionase e intercambiara informaciones con otros organismos internacionales dedicados al estudio e investigación del fenómeno de los objetos no identificados. Sugerencia que no debió ser admitida, ya que jamás fue llevada a la práctica.

Con anterioridad a diciembre de 1968 sólo ocasionalmente se realizaban investigaciones oficiales de incidentes Ovni, siempre y cuando las características de éstos tuvieran una especial relevancia. Pese a esto, en mayo de 1968 fuentes gubernamentales españolas notificaron a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid que no se realizaban investigaciones sobre los Ovnis en España, respondiendo con ello a una petición formal de información en tal sentido procedente del Departamento de Estado en Washington (Airgram A–650, Amembassy Madrid to Department of State; May 4, 1968). [ANEXO 1]

De todas formas, en los años 50 y 70, la Agencia de Inteligencia de la Defensa (DIA) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericanas, por iniciativa propia y sin contar –que se conozca– con la colaboración del Ejército





del Aire u otros organismos oficiales españoles, recopilaron algunas decenas de observaciones Ovni acaecidas en territorio español, dado el interés que dichas agencias de inteligencia norteamericanas tenían al parecer por las mismas. [ANEXO 2]

Escasos meses más tarde, en julio del mismo año 1968, y debido a las frecuentes noticias que aparecían en la prensa diaria sobre avistamientos de Ovnis en el territorio nacional, diversos centros aeronaúticos y de investigación gubernamentales de Madrid, confirmaron a la agencia de noticias 'Fiel' que no existía en España ningún organismo oficial encargado o dedicado al estudio de los Ovnis. Al mismo tiempo, los portavoces de dichos centros mostraron un gran escepticismo sobre la existencia real de los llamados Ovnis, dada la ausencia de pruebas acreditadas.

El 23 de noviembre de 1968 en el Colegio Mayor 'Alejandro Salazar' de Valencia tuvo lugar un Seminario sobre Ovnis organizado por el grupo CEONI. A instancias del coronel jefe de la base aérea de Manises (Valencia), en él participó el capitán de aviación Jerónimo Domínguez Palacín, del 101 Escuadrón de Defensa Aérea, que narró la observación junto a los pilotos de su escuadrilla de aviones de caza F–86 Sabre de un supuesto Ovni. Al publicarse en la prensa valenciana dicha participación en el seminario, el general jefe de la Región Aérea amonestó al coronel y al capitán por no haber solicitado la necesaria autorización superior. Curiosamente, con el transcurrir de los años el entonces capitán Domínguez Palacín se convirtió en teniente general jefe del Mando Aéreo de Combate (MACOM), bajo cuyo mandato se hallaba la responsabilidad de la gestión e investigación de los asuntos Ovni.

## EL MINISTERIO DEL AIRE INICIA EL ESTUDIO DE LOS OVNIS

Con fecha 5 de diciembre de 1968 la Oficina de Prensa del Ministerio del Aire hizo pública una importante Nota Informativa en la que se solicitaba a la población española que informara sobre la posible aparición de Ovnis a las Autoridades Aéreas, para que éstas pudieran llevar a cabo las oportunas averiguaciones. La nota finalizaba señalando que dicho ministerio disponía de una red de radares capaz de detectar cualquier objeto productor de ecos, habiéndose comprobado que los presuntos Ovnis hasta entonces registrados resultaron ser globos meteorológicos o aviones en vuelo. En años posteriores, como ya veremos, se divulgaron notas similares "con el fin de evitar equívocos a propósito de noticias de prensa, que a veces tienen un carácter más bien sensacionalista que informativo, relativas a supuestas apariciones de Ovnis". [ANEXO 3]

El día 26 de diciembre de 1968 el, en esos momentos, Jefe del Estado Mayor del Aire, general Luis Navarro Garnica, a instancias del general segundo jefe del Estado Mayor Mariano Cuadra Medina, estableció oficialmente la Orden Circular 9266–CT, en la que se instituían las Normas a seguir en caso de notificación escrita de observaciones de Ovnis por parte de los ciudadanos. En dicha orden se indicaba que la información obtenida quedaría clasificada a nivel de seguridad con el grado de "Confidencial". La circular establecía, por lo demás, el nombramiento de un juez informador militar para la investigación de los casos que se notificaran, y señalaba un marco mínimo con las diversas informaciones que dicho juez debía obtener de los testigos presenciales, sobre los sucesos que se produjeran. [ANEXO 4]

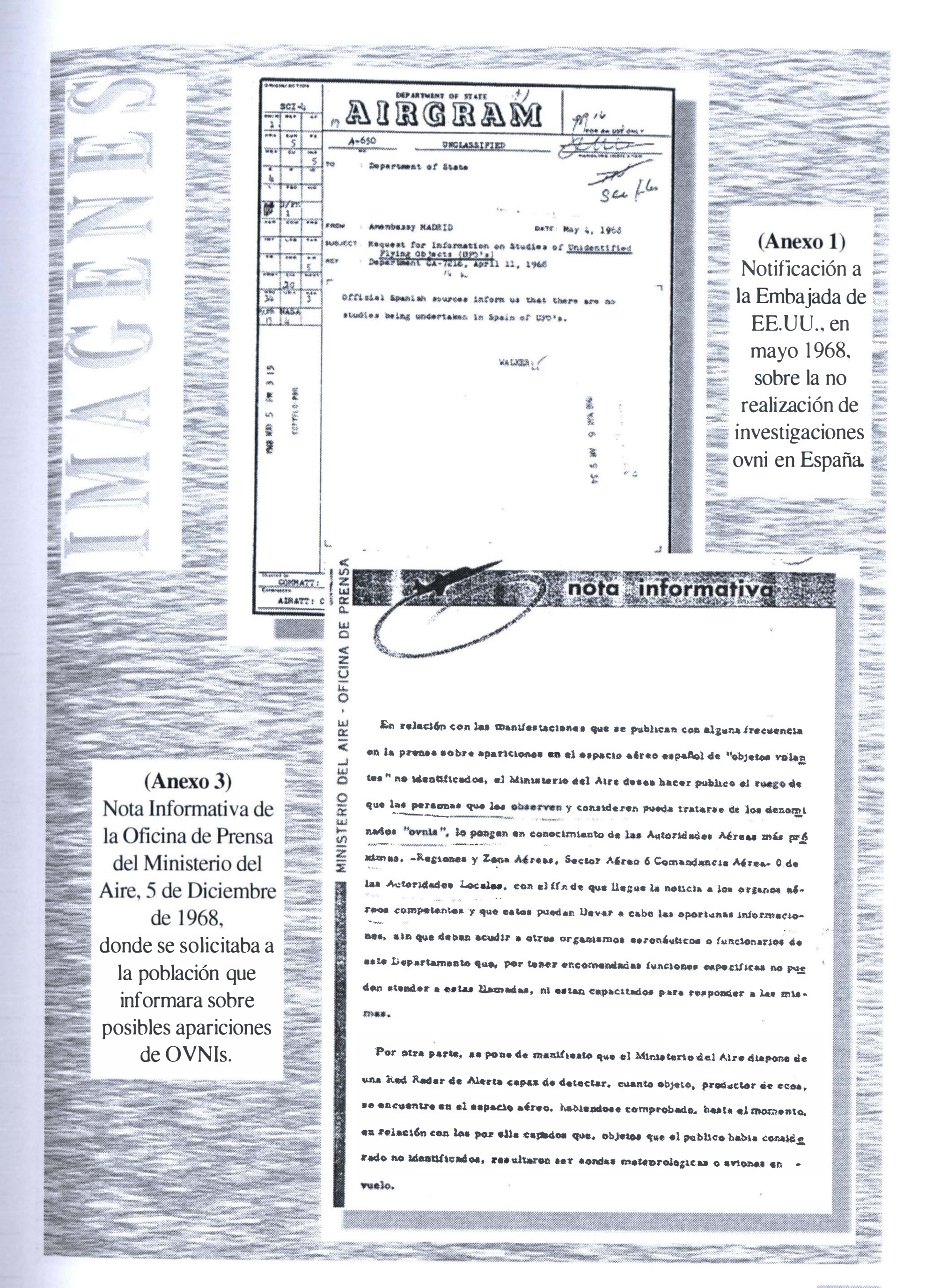
La mencionada orden circular se remitió a todas las Regiones y Zonas Aéreas del Ejército del Aire, para su debido conocimiento y cumplimiento por las unidades. Pese a ello, entre los años 60 y los primeros 90 no existió un formulario debidamente estructurado para recoger los datos de las observaciones Ovni que se producían. Para realizar esa labor los mandos de cada Región o Zona Aérea empleaban un formulario de confección propia distinto, aunque todos ellos eran de similares características en su contenido.

En caso de producirse un avistamiento relevante se abría una investigación oficial que llevaba a cabo un juez informador (un oficial o jefe de aviación conocedor de todas las incidencias que podían darse en vuelo) que iniciaba el expediente. Una vez concluido éste, era elevado al jefe de la Región o Zona Aérea, que lo remitía al Estado Mayor en el Cuartel General del Aire en Madrid. Ocasionalmente otros organismos estatales, civiles y militares, como el Ejército de Tierra, la Armada, la Dirección General de Aviación Civil o el Cuerpo de la Guardia Civil, colaboraron con el Ejército del Aire facilitándole información sobre casos Ovni en los que habían intervenido.

Días antes de emitirse la mencionada orden circular, por disposición de la Superioridad según Oficio No.9122–T del 17 de diciembre del mismo año ("Información relativa a los OVNIS"), el asunto de los 'no identificados' fue centralizado en el 2º Negociado de la 3ª Sección (Operaciones) del Estado Mayor del Aire en Madrid, en cuyas dependencias recibió la referencia genérica "S.1.7", pasando desde entonces esa clase de informaciones y documentación a archivarse bajo el encabezamiento denominado "Carpeta 1700".

Es más que probable que, tanto la nota del día 5 como la circular del 26 de diciembre, fueran producto del estado de inquietud que causó en los altos mandos de la aviación militar la oleada de observaciones Ovni que tuvo lugar de julio a octubre de 1968 en toda la geografía peninsular española, y de la que se






DEPARTMENT OF STATE
AIRGRAM

A-650 UNCLASSIFIED

TO : Department of State

FROM : Amembassy MADRID DATE: May 4, 1968

SUBJECT: Request for Information on Studies of Unidentified Flying Objects (UFO's)

REF : Department CA-7216, April 11, 1968

Official Spanish sources inform us that there are no studies being undertaken in Spain of UFO's.

WALKER

(Anexo 1) Notificación a la Embajada de EE.UU., en mayo 1968, sobre la no realización de investigaciones ovni en España.

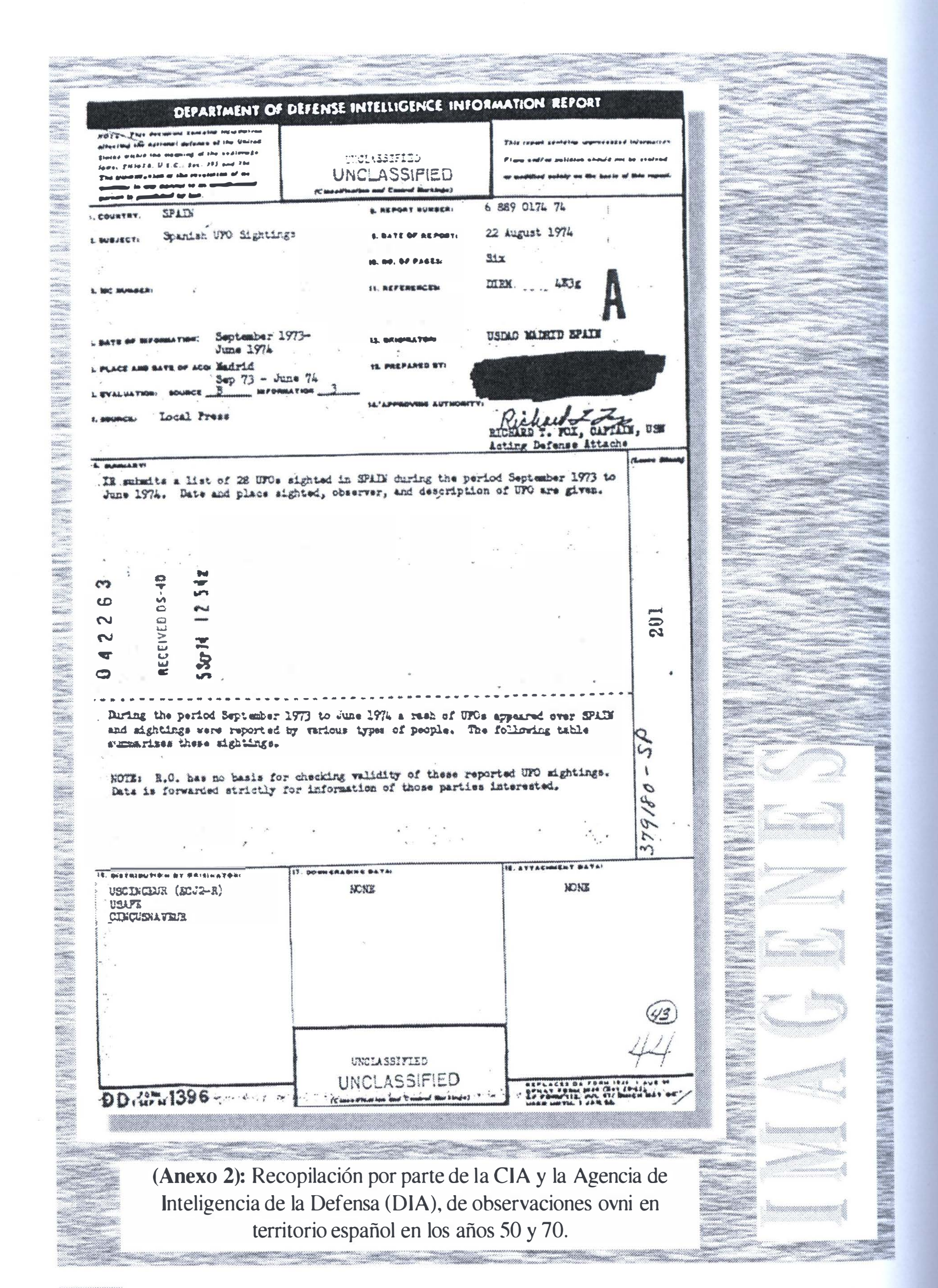
MINISTERIO DEL AIRE - OFICINA DE PRENSA

nota informativa

En relación con las manifestaciones que se publican con alguna frecuencia en la prensa sobre apariciones en el espacio aéreo español de "objetos volantes" no identificados, el Ministerio del Aire desea hacer publico el ruego de que las personas que las observen y consideren pueda tratarse de los denominados "ovnis", lo pongan en conocimiento de las Autoridades Aéreas más próximas, -Regiones y Zona Aéreas, Sector Aéreo ó Comandancia Aérea- ó de las Autoridades Locales, con el fin de que llegue la noticia a los órganos aéreos competentes y que estos puedan llevar a cabo las oportunas informaciones, sin que deban acudir a otros organismos aeronáuticos o funcionarios de este Departamento que, por tener encomendadas funciones específicas no pueden atender a estas llamadas, ni estan capacitados para responder a las mismas.

Por otra parte, se pone de manifiesto que el Ministerio del Aire dispone de una Red Radar de Alerta capaz de detectar, cuanto objeto, productor de ecos, se encuentre en el espacio aéreo, habiendose comprobado, hasta el momento, en relación con los por ella captados que, objetos que el publico había considerado no identificados, resultaron ser sondas meteorologicas o aviones en vuelo.

(Anexo 3) Nota Informativa de la Oficina de Prensa del Ministerio del Aire, 5 de Diciembre de 1968, donde se solicitaba a la población que informara sobre posibles apariciones de OVNIs.



**DEPARTMENT OF DEFENSE INTELLIGENCE INFORMATION REPORT**

UNCLASSIFIED
UNCLASSIFIED
(Classification and Control Markings)

1. COUNTRY: SPAIN
2. SUBJECT: Spanish UFO Sightings
3. IIC NUMBER:
4. DATE OF INFORMATION: September 1973- June 1974
5. PLACE AND DATE OF ACQ: Madrid Sep 73 - June 74
6. EVALUATION: SOURCE B INFORMATION 3
7. SOURCE: Local Press

8. REPORT NUMBER: 6 889 0174 74
9. DATE OF REPORT: 22 August 1974
10. NO. OF PAGES: Six
11. REFERENCES: DIRM ... 4K3g
12. ORIGINATOR: USDAO MADRID SPAIN
13. PREPARED BY: [redacted]
14. APPROVING AUTHORITY: RICHARD T. FOX, CAPTAIN, USN Acting Defense Attache

A

15. SUMMARY:

IR submits a list of 28 UFOs sighted in SPAIN during the period September 1973 to June 1974. Date and place sighted, observer, and description of UFO are given.

042263 RECEIVED DS-4D 5 Sep 74 12 54z

201

During the period September 1973 to June 1974 a rash of UFOs appeared over SPAIN and sightings were reported by various types of people. The following table summarizes these sightings.

NOTE: R.O. has no basis for checking validity of these reported UFO sightings. Data is forwarded strictly for information of those parties interested.

379180 - SP

16. DISTRIBUTION BY ORIGINATOR: USCINCEUR (ECJ2-R) USAFE CINCUSNAVEUR
17. DOWNGRADING DATA: NONE
18. ATTACHMENT DATA: NONE

43
44

UNCLASSIFIED
UNCLASSIFIED

DD FORM 1396



**(Anexo 2):** Recopilación por parte de la CIA y la Agencia de Inteligencia de la Defensa (DIA), de observaciones ovni en territorio español en los años 50 y 70.



hicieron eco masivamente los medios de comunicación nacionales. La vasta cobertura informativa fue la causante de que el tema obtuviera una gran resonancia en toda la sociedad española. A ello se añadía por las mismas fechas, la emisión televisiva de la serie de ficción norteamericana 'Los invasores', relativa a la presencia de seres extraterrestres en la Tierra, la cual también generó cierta desazón social.

La persistente difusión de algunos casos Ovni creó el clima propicio para que buena parte de la población tuviera gran simpatía por la hipótesis extraterrestre. Esa especial sensibilización ciudadana hizo que el avistamiento de cualquier estímulo aparentemente extraño fuera denunciado como la observación de un 'platillo volante' u Ovni.

Existía una significativa proporción de ciudadanos que se hallaban condicionados mentalmente para aceptar cualquier tipo de hechos extraños o insólitos. Por lo tanto, también existía un riesgo potencial de utilización del mito de los Ovnis y los extraterrestres con el fin de manipular a la opinión pública. Esta credulidad podía ser usada como forma ofensiva de acción psicológica por terceros, para intentar el fomento de cambios a nivel social, político, económico, militar y religioso en el país.

Esta primera confrontación de fuerte componente sociológico de la sociedad española con el fenómeno Ovni –un fenómeno casi nuevo para ella–, hizo que los altos mandos que formaban la cúpula del Ejército del Aire debieran estimar que podía existir un peligro de nerviosismo, intranquilidad o incluso pánico entre las masas. Existía preocupación en las autoridades por la expectación y repercusión social que las observaciones estaban teniendo en la población, lo cual podía llegar a crear una alarma generalizada en la sociedad española y conducir a una situación lógicamente no deseada. De ahí que, por las condiciones del momento, el tema fuera encubierto bajo el sello de 'confidencial' en ésa época.

El Gabinete de Prensa de la IIIª Región Aérea, con sede en Zaragoza, difundió el 8 de enero de 1975 una Nota Informativa señalando que no existían evidencias sobre el vuelo y aterrizaje de Ovnis la noche del 2/1/75 en el Polígono de Tiro de Bardenas Reales (Navarra), como habían informado algunos medios de comunicación. La nota añadía que las luces observadas a baja altura por una patrulla de soldados fueron debidas a efectos ópticos producidos por el halo de la Luna y la luz de las estrellas al pasar a través de la bruma que intermitentemente cubría la zona. Lo más curioso del asunto es que la prensa publicaba junto a este desmentido oficial otra noticia indicando que se había nombrado un juez militar para que instruyera el correspondiente informe sobre el presunto Ovni avistado en

el Polígono de Bardenas Reales. ¿Cómo podía darse con tanta rapidez una explicación natural al caso, como se indicaba en la nota oficial, cuando todavía no se había iniciado la pertinente investigación del suceso?.

El asunto Bardenas Reales llegó al extremo de que el propio teniente general Carlos Franco Iribarnegaray, jefe de la IIIª Región Aérea, concedió una entrevista a la publicación 'La Actualidad Española' (20/1/75) en la que insistía en minimizar y desmentir la observación de Ovnis, usando frases como: "...no hay que sacar las cosas de su sitio...", "...si hubiera habido algún aparato extraño, lo hubiera detectado nuestro radar...", "las condiciones meteorológicas de la zona produjeron un efecto óptico por el halo de la Luna al pasar a través de la bruma...", "...aunque cada uno puede asegurar lo que quiera y no se les puede privar de su opinión, ese halo ha sido producido por la Luna...". Posteriores estudios privados de carácter científico del caso de Bardenas Reales, llegaron a la conclusión de que lo observado no podía haber sido causado por la luminosidad de la Luna y las estrellas al atravesar la bruma de la zona.

Simultáneamente, el mismo día 8 de enero de 1975 la Oficina de Prensa de la Capitanía General de la VIª Región Militar en Burgos, divulgó en otra Nota Informativa una observación de varios Ovnis posados en las cercanías de una carretera, acontecida la madrugada del 1 de enero cerca de Quintanaortuño (Burgos), de la que fueron testigos varios soldados de la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra que viajaban en coche hacia su destino.

El día 10 de enero los medios de comunicación que se habían hecho eco de la anterior nota publicaron una 'Aclaración' que decía: "Por error se dijo que la nota procedía de la Oficina de Prensa de la Capitanía General de la VIª Región, cuando en realidad se trata de una narración particular recogida sin ninguna implicación oficial...". En días posteriores el Ejército del Aire inició su propio estudio del suceso. En el expediente oficial del caso, desclasificado el 6/10/93, se incluye en una hoja la reproducción de la nota informativa con este encabezamiento: <<Estado Mayor Central– Academia de Ingenieros del Ejército– OSIBE– Nota Informativa– (Confidencial)– Fecha 4/1/75– Núm 26– Asunto: Posible visión de Ovnis– Origen: Academia de Ingenieros del Ejército– Valoración: Fuente C, Contenido 4>>. Lo que demuestra que la nota era de carácter totalmente oficial.

Existen, pues, claras evidencias de que la 'Aclaración' que reconvertía la información oficial en un mero relato particular, fue motivada por las presiones que el Ejército de Tierra recibió de su homólogo del Aire. De esta forma se cumplían dos objetivos: por un lado se desdramatizaba el tema ante la opinión pública, y por otro se eliminaba la contradicción de que el Ejército del Aire





desmintiera una visión de Ovnis (la de Bardenas Reales) mientras el de Tierra confirmaba la realidad de otra observación (la de Quintanaortuño).

Ambos casos fueron objeto de amplia cobertura periodística a nivel nacional y, muy probablemente, también fueron los causantes de que el 10 de enero de 1975 –y no de 1974 como erróneamente se menciona en algunos escritos y documentos de carácter oficial– el entonces ministro del Aire, teniente general Mariano Cuadra Medina, intentara la actualización de las normas sobre Ovnis hasta entonces vigentes. Manuscrito de su puño y letra el general redactó un nuevo texto normativo de cuatro páginas de extensión, titulado <<Instrucciones para información referente a observaciones de supuestos OVNIS>>, que luego se mecanografió en dos versiones, con leves diferencias entre ellas, que debía refrendar seguidamente el Jefe del Estado Mayor del Aire. Finalmente, el nuevo texto no entró en vigor al comprobarse su gran similitud con las anteriores Normas del año 1968. [ANEXO 5]

Con enorme prudencia, dado que no hay ninguna prueba clara conocida que lo confirme, debe mencionarse la existencia de indicios en varios documentos oficiales de que algunos altos mandos del Ejército del Aire intervinieron de forma velada pero directamente –aunque no queda claro si a nivel personal o institucional– en casos muy concretos y relevantes de supuestos avistamientos Ovni acaecidos entre los años 1968 y 1975. Esas veladas actuaciones tenían como objetivo el minimizar lo máximo posible dichas observaciones, tranquilizar a los testigos e incluso "forzar" explicaciones convencionales o naturales para interpretar algunos de los casos, con el supuesto fin de evitar en lo posible el alarmismo entre la opinión pública.

El 26 de agosto de 1975 la jefatura de la Zona Aérea de Canarias (ZAC) en Las Palmas, remitió a los medios de comunicación del archipiélago canario una Nota Informativa sobre Ovnis, de contenido similar a la difundida en Madrid el 5/12/68 por el Ministerio del Aire. A raiz de dicha nota, el general Carlos de Castro Cavero, jefe de la Zona Aérea de Canarias, realizó unas importantes declaraciones a la prensa canaria. Señaló entre otras cosas que el Ministerio del Aire estudiaba los informes Ovni que se le notificaban; que en su mayoría los casos no tenían nada de anormal, pero que en otros no se halló explicación razonable; y que a título enteramente personal él creía en la existencia de los Ovnis como algo de origen no terrestre. En los días siguientes tales declaraciones fueron ampliamente reproducidas por la prensa peninsular.

Su sucesor al frente de la ZAC, el general Carlos Dolz de Espejo y González de la Riva, manifestó en un escrito interno fechado el 13 de diciembre de 1976 que los dos espectaculares fenómenos avistados ese mismo año 1976 en Canarias

(siendo él testigo de uno de ellos), que muchas personas calificaron como Ovnis, podían estar motivados por "experiencias de otras potencias". No le faltaba razón al general, ya que bastantes años más tarde se confirmó plenamente que las extrañas observaciones del 22/11/74, 22/6/76, 19/11/76, 24/3/77 y 5/3/79 eran fenómenos luminosos producto de los chorros de gases incandescentes arrojados por las toberas de escape de misiles balísticos intercontinentales 'C–3 Poseidon' y sus efectos secundarios, magnificados por las óptimas condiciones meteorológicas y la iluminación solar del crepúsculo.

Por tanto, la serie de supuestos casos canarios tenían su origen en las pruebas de lanzamiento de los citados misiles balísticos 'C–3 Poseidon', efectuadas desde submarinos de la US Navy norteamericana de la clase 'Lafayette', sumergidos en aguas del Atlántico a una distancia de entre 700 y 1.600 kilómetros al oeste del archipiélago canario. [ANEXO 6]

Con el transcurso de los años la Orden Circular 9266–CT, difundida por la 3ª Sección del Estado Mayor del Aire el 26/12/68 que hacía referencia a la Normativa Ovni, dejó de cumplirse pese a seguir en vigor, probablemente por involuntario olvido de su existencia y por ser el tema Ovni un asunto absolutamente marginal y secundario entre las múltiples prioridades operativas que debía cumplir habitualmente la aviación militar española.

En la estricta realidad, se efectuaban investigaciones Ovni de carácter oficial sólo en casos puntuales o de gran relieve y generalmente por orden de la Superioridad. Fundamentalmente el Ejército del Aire iniciaba las investigaciones cuando debido a la espectacularidad de los fenómenos observados existían innumerables testimonios y una fuerte repercusión de los casos en los medios de comunicación social, o cuando los avistamientos se notificaban por escrito a las Autoridades a través de los conductos reglamentarios establecidos.

## NEFASTOS ACONTECIMIENTOS

El 20 de octubre de 1976 el Jefe del Estado Mayor del Aire (JEMA) teniente general Felipe Galarza Sánchez, recibió en su despacho oficial del Cuartel General en Madrid al periodista Juan José Benítez de 'La Gaceta del Norte' de Bilbao, que desde el mes de mayo anterior insistía en visitarle. El JEMA había autorizado por anticipado, unilateralmente de forma personal –y no institucional como algunos pretenden– que al periodista se le preparara y entregara copia de doce informes Ovni pertenecientes al archivo del Ejército del Aire, previa supresión en los textos de las identidades personales que contenían. El general Galarza pensaba que no había mucha documentación Ovni y que sería



IMÁGENES

CIRCULAR

ESTADO MAYOR DEL AIRE
3ª Sección
2º Negociado

ESTADO MAYOR DEL AIRE
3.ª Seccion
Núm. 9266-C-T
Fecha 26-12-68
SALIDA

Objetos voladores no identificados (OVNI's).

Excmo. Sr.:

1.- Esta Circular tiene como finalidad el dar las normas a seguir para llevar a cabo las oportunas averiguaciones sobre la aparición, en el espacio aéreo español, de "objetos voladores no identificados" - OVNI's, así como el poder centralizar toda la información sobre el particular.

2.- Con fecha 5 de los corrientes, por la Oficina de Prensa de este Ministerio se envió, a los medios informativos nacionales, la nota informativa que adjunto se acompaña.

3.- S.E. el Sr. Ministro ha dispuesto que, siempre que una persona notifique por escrito haber observado un OVNI, ante alguna de las Autoridades aeronáuticas señaladas en la citada nota informativa, se procederá al nombramiento de un Juez informador, el cual instruirá la correspondiente información, debiendo, en el interrogatorio, formular a la persona informadora, una serie de preguntas como pueden ser:

- Condiciones de observación (simple vista, gemelos).
- Condiciones meteorológicas (día, noche, visibilidad, nubes, etc
- Medios de apreciación de distancia o altura.
- Percepción de ruidos.
- Movilidad del objeto (dirección y velocidad)

y aquellas otras que puedan aclarar al máximo la investigación que se trata de hacer.

4.- Una vez que se investigue la actividad aeronáutica coincidente con la hora y lugar de la observación, si existe una razon positiva que permita descartar la hipótesis de un OVNI, el Juez informador hara ver a la persona informadora, para su tranquilidad, que el objeto que observó no se trataba de un OVNI.

**(Anexo 4):** Circular del Jefe del Estado Mayor del Aire, general Luis Navarro Garnica, en la que se establecían las Normas en caso de notificación escrita de observación Ovni por parte de los ciudadanos.

10-1-74

El Ministro del Aire

para el Jefe del E.M. Aire.

Ref.: Instrucciones para información referente a observaciones de supuestos OVNIS.

Tan pronto como un Jefe de Base, Sector o Región o Zona, y siempre bajo la responsabilidad de este último se tenga noticia de un incidente del asunto de referencia, se destacará un Oficial, que a juicio de su Jefe reúne especiales condiciones para este tipo de encuestas que interrogará tan exhaustivamente como sea posible al informante, y si en vez de uno son varios a cada uno de ellos y por separado con el fin de confrontar si hay contradicciones.

Preguntas 1ª:
- Descripción exacta de lo que vió; discutiendo para ver si es un juicio positivo

(Anexo 5): "Instrucciones para información referente a observaciones de supuestos Ovnis". Manuscrito del general Mariano Cuadra Medina.

UNITED STATES SLBM LISTS

BALLISTIC MISSILE LAUNCHING REFERENCES

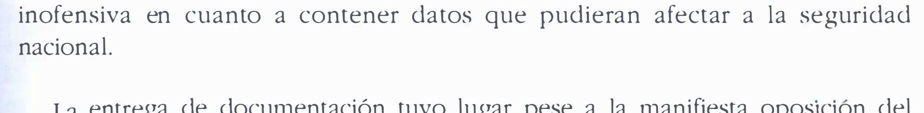
| LAUNCH | | DATE | HOUR | TYPE MISSILE | SUBMARINE |
|---|---|---|---|---|---|
| L098.086 | 2442373.50 | 1974 NOV 22 | 2400 | POSEIDON SLBM | SSBN 658 MARIANO G. VALLEJO, ETR USN |
| L098.087 | 2442373.50 | 1974 NOV 22 | 2400 | POSEIDON SLBM | SSBN 658 MARIANO G. VALLEJO, ETR USN |
| L098.088 | 2442373.50 | 1974 NOV 22 | 2400 | POSEIDON SLBM | SSBN 658 MARIANO G. VALLEJO, ETR USN |
| L098.089 | 2442373.50 | 1974 NOV 22 (24.00 GMT) | 2400 | POSEIDON SLBM | SSBN 658 MARIANO G. VALLEJO, ETR USN |
| L098.119 | 2442952.34 | 1976 JUN 22 | 2016 | POSEIDON SLBM | SSBN632 VON STEUBEN, ETR USN |
| L098.120 | 2442952.35 | 1976 JUN 22 (20.10 GMT) | 2017 | POSEIDON SLBM | SSBN632 VON STEUBEN, ETR USN |
| L098.127 | 2443102.21 | 1976 NOV 19 | 1707 | POSEIDON SLBM | SSBN617 ALEXANDER HAMILTON, ETR USN |
| L098.128 | 2443102.21 | 1976 NOV 19 (17.02 GMT) | 1707 | POSEIDON SLBM | SSBN617 ALEXANDER HAMILTON, ETR USN |
| L098.129 | 2443102.30 | 1976 NOV 19 | 1908 | POSEIDON SLBM | SSBN617 ALEXANDER HAMILTON, ETR USN |
| L098.130 | 2443102.30 | 1976 NOV 19 (19.12 GMT) | 1909 | POSEIDON SLBM | SSBN617 ALEXANDER HAMILTON, ETR USN |
| L098.138 | 2443227.37 | 1977 MAR 24 | 2047 | POSEIDON SLBM | SSBN 624 WOODROW WILSON, ETR USN |
| L098.139 | 2443227.37 | 1977 MAR 24 (20.53 GMT) | 2047 | POSEIDON SLBM | SSBN 624 WOODROW WILSON, ETR USN |
| L098.171 | 2443938.28 | 1979 MAR 5 | 1847 | POSEIDON SLBM | SSBN 642 KAMEHAMEHA, ETR USN |
| L098.172 | 2443938.28 | 1979 MAR 5 (18.43 GMT) | 1848 | POSEIDON SLBM | SSBN 642 KAMEHAMEHA, ETR USN |
| L098.173 | 2443938.34 | 1979 MAR 5 (20.10 GMT) | 2007 | POSEIDON SLBM | SSBN642 KAMEHAMEHA, ETR USN |
| L098.174 | 2443938.43 | 1979 MAR 5 (22.19 GMT) | 2225 | POSEIDON SLBM | SSBN642 KAMEHAMEHA, ETR USN |

(Anexo 6)

IMÁGENES







inofensiva en cuanto a contener datos que pudieran afectar a la seguridad nacional.

La entrega de documentación tuvo lugar pese a la manifiesta oposición del coronel Antonio Fernández Gorordo y del teniente coronel José Tomás Mora Sánchez, máximos dirigentes de la Secretaría Militar del JEMA. En concreto, el teniente coronel Mora no quería ser responsable de entregar unos documentos que contenían opiniones sin rigor y manifestaciones impublicables (juicios puramente personales de militares, que comprometerían su seriedad y podrían ser usados en tono sensacionalista). Además, el teniente coronel Mora intuía que la documentación entregada no sería utilizada correctamente por el receptor de la misma.

En el mismo acto de entrega de la documentación, compuesta por 78 folios, el mencionado periodista firmó voluntariamente un escrito en el que se comprometía a no utilizar públicamente la documentación recibida. En concreto, el oficio con membrete del Ministerio del Aire, decía: "Don Juan José Benítez López, Periodista, Corresponsal de 'La Gaceta del Norte', CERTIFICO: Que no haré uso de los nombres de personas ni de la documentación que me ha sido facilitada por el Ministerio del Aire, ni responsabilizo a este Departamento de la veracidad de la información que se me facilita.– Madrid, a 20 de octubre de 1976.– Firma (J.J.Benítez)".

En diciembre de 1976 J.J.Benítez se dirigió de nuevo al JEMA solicitando autorización para enviar a S.M. el Rey copia de los documentos oficiales sobre Ovnis que había recibido. El teniente general Felipe Galarza le denegó dicha autorización, indicando que el Ejército del Aire poseía sus propios canales para hacerlo si el tema fuera lo suficientemente importante. El general añadía que causaría sorpresa en S.M. el Rey que éste recibiera los documentos Ovni por una vía no oficial ni reglamentaria.

Semanas más tarde J.J.Benítez procedió a divulgar masivamente en diversos medios de comunicación (la primicia fue para 'La Gaceta del Norte', con una serie de siete artículos en diciembre de 1976) los doce informes recibidos señalando, entre otras cosas, que con ello el Gobierno reconocía la existencia de los Ovnis y de seres extraterrestres. Asimismo, el periodista publicó todos los informes bajo el título <<OVNIS: Documentos oficiales del Gobierno español>>, en un libro aparecido en marzo de 1977 (Editorial Plaza y Janés), que dedicó en lugar destacado y explícitamente al teniente general Felipe Galarza.

Mediados los años 90 el periodista calificó –falsa e interesadamente en un claro intento de manipulación de la opinión pública– dicha entrega particular de documentos como "la primera desclasificación oficial Ovni". Nada más lejos de la

realidad, y así lo atestigua y confirma la numerosa documentación interna existente en los archivos del propio Ejército del Aire, que hace referencia a tales hechos. La única y verdadera desclasificación oficial de documentos Ovni realizada por el Ejército del Aire tuvo lugar entre los años 1992 y 1998, como se verá detalladamente más adelante.

En el antes mencionado libro el propio J.J.Benítez señala en referencia a la entrega de los informes en 1976, que el general Galarza le dijo: "Esta será una entrevista... off the record". Más adelante, en el mismo libro, el periodista habla de su compromiso de no divulgar la documentación recibida ni las fuentes de la misma, y añade: "Así se lo prometí al general. Y así lo he venido cumpliendo". Sobran comentarios.

Debido al manifiesto incumplimiento de lo acordado, al uso indiscriminado y sensacionalista de los informes, y al beneficio económico subsiguiente, hubo una conmoción en el madrileño Cuartel General del Aire. El teniente general Felipe Galarza manifestó telefónicamente a Benítez el disgusto y malestar que existía en el seno del Ejército del Aire sobre el vergonzoso comportamiento del periodista. Entonces, y por escrito, Benítez señaló al JEMA que él no había incumplido lo prometido y desafió al Ejército del Aire a que le denunciaran ante el Juzgado de Guardia. En evitación del escándalo y popularidad que el periodista pretendía con su acción, el Ejército del Aire prudentemente no efectuó denuncia alguna.

En una destacada Cuenta del 9 de febrero de 1979 remitida por el Estado Mayor del Aire al JEMA, entre otras muchas cosas, se dice que en los documentos entregados a Benítez la palabra que aparece es 'Confidencial', y que "el utilizar este sello tuvo por objeto proteger única y exclusivamente los nombres de los testigos que no deseaban publicidad de ningún tipo y en ningún caso proteger información militar de la cual carecen todos los casos. En el dossier entregado se tacharon los nombres y por tanto el sello de 'confidencial' carece de significado",[...], el escrito prosigue señalando que "el Sr.Benítez implicó al antiguo Ministerio del Aire en un asunto de periodismo sensacionalista", [...], añade que "el Sr.Benítez comenta en su libro que los valiosísimos 78 folios oficiales constituían la primera e irrefutable prueba de que los Ovnis existen, y con este alegre comentario juzga a priori la documentación que se le entregó y monta alrededor de ello todo un alarde publicitario", [...], continua diciendo que "el tratamiento indiscriminado de la información dada, así como su explotación, hacen suponer una utilización netamente comercial del tema en su propio beneficio", [...], etc. [ANEXO 7]

Abundando en el mismo asunto, se puede hacer referencia a un muy significativo borrador de carta de abril de 1979 del entonces JEMA, teniente



IMÁGENES

General GALARZA, entonces Jefe del Estado Mayor del Aire y -- agradece la colaboración, entre otros, al entonces Teniente -- Coronel MORA que le proporcionó algunos datos, entre ellos un artículo de nuestra Revista de Aeronáutica y Astronautica, -- nº 433, titulado "MOSCAS EN EL DESIERTO", firmado por el General FERNANDEZ-AMIGO y que fue publicado en el dominical de la "GACETA DEL NORTE" por el Sr. Benítez, el 10 de abril de 1977 y dice haber obtenido en su conversación con "pilotos de combate del Ejército español".

Todo esto en relación a como ha implicado el Sr. Benítez al antiguo Ministerio del Aire o como él dice "Gobierno español" en un asunto de periodismo sensacionalista.

En cuanto al reconocimiento del fenómeno OVNI por - parte de la Administración española se considera que es una - propuesta con doble intención ya que la observación en el espacio, por numerosos testigos de fenómenos de todo tipo, algunos de los cuales no tienen explicación científica supone reconocer la existencia de fenómenos extraños, cosa que gobiernos de muchos países y a nivel popular está aceptado. Algo muy distinto es identificar estos fenómenos que se observan en el espacio, con "naves extraterrestres", en este punto está suficientemente claro que el entonces Ministerio del Aire no reconoce en ninguno de los documentos entregados tal afirmación y así lo corrobora también el Sr. Benítez en la pág. 264 de su -- libro.

En cuanto al último apartado solo hay que añadir -- que en su momento se le hizo patente al Sr. Benítez el disgusto y malestar producido al Ejército del Aire ante este asunto

**(Anexo 7)**
página 156.

Gobierno Civil

CIRCULAR N.º 147

SOBRE PUBLICIDAD DE NORMAS RELATIVAS A APARICION DE OBJETOS VOLADORES NO IDENTIFICADOS (O.V.N.I.S.)

En relación con las noticias de supuestas apariciones en el espacio aéreo español de Objetos Voladores No Identificados, O.V.N.I.S., se recuerda por la presente, para general conocimiento, las normas fijadas por el Estado Mayor del entonces Ejército del Aire en 31 de diciembre de 1968, en las que se establecía la conveniencia de que cualquier persona que contemple una supuesta aparición lo notifique, por escrito, a la autoridad aérea más próxima —que para las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona es la Jefatura del Sector Aéreo de Cataluña—, sita en avenida García Morato, n.º 9.

Tan pronto se reciba dicha información se procederá a una entrevista con el interesado, para aclarar al máximo la investigación y comprobar las razones positivas o negativas sobre la hipótesis de la existencia de O.V.N.I.S., informando, en su caso, del resultado de tal investigación a la persona que haya verificado la notificación de referencia y remitiéndose las actuaciones, para su debida constancia, a la pertinente autoridad regional aérea.

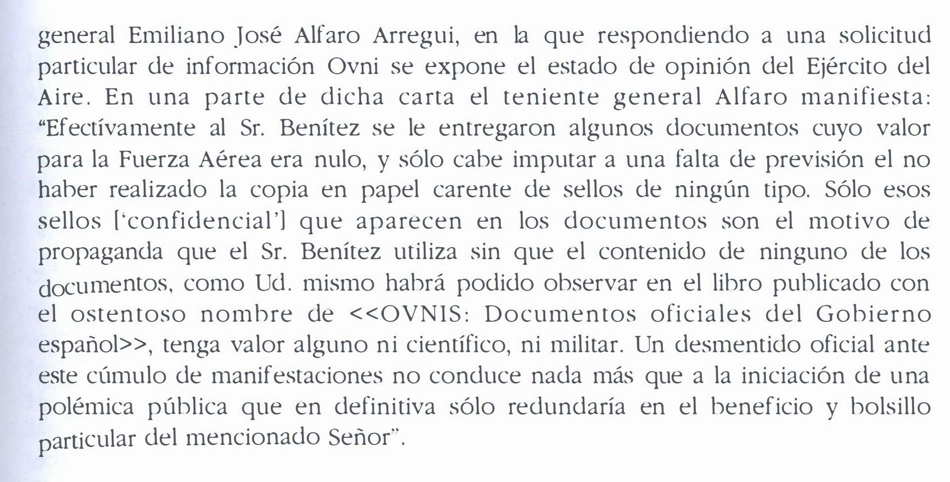
Dado el patente interés del Ministerio de Defensa por conocer en todo momento cuantas noticias se relacionen con temas de esta índole, se ruega la colaboración ciudadana y se interesa de los señores Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia comuniquen los posibles datos o referencias que puedan tener sobre hechos de esta naturaleza.

Barcelona, 13 de octubre de 1977.

EL GOBERNADOR CIVIL,
JOSÉ M.ª BELLOCH PUIG

C-4239

**(Anexo 8)**
Nota informativa de la III Región Aérea del 29-IX-77
recordatorio a la opinión pública. (página 161).



CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

OFICINA DE INFORMACION, DIFUSION Y RELACIONES PUBLICAS

15 01 79

A LA ATENCION DEL EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE.

ASUNTO: Objetos voladores no identificados (OVNIS).

ANTECEDENTES:

- En Diciembre de 1968, el Estado Mayor del Aire cursó a los Generales Jefes de Región y Zona Aérea una circular secreta regulando las normas a seguir para investigar la aparición en el espacio aéreo español de "OBJETOS VOLANTES NO IDENTIFICADOS" y centralizar la información resultante.

- Como consecuencia de esta circular se reunió alguna documentación sobre varios casos, ocurridos hasta los años 76, 77.

- Posteriormente parece que las normas dejaron de cumplimentarse y ya no se recibió más información al respecto.

- En el año 76 (Sep-Nov.), el Teniente General Galarza, entonces Jefe del Es... ...zó a un periodista, Juan José Benitez a examinar ... Este periodista hizo un uso indiscriminado de - ...tó en su propio beneficio, publicando un libro ...an dado lugar a la leyenda del Archivo Secreto ...l Aire.

(Anexo 9)
Informe del 15-I-79 dirigido al Cuartel General por la ORP mencionando la implicación histórica de la Fuerza Aérea en el tema OVNI. (pág.161)

CONFIDENCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA | CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE
Secretaría Militar del Aire

E.A.

S/Rf.ª Núm. Fecha N/Rf.ª 02-0 Núm. 96-SMA

ASUNTO:
NOTA PARA LA DIVISION DE OPERACIONES.

5.1.7

La Junta de Jefes de Estado Mayor en su reunión del 3 de marzo actual, acordó que los asuntos relacionados con OVNI,s continuen, de acuerdo con la legislación vigente, considerados como "materia clasificada".

Lo que comunico para conocimiento y cumplimiento de esa División.

Madrid, 26 de marzo de 1.979.
EL GENERAL SECRETARIO MILITAR DEL AIRE,

ESTADO MAYOR DEL AIRE
28 MAR. 1979
Núm. 2302 A
Sec. E.A.

(Anexo 10)
Deliberación del 3-III-79 de la JUJEM sobre la posible desclasificación de informes OVNI. (pág. 162).

IMÁGENES





general Emiliano José Alfaro Arregui, en la que respondiendo a una solicitud particular de información Ovni se expone el estado de opinión del Ejército del Aire. En una parte de dicha carta el teniente general Alfaro manifiesta: "Efectívamente al Sr. Benítez se le entregaron algunos documentos cuyo valor para la Fuerza Aérea era nulo, y sólo cabe imputar a una falta de previsión el no haber realizado la copia en papel carente de sellos de ningún tipo. Sólo esos sellos ['confidencial'] que aparecen en los documentos son el motivo de propaganda que el Sr. Benítez utiliza sin que el contenido de ninguno de los documentos, como Ud. mismo habrá podido observar en el libro publicado con el ostentoso nombre de <<OVNIS: Documentos oficiales del Gobierno español>>, tenga valor alguno ni científico, ni militar. Un desmentido oficial ante este cúmulo de manifestaciones no conduce nada más que a la iniciación de una polémica pública que en definitiva sólo redundaría en el beneficio y bolsillo particular del mencionado Señor".

Todavía en el año 1987, un alto responsable de la Sección de Seguridad de Vuelo del Estado Mayor del Aire en Madrid aún recordaba la desafortunada entrega de documentos en 1976 a Benítez, calificándola textualmente como "una amarga experiencia" para el Ejército del Aire.

Incluso, con fecha 2 de mayo de 1977, el JEMA Felipe Galarza tuvo que justificarse por medio de un informe escrito titulado <<Proceso seguido en la entrega de información periodística sobre Ovnis, a don Juan José Benítez López, corresponsal acreditado de 'La Gaceta del Norte'>>, ante el propio ministro del Aire teniente general Carlos Franco Iribarnegaray, por la poco ortodoxa entrega al periodista de dichos documentos. En dicho informe, inicialmente redactado por un alto oficial de la Secretaría Militar del Aire, se repasan los hechos tal como acontecieron (entrega del material por orden expresa del JEMA), la renuncia a usar la documentación recibida firmada por el periodista, el uso y divulgación no autorizada de otras informaciones y fotografías que Benítez recibió posteriormente, etc. Que se tenga conocimiento no hubo reacción del ministro al informe.

A raiz de la aparición del ya aludido libro de Benítez, el Ejército del Aire recibió entre 1977 y 1979 un constante alud de peticiones de información Ovni, procedentes de estudiosos civiles del tema y de numerosos medios de comunicación nacionales. La mayoría de solicitudes se denegaron sistemáticamente por el carácter confidencial que seguían teniendo los informes (clara muestra de que no habían sido desclasificados), y otras peticiones fueron ignoradas y quedaron sin respuesta por parte del estamento militar.

Estas actitudes negativas del Ejército del Aire eran, en toda lógica, difíciles de

justificar ante la opinión pública, siendo causa de conflictos y problemas con los medios de comunicación e investigadores civiles del fenómeno a causa del conocido precedente de entrega de material a J.J.Benítez. El mantenimiento de la confidencialidad de unos documentos que ya habían sido parcialmente divulgados, pareció dar autenticidad al mito de los "archivos oficiales secretos" que supuestamente contendrían pruebas fehacientes de la existencia de seres extraterrestres como tripulantes de los Ovnis.

Por último, señalar que en diciembre de 1978 otro general de aviación facilitó personalmente a Benítez, de forma confidencial, dos nuevos informes de presuntos avistamientos Ovni, que el periodista no tardó en publicar en diversos medios comerciales. De esta nueva entrega existe otra versión, difundida por el propio Benítez en agosto de 1992, según la cual durante una conferencia el periodista confesó haber robado los dos informes Ovni del despacho del general –que al enterarse dejó de hablarle durante un año–, justificando tan reprobable acción dando a entender que 'el fin justifica los medios' en materia de Ovnis.

## UNA LARGA ETAPA DE TRANSICIÓN

Hacia mediados de mayo de 1977 se produjeron otras importantes declaraciones a un periódico por parte del entonces comandante de aviación Antonio Munaiz Ferro–Sastre, en las que hacía mención a cuatro casos Ovni sucedidos entre 1974 y 1977 en las islas Canarias, y de los cuales había sido Juez Informador por orden expresa de la Superioridad (Informes sobre Ovnis 01/75, 01/76, 02/76, y 01/77). Entre otras cosas el citado comandante manifestó que no se conocía la naturaleza ni el origen de los Ovnis, pero que su existencia real estaba comprobada, aunque era dudoso que fueran naves tripuladas.

Citaremos respecto al Informe 01/77, como hecho anecdótico, que éste hacía referencia a unas luces extrañas que fueron avistadas por varias personas el 15/3/77 desde las cercanías de Las Palmas (Gran Canaria). Al poco de iniciarse la investigación del caso, se descubrió que éste había sido causado por las luces de un helicóptero que llevaba suministros a la flota pesquera de la zona, por lo que al aclararse tan prematuramente el hecho no se terminó de redactar el informe, el cual se archivó y tiempo más tarde fue destruido. En la actualidad dicho caso no consta en ningún registro del Ejército del Aire.

La IIIª Región Aérea, con cabecera en Zaragoza, el 29 de septiembre de 1977 volvió a difundir en el ámbito de su demarcación territorial, y como recordatorio a la opinión pública, una Nota Informativa ("Noticias apariciones OVNI's") referente a la notificación a las Autoridades Aéreas, según lo establecido en la normativa de 1968, de los avistamientos Ovni que se produjeran. Dicha nota señalaba al final: "se





quiere hacer patente el interés del Ejército del Aire por tener conocimiento en todo momento de cuantas noticias estén relacionadas con temas de esta índole".

En los días siguientes el Estado Mayor de la mencionada IIIª Región Aérea comunicó a los Gobiernos Civiles provinciales (Escritos No. 3261–T a 3276–T) y a los jefes de los Sectores Aéreos de la región (Escritos No. 3278–T, 3279–T y 3295–T), lo dispuesto en la Circular 9266–CT de diciembre de 1968 y rogando la publicación de la nota del 29/9/77. [ANEXO 8]

En 1978, previa autorización de la Superioridad, un programa de Televisión Española entrevistó con toda libertad, tras la preceptiva autorización, a diversos pilotos de combate pertenecientes al Ala 21 de la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla), que hablaron por primera vez públicamente de sus encuentros en el aire y experiencias en tierra con supuestos Ovnis.

En mayo de 1978 el asunto Ovni cambió de dependencia oficial, pasando a ser responsabilidad de la Sección de Espacio Aéreo (SESPA) de la División de Operaciones (DOP) del Estado Mayor del Aire. Dentro de la misma se encargó de custodiar la documentación existente el Negociado de Seguridad de Vuelo, que desarrollaba la labor aeronaútica de "Investigar y analizar accidentes e incidentes aéreos y de superficie que puedan afectar a la seguridad de vuelo". En diciembre de 1985, en una nueva reconversión de la estructura interna dicho Negociado se convirtió en la nueva Sección de Seguridad de Vuelo (SEGVU), también en la DOP, pasando a ocuparse del tema Ovni el Negociado de Análisis e Investigación de la misma, hasta finales de 1991.

Un breve informe del 15 de enero de 1979 bajo el título <<Asunto: Objetos voladores no identificados–OVNIS>>, dirigido por la Oficina de Relaciones Públicas (ORP) del Cuartel General del Aire al JEMA, mencionaba la implicación histórica de la Fuerza Aérea en el tema Ovni (que incluía los antecedentes de 1968, las actuaciones de J.J.Benítez en 1976–1977, la constante recepción de solicitudes de datos, la normativa desfasada, la imagen desfavorable que sobre el tema ofrecía el Ejército del Aire, etc), y realizaba diversas propuestas (actualizar la normativa, organizar un auténtico archivo Ovni, reconsiderar la restrictiva clasificación de seguridad, facilitar la información no secreta a quien la solicitara, etc). El JEMA trasladó en febrero dicho informe con sus propuestas a los máximos responsables del Ministerio de Defensa, obteniendo como respuesta que presentara oficialmente la petición a la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM). [ANEXO 9]

En varias notas y escritos internos del Ejército del Aire y del Ministerio de Defensa, fechados los días16 (No.566–DO, "Informe Fuerzas Armadas sobre Ovnis"), 23 ("Difusión información Ovnis") y 25 de enero (No.84–SMA, "Difusión

información Ovnis"), y 13 (No.188–SMA), 20 (No.34–544, "Difusión información Ovnis") y 24 de febrero (No.235–SMA, "Información Ovnis") de 1979, se aconseja o recomienda proceder a la desclasificación del asunto Ovni y que se facilite el acceso a la documentación oficial disponible sobre el tema a toda persona que lo solicite. Varios de los escritos antes referidos hacen mención expresa a una instancia del Centro de Estudios Interplanetarios (CEI) de Barcelona, fechada el 18/12/78 y dirigida a S.M. el Rey –quien la entregó personalmente al JEMA–, en la que se solicitaba el acceso de dicho centro investigador privado a los archivos oficiales Ovni en poder de las Fuerzas Armadas, para su evaluación.

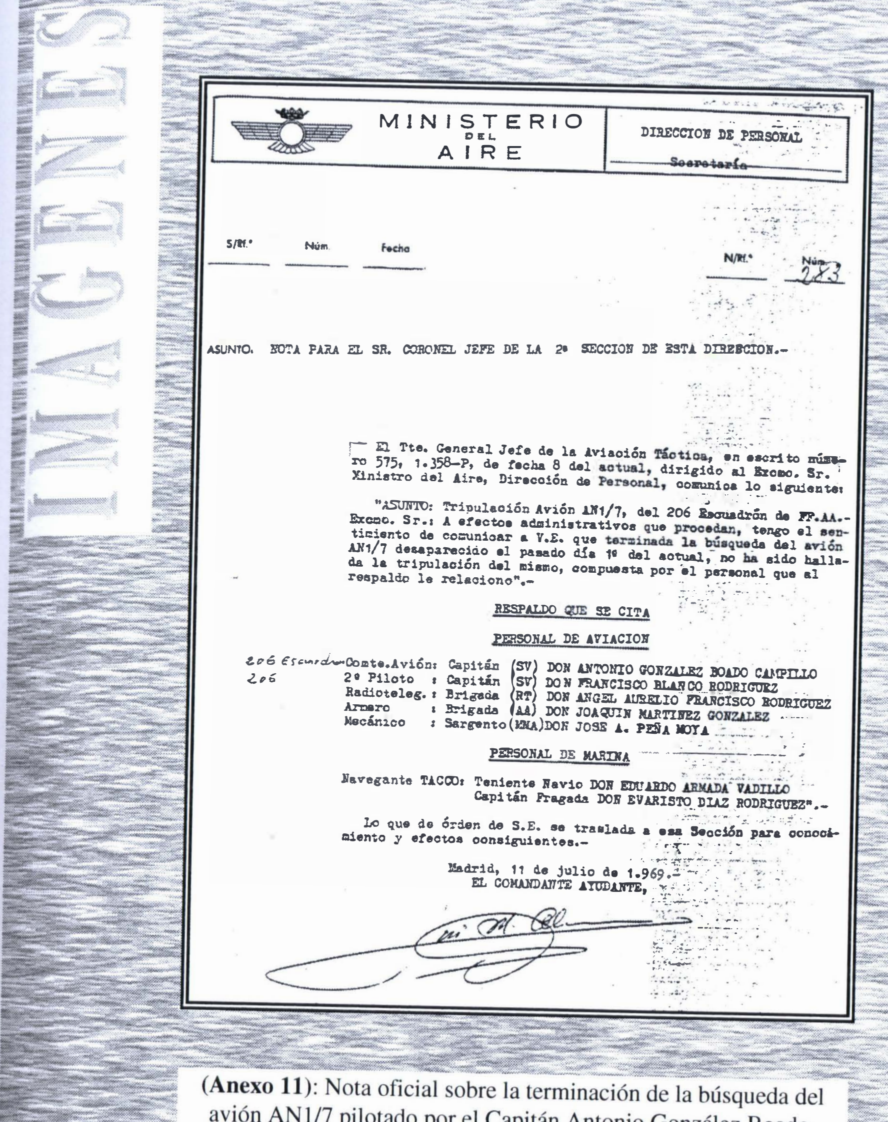
En un nuevo escrito de febrero de 1979 el JEMA procede a exponer su postura personal, señalando que sobre el fenómeno Ovni se había montado un verdadero aparato sensacionalista, la mayoría de las veces sin justificación alguna. Añadía que un reciente programa de TVE (en clara referencia a la serie norteamericana 'Investigación OVNI') había despertado o avivado la imaginación de los ciudadanos sobre los Ovnis, por lo que el Ejército del Aire no estaba dispuesto a contribuir en la desorientación de la opinión pública facilitando informaciones al respecto, que no aportarían nada constructivo al asunto y, por contra, darían pie a que opiniones personales de miembros del Ejército del Aire fuesen tomadas por la gente como declaraciones oficiales, cuando en realidad no lo serían en absoluto.

Otro ejemplo de la opinión que merecían al Ejército del Aire las actitudes de ciertos investigadores, se encuentra en una significativa frase contenida en un documento remitido el 23/3/79 por el general jefe del Mando Aéreo de Canarias al JEMA sobre el tratamiento dado a la observación canaria del 5 de marzo anterior, en que fue avistado el fenómeno luminoso producido por el lanzamiento de varios misiles balísticos. En el documento el jefe del MACAN dice: "Para salir al paso del cúmulo de especulaciones que estos hechos están originando y poner coto a ciertos desaprensivos que están explotando la buena fe popular en beneficio propio...".

En la reunión que la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) celebró el día 3 de marzo de 1979, el entonces JEMA, teniente general Emiliano José Alfaro Arregui, llevó a deliberación de la cúpula militar la posible desclasificación de las informaciones Ovni en poder del Ejército del Aire que no afectaran a la seguridad y defensa del Estado, así como la unificación de criterios de los altos mandos militares sobre dicho tema. Por el contrario, la JUJEM (Acta No. 4/79) acordó que los asuntos relacionados con Ovnis continuaran considerados como "materia clasificada".[ANEXO 10]

Aunque se desconocen los motivos exactos del acuerdo tomado por la






MINISTERIO DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL
Secretaría

S/Rf.ª Núm. Fecha

N/Rf.ª Núm. 283

ASUNTO. NOTA PARA EL SR. CORONEL JEFE DE LA 2ª SECCION DE ESTA DIRECCION.-

El Tte. General Jefe de la Aviación Táctica, en escrito número 575, 1.358–P, de fecha 8 del actual, dirigido al Excmo. Sr. Ministro del Aire, Dirección de Personal, comunica lo siguiente:

"ASUNTO: Tripulación Avión AN1/7, del 206 Escuadrón de FF.AA.- Excmo. Sr.: A efectos administrativos que procedan, tengo el sentimiento de comunicar a V.E. que terminada la búsqueda del avión AN1/7 desaparecido el pasado día 1º del actual, no ha sido hallada la tripulación del mismo, compuesta por el personal que al respaldo le relaciono".-

**RESPALDO QUE SE CITA**

**PERSONAL DE AVIACION**

206 Escuadrón Comte.Avión: Capitán (SV) DON ANTONIO GONZALEZ BOADO CAMPILLO
206 2º Piloto : Capitán (SV) DON FRANCISCO BLANCO RODRIGUEZ
Radioteleg. : Brigada (RT) DON ANGEL AURELIO FRANCISCO RODRIGUEZ
Armero : Brigada (AA) DON JOAQUIN MARTINEZ GONZALEZ
Mecánico : Sargento (EMA) DON JOSE A. PEÑA MOYA

**PERSONAL DE MARINA**

Navegante TACCO: Teniente Navio DON EDUARDO ARMADA VADILLO
Capitán Fragada DON EVARISTO DIAZ RODRIGUEZ".-

Lo que de órden de S.E. se traslada a esa Sección para conocimiento y efectos consiguientes.-

Madrid, 11 de julio de 1.969.-
EL COMANDANTE AYUDANTE,

**(Anexo 11)**: Nota oficial sobre la terminación de la búsqueda del avión AN1/7 pilotado por el Capitán Antonio González Boado. (pág. 166).

INDICE

| | Página |
|---|---|
| 1. INTRODUCCION | 1 |
| 2. ANTECEDENTES | 4 |
| 3. METODO PARA LA INVESTIGACION DE FENOMENOS AEROESPACIALES | 12 |
| 3.1. Sobre el Informador | 13 |
| 3.2. Sobre el Informe | 14 |
| 3.2.1. Antecedentes | 15 |
| 3.2.2. Métodos de Clasificación | 15 |
| 3.2.3. Información Meteorológica | 17 |
| 3.2.4. Información de Tráfico Aéreo | 17 |
| 3.2.5. Declaración de los testigos | 17 |
| 3.2.6. Informe del Sr. Juez | 18 |
| 3.2.7. Conclusiones | 20 |
| 3.2.8. Propuesta | 20 |
| 3.2.9. Anexos | 21 |
| 4. CONCLUSIONES | 22 |
| 5. PROPUESTA | 23 |
| 6. BIBLIOGRAFIA | |

**(Anexo 12)**: Indice de la monografía "Método para la Investigación de Fenómenos Aeroespaciales" elaborado por el teniente coronel Antonio Munaiz Ferro-Sastre. (pág. 166).

IMÁGENES





JUJEM, es más que probable que la sensacionalista y desorbitada difusión por J.J.Benítez de los documentos que le fueron entregados en 1976 y 1978, y el posterior alud de solicitudes recibido por el Ejército del Aire, pesaran negativamente y se tomara la decisión de clasificar el asunto a mayor nivel.

Así lo manifiestó el propio Benítez, cuando escribió: "Curiosamente –y a raiz de la aparición de estos documentos oficiales de las Fuerzas Aéreas españolas–, la riada de preguntas y peticiones de los investigadores privados a los militares fue tal, que el Ministerio de Defensa se vio obligado a celebrar una reunión de la JUJEM de los tres Ejércitos. En dicha reunión se tomó la decisión de declarar el tema Ovni como 'materia clasificada'. Es decir, 'secreta' y 'reservada' para el personal militar" ('El Mundo de los OVNIS', 1980).

Hasta ese año 1979 al no existir legislación posterior a la Orden Circular 9266–CT de 1968, el propio JEMA podía proceder a la desclasificación de informaciones Ovni. Pero a raiz de la resolución de la JUJEM, toda la información referente a 'objetos voladores no identificados' adquirió el carácter genérico de 'materia clasificada", lo que no permitía su posterior desclasificación por organismos de nivel inferior a la JUJEM.

Según declararon fuentes del Cuartel General del Aire en Madrid el 14 de marzo de 1979, las autoridades militares de las diversas Regiones Aéreas iniciaban una investigación rutinaria siempre que era notificado un avistamiento Ovni. Una vez concluida la investigación el expediente resultante era enviado a la Sección de Espacio Aéreo de la División de Operaciones del Estado Mayor del Aire, el cual decidía si dichas conclusiones podían ser divulgadas públicamente. Hasta ese momento todas las investigaciones realizadas tenían carácter de reservado.

En mayo de 1979 el coronel Emilio Dáneo Palacios, en aquel entonces jefe de la Oficina de Relaciones Públicas (ORP) del Cuartel General del Aire, en unas declaraciones efectuadas a Radio Nacional de España señalaba que en un 98 por 100 de los casos se descubría la causa que había producido el fenómeno Ovni, y que sólo en un 2 por 100 aproximadamente, no se llegaba a encontrar explicación a los casos.

El general segundo JEMA Martín Montoya Garnica, con fecha 23 de noviembre de 1979, remitió el escrito "Información sobre investigaciones OVNI's" (No.15804–DOP) a la Secretaría Militar del Aire, en el que efectuaba una explicación genérica del proceso seguido por el Ejército del Aire en el estudio de avistamientos Ovni (normativa, designación de juez informador, investigación, etc).

Durante el periodo 1974–1979 todos los medios de comunicación (prensa,

radio y televisión) hicieron un gran despliegue informativo sobre la problemática Ovni. La influencia mediática desembocó en una atmósfera social muy favorable al tema. El punto de saturación de la opinión pública llegó en 1980, cuando el interés popular por el fenómeno disminuyó perceptiblemente y a la par los medios de comunicación dejaron de prestarle atención. En los años siguientes, debido a la ausencia de casuística Ovni, la ufología entró en una larga crisis.

Un hecho a destacar son las dos monografías sobre la temática Ovni realizadas por oficiales y jefes del Ejército del Aire durante sus correspondientes cursos de capacitación para el ascenso, y actualmente archivadas en la Escuela Superior del Aire en Madrid. La primera, con el título de <<Objetos Volantes No Identificados>> y de casi veinte páginas, fue realizada en febrero de 1967 por el capitán Antonio González de Boado Campillo, un auténtico pionero en el estudio de la fenomenología Ovni dentro del estamento militar en los años 60, que desapareció prematuramente en 1969 en un desgraciado accidente de aviación. [ANEXO 11]

La segunda monografía, con un contenido muchísimo más relevante y específico, titulada <<Método para la Investigación de Fenómenos Aeroespaciales>> de poco más de un centenar de páginas, fue elaborada entre septiembre de 1979 y septiembre de 1981 por un experimentado investigador oficial de casos canarios, el ya anteriormente citado teniente coronel de aviación Antonio Munaiz Ferro–Sastre. [ANEXO 12]

Los apartados y subapartados en que se divide esta completa segunda monografía son: Introducción; Antecedentes; Método para la Investigación de Fenómenos Aeroespaciales (sobre el informador, sobre el informe, antecedentes, métodos de clasificación, información meteorológica, información de tráfico aéreo, declaración de los testigos, informe del Sr. Juez, conclusiones, propuesta, y anexos); Conclusiones; Propuesta (Centro de Estudios de Fenómenos Aéreos); Bibliografía; Anexos (11 en total, con dibujos y fotografías); y un Apéndice final.

En dicha monografía su autor cita la existencia en esa época de 42 expedientes Ovni en los archivos oficiales de la aviación militar, y establece un completo y detallado sistema para el estudio y análisis oficial de los avistamientos, que incluye organización de las informaciones obtenidas, confección de cuestionarios técnicos para las declaraciones de los testimonios, características necesarias del juez militar responsable del estudio de casos, clases de observaciones, categorías de los testigos según su grado de credibilidad, método de investigación, redacción de los informes y conclusiones, etc; lo que convirtió esta monografía en un excelente e importante procedimiento de investigación para la época.





Como consecuencia de un entonces reciente avistamiento (11/11/80) de presuntos Ovnis en la zona de Cataluña y el Mediterráneo occidental por parte de las tripulaciones de varios aviones comerciales, el 25 de noviembre de 1980 la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) recordó públicamente a través de los medios de comunicación que el asunto Ovni se hallaba clasificado como 'materia reservada', en base a que dicho fenómeno podía afectar a la seguridad y defensa nacionales. Pese a dicha declaración y a la gran resonancia pública del fenómeno avistado –que en realidad resultó ser la observación de un meteoro verde disgregándose en la atmósfera–, incomprensiblemente el caso no fue investigado por las autoridades militares aéreas.

A raiz de una petición de datos sobre el tema Ovni formulada por la Secretaría de Estado para la Información (Presidencia del Gobierno) al Ejército del Aire, la Oficina de Relaciones Públicas de éste último en un escrito de 26 de noviembre de 1980 ("Asunto: Ovnis"), entre otras cosas indicaba que el tema era competencia del Ejército del Aire, que la clasificación de materia reservada daba a entender falsamente que el Ejército del Aire disponía de datos importantes, que el fenómeno era investigado por el Ejército del Aire sólo si afectaba a la defensa nacional o a la seguridad del tráfico aéreo, y recomendaba al JEMA la creación de una 'Comisión Científica de Investigación Ovni' en el seno del Gobierno. Tal propuesta fue desestimada por el entonces Jefe del Estado Mayor del Aire.

El investigador del fenómeno Ovni J.Plana fue protagonista de un hecho insólito, que se inició el 24 de julio de 1981 cuando remitió una carta a la Sección de Espacio Aéreo de la División de Operaciones del Estado Mayor del Aire, en la que además de solicitar información, criticaba las actuaciones del Ejército del Aire respecto al tema Ovni. La respuesta de la aviación militar se hizo efectiva de una forma poco habitual. El 20 de agosto siguiente el investigador fue requerido por la Guardia Civil para que se presentara en sus dependencias de inmediato. Una vez en ellas, y por orden de la División de Operaciones del EMAIRE, se tomó nota de su identidad personal y se le hizo firmar un documento sobre sus posibles antecedentes penales y judiciales, para su posterior envío al Ejército del Aire.

Este hecho es único. Nunca antes, ni tampoco después, el Ejército del Aire procedió a intimidar de semejante forma a un investigador civil del fenómeno Ovni. En febrero de 1982 J. Plana preguntó a la ORP por las causas que provocaron tal acción. El 18/2/82 el coronel Emilio Dáneo Palacios, jefe de la ORP, le respondió señalando que "es norma obtener información sobre la identidad de toda persona que como Vd. insiste en requerir información sobre cualquier asunto Reservado". Ya en la década de los 90 J.Plana tuvo acceso a documentación que trataba sobre tan extraño acontecimiento. Así, un escrito del

27/9/84 (Ref. Prensa, 1001) del coronel Teodoro García González, jefe de la ORP del Aire, dirigido a la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (DRISDE), entre otras cosas decía sobre el investigador: "ha enviado correspondencia al Estado Mayor en términos bastante inadecuados con fecha 24/7/81", [...]. "A petición del Estado Mayor la Guardia Civil requirió su identidad, extremo que se informó al interesado con fecha 18/2/82 por estimarlo correcto sobre toda persona que tan obstinadamente venía insistiendo en requerir información sobre cualquier asunto Reservado".

En 1980, 1983, 1985 y 1992 se efectuaron por parte de grupos parlamentarios –del Congreso y Senado– preguntas al Ministerio de Defensa sobre casos Ovni específicos o sobre el tema en general. En la primera de dichas ocasiones fue el diputado socialista Enrique Múgica quien, en octubre de 1980, solicitó información respecto al desvío de su ruta la noche del 11/11/79 de un avión Supercaravelle de la compañía TAE por efecto, al parecer, de un presunto Ovni que le interceptó y siguió en la zona entre Ibiza y Valencia.

La preceptiva contestación, redactada por el Ejército del Aire (Informe SESPA/DOP del 10/10/80, de 4 páginas) pese a existir oficialmente, debido a causas hasta ahora todavía desconocidas al parecer nunca fue transmitida por el Ministerio de Defensa, por lo que no llegó a poder del diputado Múgica, su legítimo destinatario.

La segunda pregunta, en septiembre de 1983, la realizó el diputado popular Gabriel Elorriaga, que se interesó por la observación desde el Centro y Este de España de un espectacular fenómeno luminoso el 12/7/83. En su contestación el Ejército del Aire confirmó el suceso, aunque sin especificar claramente la naturaleza del mismo, ya que indicaba pudo ser "un meteorito" o "restos de algún objeto espacial" que penetró en la atmósfera terrestre. En realidad el fenómeno fue producido por el vuelo de un misil 'M-4' lanzado hacia las islas Azores desde el submarino experimental francés 'Gymnote', situado junto a la costa de Bretaña (Francia). La ambigua respuesta oficial demostraba la deficiente capacidad informativa y evaluadora de los servicios de operaciones e inteligencia de la aviación militar ya que, por el contrario, los investigadores Ovni civiles tuvieron conocimiento de la exacta naturaleza del fenómeno pocos días después del acontecimiento.

En marzo de 1985, fue el senador popular Juan Francisco Serrano Pino quien solicitó información respecto al estudio oficial Ovni, la clasificación de seguridad del tema y a quién le correspondía la responsabilidad del asunto. Las respuestas que recibió hacían referencia a la normativa existente, la clasificación de 1979 por la



IMÁGENES

Núm. 157

PREGUNTAS ESCRITAS Y CONTESTACIONES DEL GOBIERNO

P.E. núm. 2.934

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la pregunta número 2.934, formulada por el Senador del Grupo Popular, don JUAN FRANCISCO SERRANO PINO, sobre Ovnis, seguida de la contestación remitida por el Gobierno.

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 142, de fecha 18 de abril de 1985.

Palacio del Senado, 13 de mayo de 1985.—El Presidente del Senado, José Federico de Carvajal Pérez.—El Secretario primero del Senado, José Luis Rodríguez Pardo.

Al Presidente del Senado

Juan Francisco Serrano Pino, Senador por Cáceres del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, sobre Ovnis, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Se desea conocer:

1. ¿Existe, por parte del Estado, control e investigación de los Ovnis detectados en el territorio nacional?
2. ¿El tema Ovnis está considerado secreto de Estado?
3. ¿Qué departamento del Gobierno tiene esta misión?

Madrid, 26 de marzo de 1985.—Juan Francisco Serrano Pino.

Excmo. Sr.: En relación con la pregunta formulada por el Senador don Juan Francisco Serrano Pino, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, sobre Ovnis, tengo la honra de enviar a V. E. la contestación formulada por el Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

«1. Existen procedimientos normalizados para el seguimiento e investigación relativos a la posible aparición en el espacio aéreo español de "objetos voladores no identificados" (Ovnis).

El Estado Mayor del entonces Ministerio del Aire promulgó, ya en diciembre del 1966, unas Normas, que establecen los procedimientos a seguir y medidas a tomar, por parte de las Autoridades correspondientes del Ejército del Aire, en caso de que se tengan noticias de la posible aparición en nuestro espacio aéreo de un Ovni. Estas Normas fueron actualizadas, en enero de 1974, por el Ministerio del Aire y continúan en vigor.

2. Según Acuerdo de la Junta de Jefes de Estado Mayor, de fecha 3 de marzo de 1979, la información relativa a los asuntos relacionados con los Ovnis es considerada como "materia clasificada", de acuerdo con la legislación vigente.

3. El artículo 31 de la Ley Orgánica 6/1980, que regula los criterios básicos de la Defensa Nacional, establece, que: "El Ejército del Aire es responsable de ejercer el control del espacio aéreo de soberanía nacional...", por tanto, corresponde al Ministerio de Defensa la investigación y control de todo lo relacionado con los Ovnis.»

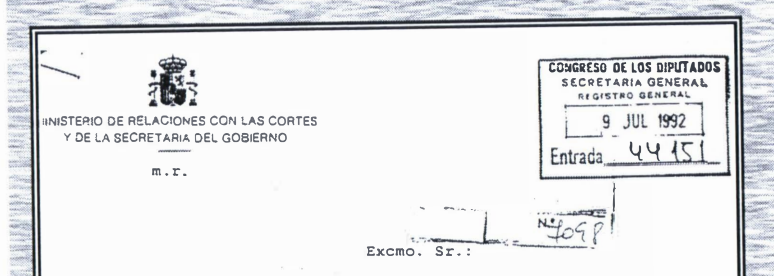
Lo que envío a V. E. a los efectos previstos en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado.

— 6437 —

Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, nº 157, Mayo de 1985, pag. 6437.

**(Anexo 13)**: Boletín Oficial de las Cortes de Mayo 1985 que recoge las preguntas del senador conservador Juan Fco. Serrano Pino y respuestas del gobierno sobre los informes ovni clasificados. (pág. 171).



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES
Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

m.r.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO GENERAL
9 JUL 1992
Entrada 44151

Nº 7098

Excmo. Sr.:

A los efectos del art. 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta formulada por el Gobierno respecto del asunto de referencia.

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/011254/0000 27/05/92 042203

AUTOR: ELORRIAGA FERNANDEZ, GABRIEL (GP).

ASUNTO: Desclasificación de documentos en poder del Mando Operativo Aéreo.

"1- La naturaleza del fenómeno "Objeto Volador No Identificado" (OVNI) hace necesaria una cierta prudencia en el tratamiento de la información, ya que en muchos de los casos en ella se contesta a preguntas que pueden contener datos sobre métodos, procedimientos, características y capacidades del sistema de defensa aérea, que o bien están previamente clasificados o no conviene que sean divulgados públicamente.

Por otra parte, hay testigos que prefieren conservar el anonimato, y el tratar de preservar su identidad es otra razón que obliga a restringir la difusión de información.

El abril del presente año, la Junta de Jefes de Estado Mayor acordó desclasificar los expedientes relacionados con el asunto OVNI, facultando al Jefe del Estado Mayor del Aire para tratar estos temas como material objeto de "reserva interna", pudiendo elevar a la citada Junta, para consideración, aquellos expedientes que, a su juicio, requieran conservar la clasificación de seguridad otorgada.

En consecuencia, la desclasificación no se produce de forma inmediata, sino que requerirá el análisis individualizado de cada expediente y en aquellos que se decida desclasificar, se elaborará una copia en la que se eliminarán los datos relativos a aspectos sensibles del Sistema de Defensa Aérea y a la identidad de los testigos.

**(Anexo 14)**: Preguntas del diputado conservador Gabriel Elorriaga dirigida al Ministerio de Defensa en 1992 sobre la posible desclasificación de la documentación oficial sobre los informes OVNI. (pág. 171).

IMAGENES





JUJEM, y a que era el Ejército del Aire el organismo encargado de todo lo relacionado con Ovnis (Informe original No.6728-DOP/EMA, 29/4/85). [ANEXO 13]

Por último, en febrero y mayo de 1992, el diputado popular Gabriel Elorriaga se interesó por la existencia de informes Ovni clasificados, y por la posible desclasificación de dicha documentación oficial. En las contestaciones ofrecidas por el Ministerio de Defensa se le indicó que los informes se encontraban en el Mando Operativo Aéreo para su revisión, y que algunos de los expedientes se hallaban en trámite para ser desclasificados una vez fueran analizados individualmente. [ANEXO 14]

El teniente general Emilio García-Conde Ceñal, Jefe del Estado Mayor del Aire, en respuesta a una solicitud de información, manifestó el 7 de abril de 1983 "la absoluta falta de fundamento del criterio de muchas personas civiles sobre reserva u ocultación de datos por parte del Ejército del Aire en lo relativo a fenómenos Ovni en el espacio aéreo español" (sic).

El 28 de mayo de 1985 el entonces subsecretario del Ministerio de Defensa Gustavo Suárez Pertierra, en respuesta a una petición de que las autoridades militares permitieran la libre consulta de los expedientes oficiales Ovni, señaló que "una vez estudiada la petición por el Estado Mayor del Aire y por la JUJEM, se ha acordado mantener la actual clasificación como materia reservada de la documentación relativa al fenómeno Ovni".

Asimismo, entre los años 1985 y 1987 –la fecha exacta se desconoce, aunque la realidad del hecho está plenamente confirmada por la Casa Real– S.M. la Reina, gran aficionada a la temática Ovni, solicitó discretamente al Estado Mayor del Aire que le permitieran consultar, si ello era posible, los expedientes oficiales sobre los "no identificados". Atendiendo a la demanda, unos días después se recibió en el Palacio de la Zarzuela dicha documentación. Poco tiempo más tarde los expedientes del archivo Ovni fueron devueltos al Cuartel General del Ejército del Aire, es de suponer que tras una atenta revisión y lectura por parte de la Reina Sofía.

En abril de 1989 el programa 'En Familia' de Televisión Española emitió un debate sobre el tema de los Ovnis. Entre otros, por el Ejército del Aire participaron el teniente coronel Juan Trinidad Espinosa (de SEGVU/DOP) y el general ingeniero aeronaútico y vicepresidente del INTA Manuel Bautista Aranda. El teniente coronel Trinidad declaró que debería estudiarse levantar la confidencialidad sobre el tema ya que no se ocultaba nada importante; que la mayoría de casos en poder del Eejército del Aire obedecían a causas totalmente explicables, mientras que en otros no podía obtenerse una conclusión definitiva; y que no existía ninguna evidencia o certeza de que los Ovnis fueran naves extraterrestres.

Por su parte, el general Bautista dijo en el programa televisivo que muchos casos Ovni eran producto de confusiones con fenómenos explicables y que sólo existía un pequeño número de casos sin identificación. Asimismo, el general manifestó que en ese momento la ciencia no disponía de las herramientas adecuadas para abordar el tema Ovni, ya que el fenómeno no podía ser reproducido o medido en los laboratorios para su correspondiente estudio.

## FOMENTANDO EL INTERÉS OFICIAL

Entre los años 1989 y 1991, tanto el Cuartel General del Aire en Madrid como la mayoría de Mandos y Unidades aéreas repartidas por la extensa geografía española recibieron constantes solicitudes de información Ovni procedentes de los investigadores V.J.Ballester y J.Plana, pertenecientes al Centro de Estudios Interplanetarios (CEI) de Barcelona, empeñados ambos desde verano de 1988 en realizar un completo y exhaustivo estudio de la ya larga implicación histórica de las Fuerzas Armadas y de Seguridad españolas en el tema Ovni.

En junio de 1990 Enrique de Vicente, experto en temas paracientíficos y director de la revista 'Año Cero', mantuvo diversos contactos con Pedro Meyer, subdirector de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (DRISDE), referentes a que el tema Ovni seguía manteniéndose como secreto. Meyer le manifestó que le parecía "tonto" dicho secretismo y que la clasificación de materia reservada que pesaba sobre el asunto, en su opinión, debía desaparecer.

Para finalizar, Meyer le dijo que el Ministerio de Defensa respondería abiertamente a una relación de preguntas sobre el tema Ovni que le presentó De Vicente (que fueron traspasadas al Ejército del Aire), y le insinuó que pronto se entregaría toda la documentación oficial Ovni archivada. Ante tan positivas expectativas se desató cierto grado de euforia entre el reducido círculo de estudiosos envueltos en el asunto. La cruda realidad fue que De Vicente no se vió recompensado con ninguna de las dos cosas.

A partir de los primeros meses de 1990, V.J.Ballester comenzó a establecer contacto personal directo con diversos altos mandos del Ejército del Aire en Madrid. En el mes de febrero de 1991 V.J.Ballester y J.Plana hacen llegar al JEMA un completo informe en el que exponen la rigurosidad y carácter histórico–científico del estudio que realizan desde 1988; requieren respuesta formal a diversas cuestiones sobre casuística, normativa y procedimientos; solicitan la colaboración institucional del Ejército del Aire a nivel informativo–documental; y al final plantean razonadamente su acceso al archivo oficial de informes sobre Ovni.





La intención final de ambos investigadores era provocar el cambio conceptual que tenían las máximas autoridades de la Fuerza Aérea sobre la problemática Ovni en su vertiente militar, con el objetivo de llegar a la desclasificación de los documentos oficiales que la aviación tenía archivados desde hacía casi treinta años.

Entre otras cosas, el razonamiento expuesto señalaba que la información Ovni no suponía ninguna amenaza a la seguridad nacional española, que mantener los expedientes sobre los 'no identificados' bajo secreto creaba ante el público la falsa imagen de que el Ejército del Aire ocultaba sus "especiales conocimientos" sobre dicha materia, etc. Unas semanas después de presentar el aludido informe, dichos investigadores fueron informados por sus fuentes en el Cuartel General del Aire que tenían "el apoyo del mando" en sus aspiraciones.

El Ejército del Aire estaba apreciando que les resultaba incómodo el mantener la documentación Ovni como clasificada. Hacia el mes de noviembre de 1990, en uno de sus frecuentes encuentros y haciendo referencia a dicho asunto, el JEMA indicó al comandante Ramón Alvarez Mateus, entonces jefe de la ORP, que "eso se va a desclasificar". Aunque persistía la duda sobre si sólo se reduciría el nivel de clasificación de 'secreto' a 'difusión limitada', en cuyo caso se autorizaría la consulta de la documentación oficial Ovni solamente a entidades y organismos que tuvieran interés en el asunto exclusivamente con fines de investigación científica.

En abril de 1991 V.J. Ballester y J. Plana, apoyados por el general de aviación J.T.Mora Sánchez, presentaron a la dirección de la 'Revista de Aeronaútica y Astronaútica' (RAA) del Ejército del Aire un breve artículo titulado <<¿Ha visto Vd. un OVNI?>>, al que se adjuntaba el formulario técnico <<Cuestionario básico para observación de OVNIs por pilotos de aviación en vuelo>> (dividido en cuatro apartados y con un total de 30 cuestiones), con el propósito de crear un banco de datos fiable con avistamientos de Ovnis por pilotos de aviación civiles y militares.

La propuesta de publicación en la 'RAA' del artículo y el formulario, fue desestimada por la dirección de la revista tras consultar el asunto con otras instancias de la aviación militar. Como posible causa de que no prosperara la iniciativa, V.J. Ballester apuntó: ¿debido a la mala prensa del Ejército del Aire respecto al tema Ovni durante años?. Lo cual era muy factible.

A primeros de mayo de 1991 V.J.Ballester y J.Plana hacen llegar al Estado Mayor del Aire un segundo informe (de unas 6 páginas y 40 anexos) en el que con cierta extensión tratan la entonces situación del Ejército del Aire en

referencia al tema Ovni, y concluyen que la imagen que presenta el estamento militar aéreo ante la opinión pública es muy negativa. A continuación los autores del informe hacen diversas recomendaciones para intentar solucionar dicho problema y reconvertir la imagen pública en positiva.

Consecuencia directa de los numerosos contactos y gestiones –a nivel escrito, telefónico y personal–, el 22 de mayo de 1991 el coronel Alvaro Fernández Rodas, entonces jefe de la Sección de Seguridad de Vuelo del Estado Mayor del Aire (SEGVU/EMA) que era la depositaria del archivo Ovni, por iniciativa propia dirige al JEMA una importante e histórica Nota Informativa (<<El archivo del tema Ovni y su posible desclasificación>>). En ella el coronel cita sus contactos con los investigadores del CEI, y señala que SEGVU sólo tiene archivados 55 expedientes Ovni sucedidos entre los años 1962 y 1988. Añade que prácticamente desde 1980 casi no se investigan casos; y que desde 1988 ya ni siquiera se recopilan nuevas informaciones sobre tales sucesos. Según la nota informativa entre lo archivado existen algunos expedientes extensos, con mayor o menor rigor, y otros en que la información es muy escueta.

La nota informativa proseguía diciendo que la interrupción de las investigaciones Ovni podría deberse a que la Ley Orgánica 4/87, de fecha 15/7/87 sobre competencia de la jurisdicción militar, exoneraba al Ejército del Aire de la responsabilidad de investigar salvo que se viera directamente implicado. La nota finalizaba recomendando la desclasificación de toda la documentación relativa a Ovnis por parte de la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM), para que tuviera acceso a la misma quien justificara legítimo interés por el tema. La nota iba acompañada de tres importantes anexos: 1) el listado de expedientes Ovni archivados en SEGVU, 2) un resumen de la normativa militar existente sobre Ovnis, y 3) la relación de 26 preguntas sobre el Ejército del Aire y los Ovnis (con las debidas respuestas incluidas) que los investigadores del CEI V.J.Ballester y J.Plana plantearon en el informe que habían remitido en el mes de febrero anterior al JEMA. [ANEXO 15]

En junio de 1991, tras la correspondiente evaluación por los mandos militares aéreos de los dos significativos informes presentados, la idea recomendada y autorizada por el Estado Mayor del Aire era que el investigador V.J.Ballester (CEI) tuviera pleno acceso directo al archivo documental de la Sección de Seguridad de Vuelo (SEGVU) de la División de Operaciones, para que pudiera consultar y fotocopiar libremente todos los expedientes Ovni originales, de los que sólo se suprimirían previamente las identidades de personas.

Luego, en el mes de julio siguiente, el Ejército del Aire se vió seriamente limitado por la restrictiva clasificación en vigor desde 1979, por lo que tuvo que



IMAGENES

EXPEDIENTES CASOS OVNIs

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 AGO 62 | San Javier | Luz | inf | |
| 17 MAY 67 | Lérida | OVNI | inf | |
| 3 JUN 67 | Torrejón-Talavera | OVNI | INF.L | * |
| 14 MAR 68 | Canarias-Sahara | Luz | INF.L | |
| 15 MAY 68 | Diversos puntos Península | Luz | inf | |
| 6 SEP 68 | Madrid y otros puntos | OVNI (sonda?) | inf | |
| 17 SEP 68 | Tenerife-Las Palmas | Luz | inf | |
| 13 OCT 68 | Algeciras | OVNI | inf | |
| 4 NOV 68 | Vuelo Valencia-Sagunto | Luces | inf | |
| 6 NOV 68 | Castellbilbal (Barcelona) | Circulo lumnin. | -- | |
| NOV.DIC 68 | Puente de Almuhey (León) | Disco luminoso | inf | |
| DIC 68 | Palenc.Madrid.Almeria.Vizcay | Varios | -- | |
| 19 DIC 68 | Madrid | OVNIs | inf | * |
| 24 ENE 69 | Madrid | Luz parpad. | inf | |
| 8 FEB 69 | Sacedón (Guadalajara) | Bola roja | inf | |
| 25 FEB 69 | Sagunto (Valencia) vuelo | OVNI destell. | INF.M | * |
| 2 ABR 69 | Becerra (Lugo) | Nave | -- | |
| 13 MAY 69 | BA de Reus | OVNI | INF.L | |
| 26 SEP 69 | Gerona | OVNI | INF.L | * |
| 16 JUN 70 | Burgos | OVNI | inf | |
| 23 FEB 71 | Varios puntos. Vuelos | Luces | INF.M | * |
| 14 MAR 71 | Majadahonda (Madrid) | OVNI | inf | |
| 26 SEP 73 | Valencia | OVNI luminoso | INF.L | * |
| 20 MAR 74 | Aznalcollar (Sevilla) | OVNIs | INF.M | * |
| 24 NOV 74 | Tenerife-Gran Canaria | Luces | INF.M | * |
| 1 ENE 75 | Burgos | OVNI | INF.L | * |
| 2 ENE 75 | Poligono Bardenas | OVNI | INF.L | * |
| 10 ENE 75 | Burgos | OVNI | INF.L | copia |
| 14 ENE 75 | BA Talavera | Ecos GCA | inf | * |
| 23/24MAR 75 | Madrid | OVNI | INF.L | |
| 3.4,5AGO 75 | Pozuelo (Madrid) | Peonza lum. | inf | |
| 22 JUN 76 | Gran Canaria | Luz | INF.E | * |
| 19 NOV 76 | Fuerteventura y G.Canaria | Efecto óptico | INF.E | |
| 19 NOV 76 | Aeropuerto de Málaga | Cúpula brill. | -- | |
| ENE 77 | BA Talavera la Real | Extraterr. ?? | -- | |
| 13 FEB 77 | Gallarta (Vizcaya) | Platillo.Se es | INF.E | |
| meses 78 | Alcorcón (Madrid) | Luz móvil | -- | fotos |
| 4 JUL 78 | Barcelona | OVNI | -- | |
| 24 OCT 78 | Menorca | OVNIs | INF.L | |
| 14 FEB 79 | Andraitx (Mallorca) | Luz desde avión | -- | |
| 5 MAR 79 | Gran Canaria | Luz | INF.E | diaposit |
| 13 MAR 79 | Mediterráneo-Valencia | Extraña traza | inf | |
| 11/12NOV 79 | Palma-Manises (Sóller) | Diversas luces | INF.E | |
| 17 NOV 79 | Sur-Este peninsular | Traza. Luces | INF.L | fotocopia |
| 28 NOV 79 | Madrid | Eco radar.Luces | INF.L | fotocopia |
| 29-31MAR 80 | Zaragoza | Ecos y luces | INF.L | |
| 22 MAY 80 | Gran Canaria. Sur | OVNI luminoso | INF.M | |
| 8 DIC 80 | Atlantico altura Rif | Acc.aéreo? | -- | |
| JUN 81 | Valencia (carta) | OVNIs | -- | |
| 19 AGO 82 | Blanes (Gerona) | Disco | -- | |
| 12 JUL 83 | Benicasim (CS). Torrejón | OVNI luminoso | inf | |
| 11 ENE 84 | Villanubla | Sonda? | -- | |
| 12 FEB 85 | Lanzarote | OVNI luminoso | -- | |
| 23 DIC 85 | Atlántic (Barco) | Luces | -- | |
| 1 MAY 88 | Burlada (Navarra) | OVNI | -- | |

===== CLAVES DE REFERENCIA:=====================================

INF.E informe extenso   INF.M informe ext.media   INF.L inf.bre
inf algún tratamiento   -- no se trato
* entregado a J.J.Benitez el 20 octubre 1976

**(Anexo 15)**: Nota informativa del 22/V/91, preparada por el coronel Alvaro Fernández Rodas jefe de la Sección de Seguridad de Vuelo del Estado Mayor del Aire. Incluye el listado de expedientes Ovni archivados en el citado organismo. (pág. 174).

DIVISION DE OPERACIONES

ESTADO MAYOR DEL AIRE SEGURIDAD DE VUELO

SEGVU

Z13

Stdo. remision documentación sobre OVNI's

Ruego a V.E. remita, a la mayor brevedad posible, toda la documentación que posean, tanto Mandos como Unidades, relativa a Objetos Voladores No Identificados (OVNI's).

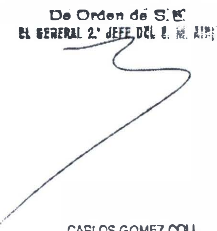
Madrid, 26 de julio de 1991

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEL AIRE

De Orden de S.E.

EL GENERAL 2.º JEFE DEL E. M. AIRE



CARLOS GOMEZ COLL

DESTINATARIOS:

- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO AEREO DEL CENTRO/MADRID.
- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO AEREO DEL ESTRECHO/SEVILLA.
- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO AEREO DE LEVANTE/ZARAGOZA.
- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO AEREO DE CANARIAS/LAS PALMAS.
- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO OPERATIVO AEREO/MADRID.
- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO DEL APOYO LOGISTICO/CASA.
- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO DE PERSONAL/CASA.
- EXCMO. SR. GENERAL JEFE DE LA AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL/CASA.

**(Anexo 16)**: Escrito del 26 de julio de 1991 enviado por el SEGVU/EMA por el que solicitaba la remisión de toda la documentación sobre informes de Ovnis.. (pág. 176).

IMAGENES





replantearse el tema y se decidió que debían seguirse los trámites necesarios que condujeran a la desclasificación del asunto por el organismo competente. Por ello, acto seguido se iniciaron las gestiones previas necesarias para proceder a la futura desclasificación del tema por la JUJEM.

Uno de los inevitables pasos a seguir consistía en la centralización en el Estado Mayor del Aire (SEGVU) de todas las informaciones Ovni que pudieran estar desperdigadas por otras dependencias aeronaúticas. Para ello, con fecha 26 de julio de 1991 SEGVU/EMA procedió, mediante su escrito "Solicitando remisión documentación sobre Ovnis" (No. 8690), a solicitar la posible documentación Ovni existente en los distintos Mandos Aéreos Regionales y Unidades del Ejército del Aire. A lo largo del mes de agosto siguiente los distintos Mandos respondieron a dicha petición, aunque sólo algunos de ellos adjuntaban informaciones Ovni halladas en sus archivos. [ANEXO 16]

Incluso el 31 de octubre de 1991 el propio ministro de Defensa Julián Garcia Vargas se interesó (Escrito No.4727 del Gabinete Técnico) ante el Ejército del Aire por el estado de la cuestión Ovni, por lo que con fecha 4 de diciembre del mismo año el Estado Mayor del Aire remitió al ministro un detallado informe sobre dicho asunto, que incluía: procedimientos de investigación, grado de clasificación, y listado completo de expedientes Ovni archivados (con fecha, lugar, tipo de fenómeno y clase de informe).

También a nivel europeo existían expectativas sobre la fenomenología Ovni que implicaban a la aviación militar española. Así tenemos que el diputado del Parlamento Europeo Tullio Regge, ponente de la Comisión de Energía, Investigación y Tecnología, remitió una carta el 16 de octubre de 1991 (Rfa. 28666) al JEMA, en la que le informaba que dicha comisión había decidido redactar un informe sobre la propuesta de resolución Nº B3–1990/90 del Parlamento Europeo fechada el 26/11/90, en la que se solicitaba a la Comisión de la Comunidades Europeas la creación de un 'Centro Europeo de Observación de los Ovnis' que recopilase los avistamientos señalados por los ciudadanos europeos. El eurodiputado italiano requería, en concreto, la opinión autorizada del Jefe del Estado Mayor del Aire sobre la propuesta de resolución parlamentaria y le solicitaba expedientes Ovni españoles que hubieran sido estudiados por el Ejército del Aire.

Con fecha 11 de noviembre de 1991 (Rfa. 11206) el JEMA Ramón Fernández Sequeiros respondió al diputado Tullio Regge que "Puesto que siempre es positivo aunar esfuerzos [...] parece que la investigación del tema Ovni podría merecer la creación de algún centro u organismo europeo que pueda alcanzar conclusiones sobre la identificación de tales objetos". En su carta de contestación

el JEMA finalizaba diciendo que correspondía al Gobierno español decidir al respecto, y que los casos Ovni estudiados en España se hallaban bajo la clasificación de confidencial y no podían ser divulgados.

## DINÁMICA HACIA LA DESCLASIFICACIÓN

El 15 de enero de 1992, y por orden del entonces JEMA (Escrito SEGVU No.061, "Remitiendo documentación Ovnis"), teniente general Ramón Fernández Sequeiros, el Mando Operativo Aéreo (MOA) con sede en la base de Torrejón de Ardoz, bajo el mando de su Comandante en Jefe (CJMOA) el teniente general Alfredo Chamorro Chapinal, se hace cargo de la gestión y tramitación de todos los asuntos referentes a Ovnis, encargándosele además la redacción de una nueva normativa a seguir para la investigación y la clasificación/desclasificación de los expedientes. [ANEXO 17]

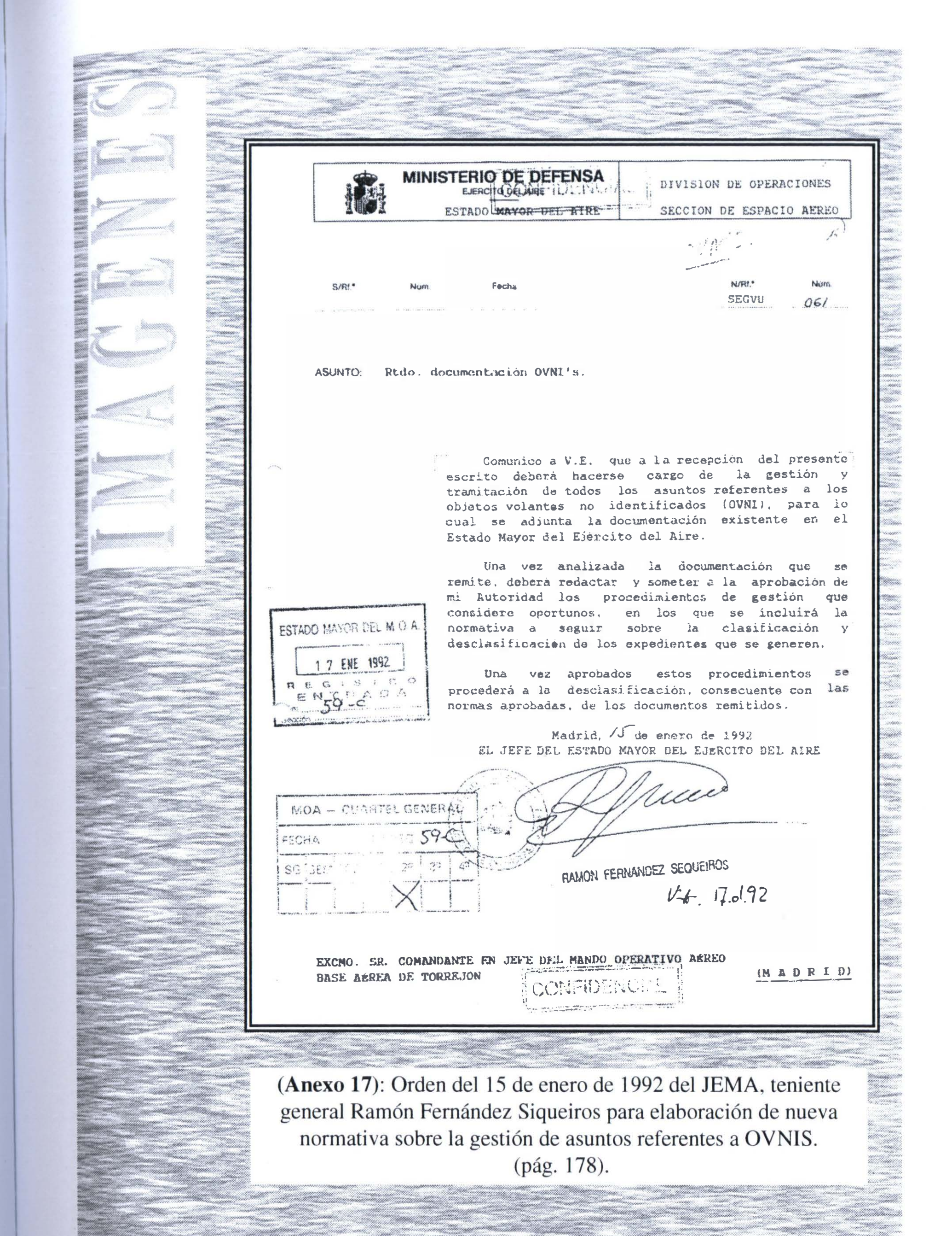
La responsabilidad del tema Ovni fue asignada a la Sección de Inteligencia del Estado Mayor del MOA (INT/EM/MOA), dirigida en aquel entonces por el teniente coronel Angel Bastida Freijedo, que de forma inmediata procedió eficazmente a revisar, ordenar, estructurar e informatizar en lo posible, el hasta ese momento desordenado material Ovni recopilado y custodiado en el EMAIRE a lo largo de los años anteriores y recibido en el MOA.

Durante marzo de 1992 el eficiente teniente coronel Bastida redactó dos importantísimas Notas Informativas. La primera, de siete páginas de extensión, fechada el día 9 y denominada <<Gestión y Tramitación de Asuntos Referentes a OVNIS>>, que incorporaba tres anexos: el A) sobre normativa militar Ovni, el B) referente a solicitudes privadas de información, y el C) un borrador de la futura IG-40-5. [ANEXO 18]

La segunda Nota Informativa, de seis páginas, con fecha del día 13 y titulada <<Propuesta de desclasificación de expedientes relativos a "Avistamiento de fenómenos extraños en el espacio aéreo nacional">>, se complementaba con otros dos anexos: el A) sobre normativa militar Ovni, y el B) un listado de los expedientes; este último de enorme interés ya que contenía en 33 páginas las fichas de cada uno de los expedientes Ovni entonces existentes (con fecha, lugar, oficial informador, testigos, resumen del caso, etc). [ANEXOS 19 Y 20]

Esta última nota incluía, igualmente, una pormenorizada descripción y análisis de toda la documentación histórica existente sobre los Ovnis en el Ejército del Aire, y aportaba buenos argumentos para permitir el libre acceso a dicha información clasificada. Esta última nota fue aprobada el 13 de abril por el






MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO DEL AIRE
ESTADO MAYOR DEL AIRE

DIVISION DE OPERACIONES
SECCION DE ESPACIO AEREO

S/Rf.ª Num Fecha

N/Rf.ª SEGVU Num. 061

ASUNTO: Rtdo. documentación OVNI's.

Comunico a V.E. que a la recepción del presente escrito deberá hacerse cargo de la gestión y tramitación de todos los asuntos referentes a los objetos volantes no identificados (OVNI), para lo cual se adjunta la documentación existente en el Estado Mayor del Ejército del Aire.

Una vez analizada la documentación que se remite, deberá redactar y someter a la aprobación de mi Autoridad los procedimientos de gestión que considere oportunos, en los que se incluirá la normativa a seguir sobre la clasificación y desclasificación de los expedientes que se generen.

Una vez aprobados estos procedimientos se procederá a la desclasificación, consecuente con las normas aprobadas, de los documentos remitidos.

ESTADO MAYOR DEL M.O.A.
17 ENE 1992
REGISTRO ENTRADA
59-C

Madrid, 15 de enero de 1992
EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEL AIRE

MOA – CUARTEL GENERAL
FECHA 59-C

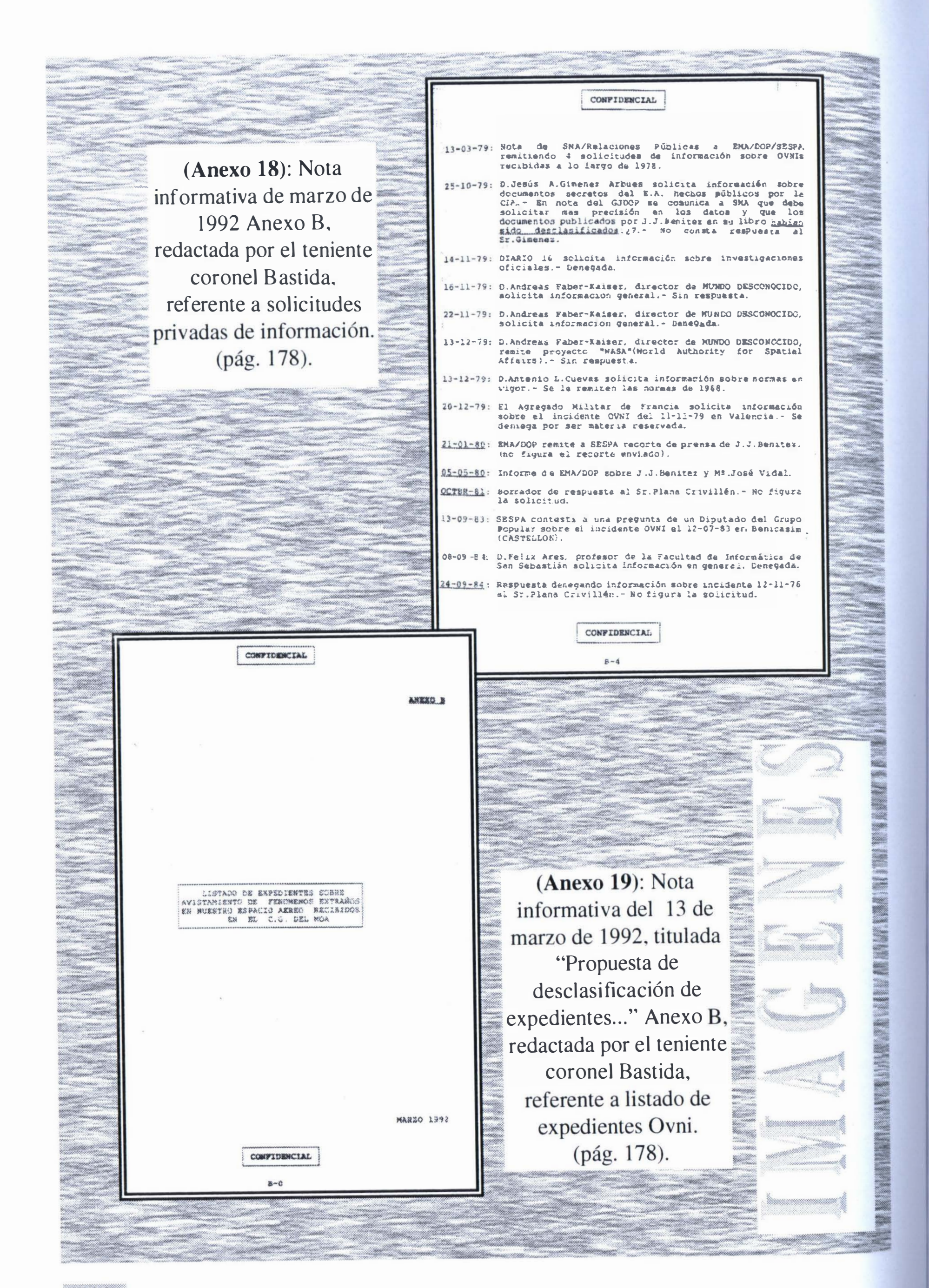
RAMON FERNANDEZ SEQUEIROS

V.º 17.1.92

EXCMO. SR. COMANDANTE EN JEFE DEL MANDO OPERATIVO AEREO
BASE AEREA DE TORREJON
(M A D R I D)

CONFIDENCIAL

(**Anexo 17**): Orden del 15 de enero de 1992 del JEMA, teniente general Ramón Fernández Siqueiros para elaboración de nueva normativa sobre la gestión de asuntos referentes a OVNIS. (pág. 178).


CONFIDENCIAL

13-03-79: Nota de SMA/Relaciones Públicas a EMA/DOP/SESPA remitiendo 4 solicitudes de información sobre OVNIs recibidas a lo largo de 1978.

25-10-79: D.Jesús A.Gimenez Arbues solicita información sobre documentos secretos del E.A. hechos públicos por la CIA.- En nota del GJDOP se comunica a SMA que debe solicitar mas precisión en los datos y que los documentos publicados por J.J.Benitez en su libro habían sido desclasificados ¿?.- No consta respuesta al Sr.Gimenez.

14-11-79: DIARIO 16 solicita información sobre investigaciones oficiales.- Denegada.

16-11-79: D.Andreas Faber-Kaiser, director de MUNDO DESCONOCIDO, solicita informacion general.- Sin respuesta.

22-11-79: D.Andreas Faber-Kaiser, director de MUNDO DESCONOCIDO, solicita informacion general.- Denegada.

13-12-79: D.Andreas Faber-Kaiser, director de MUNDO DESCONOCIDO, remite proyecto "WASA"(World Authority for Spatial Affairs).- Sin respuesta.

13-12-79: D.Antonio L.Cuevas solicita información sobre normas en vigor.- Se le remiten las normas de 1968.

20-12-79: El Agregado Militar de Francia solicita información sobre el incidente OVNI del 11-11-79 en Valencia.- Se deniega por ser materia reservada.

21-01-80: EMA/DOP remite a SESPA recorte de prensa de J.J.Benitez. (no figura el recorte enviado).

05-05-80: Informe de EMA/DOP sobre J.J.Benitez y Mª.José Vidal.

OCTBR-81: Borrador de respuesta al Sr.Plana Crivillén.- No figura la solicitud.

13-09-83: SESPA contesta a una pregunta de un Diputado del Grupo Popular sobre el incidente OVNI el 12-07-83 en Benicasim (CASTELLON).

08-09-84: D.Felix Ares, profesor de la Facultad de Informática de San Sebastián solicita información en general. Denegada.

24-09-84: Respuesta denegando información sobre incidente 12-11-76 al Sr.Plana Crivillén.- No figura la solicitud.

CONFIDENCIAL

B-4

CONFIDENCIAL

ANEXO B

LISTADO DE EXPEDIENTES SOBRE AVISTAMIENTO DE FENOMENOS EXTRAÑOS EN NUESTRO ESPACIO AEREO RECIBIDOS EN EL C.G. DEL MOA

MARZO 1992

CONFIDENCIAL

B-0



**(Anexo 18)**: Nota informativa de marzo de 1992 Anexo B, redactada por el teniente coronel Bastida, referente a solicitudes privadas de información. (pág. 178).

**(Anexo 19)**: Nota informativa del 13 de marzo de 1992, titulada "Propuesta de desclasificación de expedientes..." Anexo B, redactada por el teniente coronel Bastida, referente a listado de expedientes Ovni. (pág. 178).





CJMOA y enviada ese mismo día al JEMA para que la refrendara y la presentara en la reunión convocada para el día siguiente por la JUJEM.

El ya mencionado periodista J.J.Benítez, conocedor de forma superficial de la relación que existía entre los investigadores del CEI y el Ejército del Aire, en carta del 18 de febrero de 1992 hace una rebuscada proposición "secreta" al JEMA Ramón Fernández Sequeiros: que el Ejército del Aire le facilite todos los expedientes Ovni, para que él pueda publicarlos en un libro cuyos beneficios económicos (producto de los derechos de autor) serían destinados a una fundación benéfica presidida por S.M. la Reina. Añadía Benítez que en conversación con el general Sabino Fernández Campo, Jefe de la Casa de S.M. el Rey, éste le manifestó que "en principio estaríamos encantados" con dicha idea. En relación con tal asunto, el general Fernández Campo señaló en una carta aclaratoria al JEMA que: 1) Benítez había hablado con él el 20 de febrero, dos días después de escribir la carta al JEMA, y no antes; 2) Que todavía no había podido consultar el tema a S.M. la Reina; y 3) Que tenía "muchas dudas sobre la conveniencia de aceptar la sugerencia" de Benítez, y por tanto "en modo alguno estamos en condiciones de apoyar la idea" del periodista.

De este modo se vió frustrada la oscura maniobra de J.J.Benítez que, involucrando falsamente a la Casa Real, pretendía obtener con argucias los expedientes Ovni del Ejército del Aire, saltándose la preceptiva desclasificación oficial de los mismos por parte de la JUJEM. Entonces J.J.Benítez lo intentó en el mes de marzo por otro lado, solicitando de forma reiterada ser recibido personalmente por el CJMOA, el cual, diplomáticamente, pero insinuando veladamente que desconfía de las intenciones del periodista, rechaza las entrevistas solicitadas.

Con fecha 31 de marzo de 1992 el JEMA, teniente general Ramón Fernández Sequeiros, revisó y aprobó con su firma la Instrucción General 40–5 (IG–40–5), que le había presentado el MOA, sobre <<Normas a seguir tras la notificación de avistamientos de fenómenos extraños en el espacio aéreo nacional>>. Dicha instrucción anulaba y sustituía a la vieja e inoperante normativa de diciembre de 1968, inspirada por el general Cuadra Medina. La IG–40–5 son unas normas actualizadas que contemplan todas las cuestiones y posibilidades que puedan darse en observaciones Ovni, y que establecen en detalle la metodología de investigación, así como la tramitación a la Superioridad de los expedientes resultantes.

En la portada de la IG–40–5 se describe con exactitud el 'Propósito' de la misma, que no es otro que "Establecer las normas que determinen los cauces de recepción de información, sea cual fuere su procedencia, relativa a avistamientos

de fenómenos extraños dentro del Espacio Aéreo Nacional, nombramiento de Oficial Informador, procedimiento de elaboración de los Informes, y clasificación, tramitación y custodia de los mismos". En el siguiente mes de junio de 1992 se procedió a la distribución de las algo más de cien copias que se imprimieron de la IG–40–5 a todas las Unidades del Ejército del Aire para su conocimiento y aplicación en caso de producirse avistamientos de presuntos Ovni. [ANEXO 21]

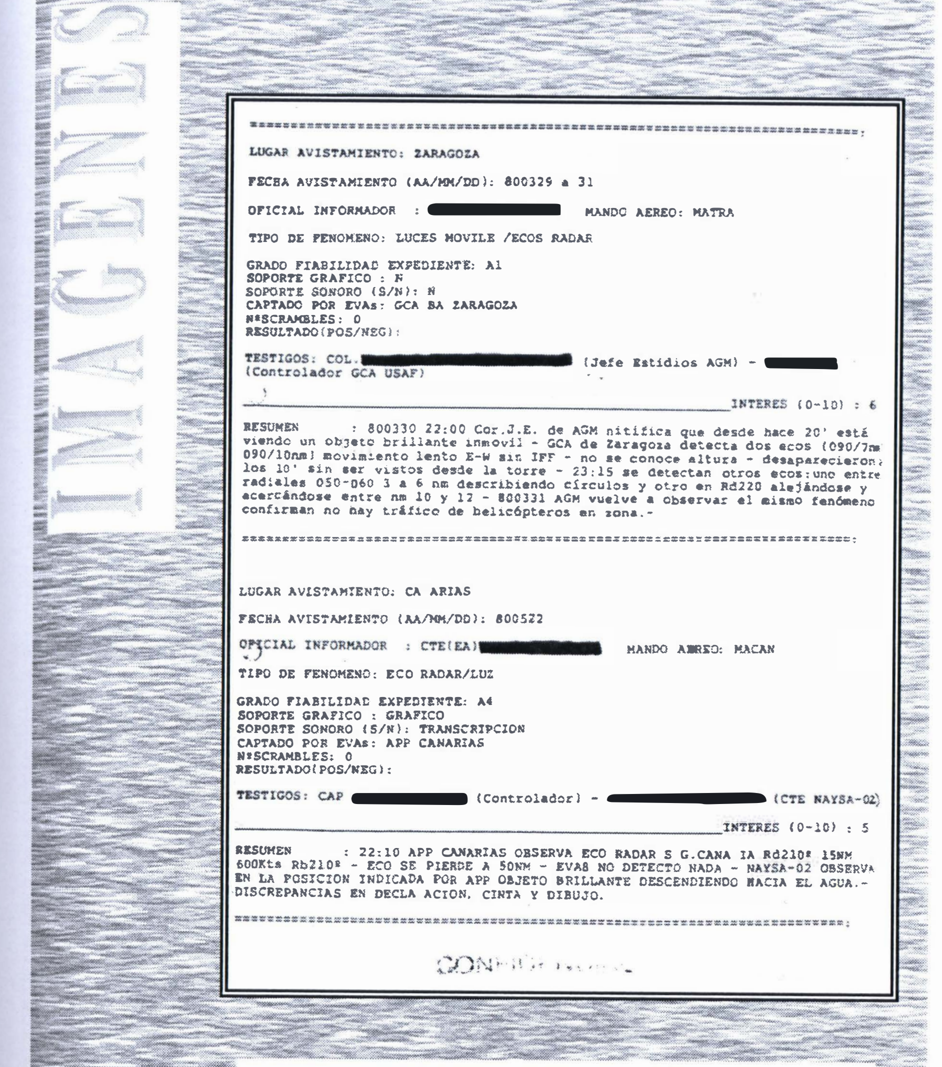
La nueva normativa está dividida en cuatro partes y consta en total de 28 páginas. La primera de las partes, de cuatro páginas, es de índole burocrática y bajo el ya conocido título <<Normas a seguir tras la notificación...>> se descompone en los siguientes apartados: Descripción de la Instrucción General, Propósito, Organo originador, Fecha de entrada en vigor, Disposiciones afectadas, Indice, Alcance, Notificación de avistamiento de fenómenos extraños no identificados, Nombramiento de oficial informador y oficial investigador, Elaboración del expediente, Centralización y custodia de los expedientes, y Expedientes desclasificados; finalizando con la fecha y la firma aprobadora del JEMA.

La segunda parte, también formada por cuatro páginas, está compuesta por el "Anexo A. Cometidos de los oficiales informadores e investigadores", que consta de los siguientes apartados: Generalidades, Investigación de posibles orígenes del fenómeno, Interrogatorio de testigos, Material–restos presuntamente procedentes de Ovnis, Tramitación del expediente, Portada, y Consideraciones. [ANEXO 22]

A continuación, la tercera de las partes está formada por el "Apéndice 1. Cuestionario a rellenar por Testigos", que consta de 17 páginas. Se trata de un pormenorizado cuestionario técnico (influenciado por los cuestionarios Ovni de la USAF norteamericana y del CEI barcelonés), que deben cumplimentar todos los presuntos testigos de fenómenos extraños. La cuarta y última parte, de 3 páginas, es el "Apéndice 2. Portada de Expediente / Juicio del Oficial Informador".

Desde su entrada en vigor, la IG–40–5 fue activada en tres ocasiones (dos en 1993 y otra en 1995), hallándose la casuística resultante entre los expedientes ya desclasificados. Por el contrario, la obligatoria IG–40–5 no fue aplicada posteriormente en otras dos ocasiones pese a existir información oficial del Ejército del Aire. La primera era la notificación de avistamiento de un fenómeno extraño el 15/1/97, a las 17'45 horas, en las cercanías de la base de radar EVA–10 en Noya (La Coruña), que más tarde se identificó como el vuelo de un avión C–212 Aviocar reflejando la luz solar, por lo que considerándose suficientemente explicado el fenómeno se estimó no era procedente abrir una investigación formal y completa.






LUGAR AVISTAMIENTO: ZARAGOZA

FECHA AVISTAMIENTO (AA/MM/DD): 800329 a 31

OFICIAL INFORMADOR : [redacted] MANDO AEREO: MATRA

TIPO DE FENOMENO: LUCES MOVILE /ECOS RADAR

GRADO FIABILIDAD EXPEDIENTE: A1
SOPORTE GRAFICO : N
SOPORTE SONORO (S/N): N
CAPTADO POR EVAs: GCA BA ZARAGOZA
NºSCRAMBLES: 0
RESULTADO(POS/NEG):

TESTIGOS: COL. [redacted] (Jefe Estidios AGM) - [redacted]
(Controlador GCA USAF)

INTERES (0-10) : 6

RESUMEN : 800330 22:00 Cor.J.E. de AGM nitifica que desde hace 20' está viendo un objeto brillante inmovil - GCA de Zaragoza detecta dos ecos (090/7nm 090/10nm) movimiento lento E-W sin IFF - no se conoce altura - desaparecieron; los 10' sin ser vistos desde la torre - 23:15 se detectan otros ecos: uno entre radiales 050-060 3 a 6 nm describiendo círculos y otro en Rd220 alejándose y acercándose entre nm 10 y 12 - 800331 AGM vuelve a observar el mismo fenómeno confirman no hay tráfico de helicópteros en zona.-

LUGAR AVISTAMIENTO: CA ARIAS

FECHA AVISTAMIENTO (AA/MM/DD): 800522

OFICIAL INFORMADOR : CTE(EA) [redacted] MANDO AEREO: MACAN

TIPO DE FENOMENO: ECO RADAR/LUZ

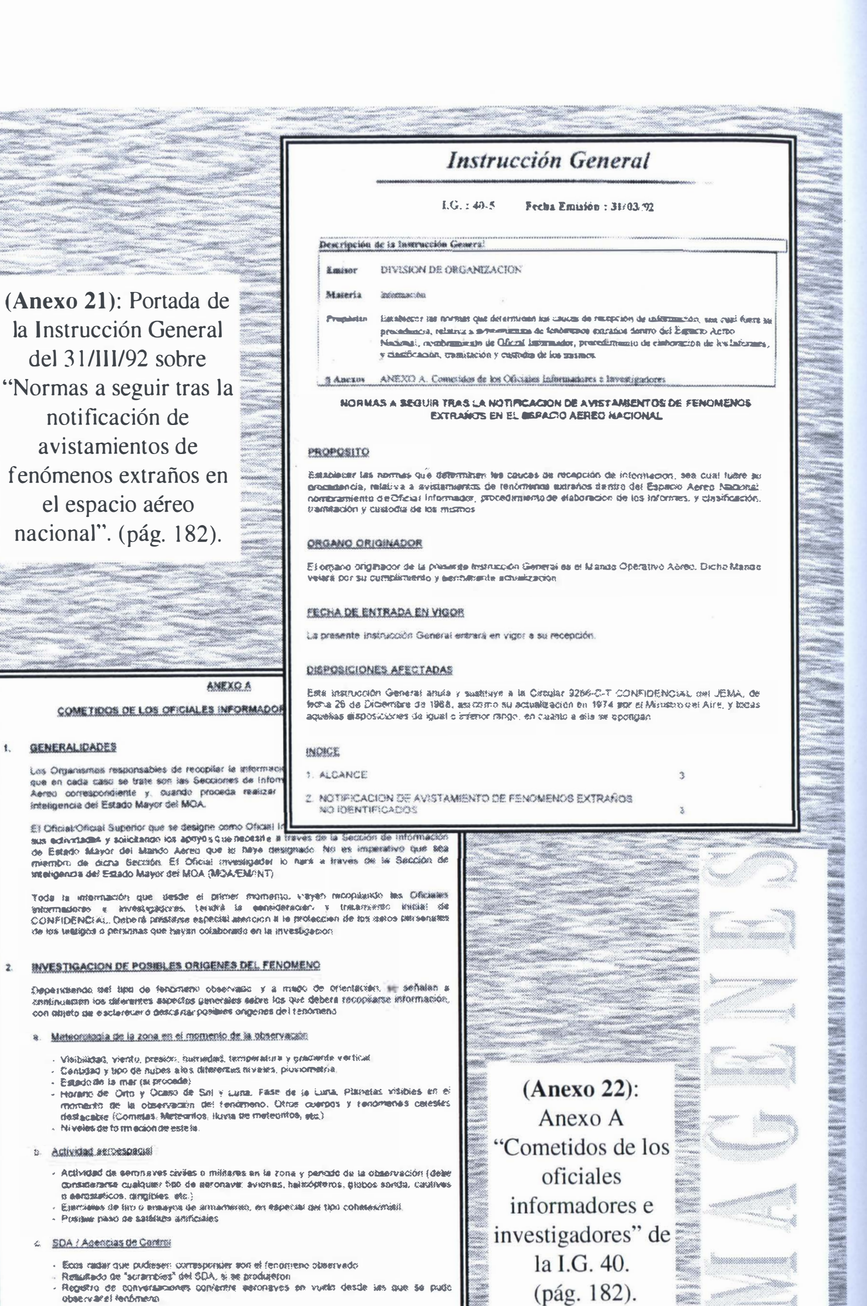
GRADO FIABILIDAD EXPEDIENTE: A4
SOPORTE GRAFICO : GRAFICO
SOPORTE SONORO (S/N): TRANSCRIPCION
CAPTADO POR EVAs: APP CANARIAS
NºSCRAMBLES: 0
RESULTADO(POS/NEG):

TESTIGOS: CAP [redacted] (Controlador) - [redacted] (CTE NAYSA-02)

INTERES (0-10) : 5

RESUMEN : 22:10 APP CANARIAS OBSERVA ECO RADAR S G.CANA IA Rd210º 15NM 600Kts Rb210º - ECO SE PIERDE A 50NM - EVA8 NO DETECTO NADA - NAYSA-02 OBSERVA EN LA POSICION INDICADA POR APP OBJETO BRILLANTE DESCENDIENDO HACIA EL AGUA.- DISCREPANCIAS EN DECLA ACION, CINTA Y DIBUJO.

**(Anexo 20)**: Una de las fichas de expedientes Ovni incluida en la Nota Informativa del 13 de marzo de 1992, que recogía en 33 páginas todo el listado. (pág. 178).



# Instrucción General

I.G. : 40-5 Fecha Emisión : 31/03/92

**Descripción de la Instrucción General**

| | |
|---|---|
| **Emisor** | DIVISION DE ORGANIZACION |
| **Materia** | Información |
| **Propósito** | Establecer las normas que determinan los cauces de recepción de información, sea cual fuere su procedencia, relativa a avistamientos de fenómenos extraños dentro del Espacio Aéreo Nacional, nombramiento de Oficial Informador, procedimiento de elaboración de los informes, y clasificación, tramitación y custodia de los mismos. |
| **Anexos** | ANEXO A. Cometidos de los Oficiales Informadores e Investigadores |

**NORMAS A SEGUIR TRAS LA NOTIFICACION DE AVISTAMIENTOS DE FENOMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AEREO NACIONAL**

**PROPOSITO**

Establecer las normas que determinen los cauces de recepción de información, sea cual fuere su procedencia, relativa a avistamientos de fenómenos extraños dentro del Espacio Aéreo Nacional; nombramiento de Oficial Informador, procedimiento de elaboración de los informes, y clasificación, tramitación y custodia de los mismos.

**ORGANO ORIGINADOR**

El órgano originador de la presente Instrucción General es el Mando Operativo Aéreo. Dicho Mando velará por su cumplimiento y permanente actualización.

**FECHA DE ENTRADA EN VIGOR**

La presente Instrucción General entrará en vigor a su recepción.

**DISPOSICIONES AFECTADAS**

Esta Instrucción General anula y sustituye a la Circular 9266-C-T CONFIDENCIAL del JEMA, de fecha 26 de Diciembre de 1968, así como su actualización en 1974 por el Ministerio del Aire, y todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango, en cuanto a ella se opongan.

**INDICE**



**ANEXO A**

**COMETIDOS DE LOS OFICIALES INFORMADOR[ES]**

1. **GENERALIDADES**

Los Organismos responsables de recopilar la informaci[ón] que en cada caso se trate son las Secciones de Infor[mación] Aéreo correspondiente y, cuando proceda realizar [...] inteligencia del Estado Mayor del MOA.

El Oficial/Oficial Superior que se designe como Oficial In[...] sus actividades y solicitando los apoyos que necesite a través de la Sección de Información de Estado Mayor del Mando Aéreo que lo haya designado. No es imperativo que sea miembro de dicha Sección. El Oficial investigador lo hará a través de la Sección de Inteligencia del Estado Mayor del MOA (MOA/EM/INT).

Toda la información que, desde el primer momento, vayan recopilando los Oficiales informadores e investigadores, tendrá la consideración y tratamiento inicial de CONFIDENCIAL. Deberá prestarse especial atención a la protección de los datos personales de los testigos o personas que hayan colaborado en la investigación.

2. **INVESTIGACION DE POSIBLES ORIGENES DEL FENOMENO**

Dependiendo del tipo de fenómeno observado y a modo de orientación, se señalan a continuación los diferentes aspectos generales sobre los que deberá recopilarse información, con objeto de esclarecer o descartar posibles orígenes del fenómeno.

a. Meteorología de la zona en el momento de la observación

- Visibilidad, viento, presión, humedad, temperatura y gradiente vertical.
- Cantidad y tipo de nubes a los diferentes niveles, pluviometría.
- Estado de la mar (si procede).
- Horario de Orto y Ocaso de Sol y Luna. Fase de la Luna. Planetas visibles en el momento de la observación del fenómeno. Otros cuerpos y fenómenos celestes destacables (Cometas, Meteoritos, lluvia de meteoritos, etc.)
- Niveles de formación de estela.

b. Actividad aeroespacial

- Actividad de aeronaves civiles o militares en la zona y periodo de la observación (debe considerarse cualquier tipo de aeronave: aviones, helicópteros, globos sonda, cautivos o aerostáticos, dirigibles, etc.)
- Ejercicios de tiro o ensayos de armamento, en especial del tipo cohetes/misil.
- Posible paso de satélites artificiales.

c. SDA / Agencias de Control

- Ecos radar que pudiesen corresponder con el fenómeno observado.
- Resultado de "scrambles" del SDA, si se produjeron.
- Registro de conversaciones con/entre aeronaves en vuelo desde las que se pudo observar el fenómeno.

d. Otros aspectos de interés

- Fuegos artificiales en las proximidades.
- Utilización de proyectores láser por salas de fiestas, discotecas, parques, etc.
- Cualquier otro que se considere digno de mención.



**(Anexo 21)**: Portada de la Instrucción General del 31/III/92 sobre "Normas a seguir tras la notificación de avistamientos de fenómenos extraños en el espacio aéreo nacional". (pág. 182).

**(Anexo 22)**: Anexo A "Cometidos de los oficiales informadores e investigadores" de la I.G. 40. (pág. 182).





La segunda ocasión fue la breve notificación al MACOM del avistamiento de un fenómeno luminoso extraño el 27/11/99, sobre las 22'15 horas, al sur de la base naval de Rota (Cádiz) por un helicóptero SA–332 Super Puma perteneciente al Ala 48 del Ejército del Aire (con sede en Cuatro Vientos, Madrid). Más tarde el fenómeno fue identificado como la reentrada y desintegración en la atmósfera terrestre sobre el Mediterráneo occidental de un cohete propulsor 'Cheng Zheng 2F' de nacionalidad china, por lo que se recomendó no ampliar la investigación ni efectuar informe formal del incidente.

En una reunión celebrada en su sede de la calle Vitrubio de Madrid el 14 de abril de 1992, que sin ninguna duda puede calificarse de auténticamente histórica, los miembros de la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM), a petición expresa del JEMA Ramón Fernández Sequieros, acuerdan formalmente la desclasificación genérica del asunto Ovni. Desde ese instante el fenómeno es tratado a nivel militar como materia objeto de "Reserva Interna" del Ejército del Aire; y además faculta al propio JEMA para que desde ese momento determine el grado de clasificación de los expedientes, se proceda a su revisión y análisis individualizado, y finalmente se lleve a cabo la desclasificación y divulgación de los mismos para que sean de público conocimiento.

Los integrantes de la JUJEM que tomaron tan histórica decisión fueron: los almirantes Gonzalo Rodríguez Martín–Granizo (Presidente JUJEM) y Carlos Vila Miranda (AJEMA), y los tenientes generales Ramón Porgueres Hernández (JEME) y Ramón Fernández Sequeiros (JEMA). Y por dicho acto merecen ser reseñados con todos los honores en la historia de la ufología.

Los expedientes que en su caso lo requirieran, se elevarían a la JUJEM que procedería a su clasificación. La importante resolución de la JUJEM fue comunicada el 29 de abril por el Gabinete del JEMA (Escrito Rfa. 02–0, 16/84, "Desclasificación expedientes Ovnis"), al General Segundo Jefe del Estado Mayor del Aire y al Comandante Jefe del Mando Operativo Aéreo, para que se iniciara el proceso de revisión y desclasificación de los expedientes.

Cabe mencionar que la desclasificación por la JUJEM del asunto Ovni ya fue pronosticada públicamente en octubre de 1991 en Santander por V.J.Ballester y J.Plana, sin que se les tomara en consideración. Cuando se hizo efectiva en abril de 1992, el hecho no fue conocido fuera del estricto círculo militar y civil involucrado en dicho proceso (máximo una docena de personas), por lo que en mayo y junio de 1992 todavía podían leerse noticias, en las revistas especializadas y en la prensa española, informando que el Ejército del Aire aún estaba estudiando la posibilidad de levantar el secreto de la documentación militar sobre Ovnis en un próximo futuro.

La exclusiva de la divulgación a la opinión pública de que la tan deseada desclasificación se había hecho efectiva en el mes de abril anterior, corrió a cargo de la revista especializada 'Más Allá de la Ciencia' en su número de julio de 1992, a través del artículo <<El Ejército español desclasifica su información sobre OVNIS>>, escrito por V.J.Ballester y J.Plana, en el cual sus autores relataban las innumerables gestiones que habían realizado a lo largo de los últimos años hasta convencer, con serios argumentos razonados, a las Autoridades de la Defensa de la necesidad de proceder a la desclasificación recientemente conseguida, y que ellos revelaban en primicia mundial.

Las agencias de prensa 'Efe' y 'Europa Press' se hicieron inmediato eco de la importante noticia y la difundieron a escala nacional. El enorme esfuerzo invertido por ambos investigadores –y en especial por el primero de ellos–, tuvo una influencia decisiva y un indudable peso específico en el Ejército del Aire para la toma de la decisión desclasificadora.

Por tanto, puede considerarse que los referidos investigadores civiles fueron sin discusión los inspiradores y promotores de la desclasificación oficial Ovni. Sin sus rigurosas actuaciones desde 1990, nunca se hubiera iniciado ni logrado la apertura del archivo Ovni, lo cual era bien conocido por los entonces altos mandos del MOA y del Ejército del Aire, que respondían con diplomáticas evasivas a otros estudiosos civiles del fenómeno que, con cierta reiteración, solicitaban por escrito a la aviación militar una definición sobre la participación o el papel desempañado por V.J.Ballester y J.Plana en dicho proceso desclasificador.

Sobre lo anterior, en 1993 J.J.Benítez escribió que "faltó poco para que el Ejército del Aire emprendiera una acción judicial" contra V.J.Ballester, por declarar éste que instigó el proceso de desclasificación. La absurda mentira intoxicadora de la 'acción judicial' –inventada por Benítez– dejó absolutamente sorprendidos y perplejos a los mandos del MOA y del Ejército del Aire, debido a su patente falsedad.

La aparición en la revista 'Más Allá de la Ciencia' de julio de 1992 del anteriormente mencionado artículo informando de la desclasificación definitiva; así como de otros dos artículos, éstos de carácter sensacionalista y redactados por otros autores, uno de ellos relativo al secreto militar sobre los Ovnis y el segundo divulgando 27 supuestos casos de detección por radar de Ovnis extraidos clandestinamente de la base aérea de Gando en Canarias –y luego mecanografiados fraudulentamente en papel con membrete del Ministerio de Defensa–, produjo en el seno del Ejército del Aire un cierto revuelo por la trascendencia de las filtraciones.





## EL RENACIMIENTO OFICIAL DE LOS OVNIS

Una norma seguida en las escasas participaciones públicas de mandos del Ejército del Aire en medios de comunicación o conferencias, para tratar sobre el fenómeno Ovni era –y es– la de que dichos mandos sólo expresaran sus opiniones personales al respecto. En ningún caso debían presentar las opiniones como oficiales del Ejército del Aire o del Ministerio de Defensa, especialmente cuando el tema a tratar fuera sensible o tuviera un cierto fondo de polémica.

Esta norma se rompió parcialmente con un importante texto, redactado en junio de 1992, y divulgado públicamente en el siguiente mes de agosto al ser utilizado como Ponencia durante el Seminario "Grandes enigmas: los Ovnis", que tuvo lugar en El Escorial durante los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Dicha ponencia, titulada <<Los OVNIS y el Ejército del Aire>>, de trece páginas en su texto original –con inclusión de gráficos en color y tablas estadísticas–, era obra del ya citado teniente coronel Angel Bastida, del MOA. En el texto se hacía un detallado repaso a la historia oficial del fenómeno Ovni en España; con menciones a la Normativa, a la casuística oficial existente (62 expedientes en esos momentos) y al próximo inicio del proceso desclasificador de toda la documentación archivada. El trabajo de la ponencia se convirtió en el primer artículo institucional del Ejército del Aire sobre el tema Ovni, al ser posteriormente publicado en la 'Revista de Aeronaútica y Astronaútica' (No.615, de Agosto–Septiembre de 1992). De igual forma, fue usado desde entonces por la Oficina de Relaciones Públicas (ORP) del Cuartel General del Aire como referencia ante solicitudes de información Ovni por parte de medios de comunicación y particulares. [ANEXO 23]

Cabe destacar que la asistencia del Ejército del Aire a dicho Seminario se debió fundamentalmente a la intercesión del teniente general Emilio Alonso Manglano, entonces director general del CESID, que presionado por su amigo Gustavo Villapalos, rector de la Universidad Complutense, solicitó en abril de 1992 al JEMA la designación de un representante de la Fuerza Aérea que aportara al Seminario el criterio oficial sobre la temática Ovni.

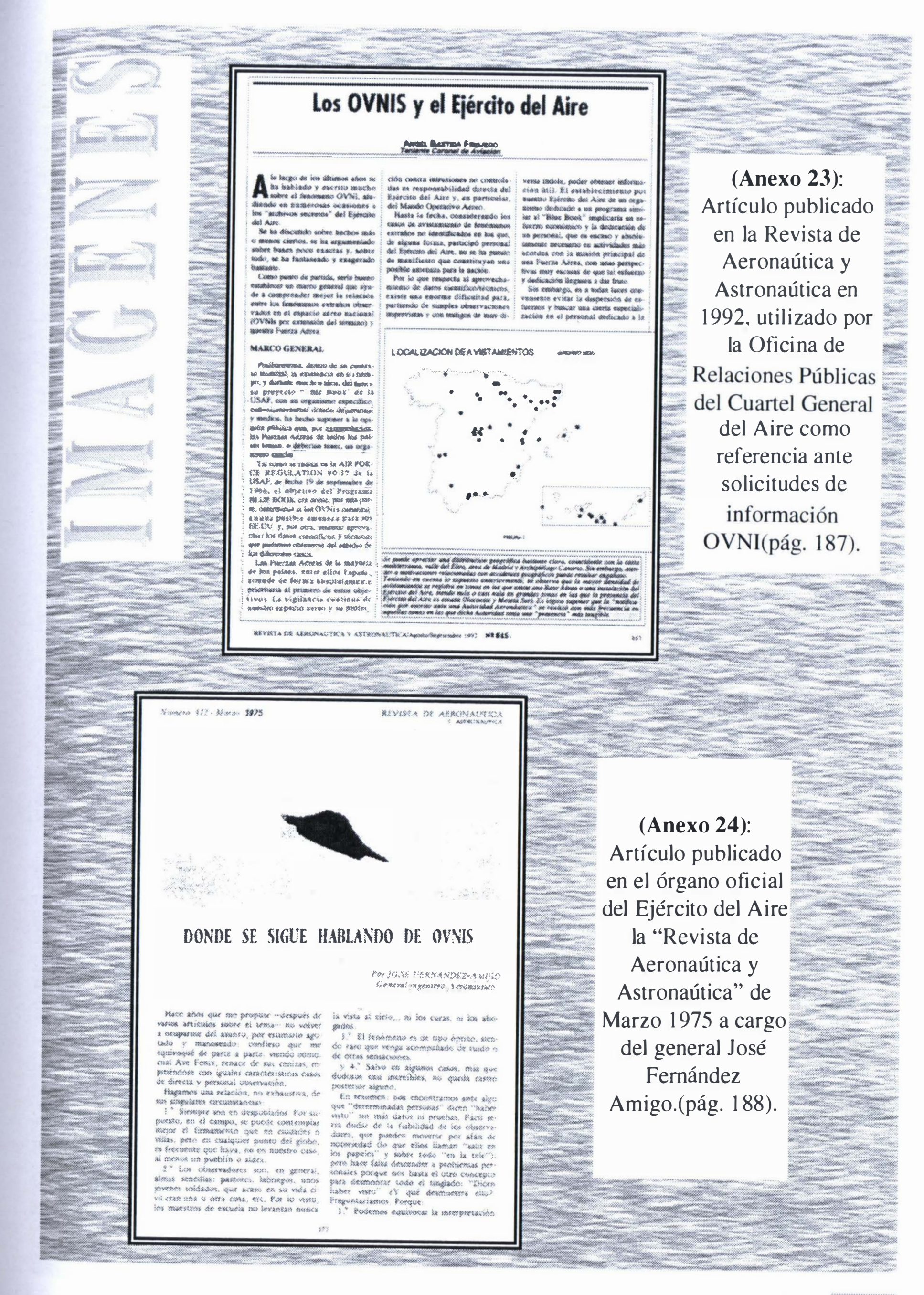
En principio el MOA tenía serias dudas sobre la conveniencia de participar en dicho acto, ya que la celebración del Seminario había creado una enorme polémica en los círculos universitarios y científicos por la escasa o nula seriedad de su director (el periodista y autor de novelas de ficción J.J.Benítez) y de la mayoría de los participantes e invitados previstos –seguidores de la tendencia comercial y

sensacionalista del fenómeno Ovni–, y la ausencia en principio de representantes de la línea científico–racional. El coordinador del Seminario incluso se planteó seriamente suspender la celebración del acto, pero finalmente éste tuvo lugar con la participación en una mesa redonda de varios estudiosos escépticos.

Por otra parte, la antes mencionada 'Revista de Aeronaútica y Astronaútica' (RAA), que constituye el órgano de expresión oficial del Ejército del Aire, ya había incluido en sus páginas interesantes artículos sobre la temática Ovni entre los años 60 y 90, cuyos autores eran oficiales y jefes de la Fuerza Aérea. Así tenemos artículos como: <<Extraterrestres>> del capitán Antonio González de Boado Campillo (No.321, Agosto 1967), en el que se pasa revista a la posible existencia de otros mundos habitados, a la vida inteligente extraterrestre, a los viajes espaciales, etc, que fue premiado en un concurso de artículos del Ejército del Aire; <<O.V.N.I.S.>> del capitán Pedro Antonio Clavero Fernández (No.331, Junio 1968) en el que se hace un repaso a la casuística Ovni española y mundial, y a la vida extraterrestre y los viajes espaciales, que incluso tuvo resonancia en la prensa nacional; <<OVNIS>> (No.337, Diciembre 1968), <<Más sobre los OVNIS>> (No. 340, Marzo 1969), y <<Donde se sigue hablando de OVNIS>> (No.412,Marzo 1975) todos ellos del coronel, luego general, José Fernández–Amigo Muñoz, en los que habla de vida extraterrestre y su posible visita a la Tierra, la creencia social en los Ovnis, etc. [ANEXO 24]

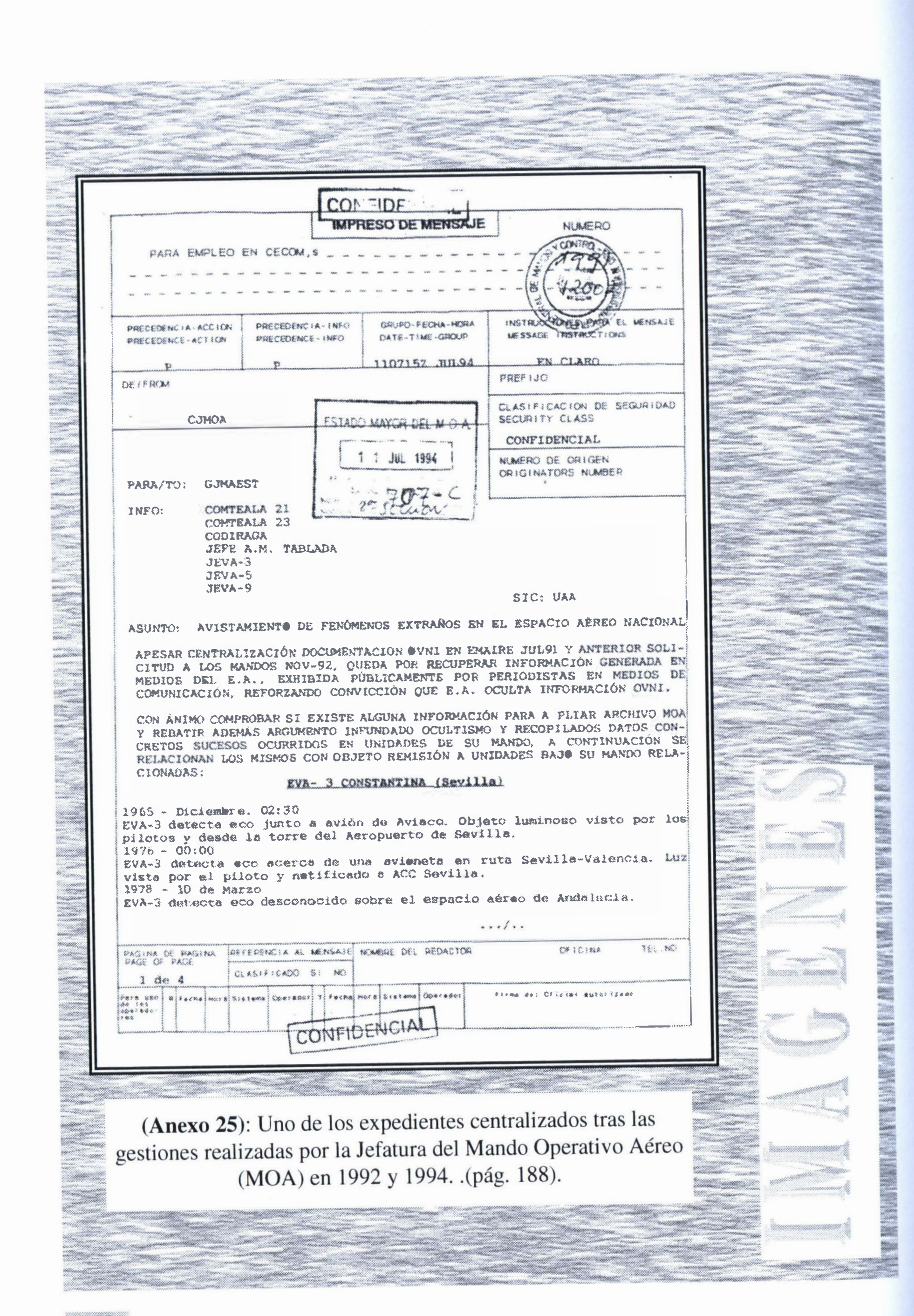
Como aspecto secundario y puramente anecdótico, se puede mencionar que para responder a una petición particular de información Ovni que recibió el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) en octubre de 1992, el máximo organismo de inteligencia español tuvo que recurrir al MOA. Al parecer el CESID nunca se había ocupado del tema Ovni ni tenía previsto hacerlo en el futuro, por lo cual lo desconocía absolutamente todo al respecto. Para no caer en el ridículo al mostrar públicamente su ignorancia, y posiblemente también para mantener la apariencia de que no existía asunto sobre el que el CESID no investigaba, el Area de Seguimiento de Tecnologías Críticas perteneciente a la División de Economía y Tecnología de dicho Centro solicitó la ayuda del Estado Mayor del MOA, para documentarse sobre el fenómeno Ovni e informarse sobre el estado de la cuestión a nivel oficial, con el objetivo de que su director pudiera responder, como así lo hizo en noviembre de 1992, de forma adecuada (carta Ref ID3/13821, del teniente general Emilio Alonso Manglano; y cuestionario de preguntas contestado), a la anteriormente citada solicitud de información. De igual forma, en 1997 el entonces director general del CESID, teniente general en la reserva Javier Calderón Fernández, entre otros asuntos reiteró (carta Ref C/10712, 'Confidencial') que al no haber cambiado las circunstancias desde 1992, dicho centro de inteligencia no se hallaba involucrado en ningún aspecto de la temática Ovni.






**(Anexo 23)**: Artículo publicado en la Revista de Aeronaútica y Astronaútica en 1992, utilizado por la Oficina de Relaciones Públicas del Cuartel General del Aire como referencia ante solicitudes de información OVNI(pág. 187).

**(Anexo 24)**: Artículo publicado en el órgano oficial del Ejército del Aire la "Revista de Aeronaútica y Astronaútica" de Marzo 1975 a cargo del general José Fernández Amigo.(pág. 188).



CONFIDENCIAL

IMPRESO DE MENSAJE

NUMERO

PARA EMPLEO EN CECOM,s

| PRECEDENCIA-ACCION / PRECEDENCE-ACTION | PRECEDENCIA-INFO / PRECEDENCE-INFO | GRUPO-FECHA-HORA / DATE-TIME-GROUP | INSTRUCCIONES PARA EL MENSAJE / MESSAGE INSTRUCTIONS |
|---|---|---|---|
| P | P | 110715Z JUL94 | EN CLARO |

DE/FROM: CJMOA

ESTADO MAYOR DEL M.O.A.
11 JUL 1994
707-C

PREFIJO

CLASIFICACION DE SEGURIDAD / SECURITY CLASS: CONFIDENCIAL

NUMERO DE ORIGEN / ORIGINATORS NUMBER

PARA/TO: GJMAEST

INFO: COMTEALA 21
COMTEALA 23
CODIRAGA
JEFE A.M. TABLADA
JEVA-3
JEVA-5
JEVA-9

SIC: UAA

ASUNTO: AVISTAMIENTO DE FENÓMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AÉREO NACIONAL

APESAR CENTRALIZACIÓN DOCUMENTACION OVNI EN EMAIRE JUL91 Y ANTERIOR SOLICITUD A LOS MANDOS NOV-92, QUEDA POR RECUPERAR INFORMACIÓN GENERADA EN MEDIOS DEL E.A., EXHIBIDA PÚBLICAMENTE POR PERIODISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REFORZANDO CONVICCIÓN QUE E.A. OCULTA INFORMACIÓN OVNI.

CON ÁNIMO COMPROBAR SI EXISTE ALGUNA INFORMACIÓN PARA A PLIAR ARCHIVO MOA Y REBATIR ADEMÁS ARGUMENTO INFUNDADO OCULTISMO Y RECOPILADOS DATOS CONCRETOS SUCESOS OCURRIDOS EN UNIDADES DE SU MANDO, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS MISMOS CON OBJETO REMISIÓN A UNIDADES BAJO SU MANDO RELACIONADAS:

EVA- 3 CONSTANTINA (Sevilla)

1965 - Diciembre. 02:30
EVA-3 detecta eco junto a avión de Aviaco. Objeto luminoso visto por los pilotos y desde la torre del Aeropuerto de Sevilla.
1976 - 00:00
EVA-3 detecta eco acerca de una avioneta en ruta Sevilla-Valencia. Luz vista por el piloto y notificado a ACC Sevilla.
1978 - 10 de Marzo
EVA-3 detecta eco desconocido sobre el espacio aéreo de Andalucia.

.../..

PAGINA DE PAGINA / PAGE OF PAGE: 1 de 4 — REFERENCIA AL MENSAJE — CLASIFICADO SI NO — NOMBRE DEL REDACTOR — OFICINA — TEL.NO

CONFIDENCIAL



**(Anexo 25)**: Uno de los expedientes centralizados tras las gestiones realizadas por la Jefatura del Mando Operativo Aéreo (MOA) en 1992 y 1994. .(pág. 188).





Como ya había hecho en el mes de julio de 1991, en dos nuevas ocasiones, la primera el 17 de noviembre de 1992 (Escritos No.1251–C a 1255–C, "Avistamiento de fenómenos extraños en el espacio aéreo nacional") y la segunda el 11 de julio de 1994 (Mensajes No.705–C a 708–C), la Jefatura del Mando Operativo Aéreo (MOA) procedió a nuevas y necesarias centralizaciones de documentación Ovni para ampliar su archivo. Para ello solicitó a los Mandos Aéreos y Unidades del Ejército del Aire, por medio de los escritos y teletipos citados, la información que todavía pudieran poseer, con el fin de recuperar los documentos Ovni generados en distintas unidades aéreas y a la vez rebatir el infundado argumento de ocultismo con el que algunos estudiosos civiles sensacionalistas acusaban al Ejército del Aire. [ANEXO 25]

En ambas ocasiones las solicitudes iban acompañadas por completos listados de casos específicos (con fecha, lugar y resumen del incidente) de fenómenos extraños observados en el espacio aéreo nacional –redactados por J.Plana y facilitados al MOA por V.J.Ballester–, para que las unidades aéreas intentaran la localización de la documentación pertinente. Las respuestas recibidas en las semanas siguientes aumentaron el número de expedientes y, además, el archivo se vió incrementado por algunos nuevos casos que se produjeron, llegándose a centralizar un total de 122 casos (englobados en 82 expedientes) a finales de diciembre de 1995.

## CONSIDERACIONES OFICIALES

Para el Ejército del Aire era indudable que en numerosas ocasiones a lo largo del tiempo se habían avistado y localizado presuntos Ovnis sobre territorio nacional o en el espacio aéreo español. Así lo demostraban los casos de observación visual desde tierra, los casos con detección de trazas desconocidas en las pantallas de radar tanto militares como civiles, los avistamientos desde el aire por pilotos comerciales y militares, y los casos en que se ordenó el despegue de interceptadores ('Scramble') para identificación de trazas radar no identificadas. Debe señalarse que en ningún caso los cazas interceptadores llegaron a utilizar el armamento de que disponían contra supuestos Ovnis.

Desde los años 60 la colaboración ciudadana se hizo necesaria y así se requirió oportunamente por el Ejército del Aire, para realizar las investigaciones pertinentes y aclarar los hechos, atendiendo a su responsabilidad sobre la seguridad del espacio aéreo de Soberanía Nacional. Existía una enorme dificultad para, partiendo de observaciones imprevistas y con testigos de muy diversa índole, poder obtener informaciones completas y fiables que resultaran de utilidad para las investigaciones. La actuación del Ejército del Aire se limitó, en casi todos los casos, a la elaboración de informes basados en las manifestaciones

de los testigos y, eventualmente, a comentar la opinión que le merecían tales declaraciones.

Las investigaciones oficiales de la aviación militar se orientaron principalmente a estudiar el posible peligro que el fenómeno pudiera representar para la defensa nacional y para la seguridad del tráfico aéreo, dado que en ocasiones algunos pilotos comerciales al avistar Ovnis habían realizado maniobras que podían perturbar la normalidad del tráfico aéreo. En opinión de los altos mandos de la Fuerza Aérea, su labor en el asunto Ovni era la de recopilar información, pero no existía la suficiente como para efectuar los análisis adecuados que pudieran dar resultados o conclusiones definitivas sobre la naturaleza de tales fenómenos anómalos.

El objetivo del Ejército del Aire era, como ya se ha citado, determinar si los Ovni constituían una posible amenaza a la seguridad y defensa, ya que la Fuerza Aérea debía atender de forma absolutamente prioritaria la permanente vigilancia del espacio aéreo y su protección contra intrusiones no controladas. Hasta la fecha, considerando los casos de avistamientos de fenómenos extraños no identificados que se han estudiado, en opinión del Ejército del Aire no se ha puesto de manifiesto que los supuestos Ovnis constituyeran una posible amenaza para la nación, ni un riesgo para la seguridad y defensa del Estado.

El Ejército del Aire nunca contó con un organismo dedicado al análisis del fenómeno Ovni y de los casos que se producían en España, tal carencia propició que : 1) el seguimiento del tema siempre fuera de carácter esporádico e incompleto, 2) el estudio de la mayoría de casos fuera mínimo en extensión y calidad, 3) la gestión del archivo y su material fuera muy deficiente, y 4) la integración de datos y realización de estadísticas fuera prácticamente inexistente.

El escaso interés del Ministerio de Defensa y del Ejército del Aire por estudiar y analizar las implicaciones de carácter militar o de seguridad que indudablemente posee el fenómeno Ovni, hace que informaciones de potencial interés puedan pasar desapercibidas para los citados organismos gubernamentales. En cierto número de casos técnicamente definidos como 'Ovni', una vez identificada su verdadera naturaleza, se comprueba que se trataba de actividades de inteligencia extranjeras (incursiones de aeronaves en misiones de espionaje) o experiencias y ejercícios militares de otras potencias (pruebas de lanzamiento de misiles o cohetes, ejercicios de guerra electrónica). Con ello se constata cierta incapacidad oficial para evaluar correctamente la naturaleza de algunas informaciones o acontecimientos, directa o indirectamente relacionados con el tema Ovni, por la carencia de personal cualificado dedicado –aunque fuera a tiempo parcial– al análisis de esta clase de informaciones.





El Ejército del Aire no ha entrado nunca en la polémica de científicos y estudiosos de los Ovnis sobre la existencia o no de seres extraterrestres, ni ha formado parte de ninguna confabulación internacional junto con Fuerzas Aéreas o Gobiernos de otros paises occidentales para ocultar o silenciar la presencia de 'objetos no identificados'.

En España el tema Ovni jamás se estudió oficialmente desde el punto de vista científico, físico o meteorológico, por no contar el Ejército del Aire con personal suficientemente preparado para ello; ni disponer de los medios económicos necesarios y por no considerarse de interés para los fines propios del Ejército del Aire. En ningún momento el Gobierno español o el Ejército del Aire han reconocido oficial o extraoficialmente la existencia de Ovnis. El indiscutible, pero asimismo ocasional, interés del Ejército del Aire por el fenómeno no indica reconocimiento alguno de la existencia de Ovnis en su concepto de naves tripuladas o extraterrestres, sino que apunta a la responsabilidad que tiene el Ejército del Aire ante la aparición de riesgos que pudieran afectar a la navegación aérea y la seguridad nacional.

Durante el periodo comprendido entre marzo de 1979 y los primeros años 90, la respuesta típica del Ejército del Aire ante solicitudes de información Ovni por parte de particulares o medios de comunicación, señalaba que en 1979 la JUJEM en uso de las atribuciones que le concedía el Artículo 4º de la Ley 48/78 de Secretos Oficiales, había declarado "materia reservada" (o "clasificada") toda la información referente a Ovnis, por lo que mientras estuviera en vigor dicha clasificación el Ejército del Aire no estaba autorizado para informar oficialmente sobre ningún aspecto de dicha cuestión.

Además, las respuestas que hacían referencia a preguntas sobre casos concretos por lo general añadían que "por tratarse de un hecho presuntamente acaecido dentro del ámbito castrense, no es posible, por no estar autorizado, mantener correspondencia con particulares sobre asuntos propios del servicio". La referida Ley 48/78, de 7 de octubre de 1978, señalaba la competencia de la JUJEM en poder declarar materias clasificadas "los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos cuyo conocimiento por personas no autorizadas pueda dañar o poner en riesgo la seguridad y defensa del Estado" (B.O.E. No. 243, 11/10/78).

El secretismo impuesto en 1979 por la JUJEM resultó a todas luces contraproducente, ya que hizo que muchos investigadores civiles del fenómeno y un amplio sector de la población española creyeran erróneamente que se les ocultaba información vital sobre la naturaleza del fenómeno Ovni, lo que a su vez propició innumerables especulaciones de carácter sensacionalista.

El archivo de casuística oficial Ovni fue evolucionando a lo largo de los años, a medida que las diversas dependencias de la aviación se hicieron cargo del mismo consecutivamente, según el esquema siguiente :

| Unidad responsable del archivo | Fecha | Expedientes |
|---|---|---|
| Sección Espacio Aéreo / División Operaciones / EMAIRE | 00/09/79 | 42 |
| Sección Seguridad Vuelo / División Operaciones / EMAIRE | 22/05/91 | 55 |
| Sección Espacio Aéreo / División Operaciones / EMAIRE | 04/12/91 | 60 |
| Sección Inteligencia / Estado Mayor / MOA | 13/03/92 | 62 |
| Sección Inteligencia / Estado Mayor / MOA | 31/12/95 | 82 |

En consecuencia, la cuantía de expedientes fue incrementándose con el transcurso de los años, y de los 42 expedientes archivados hasta 1979 se pasó a un total de 82 en 1995. A este total de expedientes de casuística exclusivamente, deben añadirse otros dos de documentación, uno sobre Normativa (1996) y otro sobre Listados (1999), que se confeccionaron con posterioridad a partir de las informaciones disponibles en los archivos.

El contenido de la documentación del archivo Ovni del Ejército del Aire, en opinión de los altos mandos de dicho organismo, no revela ningún misterio ni aclara las múltiples incógnitas o dudas existentes sobre el fenómeno. En cuanto a la naturaleza de los Ovnis, ésta nunca ha podido ser determinada a partir de las informaciones contenidas en los informes oficiales.

A su vez, de la documentación oficial se desprende que la mayor parte de los fenómenos fueron motivados por causas naturales o convencionales (globos sonda meteorológicos, astros y planetas, meteoros, reentradas espaciales, aeronaves, fraudes, etc); otros no pudieron ser determinados con exactitud, considerándose estos últimos como fenómenos aéreos no identificados; y en los restantes casos no cabía una explicación concluyente y sí diversas especulaciones e hipótesis.

## CONTRIBUCIÓN CIVIL AL PROCESO DESCLASIFICADOR

Es un hecho que no existían condiciones ni características especiales en los Ovnis, como tales, que justificaran su clasificación como materia reservada. Este tipo de clasificación daba al tema una mayor importancia de la que realmente tenía, ya que daba a entender que el Ejército del Aire se hallaba en posesión de trascendentales informaciones sobre los Ovnis cuyo conocimiento por la opinión





pública podía suponer un grave riesgo para la seguridad de la nación. La estricta realidad de los hechos es que sólo se contaba con una serie de expedientes en los que se recopilaban declaraciones de testigos, a través del estudio de las cuales difícilmente se podía llegar a ninguna conclusión.

El Ejército del Aire actualmente sigue analizando los fenómenos extraños observados en el espacio aéreo nacional exclusivamente desde la óptica de una posible amenaza para la seguridad nacional, la población o la navegación aérea, y no lleva a cabo ningún tipo de investigación tendente a esclarecer la naturaleza o el origen de aquellos fenómenos que, tras su análisis, se consideren como 'no explicados'.

Una implicación más profunda y con carácter científico de la Fuerza Aérea en la temática podría generar una dinámica de 'investigación OVNI' que no entra en la actualidad dentro de las misiones y competencias encomendadas al Ejército del Aire, y para la que además no se encuentra preparada al no disponer de personal cualificado, tiempo, ni los medios económicos necesarios.

Hacia finales del verano de 1992, y supervisado por V.J.Ballester y J.Plana, un equipo de investigadores del CEI de Barcelona –entidad privada que se dedica desde 1957 al estudio objetivo, serio y científico del fenómeno Ovni–, comenzó a colaborar de forma desinteresada e informal en el proceso de desclasificación, aportando su experiencia, archivos y capacidad de análisis científico, para que el MOA dispusiera de una visión más global del fenómeno que la proporcionada por el limitado número de expedientes recopilados hasta entonces por el Ejército del Aire. Los máximos responsables del citado equipo del CEI siguieron desde ese momento todo el proceso de desclasificación Ovni.

El seguimiento de dicho proceso –realizado con prudencia y discreción– permitió conocer el desarrollo de los procedimientos con todo detalle, estimular e inducir varias búsquedas oficiales de informes extraviados, y verificar que el MOA/MACOM actuaba con la máxima honestidad e integridad profesional desclasificando sin excepciones la totalidad de los documentos Ovni de relevancia conocidos por el Ejército del Aire, por lo que ahora se encuentran a disposición de los estudiosos del tema y de la opinión pública en general.

La relación entre el CEI y el MOA vino motivada por el desinteresado ofrecimiento de apoyo informativo al Mando Operativo Aéreo presentado por V.J.Ballester en carta del 18 de agosto de 1992. En ella se decía que dado el riesgo de que el Ejército del Aire presentara una pobre imagen ante la opinión pública sobre su capacidad de análisis de casuística Ovni, el CEI ofrecía

desinteresadamente su incuestionable experiencia de más de 30 años en el estudio de la información Ovni, por medio de un equipo de personal cualificado para realizar el análisis de los expedientes a desclasificar y la redacción de una evaluación sobre la posible naturaleza de los fenómenos en ellos contenidos.

La favorable acogida del teniente general Chamorro (carta del 20/8/92), propició la redacción por la Sección de Inteligencia del MOA el 1 de septiembre de 1992 de la Nota Informativa <<Propuesta de colaboración científica en el proceso de desclasificación de expedientes relativos a avistamientos de fenómenos extraños en el espacio aéreo nacional>>, acompañada de cuatro anexos: A) Antecedentes de propuestas de colaboración, B) Colaboración entre científicos y Fuerzas Aéreas en diferentes paises, C) Equipo de colaboradores propuesto por V.J.Ballester, y D) Proforma de carta de colaboración entre la Sección de Inteligencia del EM del MOA y el CEI para el análisis de fenómenos extraños observados en el espacio aéreo nacional), que seguidamente fue remitida al JEMA (Escrito No. 925–C, 1/9/92).

Consecuencia de la misma Nota Informativa fueron otros documentos posteriores de importante contenido, como: 1) Informe No.40–C del 18/9/92 de la Asesoría Jurídica del Aire al JEMA, sobre "proyecto de convenio de colaboración entre MINISDEF–EA y el CEI", en el que se hacen varias consideraciones y recomendaciones al borrador del convenio; 2) Escrito SESPA No.1274 del 24/9/92 del JEMA al CJMOA, sobre "convenio de colaboración con el CEI para el fenómeno Ovni", que trata la introducción de recomendaciones en el convenio para su redacción definitiva y solicitud de delegación de firma; 3) Escrito del CJMOA al JEMA de fecha 2/11/92, referente a "consideraciones sobre la propuesta del convenio de cooperación con el CEI", en el que se habla de "mantener esta relación a un nivel adecuado y no tan oficial"; y 4) Escrito de respuesta del JEMA al CJMOA de fecha 25/11/92, aprobando la propuesta de "cooperación con el CEI".

La oferta del equipo de investigadores del CEI fue aceptada por las positivas condiciones que éste ofrecía: larga experiencia en el tema, objetividad en sus actuaciones, adecuado nivel científico, inexistencia de retribución económica, y ausencia de afán sensacionalista. Asimismo se estimó, por todas las partes involucradas, una vez autorizada la colaboración, que el marco de actuación más conveniente y apropiado a las circunstancias sería una colaboración informal de mútua confianza entre el MOA y el CEI, en materia de apoyo informativo y análisis de los expedientes Ovni, por lo que se descartó definitívamente llevar a cabo un acuerdo jurídico formal por escrito que hubiera sido de carácter excesivamente oficial.





Desde ese momento se estableció un canal de comunicación bilateral civil–militar con mútuos intercambios de información y documentos, a través de frecuentes e intensos encuentros directos (más de 50 sólo con responsables del MOA, con más de 200 horas de conversaciones), y centenares de cartas, notas, faxes y conversaciones telefónicas. Tanto es así, que V.J.Ballester tuvo ocasión de visitar personalmente el archivo oficial Ovni custodiado en el Cuartel General del MOA en la base de Torrejón (Madrid) en julio de 1994 y en febrero de 1997; incluso en la primera de tales oportunidades visitó detenidamente las instalaciones del COC/SOC 'Pegaso' en el Grupo Central de Mando y Control (GRUCEMAC).

Los dirigentes del equipo del CEI estuvieron informados, de forma permanente y en detalle, de absolutamente todo lo que acontecía en referencia al proceso de desclasificación del tema Ovni a nivel oficial del Ejército del Aire, aunque por lógica discreción no estaban autorizados a desvelar públicamente esta circunstancia.

La colaboración informal entre el CEI y el Estado Mayor del MOA se extendió desde 1992 hasta la total finalización de la desclasificación en 1998. Incluso posteriormente siguieron los contactos, aunque con una menor intensidad. Durante dicho periodo temporal, de acentuada actividad, también se mantuvieron estrechos contactos informativos con la Oficina de Relaciones Públicas (ORP) y otras dependencias del Cuartel General del Aire. [ANEXO 26]

## EL PROCESO DE DESCLASIFICACIÓN

En septiembre de 1992 el MOA inició de forma progresiva la histórica desclasificación de los informes Ovni que custodiaba, con la liberación al público de los primeros expedientes. La idea inicial del Estado Mayor del Aire era la de proceder a desclasificar todos los expedientes en bloque de una sola vez, tras el análisis de los mismos. Por su lado el MOA prefería desclasificar los informes de forma gradual e individualizada, a medida que éstos fueran convenientemente revisados. Replanteado el asunto, prevaleció el sistema propuesto por el MOA.

Como es lógico suponer, la aparición de los primeros expedientes motivó el interés de los medios de comunicación por el tema y la publicación de reportajes al respecto. Hubo quien aprovechó la favorable circunstancia, como J.J.Benítez, que explotó comercialmente el hecho para que le reeditaran el libro <<OVNIS: Documentos oficiales del Gobierno español>>, pero disfrazándolo bajo el nuevo e impactante título de <<OVNIS: Alto secreto>>.

El proceso desclasificador se llevó a cabo de acuerdo con la disponibilidad de tiempo y personal del MOA, muy escasos en ambos aspectos (un solo hombre a tiempo parcial). Al no ser la dedicación al asunto Ovni de carácter exclusivo, el proceso se hizo lógica e inevitablemente muy lento y largo, por lo que finalizó en 1998, aunque en 1999 aún apareció un último expediente.

Cualquier interrupción o retraso –siempre de carácter temporal– en la frecuencia de liberación de documentos durante el proceso de desclasificación –lo cual ocurría con relativa frecuencia, provocando numerosos altibajos–, siempre estuvo directamente relacionado con las múltiples obligaciones profesionales que debían atender los responsables de dicho proceso.

Según el Ejército del Aire existían algunas razones que aconsejaban, en determinados casos, mantener como clasificadas ciertas informaciones contenidas en los expedientes. Una de las razones era la Seguridad: en el caso de que algunos 'Ovnis' pudieran ser prototipos de aeronaves cuya divulgación no fuera procedente revelar, o sucesos que pudieran crear estado de pánico o intranquilidad social en la población. Razones éstas que, en la práctica, nunca utilizó la aviación militar durante el largo proceso de desclasificación.

Otro motivo era el de Reserva: la protección del derecho a la intimidad de los testigos y jueces instructores militares de los expedientes, que no deseaban que su identidad fuera revelada. Salvo casos excepcionales, la confidencialidad afectaba exclusivamente a las identidades de los testigos y jueces militares, sin que forzosamente tuviera que ser extensiva al contenido de sus declaraciones, que sí podrían divulgarse.

El proceso de desclasificación de la casuística Ovni lo iniciaba la Sección de Inteligencia del MOA (luego MACOM), que elaboraba tras analizarlo un Informe de cada expediente, del más antiguo al más reciente, proponiendo su desclasificación o no y las acciones oportunas posteriores, y luego lo remitía al JEMA para que si éste lo estimaba conveniente aprobara su desclasificación.

De los expedientes que resultaban desclasificados se elaboraba una copia de la que se eliminaban algunos datos por motivos de seguridad, los cuales eran exclusivamente la identidad y dirección de los testimonios y la identidad de los militares instructores de los expedientes.

Dichas copias seguidamente eran depositadas por la Oficina de Relaciones Públicas en la Biblioteca Central del Cuartel General del Aire en Madrid, donde debían permanecer por espacio de un año para que pudieran ser consultadas, e





incluso fotocopiadas, por todas las personas que lo desearan. Una vez transcurrido dicho periodo de tiempo los expedientes eran trasladados para su custodia y conservación definitiva al Archivo Histórico del Ejército del Aire, situado en Villaviciosa de Odón (Madrid). [ANEXOS 27 y 28]

El típico expediente desclasificado, inicialmente, constaba de un 'Cover memorandum' –que servía de portada y de visión global de los hechos– redactado por el MOA/MACOM que contenía lugar, fecha, resumen de los hechos, consideraciones, aspectos destacables, la propuesta de desclasificación y finalmente los documentos sobre el caso de que constaba el expediente.

A partir del verano de 1994 fueron excluidos los apartados de consideraciones y aspectos destacables (cuya redacción era ciertemente laboriosa en tiempo) con el fin de agilizar el proceso, y se añadió una hoja índice que describía el contenido de cada uno de los documentos que formaban el expediente, y adjuntos al final los documentos propiamente dichos (declaraciones de los testigos, oficios internos, informes, planos y dibujos, datos meteorológicos, fotografías, cuestionarios, gráficos de registros radar, etc). Con la nueva estructura se eliminó uno de los factores que retrasaban el proceso. [ANEXO 29]

En caso que el JEMA quisiera mantener la clasificación de un expediente, éste debería ser devuelto al MOA/MACOM para su archivo y custodia, evitándose la divulgación del mismo. Debe hacerse mención a que absolutamente todos los expedientes analizados fueron debidamente desclasificados, no siendo necesario que ninguno de ellos fuese retenido como clasificado.

Debido a errores burocráticos entre el personal subalterno de alguno de los diversos niveles por los que discurrían los expedientes durante el proceso, se llegaron a producir fallos en la confección de las copias, pérdidas de algunas hojas, etc, pero nada irremediable que no pudiera solventarse una vez detectado. Incluso, una vez, se extravió la copia completa de un expediente de 1968 cuando éste ya se hallaba listo para ser desclasificado, un general se había llevado el expediente para revisarlo y después, al cambiar de destino, se le olvidó proceder a su devolución. Hechos de esta índole obligaban a repetir dichas copias, con lo que se duplicaba el trabajo realizado para subsanar tales equivocaciones.

También en 1994, para mantener un mejor control y evitar ocasionales extravíos de los documentos que formaban el cuerpo de los expedientes Ovni desclasificados, durante el proceso de fotocopiado y traslado de los mismos desde el MOA hasta la Biblioteca Central, se decidió numerar todas las hojas de los documentos que componían cada uno de los expedientes.

Debido a los reglamentarios cambios en el mando, la desclasificación prosiguió su camino con el transcurrir del tiempo bajo la dirección de los sucesivos tenientes generales jefes del Estado Mayor del Aire y del MOA/MACOM y, en particular, del teniente coronel Enrique Rocamora Aniorte, responsable directo del tema Ovni entre abril de 1993 y verano de 1999, al suceder en dicha labor al teniente coronel Bastida en el MOA.

En diciembre de 1996 el MOA fue redenominado Mando Aéreo de Combate (MACOM), pasando el asunto Ovni a depender de la 1ª Sección (Operaciones) de su Estado Mayor. Debe resaltarse especialmente, la gran profesionalidad y dedicación que Bastida y Rocamora pusieron durante el periodo temporal en que estuvieron envueltos en el proceso desclasificador.

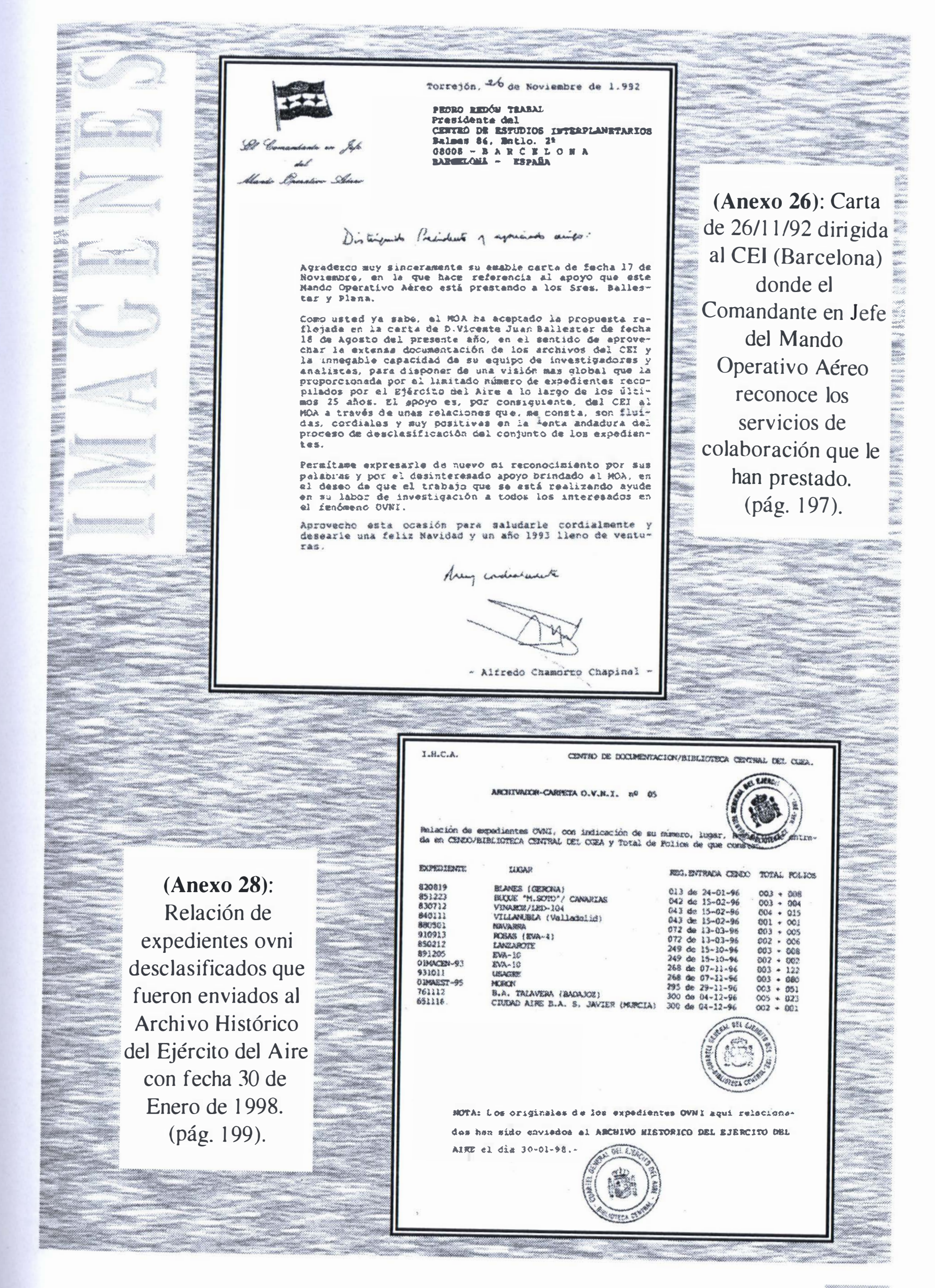
En otro habitual cambio, a partir del verano de 1999 la responsabilidad del tema Ovni y de su ya escasa incidencia, por haber finalizado el proceso de desclasificación, recayó en el coronel Rafael Muñoz Pastor, nuevo jefe de la anteriormente referida sección del MACOM.

En diciembre de 1992 (Escrito No.1355–C, de CJMOA a JEMA) y marzo de 1993 (Informe de la Asesoría Jurídica del Aire al Gabinete del JEMA), diversos organismos del MOA y del Estado Mayor del Aire deliberaron sobre la definición formal del grado de clasificación denominado "Difusión Limitada" que se aplicaba a ciertos documentos, y sobre el acceso de particulares a la documentación que articulaba toda la Normativa Ovni generada por el Ejército del Aire.

Las conclusiones que se adoptaron al respecto fueron las siguientes: se desclasificaba la Normativa Ovni con una antigüedad superior a los 10 años; la IG–40–5 por ser un documento operativo interno, no sería accesible a particulares y, por tanto, no podía difundirse públicamente [a pesar de ello en el año 2000 J.J.Benítez incluyó en su web de Internet el documento completo de la IG]; los expedientes de casuística Ovni desclasificados serían totalmente accesibles a los particulares que solicitaran su consulta; y por último que la Oficina de Relaciones Públicas (ORP) del Cuartel General del Aire en Madrid, sería la única responsable de satisfacer las solicitudes de información Ovni procedentes de particulares y medios de comunicación.

En referencia a lo anterior, el JEMA comunicó al CJMOA (Escrito SESPA, No. 410, del 23/3/93), la desclasificación de los documentos sobre Normativa Ovni con antigüedad igual o superior a los 10 años, y señalaba que el resto de documentos referentes a normativa aún clasificados serían archivados en el MOA, permitiéndose la consulta de los mismos a las personas autorizadas expresamente por el JEMA una vez conocida la finalidad perseguida por el solicitante.






Torrejón, 26 de Noviembre de 1.992

PEDRO REDÓN TRABAL
Presidente del
CENTRO DE ESTUDIOS INTERPLANETARIOS
Balmes 86, Entlo. 2ª
08008 - B A R C E L O N A
BARCELONA - ESPAÑA

El Comandante en Jefe del Mando Operativo Aéreo

Distinguido Presidente y apreciado amigo:

Agradezco muy sinceramente su amable carta de fecha 17 de Noviembre, en la que hace referencia al apoyo que este Mando Operativo Aéreo está prestando a los Sres. Ballester y Plana.

Como usted ya sabe, el MOA ha aceptado la propuesta reflejada en la carta de D.Vicente Juan Ballester de fecha 18 de Agosto del presente año, en el sentido de aprovechar la extensa documentación de los archivos del CEI y la innegable capacidad de su equipo de investigadores y analistas, para disponer de una visión mas global que la proporcionada por el limitado número de expedientes recopilados por el Ejército del Aire a lo largo de los últimos 25 años. El apoyo es, por consiguiente, del CEI al MOA a través de unas relaciones que, me consta, son fluidas, cordiales y muy positivas en la lenta andadura del proceso de desclasificación del conjunto de los expedientes.

Permítame expresarle de nuevo mi reconocimiento por sus palabras y por el desinteresado apoyo brindado al MOA, en el deseo de que el trabajo que se está realizando ayude en su labor de investigación a todos los interesados en el fenómeno OVNI.

Aprovecho esta ocasión para saludarle cordialmente y desearle una feliz Navidad y un año 1993 lleno de venturas.

Muy cordialmente

- Alfredo Chamorro Chapinal -

**(Anexo 26)**: Carta de 26/11/92 dirigida al CEI (Barcelona) donde el Comandante en Jefe del Mando Operativo Aéreo reconoce los servicios de colaboración que le han prestado. (pág. 197).

I.H.C.A. CENTRO DE DOCUMENTACION/BIBLIOTECA CENTRAL DEL CGEA.

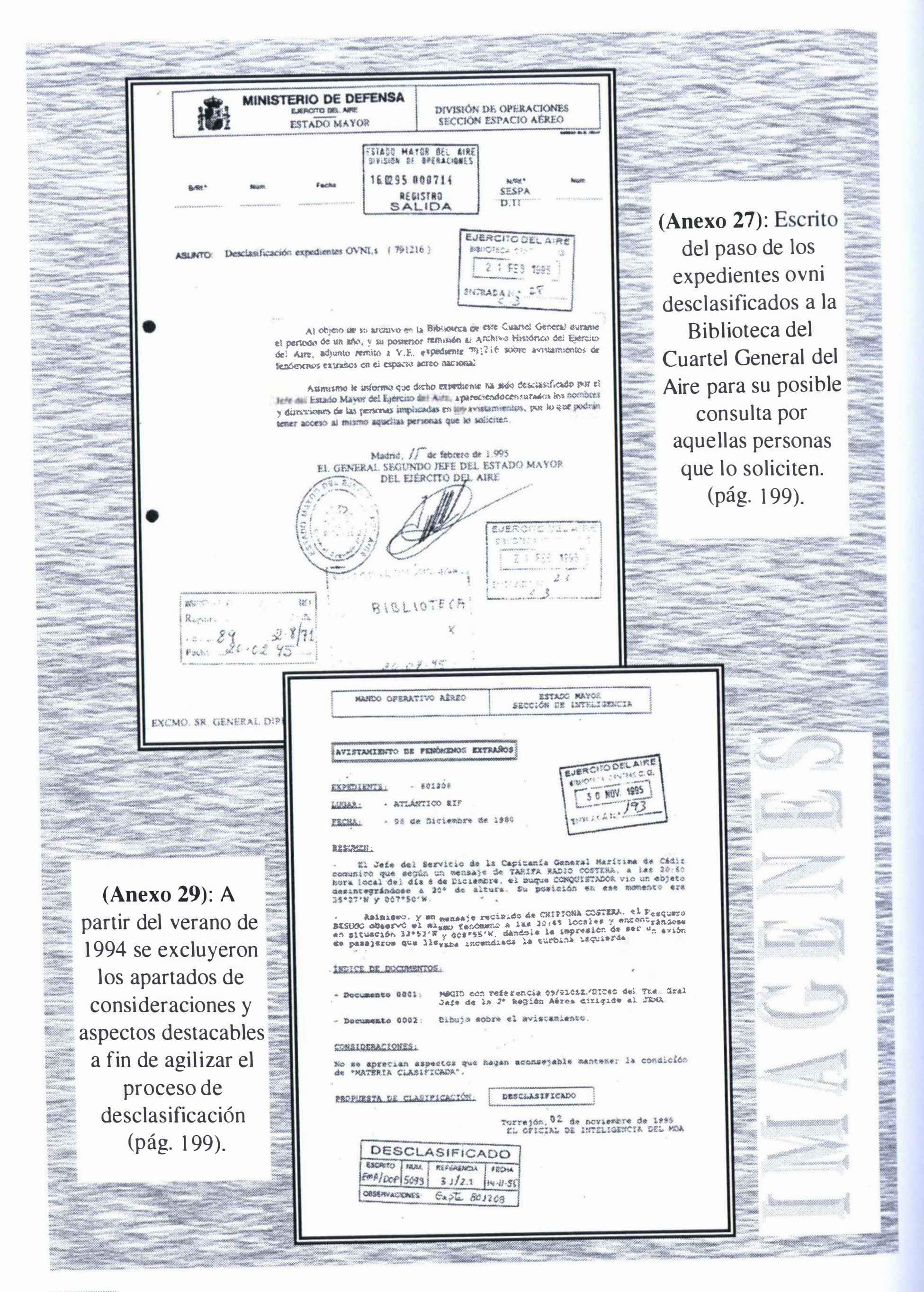
ARCHIVADOR-CARPETA O.V.N.I. nº 05

Relación de expedientes OVNI, con indicación de su número, lugar, [illegible] de entrada en CENDO/BIBLIOTECA CENTRAL DEL CGEA y Total de Folios de que constan.

| EXPEDIENTE | LUGAR | REG.ENTRADA CENDO | TOTAL FOLIOS |
|---|---|---|---|
| 820819 | BLANES (GERONA) | 013 de 24-01-96 | 003 + 008 |
| 851223 | BUQUE "M.SOTO"/ CANARIAS | 042 de 15-02-96 | 003 + 004 |
| 830712 | VINAROZ/LED-104 | 043 de 15-02-96 | 004 + 015 |
| 840111 | VILLANUBLA (Valladolid) | 043 de 15-02-96 | 001 + 001 |
| 880501 | NAVARRA | 072 de 13-03-96 | 003 + 005 |
| 910913 | ROSAS (EVA-4) | 072 de 13-03-96 | 002 + 006 |
| 850212 | LANZAROTE | 249 de 15-10-96 | 003 + 008 |
| 891205 | EVA-10 | 249 de 15-10-96 | 002 + 002 |
| 01MACEN-93 | EVA-10 | 268 de 07-11-96 | 003 + 122 |
| 931011 | USAGRE | 268 de 07-11-96 | 003 + 080 |
| 01MAEST-95 | MORON | 295 de 29-11-96 | 003 + 051 |
| 761112 | B.A. TALAVERA (BADAJOZ) | 300 de 04-12-96 | 005 + 023 |
| 651116 | CIUDAD AIRE B.A. S. JAVIER (MURCIA) | 300 de 04-12-96 | 002 + 001 |

NOTA: Los originales de los expedientes OVNI aquí relacionados han sido enviados al ARCHIVO HISTORICO DEL EJERCITO DEL AIRE el día 30-01-98.-

**(Anexo 28)**: Relación de expedientes ovni desclasificados que fueron enviados al Archivo Histórico del Ejército del Aire con fecha 30 de Enero de 1998. (pág. 199).



MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO DEL AIRE
ESTADO MAYOR

DIVISIÓN DE OPERACIONES
SECCIÓN ESPACIO AÉREO

ESTADO MAYOR DEL AIRE
DIVISION DE OPERACIONES
16 02 95 000714
REGISTRO
SALIDA

S/Rt.ª Núm. Fecha N/Rt.ª SESPA D.II Núm.

ASUNTO: Desclasificación expedientes OVNI,s (791216)

EJERCITO DEL AIRE
21 FEB 1995
ENTRADA N.º 23

Al objeto de su archivo en la Biblioteca de este Cuartel General durante el periodo de un año, y su posterior remisión al Archivo Histórico del Ejército del Aire, adjunto remito a V.E. expediente 791216 sobre avistamientos de fenómenos extraños en el espacio aéreo nacional.

Asimismo le informo que dicho expediente ha sido desclasificado por el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, apareciendo censurados los nombres y direcciones de las personas implicadas en los avistamientos, por lo que podrán tener acceso al mismo aquellas personas que lo soliciten.

Madrid, 15 de febrero de 1.995
EL GENERAL SEGUNDO JEFE DEL ESTADO MAYOR
DEL EJÉRCITO DEL AIRE

BIBLIOTECA

EXCMO. SR. GENERAL DI...

(**Anexo 27**): Escrito del paso de los expedientes ovni desclasificados a la Biblioteca del Cuartel General del Aire para su posible consulta por aquellas personas que lo soliciten. (pág. 199).

MANDO OPERATIVO AÉREO

ESTADO MAYOR
SECCIÓN DE INTELIGENCIA

AVISTAMIENTO DE FENÓMENOS EXTRAÑOS

EJERCITO DEL AIRE
30 NOV. 1995
193

EXPEDIENTE: - 801208
LUGAR: - ATLÁNTICO EIF
FECHA: - 08 de Diciembre de 1980

RESUMEN:

- El Jefe del Servicio de la Capitanía General Marítima de Cádiz comunicó que según un mensaje de TARIFA RADIO COSTERA, a las 20:50 hora local del día 8 de Diciembre, el buque CONQUISTADOR vio un objeto desintegrándose a 20° de altura. Su posición en ese momento era 35°37'N y 007°50'W.

- Asimismo, y en mensaje recibido de CHIPIONA COSTERA, el Pesquero DESUSC observó el mismo fenómeno a las 20:45 locales y encontrándose en situación 32°52'N y 008°55'W, dándole la impresión de ser un avión de pasajeros que llevaba incendiada la turbina izquierda.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS:

- Documento 0001: MOGID con referencia 09/81CSA/HIC60 del Tte. Gral Jefe de la 2ª Región Aérea dirigido al JEMA.

- Documento 0002: Dibujo sobre el avistamiento.

CONSIDERACIONES:

No se aprecian aspectos que hagan aconsejable mantener la condición de "MATERIA CLASIFICADA".

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN: DESCLASIFICADO

Torrejón, 02 de noviembre de 1995
EL OFICIAL DE INTELIGENCIA DEL MOA

| DESCLASIFICADO | | | |
|---|---|---|---|
| ESCRITO | NUM. | REFERENCIA | FECHA |
| EMA/DOP | 5093 | 31/2.1 | 14-11-95 |
| OBSERVACIONES | Expte. 801208 | | |

(**Anexo 29**): A partir del verano de 1994 se excluyeron los apartados de consideraciones y aspectos destacables a fin de agilizar el proceso de desclasificación (pág. 199).







En un comunicado de fecha 9 de julio de 1993, firmado por el Comandante en Jefe del MOA (CJMOA) y dirigido al Gabinete del Ministro de Defensa (Escrito No.1745), referente a la jurisdicción y competencias de investigación del Ejército del Aire en el asunto Ovni, se indica claramente que dicha temática no constituye ninguna amenaza para la seguridad nacional.

Sobre el estado de las propuestas de desclasificación de documentos Ovni, también habló con cierto detalle el teniente general Alfredo Chamorro, Comandante Jefe del MOA, en una entrevista que se le realizó poco antes de abandonar dicho cargo y pasar a la reserva, que fue publicada en la 'Revista de Aeronáutica y Astronáutica' (No.631, Marzo 1994). El prestigioso general decía textualmente: "Recibimos la orden del jefe del EMA de proceder al análisis, estudio y, en su caso, desclasificación de los archivos de casos de avistamientos no identificados".

El general proseguía: "El archivo contenía numerosos expedientes acumulados en muchos años y estamos procediendo al análisis desde los más antiguos. En algún caso recabamos nuevos informes de personas que vivieron estos hechos, o de expertos". El general añadía que al MOA le interesaba específicamente la posible existencia de causas que pudieran afectar a la seguridad y defensa aérea española, y que en caso de no existir amenaza alguna en ese sentido se proponía directamente al JEMA la desclasificación del expediente para que éste quedase a disposición de los interesados en el tema.

En un artículo de carácter general titulado <<Un enfoque anual desde el MOA>>, también publicado en la 'RAA' (No.650, Enero–Febrero 1996), referente a las actividades desarrolladas por el Mando Operativo Aéreo a lo largo del año 1995, su autor el teniente coronel Enrique Rocamora no pasó por alto el asunto Ovni y, en tres cortos párrafos y un gráfico estadístico, hizo un positivo balance (55 expedientes liberados hasta entonces) del proceso de desclasificación de expedientes Ovni desde su inicio en 1992 hasta 1995. Un año después, el mismo teniente coronel Rocamora, en un nuevo artículo sobre las actuaciones desarrolladas por el MOA durante 1996 ('RAA', No.660, Enero–Febrero 1997), dió cuenta en un par de largos párrafos del ya prácticamente finalizado proceso de desclasificación de documentos Ovni iniciado cuatro años antes.

## BALANCE DE LA DESCLASIFICACIÓN

Respecto a los resultados finales de la liberación pública de documentos, indicar que el Mando Operativo Aéreo (MOA), luego redenominado Mando Aéreo de Combate (MACOM), procedió a la desclasificación entre los años 1992

y 1998 de un total de 82 expedientes Ovni, que comprendían 122 casos, en casi 1.900 páginas de documentación.

A ello se añadió la desclasificación de otros dos expedientes, el primero en el año 1996, conteniendo los documentos internos sobre "Normativa Ovni del Ejército del Aire" de 1968 a 1985; mientras que el segundo, en el año 1999, hacía referencia a los "Listados de Expedientes", en el cual figuraban los diversos listados de casuística oficial redactados por el Ejército del Aire entre los años 1991 y 1998. [ANEXO 30]

Se puede afirmar de forma definitiva que en 1998–1999 finalizó el proceso de desclasificación de la documentación oficial Ovni hasta entonces en poder del Ejército del Aire. Por otra parte, está previsto que en caso de aparición de informaciones antiguas o que se redacten expedientes producto de nuevos avistamientos (activación de la IG–40–5), se proceda a su pertinente desclasificación una vez evaluados. Por lo ejemplar del procedimiento utilizado, diremos que incluso un organismo oficial de Francia, en escrito dirigido a la División de Información del Estado Mayor del Aire, se interesó en 1998 por el desarrollo de dicho proceso desclasificador.

Por otro lado, también es cierto que todavía permanecen clasificadas en los archivos del MACOM ciertas informaciones relativas al fenómeno Ovni. Se trata de lo que se podría llamar "archivo de documentación interna", compuesto por Cuentas, Informes, Escritos, Oficios, Notas, correspondencia variada y de particulares, la Normativa oficial más reciente, documentos del Estado Mayor que expresan juicios negativos acerca de algunos personajes, documentos de asesoramiento al Mando, alusiones y datos sobre personas, etc., todo lo cual suma aproximadamente un millar de páginas, que el Ejército del Aire mantiene custodiadas en unas 240 carpetas contenidas en tres archivadores. La documentación más relevante de este tipo ha sido debidamente citada en el presente trabajo.

Por otro lado, durante los años 2000 y 2001 aparecen aproximadamente una quincena de anotaciones –algunas breves y otras de cierta entidad– sobre fenómenos aéreos anómalos contenidas en los libros de servicio del Grupo Central de Mando y Control (GRUCEMAC) entre los años 1978 y 1999. Algo más de la mitad de tales casos son nuevos, es decir, hasta ahora no constaban –ni constan aún– en el archivo Ovni del MACOM, mientras que los restantes son informaciones adicionales de casos ya archivados y desclasificados.

A continuación se exponen unas breves estadísticas referentes al proceso de desclasificación de expedientes Ovni, y los resultados obtenidos por el equipo de investigadores privados vinculados al CEI, tras el laborioso estudio y análisis de la casuística desclasificada.





*** Desclasificación de expedientes por el MOA / MACOM del Ejército del Aire :**

| *Periodo temporal* | *Número de expedientes* | *casos* | *páginas* |
|---|---|---|---|
| Septiembre – Diciembre | 1992 : 6 expedientes con | 9 casos, | 86 páginas |
| Enero – Diciembre | 1993 : 29 expedientes con | 35 casos, | 385 páginas |
| Enero – Diciembre | 1994 : 8 expedientes con | 12 casos, | 499 páginas |
| Enero – Diciembre | 1995 : 15 expedientes con | 26 casos, | 476 páginas |
| Enero – Diciembre | 1996 : 16 expedientes con | 15 casos, | 373 páginas |
| Enero – Diciembre | 1997 : 6 expedientes con | 21 casos, | 52 páginas |
| Enero – Mayo | 1998 : 2 expedientes con | 4 casos, | 11 páginas |
| Expediente Normativa | 1996 : 1 expediente, 53 páginas | | |
| Expediente Listados | 1999 : 1 expediente, 18 páginas | | |

En cuanto a los resultados, estos se pueden desglosar de la siguiente forma :

*** Conclusiones provisionales obtenidas sobre los 122 casos :**

– *Distribución general :*
Años 60.......................... 39 casos (32'0 %)
Años 70.......................... 47 casos (38'5 %)
Años 80.......................... 28 casos (23'0 %)
Años 90.......................... 8 casos ( 6'5 %)

– *Informes por zonas geográficas :*
Península........................ 88 casos (72 %)
Canarias......................... 28 casos (23 %)
Baleares ......................... 6 casos ( 5 %)

– *Grupos de explicación de la casuística :*
Grupo astronómico .............35 casos
(planeta Venus, meteoros/bólidos, astros, luna)
Grupo aeroespacial ............38 casos
(aeronaves, globos sonda, cohetes/misiles, reentradas espaciales)
Grupo meteorológico ............ 4 casos
(reflejos, inversiones de temperatura, nubes lenticulares)
Grupo psicológico ..............13 casos
(fraudes/fabulaciones, baja fiabilidad, alucinaciones)
Grupo miscelánea ............... 8 casos
(ecos radar falsos/guerra electrónica, fuegos artificiales, luces convencionales)

– *Conclusiones finales* :
Con explicación natural o convencional ............98 casos (80 %)
Con información insuficiente para su análisis .......15 casos (13 %)
Inexplicados (Ovni) ..............................9 casos ( 7 %)

## ACTITUDES CRÍTICAS CON LA DESCLASIFICACIÓN

Debe mencionarse que en los medios de comunicación aparecieron, desde 1992, muy variadas opiniones sobre la honorabilidad y transparencia del proceso de desclasificación Ovni, abundando sobre todo en revistas comerciales sensacionalistas, aquellas opiniones que apuntaban la posibilidad de que el Ejército del Aire seguía reteniendo y ocultando informaciones de forma intencionada. Desde el inicio del proceso desclasificador en el Cuartel General del MOA se procedió a recopilar y archivar todas las reacciones y comentarios que sobre el mismo aparecían regularmente en los diversos medios de comunicación escritos y de televisión.

Se significa en especial por sus virulentas críticas al proceso el ya muy citado periodista J.J.Benítez que, en su libro <<Materia Reservada>> (Editorial Planeta,1993) dedicado al inicio de la desclasificación, ataca de forma desmesurada y reiterada, incluso llegando a la descalificación personal y al insulto, contra el Ejército del Aire y el MOA genéricamente y sus mandos en particular, contra los investigadores pertenecientes al CEI por sus vínculos con el MOA, y contra todo el proceso de liberalización de expedientes en general.

El contenido del mencionado libro causó cierto malestar en el Estado Mayor del MOA y en la Oficina de Relaciones Públicas (ORP) del Cuartel General del Aire. Los dirigentes de ésta última incluso sopesaron no volver a recibir en sus dependencias a Benítez, el cual pese a desprestigiarles les seguía visitando habitualmente. Desde entonces, el mencionado personaje tomó por costumbre repetir tan funestos argumentos siempre que disponía de la oportunidad para ello en conferencias públicas o en cualquier medio de comunicación escrito, de radio o televisión.

Entre otros muchos, pueden apuntarse varios de los motivos más probables que condujeron a Benítez a semejante actitud agresiva: uno podría ser la envidia de verse 'fuera de juego' en el asunto de la desclasificación; otro puede estar relacionado con la competencia, ya que el periodista creía tener desde 1976 el derecho exclusivo de informar sobre la relación 'Ovnis y militares', que en su opinión le fue usurpado por los investigadores del CEI, los cuales además





mantenían unas excelentes relaciones con el MOA y el Ejército del Aire; y un tercero sería el miedo de dicho personaje a que la desclasificación sacara a la luz pública documentos e informaciones que hicieran referencia a sus funestas actividades –algunas ya relatadas anteriormente– durante los años 1976–1977 y 1992, que pudieran dejarle en ridículo y desacreditarle, como así ha sido.

Durante el verano de 1993 el Ejército del Aire se vió envuelto en un escándalo aún hoy poco conocido. La cadena de televisión privada 'Tele 5' fue autorizada por el MOA a primeros de julio de 1993 a tomar imágenes de las actividades de defensa aérea en la base de Torrejón (Madrid), y a grabar unas declaraciones de los tenientes coroneles Angel Bastida y Enrique Rocamora, referentes a la liberalización pública de documentos oficiales Ovni; como complemento a uno de los episodios del programa 'Otra Dimensión', en el que participarían como invitados el investigador V.J.Ballester Olmos y el periodista J.J.Benítez para tratar sobre el fenómeno Ovni y, en especial, sobre la desclasificación oficial de documentación por parte del Ejército del Aire.

El debate entre Ballester y Benítez se grabó el 16/7/93 en los estudios de 'Tele 5' con la presencia de Félix Gracia, director y presentador del programa. Dado que ambos personajes representaban tendencias muy distintas, cuando se trató el asunto de la desclasificación el encuentro derivó en un enfrentamiento entre ambos, cargado de tensión y con múltiples confrontaciones dialécticas. Benítez, muy crítico, entre otras cosas acusó abiertamente al Ejército del Aire de manipulación y ocultamiento de expedientes Ovni, mientras Ballester le rebatía con una activa defensa del proceso de desclasificación auspiciado por el Ejército del Aire.

La emisión en pantalla del episodio estaba prevista para el siguiente mes de agosto, pero F.Gracia decidió unilateralmente que no se emitiera al considerarlo "demasiado polémico". Otras fuentes señalaron que el egocéntrico Gracia, censuró el programa al verse él eclipsado por las discusiones de los dos invitados. Esta censura en toda regla, originó malestar entre la dirección de 'Tele 5' y provocó la dimisión de un asesor del programa en disconformidad con la acción de F.Gracia. Posteriormente, el episodio censurado fue sustituido por una nueva grabación en la que la personalidad de Gracia destacaba entrevistando solamente a J.J.Benítez, y que fue emitida el 1/9/93 con gran profusión de publicidad en diversos medios de comunicación.

Mientras tanto, ante los rumores de que el episodio original conteniendo el debate no se emitiría, el MOA tenía previsto enviar un comunicado a 'Tele 5' desautorizando la utilización de las imágenes grabadas en Torrejón, así como las declaraciones de los tenientes coroneles Bastida y Rocamora, si dichas imágenes

no se emitían exclusivamente en el contexto para el que habían sido solicitadas (el debate Ballester–Benítez). Al final, el MOA no envió dicho comunicado.

Algunos meses más tarde, haciendo referencia al episodio censurado por F. Gracia, el periodista J.J.Benítez tuvo la osadía de declarar a la prensa: "Ballester debió llamar a los militares para que no se emitiera el programa, ya que éstos salían muy mal parados. [...] Probablemente algún militar llamó a las altas esferas de 'Tele 5' para que el programa no saliera a la luz pública". El culebrón terminó cuando el episodio original con el debate fue finalmente emitido un año más tarde, el 18/7/94, durante la reposición en pantalla por 'Tele 5' de la serie completa de 'Otra Dimensión'. [ANEXO 31]

También se puede decir que diversos investigadores privados del fenómeno Ovni, siempre de la línea más crédula, sensacionalista y comercial del tema (los cuales creen que los Ovnis son naves extraterrestres y que existe una conspiración de los gobiernos para ocultar el fenómeno; a lo que se suma que jamás han contemplado interpretaciones racionales alternativas para los avistamientos), alentados por Benítez acogieron con desconfianza y escepticismo el proceso de desclasificación, y así lo manifestaron públicamente en reiteradas ocasiones a través de una escandalosa e intencionada campaña de publicidad negativa.

Entre las falsas acusaciones que se hacen al Ejército del Aire destacan: "la información está manipulada", "es una maniobra de desinformación o intoxicación", "se ocultan expedientes", "es un fraude a la opinión pública", "se han falseado datos", "se distorsiona la verdad", "la desclasificación es ilegal ya que no se muestran los documentos originales", "el Estado Mayor del Aire sigue órdenes de los americanos para desacreditar el tema Ovni", y otras de índole similar que pueden resumirse en el siguiente comentario de J.J.Benítez: "La relación de falsedades, manipulaciones, mutilaciones y distorsiones del actual proceso de desclasificación Ovni es tal y tan sonrojante que a uno, sinceramente, le hace dudar de si, realmente, vivimos en una democracia" ('Tiempo', 22/11/93).

La desclasificación fue aprovechada por quienes tenían especial interés en generar un estado de opinión desfavorable y hostil hacia los investigadores del CEI y el MOA/Ejército del Aire. En consecuencia, los investigadores críticos con la desclasificación explotaron la mítica y falsa idea de que los militares manipulaban y ocultaban la información Ovni, añadiendo a ello su connivencia con el CEI. A estos investigadores sensacionalistas no les interesaba comercialmente que se levantara el secreto y aflorara la verdad, ya que con ello se quedaban sin causa que poder criticar. En resumen, los críticos distorsionaron deliberadamente la realidad de los hechos presentando conscientemente como





verdadero lo que sabían que era falso. Conseguían su objetivo dando apariencia de verdad a las mentiras que defundían.

Una muestra de sus oscuras maniobras la tenemos en que el 23 de febrero de 1994 el conocido J.J. Benítez hizo entrega en el Cuartel General del Aire en Madrid de un escrito dirigido al entonces JEMA, teniente general Ignacio Manuel Quintana Arévalo, en el que se calificaba el proceso de desclasificación oficial Ovni de: "inconcebible manipulación", "flagrante distorsión de los hechos contemplados en muchos de los expedientes", "las conclusiones adolecen de un mínimo de imparcialidad", etc.

El escrito añadía que el MOA para valorar determinados casos Ovni había tenido en cuenta los informes y análisis remitidos por el CEI, y que no resultaba ético que el Ejército del Aire pudiera basar sus interpretaciones en los datos aportados por dicha organización civil de carácter privado.

La crítica misiva iba suscrita por algunos centenares de 'investigadores y estudiosos del fenómeno Ovni'. La realidad era que más del 90 % de las firmas incluidas correspondían a simples ciudadanos que habían sido embaucados en plena calle para que estamparan su firma en un documento del que desconocían su contenido. El absurdo escrito de protesta contra el proceso de desclasificación no mereció respuesta alguna por parte del JEMA, y se archivó sin más.

Asimismo, en conferencias, congresos e incluso en revistas especializadas, algunos investigadores sensacionalistas mencionaron tendenciosamente que el Ministerio de Defensa, el Ejército del Aire, o el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), tenían en nómina y apoyaban con medios económicos procedentes de los fondos reservados del Estado a varios investigadores Ovni de la línea científico–racionalista, con el fin de que éstos se infiltraran en la comunidad de estudiosos del fenómeno para realizar labores de espionaje y desinformación. Afirmaciones que jamás lograron demostrar, dado que eran absolutamente falsas e inventadas.

Como reconocimiento al Ejército del Aire por la histórica labor desarrollada en la desclasificación de los expedientes Ovni, con fecha 20 de abril de 1994 un colectivo de 32 auténticos investigadores racionales y científicos del fenómeno, hicieron llegar al teniente general José Luis Tojeiro Aneiros, Comandante Jefe del MOA, una carta en la que entre otras cosas mostraban su "agradecimiento por la seriedad y sinceridad empeñadas por el MOA en el desarrollo del proceso de transferencia de información de la Administración militar a la Sociedad Civil".

El teniente general Tojeiro respondió el 9/5/94 al grupo de investigadores:

"...me ha producido una gran satisfacción el saber que un colectivo tan variado y prestigioso, reconoce la labor desarrollada por el Ejército del Aire en el proceso de desclasificación. Sobre todo cuando algunos medios de comunicación social han difundido opiniones completamente distintas sobre el tema". Al día siguiente, el CJMOA transmitió al JEMA la elogiosa carta colectiva de apoyo recibida.

Frente a las actitudes críticas y negativas, apareció la destacada obra <<*Expedientes Insólitos. El fenómeno Ovni y los archivos de Defensa*>> (Ediciones Temas de Hoy, 1995), de la que es autor V.J.Ballester. En ella se hace un breve repaso histórico a la implicación del Ejército del Aire en el tema Ovni, se dan a conocer las actividades desarrolladas por el autor y J.Plana, se relata la realidad objetiva del proceso oficial de desclasificación, y se exponen y comentan cada uno de los primeros 37 expedientes (46 casos) liberados por la aviación militar española. Se publicó una positiva reseña del libro en la 'Revista de Aeronaútica y Astronaútica' (RAA) de octubre de 1995.

Asimismo, V.J. Ballester realizó una destacada labor de difusión del proceso de liberación oficial de documentos Ovni a través de numerosos artículos, tanto a nivel nacional como internacional, que le valieron el reconocimiento de las comunidades ufológico–racionales de diversos países europeos y norteamericanos por su importante contribución en la consecución de la misma.

En especial destacan sus artículos <Spanish Air Force UFO Files: The Secret's End> (1993); <Les Forces Aériennes Espagnoles ouvrent leurs archives> (1993); <UFO Declassification in Spain. Military UFO Files Available to the Public: A Balance> (1995); <Monitoring Air Force Intelligence. Spain's 1992–1997 UFO Declassification Process> (1997); y <UFO Declassification – The Spanish Model> (1999), en los que explicaba y elogiaba el proceso desclasificador de documentos Ovni.

Aproximadamente desde 1993, el MOA recibió de los estudiosos críticos y sensacionalistas diversas peticiones de información de carácter 'inadecuado'. Muchas no fueron contestadas de forma deliberada. Los borradores de respuesta a las restantes misivas eran bastante duros, siendo finalmente suavizados los textos por órdenes superiores, debido a que los altos mandos del MOA eran conscientes de que debían proteger la imagen del Ejército del Aire en sus relaciones externas sobre la temática Ovni.

Los medios sensacionalistas incluso involucraron en 1995 y 1997 al ya coronel retirado Antonio Munaiz Ferro–Sastre, antiguo Juez Informador sobre Ovnis en la Zona Aérea de Canarias durante los años 70, en su campaña intoxicadora contra





la liberalización de documentos oficiales. Los citados medios publicaron que el coronel Munaiz afirmaba que el Ejército del Aire sabía más de lo que decía respecto a los Ovnis, y que el militar mostraba cinismo y desconfianza sobre la transparencia de la desclasificación. En mayo de 1997, entrevistado por el investigador canario R.Rampo, el coronel Munaiz manifestó: "Eso no lo he dicho yo", y con gestos de indignación negó categóricamente haber realizado tales declaraciones.

Numerosos han sido los investigadores que han debatido, en artículos y conferencias, sobre la desclasificación oficial Ovni por el Ejército del Aire. Pero si nos atenemos a la estricta realidad de los hechos, A.Bastida, E.Rocamora, V.J.Ballester y J.Plana, son las cuatro únicas personas que pueden hablar o escribir, con plena autoridad y conocimientos, del proceso de liberalización Ovni. Absolutamente nadie más conoce todos los pormenores de dicho proceso.

Incluso se puede mencionar que A.Bastida y E.Rocamora, los cuales contribuyeron notablemente a la desclasificación al ser los responsables de la vertiente militar de la misma, lo hicieron sólo por un periodo determinado de tiempo y con escasos conocimientos en la materia; mientras que V.J.Ballester y J.Plana estuvieron implicados en el tema de principio a fin, por lo que podría decirse que ambos son los más informados y documentados al respecto, al conocer simultáneamente tanto el aspecto civil como el militar del proceso desclasificador.

El Ejército del Aire y quienes han seguido muy de cerca y con conocimiento de causa el proceso de desclasificación, pueden afirmar categóricamente que los argumentos críticos anteriormente mencionados son totalmente infundados y falsos. El Ejército del Aire tenía el claro propósito de proceder a la desclasificación de los expedientes Ovni poniendo a disposición de los investigadores, interesados y público en general la totalidad de los documentos que figuraban en los expedientes. Y lo cumplió. Lo cual era extremadamente positivo y digno de elogio tras casi veinticinco años de permanente secretismo.

Pese a ser evidente, debe resaltarse que era totalmente absurdo, y no tenía el menor sentido, aprobar la desclasificación de los expedientes del archivo Ovni y, simultáneamente, intentar ocultar o manipular las informaciones que debían desclasificarse. En el hipotético caso de que se hubiera querido mantener las informaciones Ovni en secreto, habría sido mucho más rentable, fácil y cómodo, mantener clasificada la documentación indefinidamente. Nadie obligó, al fin y al cabo, al Ejército del Aire a desclasificar el asunto Ovni. Fueron los sólidos argumentos de los investigadores científico–racionales que solicitaban de forma adecuada el acceso a la información oficial Ovni para su estudio, quienes

influyeron decisívamente en el JEMA y su entorno, y éste a su vez en la JUJEM, para que se llevara a cabo el proceso de desclasificación oficial.

En definitiva, la sola idea de manipular los informes, para luego desclasificarlos, era y es absolutamente ridícula e impensable. El logro de la desclasificación también se consiguió, y para hacer justicia debe citarse, gracias a la determinación, compromiso, seriedad y rigor que mostraron un reducido grupo de excelentes altos mandos del Ejército del Aire.

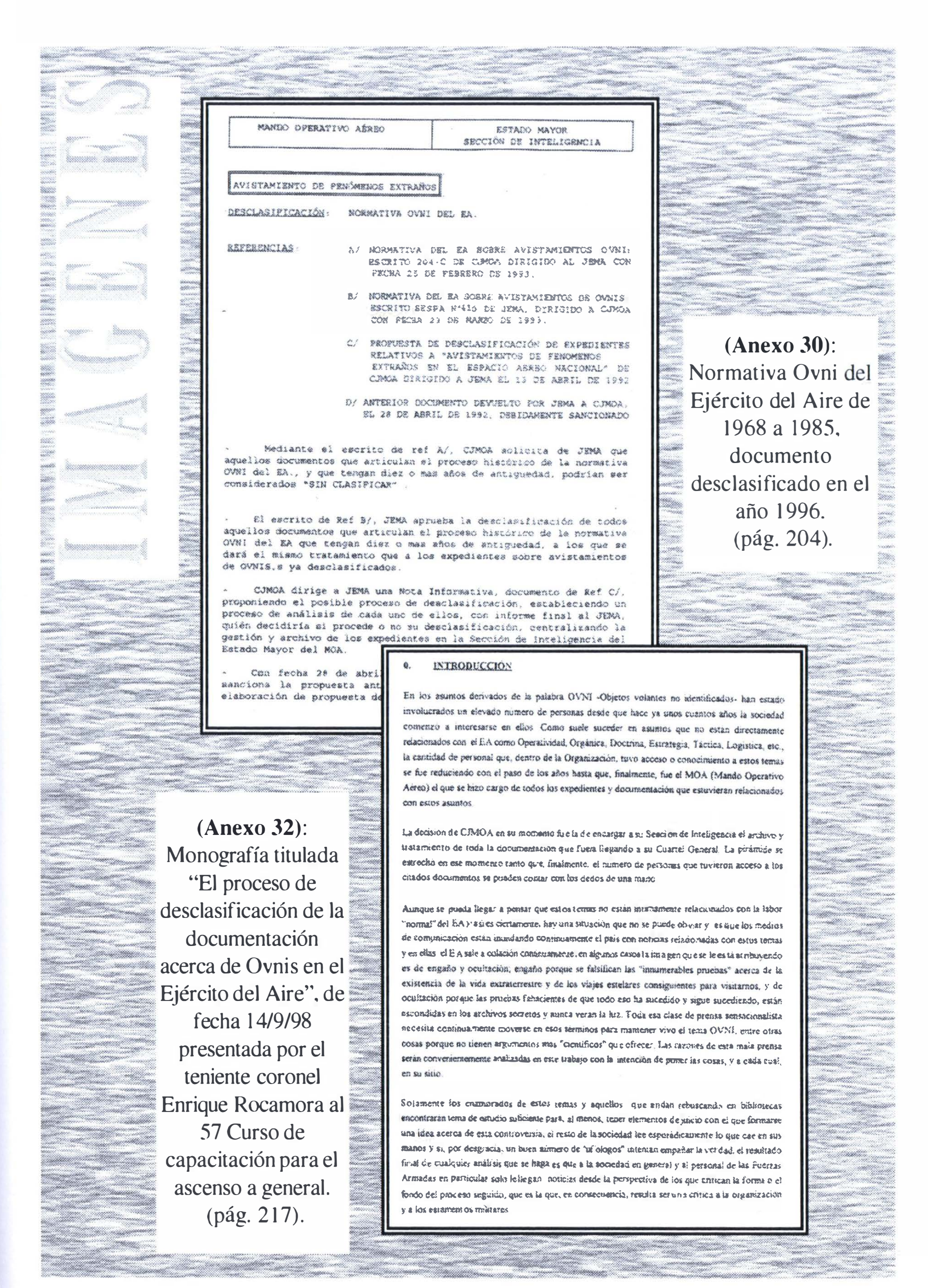
Otra cuestión a la que también se debe hacer referencia obligada es la de los informes extraviados. Existe la total certeza de casos Ovni con implicación de la Fuerza Aérea que motivaron la realización de informes por parte de los testigos, y por lo cual deberían constar en los archivos oficiales, pero que incomprensiblemente no figuran en los mismos. Estos informes, pese a redactarse, nunca llegaron físicamente al Estado Mayor del Aire y, por tanto, tampoco al Mando Operativo Aéreo para su posterior análisis y desclasificación. Generalmente estos informes se perdieron por razones de índole puramente burocrática.

Para los responsables del MOA constituyó una incómoda y desagradable sorpresa conocer que había cierta cantidad de información perdida (películas y fotografías, investigaciones de jueces, informes de pilotos, y algunos expedientes completos) que, aún no siendo considerable, era significativa en cuanto a su posible calidad. Según estimaciones del equipo Ballester–Plana se han extraviado un mínimo de 20 casos (detecciones radar, scrambles de cazas militares, avistamientos en instalaciones castrenses), de los cuales existe la confirmación de que se realizó el preceptivo informe en su día.

Las circunstancias que ocasionaron esta irremediable pérdida de documentación son diversas: informes que por su aparente irrelevancia en su momento no se cursaron al Estado Mayor del Aire, quedándose en Unidades de bajo nivel o en los Mandos regionales; informes traspapelados o extraviados en cambios y traslados de sede de las Unidades aéreas; informes archivados incorrectamente o que se hallan enterrados en archivos inactivos; informes destruidos al aplicarse los procedimientos que ordenan la destrucción de documentación pasiva transcurrido el periodo temporal establecido en la normativa militar; y, finalmente, también es posible la desaparición de informes a causa de una combinación de varios de los factores anteriormente citados.

Además, se constató durante las centralizaciones de información de 1991, 1992 y 1994 que mayoritariamente los Mandos Regionales no tenían excesivo interés en profundizar las búsquedas de documentación Ovni en sus respectivos archivos, posiblemente por falta de tiempo y recursos para ello; de ahí las muchas respuestas






| MANDO OPERATIVO AÉREO | ESTADO MAYOR<br>SECCIÓN DE INTELIGENCIA |
|---|---|

AVISTAMIENTO DE FENÓMENOS EXTRAÑOS

DESCLASIFICACIÓN: NORMATIVA OVNI DEL EA.

REFERENCIAS:

A/ NORMATIVA DEL EA SOBRE AVISTAMIENTOS OVNI: ESCRITO 204-C DE CJMOA DIRIGIDO AL JEMA CON FECHA 25 DE FEBRERO DE 1993.

B/ NORMATIVA DEL EA SOBRE AVISTAMIENTOS DE OVNIS ESCRITO SESPA Nº416 DE JEMA, DIRIGIDO A CJMOA CON FECHA 23 DE MARZO DE 1993.

C/ PROPUESTA DE DESCLASIFICACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS A "AVISTAMIENTOS DE FENOMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AEREO NACIONAL" DE CJMOA DIRIGIDO A JEMA EL 13 DE ABRIL DE 1992

D/ ANTERIOR DOCUMENTO DEVUELTO POR JEMA A CJMOA, EL 28 DE ABRIL DE 1992, DEBIDAMENTE SANCIONADO

- Mediante el escrito de ref A/, CJMOA solicita de JEMA que aquellos documentos que articulan el proceso histórico de la normativa OVNI del EA., y que tengan diez o mas años de antiguedad, podrian ser considerados "SIN CLASIFICAR".

- El escrito de Ref B/, JEMA aprueba la desclasificación de todos aquellos documentos que articulan el proceso histórico de la normativa OVNI del EA que tengan diez o mas años de antiguedad, a los que se dará el mismo tratamiento que a los expedientes sobre avistamientos de OVNIS.s ya desclasificados.

- CJMOA dirige a JEMA una Nota Informativa, documento de Ref C/, proponiendo el posible proceso de desclasificación, estableciendo un proceso de análisis de cada uno de ellos, con informe final al JEMA, quién decidiría si procede o no su desclasificación, centralizando la gestión y archivo de los expedientes en la Sección de Inteligencia del Estado Mayor del MOA.

- Con fecha 28 de abri[...] sanciona la propuesta ant[...] elaboración de propuesta de[...]

**(Anexo 30)**: Normativa Ovni del Ejército del Aire de 1968 a 1985, documento desclasificado en el año 1996. (pág. 204).

0. INTRODUCCIÓN

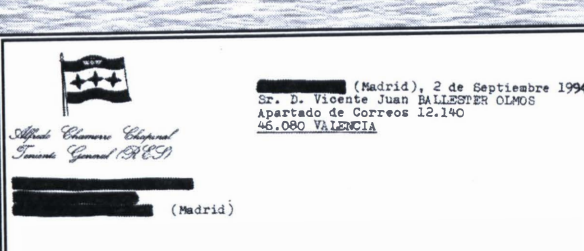
En los asuntos derivados de la palabra OVNI -Objetos volantes no identificados- han estado involucrados un elevado numero de personas desde que hace ya unos cuantos años la sociedad comenzó a interesarse en ellos. Como suele suceder en asuntos que no están directamente relacionados con el EA como Operatividad, Orgánica, Doctrina, Estrategia, Táctica, Logística, etc., la cantidad de personal que, dentro de la Organización, tuvo acceso o conocimiento a estos temas se fue reduciendo con el paso de los años hasta que, finalmente, fue el MOA (Mando Operativo Aéreo) el que se hizo cargo de todos los expedientes y documentación que estuvieran relacionados con estos asuntos.

La decision de CJMOA en su momento fue la de encargar a su Seccion de Inteligencia el archivo y tratamiento de toda la documentacion que fuera llegando a su Cuartel General. La pirámide se estrechó en ese momento tanto que, finalmente, el numero de personas que tuvieron acceso a los citados documentos se pueden contar con los dedos de una mano.

Aunque se pueda llegar a pensar que estos temas no están íntimamente relacionados con la labor "normal" del EA y así es ciertamente, hay una situación que no se puede obviar y es que los medios de comunicación están inundando continuamente el país con noticias relacionadas con estos temas y en ellas el EA sale a colación continuamente, en algunos casos la imagen que se le está atribuyendo es de engaño y ocultación; engaño porque se falsifican las "innumerables pruebas" acerca de la existencia de la vida extraterrestre y de los viajes estelares consiguientes para visitarnos, y de ocultación porque las pruebas fehacientes de que todo eso ha sucedido y sigue sucediendo, están escondidas en los archivos secretos y nunca verán la luz. Toda esa clase de prensa sensacionalista necesita continuamente moverse en esos términos para mantener vivo el tema OVNI, entre otras cosas porque no tienen argumentos mas "científicos" que ofrecer. Las razones de esta mala prensa serán convenientemente analizadas en este trabajo con la intención de poner las cosas, y a cada cual, en su sitio.

Solamente los enamorados de estos temas y aquellos que andan rebuscando en bibliotecas encontrarán tema de estudio suficiente para, al menos, tener elementos de juicio con el que formarse una idea acerca de esta controversia, el resto de la sociedad lee esporádicamente lo que cae en sus manos y si, por desgracia, un buen número de "ufólogos" intentan empañar la verdad, el resultado final de cualquier análisis que se haga es que a la sociedad en general y al personal de las Fuerzas Armadas en particular solo le llegan noticias desde la perspectiva de los que critican la forma o el fondo del proceso seguido, que es lo que, en consecuencia, resulta ser una crítica a la organización y a los estamentos militares.

**(Anexo 32)**: Monografía titulada "El proceso de desclasificación de la documentación acerca de Ovnis en el Ejército del Aire", de fecha 14/9/98 presentada por el teniente coronel Enrique Rocamora al 57 Curso de capacitación para el ascenso a general. (pág. 217).



[redacted] (Madrid), 2 de Septiembre 1994
Sr. D. Vicente Juan BALLESTER OLMOS
Apartado de Correos 12.140
46.080 VALENCIA

Alfredo Chamorro Chapinal
Teniente General (RES)

[redacted] (Madrid)

Distinguido Investigador y apreciado amigo:

He recibido su atenta carta de fecha 13 de Agosto último acompañada de la cinta video en la que se recoge la grabación realizada en julio de 1993 y emitida un año después.

En ella aparecen todos los ingrecientes que componen la historia reciente y -también actual- del tema "OVNI", incluyendo naturalmente el enfrentamiento claro en las posiciones de dos investigadores que representan enfoques bien distintos.

Yo quiero aprovechar la ocasión que me brinda esta carta no solo para agradecerle el envío de la cinta-video, sino muy principalmente para agradecerle la rotundidad y el acierto con que defiende en ella el procedimiento seguido por el Ejército del Aire en la desclasificacion de los expedientes existentes -o que se produzcan en el futuro- en nuestros archivos.

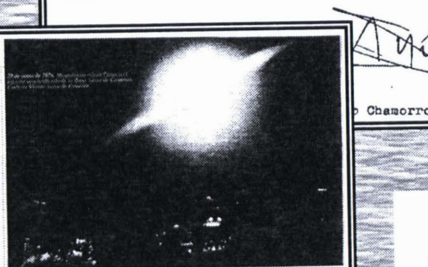
Solamente quien se empeñe en encontrar razones que justifiquen la "ocultación de la realidad" por motivos inconfesables, puede sostener que existe engaño o manipulación en el manejo de los documentos. Es evidente que la posibilidad del error en la interpretación de datos, o el extravío de un documento en un proceso que cubre mas de un cuarto de siglo, están siempre presentes, pero puede Usted estar seguro que la posición mantenida por Ud. es, además de acertada, verdadera.

Le deseo que siga con el mismo entusiasmo investigando sobre ese fenómeno, que tanto apasiona a tantos, y que continue colaborando con nuestros servicios de inteligencia para el mejor servicio de la Ciencia y de España.

Esperando tener algun día ocasion de saludarle personalmente, reciba, apreciado amigo, un cordial abrazo de

... Chamorro

**(Anexo 31)**: Escrito del Tte. General Alfredo Chamorro donde reconoce el acierto y autenticidad de las explicaciones sobre el proceso de desclasificación realizadas por Vicente Juan Ballester Olmos en el programa de TV "Otra Dimensión" de Tele-5. (pág. 208).



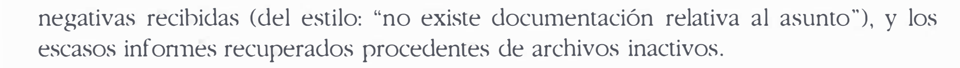
**¡Identificados! Los OVNIS de Canarias fueron misiles Poseidón**

**(Anexo 33)**: Primer artículo firmado por investigadores civiles publicado por la Revista de Aeronaútica y Astronaútica del Ejército del Aire, publicado en marzo de 2001 y que firman V.J. Ballester y R. Campo. (pág. 218).

IMAGENES







negativas recibidas (del estilo: "no existe documentación relativa al asunto"), y los escasos informes recuperados procedentes de archivos inactivos.

Puede añadirse que hacia 1998 aparecieron en manos del periodista de la línea sensacionalista–comercial J.J.Benítez, copias de informes originales del Ejército del Aire sobre avistamientos Ovni que no constan en los archivos oficiales. Se trataba de conocidos expedientes extraviados de los que se desconoce su procedencia y cómo fueron obtenidos por dicho personaje. En concreto, los informes pertenecían a los casos de fecha 28/7/75 en la base de radar EVA–5 (Alicante) y 12/11/76 en la Base Aérea de Talavera la Real (Badajoz). Tras difundirlos de forma genérica, dicho periodista los siguió reteniendo en su poder, cuando debería haber hecho entrega de los mismos al MACOM o al Cuartel General del Aire para su análisis y posterior desclasificación.

Los investigadores sensacionalistas y las revistas comerciales especializadas en las que éstos publican sus trabajos, se distinguieron durante los últimos años 90, por la divulgación de varias supuestas observaciones Ovni de carácter espectacular, en las que presuntamente siempre estaba implicado alguno de los diversos cuerpos de las Fuerzas Armadas españolas, y en especial el Ejército del Aire. Con posterioridad se demostró, mediante las correspondientes investigaciones, que la casi totalidad de las citadas observaciones Ovni eran falsas, por lo que jamás habían tenido lugar.

Por norma general los organismos pertenecientes a la Defensa no suelen contradecir o desmentir mediante notas o declaraciones públicas las informaciones difundidas por los medios de comunicación privados, y aún menos si tales informaciones tratan sobre Ovnis. Así y todo, en varias ocasiones, mandos de importantes organismos del Ejército del Aire estuvieron tentados de escribir contundentes notas de protesta para desmentir los tendenciosos artículos que sobre casuística Ovni militar o el proceso de desclasificación, publicaban las revistas comerciales.

Al final se llegó a un punto, en que altos dirigentes del Mando Aéreo de Combate (MACOM) del Ejército del Aire –uno de los organismos más vilipendiados– llegaron a considerar y proponer en un escrito, de mayo de 1997, la posibilidad de plantear algún tipo de querella judicial contra los difamadores, con el objetivo de evitar que las revistas comerciales especializadas en la temática Ovni siguieran vertiendo impunemente falsedades que atacaban directamente la imagen de la aviación militar y provocaban en los lectores sensaciones de ocultismo que atentaban contra los intereses de la Fuerza Aérea, además de causar una grave desunión entre la Sociedad y el Ejército del Aire. Finalmente, y en evitación de previsibles nuevas polémicas, el Ejército del Aire no llevó a la práctica dicha posibilidad.

Una información que seguidamente se desvela por vez primera, es la de que la idea de plantear una querella judicial contra estudiosos sensacionalistas–comerciales del tema Ovni ya tuvo un precedente en el año 1980, a causa de la publicación del libro *"Incidente en Manises"* (Editorial Plaza y Janés) escrito por J.J.Benítez. Un oficial del Ejército del Aire al ver su identidad y graduación publicadas en dicho libro, así como los diversos errores que la obra contenía sobre las circunstancias del avistamiento Ovni que relataba (caso 11/11/79 de un avión Supercaravelle de la compañía aérea española TAE, ya citado), consultó a la Superioridad si podía presentar formalmente una querella contra el autor, pero sus superiores le desaconsejaron tal acción.

La jefatura de la Oficina de Relaciones Públicas (ORP) del Ejército del Aire, para desmentir falsas noticias que les implicaban en supuestos acontecimientos Ovni, en ocasiones remitió algún fax a la redacción de revistas comerciales comunicándoles que "la información publicada en el último número de su revista, no se corresponde con ningún dato que obre en poder del Ejército del Aire".

Algunos militares siguen creyendo que hubiera sido muy positivo dar un paso adelante y llevar a los falsarios ante los tribunales. De todas formas, ya en diciembre de 1993, el JEMA notificó al MOA que –debido a las infundadas críticas que se recibían–, desde entonces el Ejército del Aire no participaría en congresos o debates públicos sobre el tema Ovni, estableciéndose la consigna de que el Ejército del Aire no hacía declaraciones sobre dicho asunto.

Con referencia a esto último, decir que en varias ocasiones durante los años 90 los folletos publicitarios informando sobre la celebración de congresos o seminarios Ovni en poblaciones españolas, incluían en sus páginas como reclamo publicitario la participación de representantes (con nombres y cargos) del Ejército del Aire en las conferencias, antes incluso de que los organizadores de tales eventos solicitaran dicha participación al Cuartel General del Aire.

Cuando lógicamente la ORP –siguiendo la consigna del JEMA– indicaba que no asistirían a los actos, los organizadores no modificaban los folletos del programa y al público asistente que preguntaba por la ausencia de los representantes militares anunciados, se le decía que a última hora habían rehusado asistir, lo que provocaba críticas injustificadas contra el Ejército del Aire.

## ÚLTIMAS ACTIVIDADES E INFORMACIONES

Para ir finalizando, diremos que existe una documentada monografía titulada <<El proceso de desclasificación de la documentación acerca de OVNI's en el Ejército del Aire>>, de fecha 14 de septiembre de 1998, dividida en diez





apartados y dieciseis anexos (296 páginas en total), que fue presentada al 57º Curso de capacitación para el ascenso a general, de la Escuela Superior del Aire en Madrid, en la que su autor el teniente coronel Enrique Rocamora trata con bastante minuciosidad los antecedentes históricos, la documentación oficial más relevante, los archivos de correspondencia, todo el proceso de desclasificación de los expedientes Ovni –del que fue uno de los responsables–, listado definitivo de expedientes, etc. Además, se ocupa de asuntos polémicos como la entrega de documentación a un periodista en 1976, y de replicar a las descalificaciones y críticas recibidas por la aviación militar durante el desarrollo del proceso desclasificador. [ANEXO 32]

En enero de 1999 la ya citada revista *'Más Allá de la Ciencia'*, publicaba la única entrevista concedida por quien fuera el primer responsable de la desclasificación Ovni en el MOA, el ya coronel Angel Bastida. En ella daba sus opiniones estrictamente personales, pero de indudable interés, sobre los siguientes asuntos: las razones de la desclasificación (origen en las presiones de los estudiosos del fenómeno); las críticas contra el proceso (no se manipularon datos ni se ocultaron expedientes o documentos); la entrega en 1976 de informes a Benítez (situación delicada por el trato descriminatorio a favor de Benítez); los inductores de la desclasificación de 1992 (reiteración de solicitudes de información de distinta procedencia, siendo el principal inductor V.J.Ballester Olmos); los procedimientos de gestión del tema Ovni (creación de la IG–40–5); la composición interna de los expedientes desclasificados; el tipo de relación de V.J.Ballester con el MOA (aportación de datos); los expedientes perdidos o extraviados; etc.

A finales de verano del año 2000 el periodista J.J. Benítez abrió una página en Internet, bajo la denominación 'Only Eyes', en la que ofrecía múltiples informaciones sobre ufología y enigmas. Entre otras cosas, dicha página incluía la totalidad de los expedientes oficiales Ovni desclasificados por el Ejército del Aire. El material se hallaba en archivos comprimidos que contenían las imágenes escaneadas de los documentos oficiales.

La *'Revista Española de Defensa' (RED)*, órgano oficial del Ministerio de Defensa, en su No. 155 correspondiente a enero de 2001, publicó con una extensión de dos páginas una entrevista que había realizado al investigador V.J. Ballester. Bajo el título <<El Ejército del Aire ha sido el pionero en la desclasificación>>, se repasa con brevedad la trayectoria ufológica del entrevistado y se menciona la desclasificación oficial de la documentación Ovni en 1992.

En el apartado de la entrevista Ballester señala que el estudio del archivo de casuística militar se ajusta a la leyes generales: el 90 por 100 de los casos es explicable mediante razones convencionales. Seguidamente hace un exhaustivo

repaso de las causas explicativas de esa mayoría de avistamientos, y continúa indicando que existe un remanente de nueve casos en la categoría de 'no identificados', aunque siete de ellos podrían tener una explicación racional alternativa suficientemente coherente, por lo que sólo dos avistamientos –que se detallan– poseen claras características inexplicables. Al final de la entrevista, Ballester señala que "la desclasificación ha molestado a aquéllos que quieren mantener misterios y mitos, por que su 'modus vivendi' está basado en la existencia de esos mitos".

La ya mencionada publicación *'Revista de Aeronaútica y Astronaútica' (RAA)*, en su nº 701 correspondiente a marzo de 2001, publica a lo largo de ocho páginas un exhaustivo artículo titulado <<¡Identificados! Los OVNIS de Canarias fueron misiles Poseidon>>. Es la primera vez que la publicación oficial del Ejército del Aire inserta un trabajo de investigadores civiles dedicados al estudio Ovni: V.J.Ballester y R.Campo. El riguroso artículo revela en detalle que los espectaculares supuestos avistamientos de Ovnis en Canarias del 22/11/74, 22/6/76, 19/11/76, 24/3/77 y 5/3/79, ya citados con anterioridad, fueron producto del lanzamiento de misiles balísticos 'Poseidon C–3' por parte de submarinos de la US Navy situados en el Atlántico. [ANEXO 33]

En una nota informativa de la Fundación Anomalía, a la que pertenecen ambos autores, en la que se hace referencia a tan importante artículo, se señala que "esta investigación ha permitido que quedaran explicados varios incidentes históricos de gran magnitud en los que el Ejército del Aire español nombró jueces informadores que llevaron a cabo las oportunas encuestas", y añade que "se pone fin así a una controversia que ha durado 20 años...".

Como recapitulación final del presente estudio, podemos decir que al efectuar la desclasificación, el Ejército del Aire constata sólo que el contenido de los expedientes no supone ninguna amenaza actual para la seguridad y defensa nacionales, y se abstiene por completo de pronunciarse o definirse sobre otros aspectos de la temática, cuya interpretación debe quedar a juicio de las personas interesadas en ellos.

En definitiva, entre 1992 y 1998 el Ejército del Aire se limitó a llevar a cabo el proceso de desclasificación de expedientes relativos a fenómenos Ovni, así como a facilitar el libre acceso a los expedientes desclasificados, los cuales pueden ser consultados en la Biblioteca Central del Cuartel General de Aire en Madrid, no existiendo por tanto ninguna declaración o versión oficial expresa sobre esta temática.





# Historia de la investigación ufológica en la URSS

**Y. Platov y B. Sokolov**

***El estado del programa de investigación sobre la naturaleza física de los fenómenos anómalos atmosféricos y espaciales en la URSS: la historia de la creación y realización del programa, perspectivas e hipótesis sobre la naturaleza física de los "ovnis".***

A mitad de los años 70 varias organizaciones públicas soviéticas estaban implicadas en "el estudio del problema de los ovnis", lo cual contribuyó al aumento del interés del gran público. La discusión de esta problemática se convirtió en un fenómeno social en la vida del país, especialmente entre los científicos y técnicos. Las "conferencias" de los ufólogos por todo el país -muy populares por entonces- y las noticias aparecidas en publicaciones extranjeras añadían más leña al fuego, alimentaron multitud de especulaciones. Los organismos dirigentes del país no solo no fomentaban la discusión de estos temas en los medios de comunicación, sino que prohibían cualquier referencia en los institutos y en el ámbito militar. Estas conferencias y charlas tenían un carácter popular y no académico, lo que hacía que las salas se llenaran de público.

Los conferenciantes (entre los más populares se encontraban F. Zigel, profesor del Instituto de Aviación de Moscú, y W. Azhazha, ingeniero naval retirado), orientaban a sus educandos hacia el origen Et de los ovnis, aunque se hacía referencia a hipótesis igualmente extravagantes como el origen submarino e intraterrestre de las civilizaciones que estarían contactando con la humanidad.

La investigación del tema OVNI en estas organizaciones se limitaba a la recolección de información en torno a extraños fenómenos. Los datos tenían a menudo un origen dudoso; la transmisión a través de diversas fuentes los había corrompido totalmente o no habían sido siquiera comprobados. Los autores de

las "conferencias" afirmaban que esos fenómenos extraños eran debidos a la actividad de civilizaciones extraterrestres, aunque el resultado del análisis de los datos o las mediciones realizadas en los sitios de aterrizaje de OVNIs resultaban ser, por decirlo suavemente, incorrectos. No obstante, como en todo el mundo, incluida la URSS, la línea de investigación en torno a la probabilidad de la existencia de civilizaciones extraterrestres (SETI, Búsqueda de Inteligencia Extraterrestre y CET, Comunicación con Inteligencias Extraterrestres) se ha desarrollado enormemente y no es difícil difundir en la opinión pública la importancia de establecer contacto con nuestros "hermanos".

Con el transcurso del tiempo aparecieron publicaciones sobre extraordinarias luces y fenómenos ópticos en varias regiones de la URSS. En la Academia de las Ciencias, en los periódicos, en las revistas y en las colecciones privadas, aumentaba de forma significativa la cantidad de referencias sobre extraños acontecimientos, así como la necesidad de ofrecer una explicación científica de los mismos. El Departamento de Física y Astronomía de la Academia de las Ciencias organizó un grupo encabezado por V. Leshkovtsev, el secretario científico del Departamento, para trabajar con las cartas enviadas por los testigos. La tarea del grupo consistía en archivar los mensajes recibidos, consultar con expertos implicados en varias líneas de investigación, analizar los diversos materiales y responder a las cartas.

Es natural que una aproximación tan rudimentaria por parte de la organización no permitiese obtener buenos resultados. Una investigación exhaustiva del problema necesitaba la creación de un grupo multidisciplinar de especialistas, la coordinación de contactos entre los institutos de la Academia de las Ciencias, el Ministerio de Educación, el Comité de Hidrometeorología y, por supuesto, el Ministerio de Defensa, puesto que tal investigación debería haber sido realizada en estrecha cooperación con los militares.

El llamado fenómeno de Petrozavodsk supuso un gran impacto en el despliegue de la actividad de la organización. El 20 de septiembre de 1977, de madrugada, los habitantes del noroeste del país observaron, durante varios minutos, un extraño fenómeno luminoso.

La descripción de este fenómeno basado en los testimonios de los testigos apareció en el diario "Izvestia" el 23 de septiembre bajo el título "Fenómeno natural no identificado".

"Los habitantes de Petrozavodsk fueron testigos de un extraordinario fenómeno natural. El 20 de septiembre, sobre las cuatro de la mañana, apareció repentinamente en el cielo aún oscuro una enorme "estrella" lanzando rápidos





rayos de luz hacia el suelo. Esta "estrella" se movió lentamente hacia Petrozavodsk flotando sobre la ciudad como una enorme "medusa", iluminándolo todo con delgados rayos luminosos, dando la impresión de tratarse de un aguacero luminoso".

Un poco más tarde el espectáculo luminoso cesó. La "medusa" se convirtió en un brillante semicírculo y recuperó su movilidad, desplazándose hacia el lago Onega, cuyo horizonte estaba cubierto por nubes grises. Entonces se formó un agujero en las nubes, de color rojo en el centro y blanco en la periferia. Según el testimonio de los testigos el fenómeno se prolongó durante 10 ó 12 minutos..

Yu. Gromov, director del Observatorio Hidrometeorológico de Petrozavodsk, declaró al corresponsal de la Agencia Tass que los trabajadores del servicio hidrometeorológico de Kareliya no habían observado nada parecido en la naturaleza.

Los testigos visuales del colorista fenómeno fueron numerosos y entre ellos había representantes de diversas profesiones: los trabajadores de un equipo de primeros auxilios, militares de servicio, marinos, empleados del muelle del puerto lacustre de Petrozavodsk, personal del aeropuerto y aficionados a la astronomía, de tal forma, que la realidad del fenómeno está fuera de toda duda.

Rápidamente se supo que un fenómeno similar fue observado en el cielo en regiones lejanas de Petrozavodsk: al noroeste de la URSS e incluso desde Finlandia (Sadankul), desde donde se tomaron algunas fotos. Por tanto el nombre de "fenómeno de Petrozavodsk" no es del todo apropiado.

Es imposible obviar o rechazar ese suceso, sobre el que las autoridades locales preguntaron al presidente de la Academia de las Ciencias de la URRS en busca de una explicación. Al mismo tiempo la Academia de las Ciencias y los periódicos fueron bombardeados con cartas relacionadas con el tema: ¿qué ocurrió en el cielo de Petrozavodsk esa noche de septiembre? El mismo problema fue planteado en las cartas oficiales procedentes de los países del norte de Europa dirigidos al presidente de la Academia de las Ciencias. En las misivas se preguntaba si los efectos observados podían ser debidos a experimentos militares y si suponían algún peligro para el medio ambiente de la región.

Bajo esta presión social, el presidente de la Academia de las Ciencias, Anatoly Aleksankov, dirigió un escrito al vicepresidente de la URRS y al mismo tiempo Presidente de la Comisión de la Industria Militar (MIC), L. Smirnov, con la petición de que considerase la posibilidad de iniciar urgentemente una compleja investigación de los fenómenos extraños semejantes al de "Petrozavodsk". En la

investigación deberían implicarse organizaciones del Ministerio de Defensa y de la industria militar. Con tal objetivo, L. Smirnov, presidente del MIC, encargó a uno de sus asistentes, el académico A. Schukin, ex-presidente del Consejo Técnico y Científico del MIC (STC), que los aspectos citados en la carta del presidente de la Academia de las Ciencias fueran tenidos en cuenta para la próxima reunión del Consejo. Esta reunión tuvo lugar en octubre de 1977 en Kremlin, bajo la presidencia del teniente general B.A. Kijasov, uno de los asistentes de A. Schukin.

Abriendo la reunión, B. Kijasov resumió brevemente el contenido de la carta de A. Aleksandrov al MIC. En esencia la carta argumentaba: "La Academia de las Ciencias de la URSS no puede ignorar ni explicar el fenómeno paranormal observado en septiembre de 1977 en Petrozavodsk; por tanto la Academia pretende organizar una compleja investigación de los fenómenos paranormales con el apoyo de organizaciones pertenecientes al Ministerio de Defensa y el MIC". Los miembros del MIC que hablaron después de Kijasov apoyaron la propuesta del presidente de la Academia, apuntando que la información del fenómeno extraordinario procedía de organizaciones del Ministerio de Defensa, así como de militares individuales. Fenómenos similares se han caracterizado por afectar los dispositivos de mantenimiento de las fuerzas armadas.

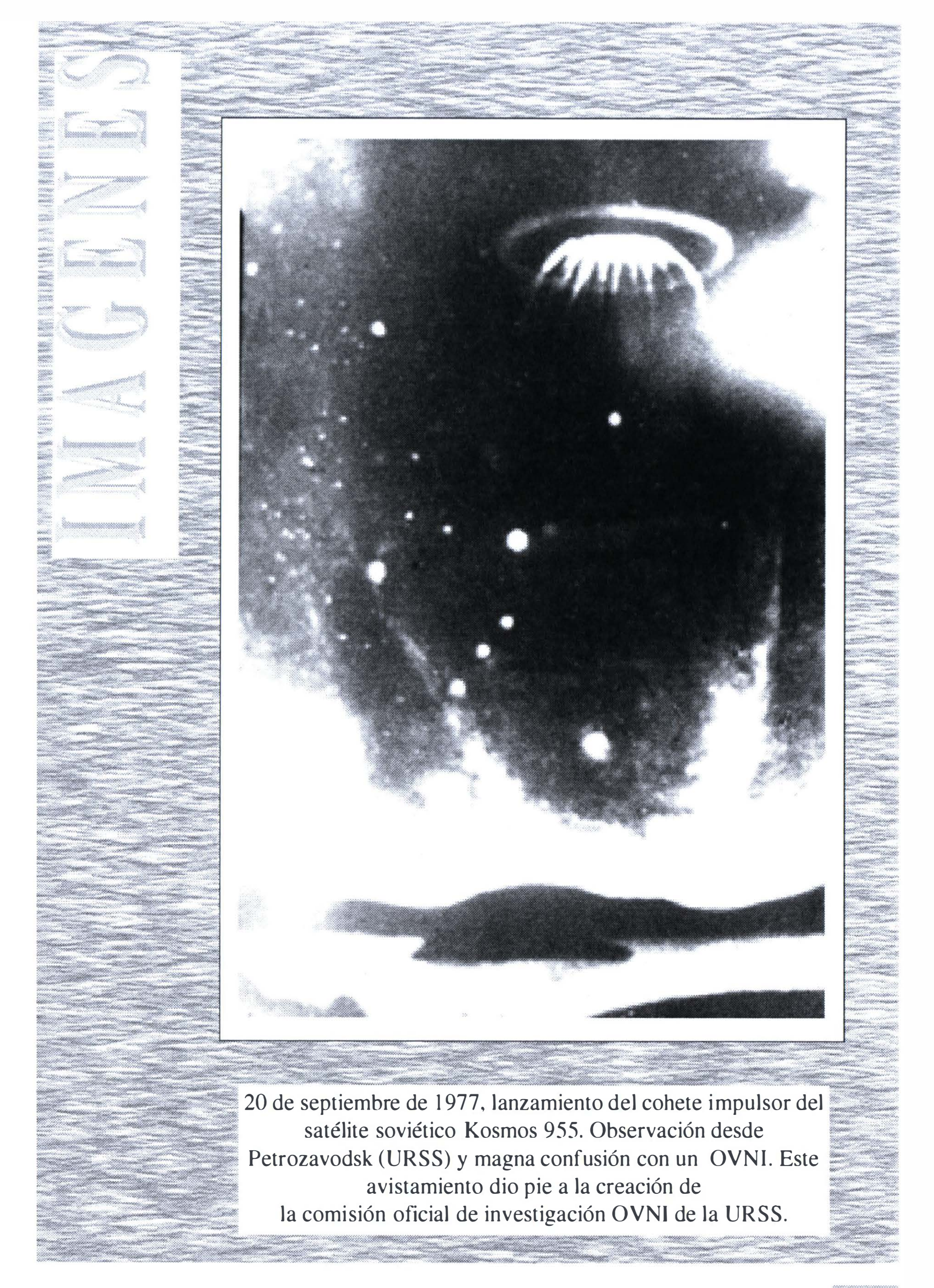
El resultado de la reunión fue recomendar al MIC incluir en la planificación de 1978 un completo programa de investigación sobre "Investigación de fenómenos paranormales atmosféricos y espaciales, su origen y su influencia en las operaciones de dispositivos militares y en el personal militar". La STC recomendó (antes de finalizar 1977) enviar a Petrozavodsk a un grupo de expertos, incluyendo militares, para que, desde el lugar de los hechos, trataran de averiguar qué había ocurrido el 20 de septiembre.

La recomendación del STC aceptada por el MIC fue aprobada por el Consejo de Ministros de la URSS, y la actualización de los planes de investigación de los siguiente cinco años incluyó, para 1978, dos temas relacionados con el estudio de los fenómenos paranormales:

* "Setka MO" (Ministerio de Defensa) - "Investigación de los fenómenos paranormales atmosféricos y espaciales y su influencia en las operaciones de dispositivos y en el personal militar";
* "Setka AS" (Academia de las Ciencias) - "Investigación de la naturaleza física y mecanismos de los fenómenos paranormales y fenómenos espaciales".

De esta forma, en 1978 la URRS inició su programa de investigación del "fenómeno ovni", que se continuó sin interrupción hasta 1990. La reunión de






20 de septiembre de 1977, lanzamiento del cohete impulsor del satélite soviético Kosmos 955. Observación desde Petrozavodsk (URSS) y magna confusión con un OVNI. Este avistamiento dio pie a la creación de la comisión oficial de investigación OVNI de la URSS.



Nube de gas de unos 250 kilómetros emitida en la atmósfera superior por la ignición de la cuarta etapa del cohete lanzador del Kosmos1188, fotografiada desde Junín (Argentina) el 14 de junio de 1980.



Dr. Yulii Platov. *(V. J. Ballester Olmos)*

IMAGENES





octubre de 1977 del STC MIC, que jugó un importante papel en la organización de este programa de investigación, fue la primera y la última iniciativa de este tipo con tan destacados participantes.

Por dos veces, en 1981 y 1986, los planes quinquenales de investigación sobre aspectos defensivos fueron aprobados incluyendo las temáticas paranormales entre sus cometidos. Debe señalarse que después de cesar la actividad desempeñada por el Departamento de Física y Astronomía de la Academia de las Ciencias, el grupo de expertos continuó su trabajo hasta 1996. La tarea del grupo era analizar los materiales procedentes de testigos oculares para la Academia de las Ciencias. Hoy en día tales envíos son raros y son estudiados por los expertos del Departamento.

Después de la reunión del STC MIC en octubre de 1977, los representantes de aparato estatal, incluyendo los miembros del STC MIC, comenzaron a mostrar gran interés por el problema "ovni" (fenómenos paranormales), habiendo participado algunos de ellos en otras investigaciones. Sin embargo, el reconocimiento oficial de cara al estudio de los fenómenos paranormales fue incompleto, y no llegó a ser bien conocido. En los documentos oficiales el uso de la abreviatura "UFO" no era aceptada, usándose "fenómeno paranormal". El uso de esta expresión fue debido principalmente a dos causas: correspondía mejor a la naturaleza de los efectos observados que el de "objeto volador no identificado", y no se le conectaba con "extraterrestres llegados a bordo de platillos volantes".

Con el fin de que disminuyera la resonancia pública en relación a las manifestaciones de los "ovnis", las investigaciones fueron clasificadas. Se estipularon al menos tres circunstancias:

* El programa de actividades integraba formalmente el plan de actividades clasificadas, relacionadas con temas de la Defensa.
* Al principio de las actividades se asumió la alta probabilidad del origen técnico-militar de los extraños efectos observados.
* La capacidad de los militares de usar algunas de la probables propiedades de los ovnis, en caso de que se solucionaran satisfactoriamente los aspectos más cuestionados: ausencia de detección en el radar, alta maniobrabilidad, etc.

En relación con el carácter reservado de las investigaciones, el número de publicaciones se fue limitando, al mismo tiempo que las publicaciones relacionadas con los "ovnis" debían ser enviadas (no confundir con censura) a la Academia de las Ciencias.

Fue decisión del MIC crear dos centros dedicados a la investigación de los ovnis, uno en el Ministerio de Defensa y otro en la Academia de las Ciencias de la Unión Soviética. Las líneas de investigación difieren en las fuentes de los datos. El Ministerio de Defensa trabajaba con información procedente de varios grupos, mientras que la Academia de las Ciencias basaba su investigación en información recopilada de organizaciones científicas, el Comité de Hidrometeorología, revistas, periódicos, etc. Realmente, existían diferentes objetivos en la labor, lo cual se podía deducir de los apelativos asignados a cada tema. Uno de los principales objetivos de los militares era descubrir posibles influencias de los "ovnis" en las operaciones de los dispositivos técnicos militares y en el personal; y en caso de ser real esta influencia, determinar cómo se producía y cuán peligrosa era. La Academia de las Ciencias se centraba en la naturaleza de los fenómenos paranormales, elaborando hipótesis sobre los procesos de desarrollo y desaparición de estos efectos desconocidos, su relación con las condiciones físicas del ambiente y del factor humano en los mismos. Lógicamente, estas líneas de investigación se solapaban y complementaban parcialmente. Y solo un esfuerzo conjunto podría proporcionar una solución satisfactoria de estos problemas.

La institución militar que encabezaba el programa de investigación sobre los ovnis era uno de los institutos militares de la región de Moscú, y su jefe, V. Balashov, era un reputado experto en el campo de los efectos de la radiación y otros factores importantes en el equipamiento militar. Para cumplir sus objetivos, un pequeño grupo de militares y expertos civiles (4 ó 5 personas por año) fue adiestrado en el instituto principal del Ministerio de Defensa. Su labor se centraba en la recolección de mensajes sobre observaciones de "ovnis", su análisis y estudio y la preparación de informes técnicos. Naturalmente, además del instituto del Ministerio de Defensa, otros organismos de las fuerzas armadas e instituciones científicas de la industria militar (alrededor de 15) participaron en el programa. La estructura de trabajo fue realizada sin imposiciones: la participación en estas organizaciones en la actividad de identificación de los "ovnis" fue voluntaria, y por regla general, limitada.

El académico V. Migulin, Director del Instituto de Magnetismo Terrestre, Ionosfera y Propagación de Radioondas de la Academia de las Ciencias de la Unión Sovética (IZMIRAN), gran experto en el campo de la teoría de las oscilaciones, propagación de radioondas, y radiolocalización, fue nombrado jefe de investigaciones, mientras que el IZMIRAN encabezaría las investigaciones en este campo. Como el MD, un equipo de 4 ó 5 personas fue instruido para llevar a cabo las investigaciones sobre estos temas. El grupo estaba encabezado por Yu. Platov. Los institutos de la Academia, el Comité de Hidrometeorología y el Ministro de Educación se convirtieron en los laborantes de la organización. Su





participación en el trabajo iba desde la recolección de mensajes sobre observaciones de "ovnis" al análisis particular del material, y el desarrollo de modelos físicos para varios tipos de fenómenos paranormales.

El presupuesto para la investigación incluía el salario de los expertos y el costo de los viajes de negocios. Todo el dinero procedía del presupuesto de las organizaciones implicadas; no había financiación especial.

Debe hacerse constar que el programa de investigación de los fenómenos paranormales era uno de los menos costosos, si no el más barato, entre los presupuestos relacionados con la Defensa. La carencia de financiación no permitía desarrollos extra, así como la adquisición de equipos especializados y, por tanto, algunas de las investigaciones diseñadas, especialmente las relacionadas con la naturaleza de las formaciones de plasma en la atmósfera, no pudieron ser llevadas a cabo. La carencia de medios afectó a las técnicas utilizadas en las investigaciones, que se limitaban al análisis del material recolectado y el desarrollo de modelos físicos de los fenómenos observados. Los más interesantes casos fueron abordados por los investigadores de forma puntual. Los lugares de observación de algunos casos de "ovnis" fueron visitados y en particular fueron estudiados los blancos (o eco de radar) relacionados con experimentos técnicos.

A pesar de que al inicio de trabajo existía abundante material archivado sobre observaciones de "extraños" fenómenos, solo una pequeña parte de esos documentos había sido analizada. Se trataba, en general, de los casos de observación multitudinaria de fenómenos paranormales mejor documentados. En general, se prestaba más atención al análisis de la información obtenida como resultado de las investigaciones programadas y de las observaciones planificadas.

El programa de investigación estaba basado en estos principios generales:

* Una actitud seria hacia el problema que permitiera comprender que los "fenómenos paranormales" son hechos objetivos, dependiendo de sus circunstancias, y que los relatos sobre observación de "ovnis" procedían de testigos que, en su mayoría, deseaban sinceramente comprender lo que habían observado.
* Rechazo de soluciones apriorísticas.
* La solución de esta problemática requiere investigaciones de larga duración y en profundidad.

A pensar de que en nuestras investigaciones evitábamos prejuzgar cualquier hipótesis sobre la naturaleza de los "ovnis", manejábamos algunas posibilidades en detrimento de otras.

* Los "ovnis" eran producto de la actividad humana.
* Los "ovnis" estaban causados por procesos naturales ocurridos en la Tierra, su atmósfera y en el espacio cercano, de la misma forma que los fenómenos paranormales.
* Los "ovnis" eran el resultado de la actividad de civilizaciones extraterrestres.

La última posibilidad, a pesar de ser la más intrigante y atractiva, no despertó demasiado entusiasmo, aunque habría sido incorrecto descartarla totalmente.

El procedimiento elaborado por el director del MD jugó un papel fundamental en el éxito de la parte militar del programa de investigación, autorizado por el Jefe de Personal del MD de la Unión Soviética en 1980. Este procedimiento, que fue distribuido entre las tropas como Directiva General, contenía las instrucciones relacionadas con los principales problemas que podían presentarse en el programa de investigación, a saber:

1. Se elegía uno de los institutos centrales del MD especializados en investigación militar como rector del programa, quedando a cargo de la recopilación, procesado y análisis de la información sobre "ovnis" obtenida por los militares;
2. Determinación de los institutos militares de investigación que iban a ser responsables del cumplimiento del programa en cada uno de sus cinco ejércitos y el orden de interacción con el instituto central de investigación responsable de cumplimiento global del programa.
3. Determinación del orden de obtención por parte del instituto central de investigación (el responsable máximo) de la información procedente de las diferentes unidades que sobre la temática "ovni" se requiriesen para su identificación, en primer lugar datos de lanzamientos de dispositivos militares aéreos.
4. Señalar el protocolo de adquisición de documentación relacionada con "ovnis" y el Ejército, dependiendo de la urgencia e importancia de la información en cuestión.

Esta directiva permitía a los participantes en el programa de investigación de los fenómenos paranormales usar toda las supuestas observaciones del Ejército soviético para los proyectos en marcha. Cada militar, independientemente de dónde fuera, podía ser -incluso sin saberlo- un potencial participante en el programa; bastaba que hubiese sido protagonista de una observación inexplicable o de un fenómeno extraordinario. En tal caso, debía redactar un informe y presentarlo a sus jefes. Podría decirse que la citada directiva obligaba al Ejército a prestar atención a los fenómenos paranormales aun teniendo lugar





lejos de su ámbito de actuación, prácticamente en todo el territorio de la URRS, es decir, aproximadamente 1/6 del planeta Tierra. No es probable que nadie, en parte alguna del mundo, pudiera organizar una investigación de esta magnitud, prácticamente sin financiación. El proceso rutinario se usaba cuando el fenómeno observado no suponía ninguna violación para los sistemas vitales de las unidades militares. En caso de que tuviera lugar algo realmente extraordinario, por ejemplo fallas en el funcionamiento del equipamiento técnico, la información al respecto era enviada directamente a los directores por medio de una orden urgente, sin etapas intermedias.

Se seguía un procedimiento similar en la recolección, aunque de menos magnitud, en las organizaciones conectadas con la Academia de las Ciencias. El aspecto más importante para las instituciones "académicas" era el análisis de las condiciones de observación de los fenómenos paranormales y sus mecanismos físicos. Se contó con el asesoramiento de expertos en física atmosférica, física del plasma, geofísica, geoquímica y otros campos. Se hizo necesaria la propuesta de hipótesis sobre la abundante información recopilada, así como para el desarrollo de los análisis y el modelo teórico de los fenómenos detectados.

Durante el transcurso del programa (13 años) se tuvo conocimiento de cerca de tres mil informes sobre fenómenos extraordinarios. Prácticamente la totalidad fueron analizados e identificados por un pequeño grupo de investigadores. La mayor parte de esos informes pertenecía a la categoría de observaciones multitudinarias, por ejemplo, cuando muchos testigos independientes describían el mismo fenómeno. Puede decirse que nos encontrábamos ante una observación múltiple cuando disponíamos de entre 7 y 10 informes sobre el mismo episodio. De las observaciones a gran escala, dependiendo de las condiciones meteorológicas, duración del fenómeno y otras razones, podían recogerse 50 ó más informes. Así, globalmente, más de 400 sucesos fueron registrados e identificados como extraordinarios o con carácter paranormal. Es destacable que casi no se registraran informes de "OVNIS" cerca de las unidades militares y en sus inmediaciones. Obviamente, esto tiene relación con el hecho de que los efectos producidos por las pruebas técnico-militares son bien conocidas por los expertos, pero podrían sorprender a personas desconocedoras de este tipo de actividades, en cuyo caso podrían percibir en estos fenómenos algo anómalo.

Como se dijo anteriormente, el escaso número de fenómenos registrados como paranormales estaba probablemente relacionado con el riguroso procedimiento de recolección de información, siendo rechazados la mayor parte de los informes.

Prácticamente todas las observaciones multitudinarias nocturnas de "OVNIS" fueron claramente identificadas como los efectos causados por lanzamientos de cohetes o pruebas de equipamiento aerospacial. Esta identificación incluía la determinación del horario coincidente entre la observación del fenómeno y la realización de la prueba en cuestión, correlación espacial entre el lugar en que tuvo lugar el fenómeno y el lugar de operaciones de la unidades técnicas. Es importante destacar que los efectos que acompañan a los lanzamientos de cohetes espaciales puede ser observados desde una gran distancia del lugar de lanzamiento (miles de kilómetros e incluso en otras regiones del globo), dependiendo de las características del lanzamiento y de los sistemas de propulsión de los vehículos espaciales usados para corregir las órbitas.

La principal característica de esta clase de fenómenos es la dispersión de la luz solar en las nubes de gas y polvo formadas por la combustión de los productos propulsores. Las condiciones más favorables para observar estos fenómenos son los crepúsculos, cuando la órbita del cohete permanece el regiones iluminadas por el Sol, y para el observador ya es de noche, a ras de Tierra. Dependiendo de la altitud de vuelo del cohete, el diseño del motor, composición del combustible y otras razones, la configuración y el tamaño de la nube de gas puede variar dentro de un amplio margen. Baste decir que en algunos casos puede alcanzar una longitud de cientos de kilómetros. No sorprende, por tanto, que sea posible observarlas desde tan vastos territorios, puesto que además se desarrollan a más de 100 kilómetros de altitud y con ausencia de sonido, pudiendo sorprender y desconcertar a observadores no preparados.

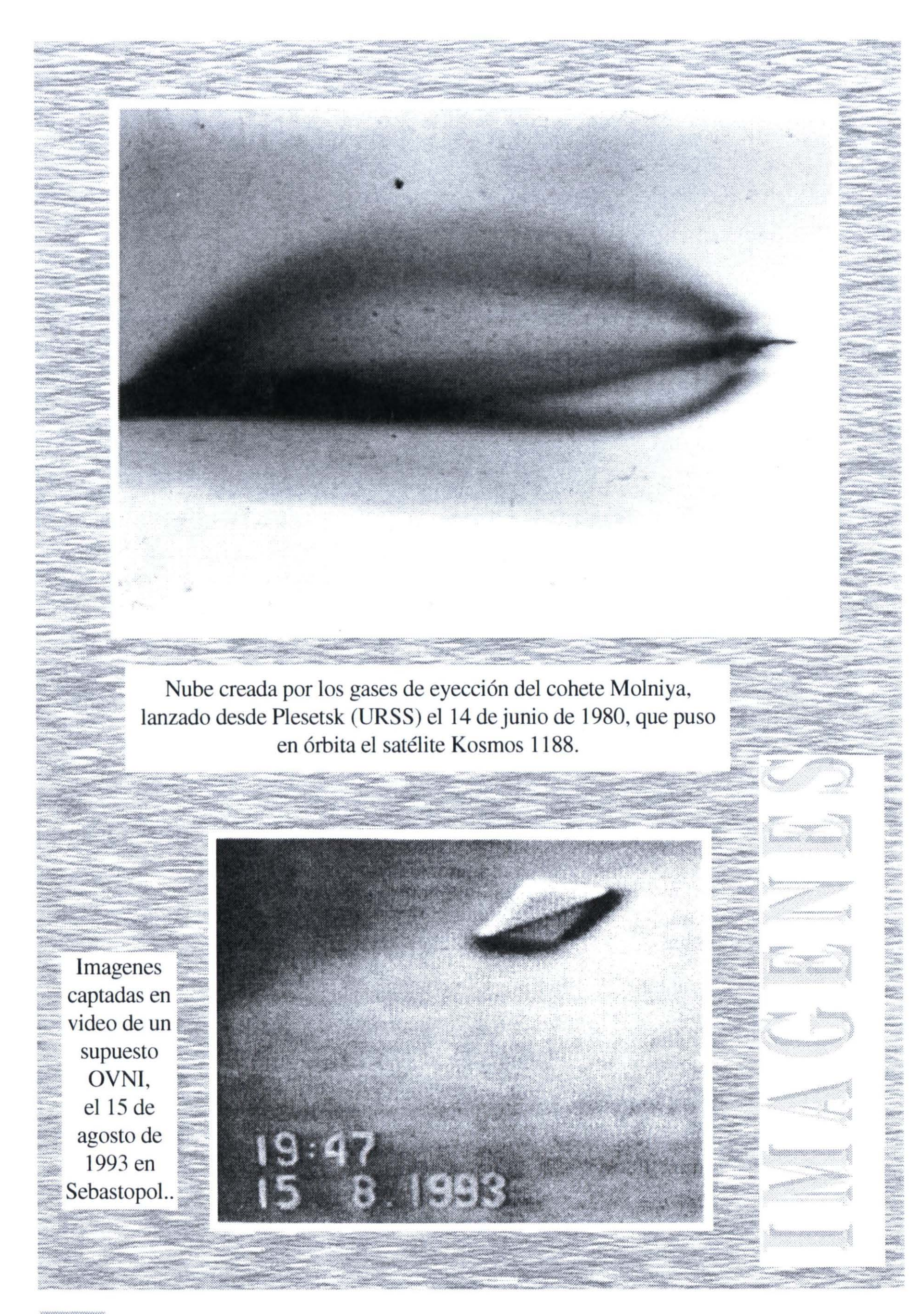
Entre los más interesantes informes de "efectos de cohetes" debemos citar el fenómeno de Petrozavodsk, que vimos con anterioridad, asociado al lanzamiento de satélite "Kosmos 955" desde la base de Plesetsk. (Cierto número de efectos producidos por este fenómeno fueron relacionados con un fallo en el cohete lanzador. El lanzamiento del cohete tuvo lugar en la misma región y casi en el mismo momento). El gran objeto en forma de delfín observado la noche del 14-15 de junio de 1980 en el vasto territorio de la Rusia europea fue asociado con el lanzamiento del satélite "Cosmos 1188" desde Plesetsk. Es interesante hacer constar que este satélite "había dejado huellas" en regiones sudamericanas. En Rusia fueron observados los restos de gas y polvo del combustible del cohete lanzador, y en Sudamérica una formación nubosa relacionada con el motor acelerador que debía poner al satélite en órbita operativa. El fenómeno observado el 15 de mayo de 1981 fue relacionado con el lanzamiento del "Meteor-2"; el de 28 de agosto de 1982 con el lanzamiento del "Molnya-1"; el de 3 de julio de 1984 con el "Cosmos 1581", y otros muchos. Otros casos fueron asociados al lanzamiento de misiles desde bases marinas. Estos fenómenos,






(5.9.68) "OVNI" triangular. Se trata en realidad de un globo estratosférico del CNES francés, cuyo tamaño es superior a los 100 metros. y su altitud de vuelo de 40 kilómetros.

28/10/87: Los Angeles, California, efectos luminosos del lanzamiento de un misil Minuteman desde la cercana base de Vandenberg, 28 de octubre de 1987.




Nube creada por los gases de eyección del cohete Molniya, lanzado desde Plesetsk (URSS) el 14 de junio de 1980, que puso en órbita el satélite Kosmos 1188.

Imagenes captadas en video de un supuesto OVNI, el 15 de agosto de 1993 en Sebastopol..





además, eran observados en otros países con cierta frecuencia, coincidiendo también con el lanzamiento de cohetes desde submarinos, en particular desde las Islas Canarias. Por tanto, estos "OVNIS" son conocidos en todo el mundo. Está claro que estos fenómenos no difieren básicamente de los fenómenos de "satélite", pero su identificación es más complicada puesto que se desconoce el lugar y el horario exacto del lanzamiento.

El segundo tipo de fenómenos percibidos por los testigos como "OVNIS" se asemejaban al típico "objeto volante". Siendo totalmente objetivos, debemos hacer una observación: esos objetos no volaban sino que "flotaban" o "iban a la deriva" en la atmósfera. Los efectos que acompañan al lanzamiento de globos pueden ser relacionados con esta clase de fenómenos.

Los globos esféricos son ampliamente usados en todo el mundo para estudiar las capas de la atmósfera y llevar a cabo observaciones meteorológicas regulares. Los actuales globos para pruebas tienen una superficie de caucho de alrededor de 2 metros de diámetro, portando instrumentos de medida. Algunas veces pueden ascender por encima de los 30 kilómetros, donde el diámetro se incrementa hasta los 10 metros o más. Estos globos de prueba son lanzados regularmente, y la distancia de vuelo no excede los 10 ó 15 kilómetros desde el lugar de lanzamiento; por tanto, por regla general, su observación no puede ser calificada de chocante. No obstante pueden ocurrir cosas sorprendentes, como en el caso de un suceso que tuvo lugar el 3 de junio de 1982 cerca de Chita, en Transbaikalia, en un regimiento de defensa aérea.

Todo empezó cuando llegó al puesto de mando un informe urgente procedente del regimiento. Un piloto de combate patrullaba la frontera con China cuando detectó, aproximadamente a unos 17 kilómetros del altura, un extraordinario objeto esférico. Cuando se preparaba para el ataque el objeto inexplicablemente desapareció. En el informe se afirma que no podía ser un globo meteorológico porque estos objetos eran bien conocidos por el personal, son de tamaño menor que el objeto observado y nunca ascienden tan alto. En la región en la cual el avión se tropezó con el "OVNI" no hay campos de prueba, excepto en la frontera y en la estación meteorológica, donde se realizaron consultas. En conversaciones telefónicas con el jefe de la estación meteorológica se pudo averiguar que: primero, el lanzamiento de un globo desde la estación coincidió prácticamente con el momento de la observación del objeto desconocido; y segundo, el caucho del globo resultó ser muy fuerte y ascendió algunos kilómetros más de lo que es habitual. Por telemetría se pudo averiguar que la altitud fue de 16 kilómetros.

Un incidente similar tuvo lugar el 13 de septiembre de 1982, en un regimiento

de defensa aérea localizado en la Península de Chukot. De nuevo se produjo un encuentro de un avión con un objeto esférico desconocido a una altitud inusual, en la región de la bahía de Anadyr, y con la extraña desaparición del objeto. La diferencia con el caso anterior consiste en el hecho de que los meteorólogos no supieron qué altitud alcanzó el globo porque hubo un fallo en el sistema de telemetría. Es probable que tales globos procedieran de una remesa "defectuosa".

Los episodios relatados muestran que incluso pilotos experimentados no son infalibles a la hora de evaluar el tamaño de los objetos observados, la distancia que les separa de los mismos y su correcta identificación.

Otro globos de mayor tamaño son usados en el estudio de las capas altas de la atmósfera, y pueden ir a la deriva en altitudes superiores a los 40 kilómetros a lo largo de varias regiones del planeta. El récord de duración de vuelo fue establecido en 1970 y se mantuvo durante cuatro años, durante los cuales los globos de gran altitud realizaron más de 100 viajes alrededor del mundo desde alturas que rondaban los 35 kilómetros. Junto con los clásicos globos esféricos (o, para ser más correctos, globos en forma de gota), se usaban otros con formas más sorprendentes. Por ejemplo en Francia, debido a una simple técnica de fabricación, se producían con formas tetraédricas, como una pirámide regular. En una ocasión, un grupo que estaba filmando en el Báltico observó el vuelo de un globo de esta clase, provocando el pánico entre los testigos visuales. En un cierto número de casos, la superficie cilíndrica -o una de tipo doble- adquiere a grandes altitudes la forma de una "muñeca". El volumen de los globos piramidales puede alcanzar los 150.000 metros cúbicos, que corresponde a los globos de 110 metros de diámetro. Lo globos esféricos, con un volumen de unos 500.000 metros cúbicos son aun más impresionantes, ya que pueden alcanzar un diámetro de 150 metros. Es fácil que sean observados desde una distancia de más de 100 kilómetros, con un tamaño angular de 2 minutos de arco (1/15 del diámetro de la Luna llena). El número de informes sobre estos "OVNIS" es más pequeño que el relacionado con los lanzamientos de cohetes, alrededor del 10-12 %.

Durante los 30 años que estuvo activo el programa de investigación sobre fenómenos paranormales se produjeron solo unos pocos casos en los que fue necesario realizar una investigación urgente de las circunstancias relacionadas con la observación, junto con la probable interferencia en las actividades de las unidades militares. En estos casos el informe acerca del "OVNI" llegaba al director del programa no por el conducto usual, sino por una orden especial, mediante la cual llegaba los jefes militares. Uno de los autores tomó parte en las investigación de estos casos.

El primer episodio tuvo lugar el 5 de octubre de 1983, en una de las





divisiones de cohetes localizadas cerca de la ciudad de Khmelnitskiy, en Ucrania. Desde las 18 a las 22 horas muchos militares y miembros de sus familias -un total de 50 personas- fueron testigos de un fenómeno luminoso y multicolor, que apareció hacia el norte, a gran altura sobre el horizonte; aparecía y desaparecía, con forma de globo. Algunos testigos visuales afirmaron que podían ver en el objeto una especie de manchas a modo de ventanillas que emitían rayos de luz en forma de arco que llegaban al suelo. El suceso, a pesar de su espectacularidad, no fue objeto de informe urgente. La cuestión es que mientras el fenómeno era observado en el cielo, en el panel de control de la jefatura de la división se encendió el indicador de alarma, debido a un fallo en el sistema de inicialización de los cohetes. Diez segundos después este indicador se apagó por sí solo, aunque subsisten algunas dudas sobre el funcionamiento de los equipos. El jefe de la división, que asoció este fallo con la aparición de los objetos luminosos desconocidos en el cielo, decidió informar urgentemente al jefe del Cuartel General sobre esta falla temporal de los equipos.

Una vez en conocimiento de los hechos, el jefe del Cuartel General ordenó que una comisión especial fuera enviada al lugar del incidente. La comisión estaba formada por los expertos implicados en la investigación de los fenómenos paranormales y comenzó a trabajar la mañana del 6 de octubre. En un par de horas quedó claro lo que los militares había observado la tarde del día 5. La encuesta de los testigos oculares permitió determinar la dirección en la que había sido observado el fenómeno, prácticamente al norte de la instalación militar. El primer candidato "serio" para explicar el "OVNI" parecía ser el polígono del 26º Ejército, localizado en la región de Polesje (Bielorrusia), aproximadamente a 400 kilómetros del lugar de la observación. La investigación reveló lo siguiente: sobre el polígono, justo en el momento en que el fenómeno era observado, se estaba realizando una prueba de lanzamiento de bombas luminosas aéreas. Estas bombas eran lanzadas desde aviones a una altura de 10.000 metros con paracaídas, iluminando un extenso territorio entre 5 y 7 minutos. Estos efectos en el cielo bielorruso fueron observados por los militares de la unidad de cohetes a una distancia de 400 kilómetros al sur. El perfeccionamiento de estas pruebas con bombas luminosas en el polígono bielorruso se realizaba varias veces al año, pero solo una vez -el 5 de octubre de 1982- estos efectos pudieron ser observados tan lejos del área de pruebas. La línea del horizonte para los testigos pasada a unos 12.000 metros sobre el polígono; por tanto la trayectoria de las bombas y los fenómenos luminosos estaban "bajo el horizonte". Esto convierte al suceso en un caso muy importante e interesante, puesto que estamos ante un fenómeno atmosférico, bajo ciertas condiciones, de super-refracción, aunque sea un caso muy extraño.

Debemos añadir que el fallo del equipo de la sala de control no tuvo nada que ver con el fenómeno observado, tratándose de una simple coincidencia. Pero esa misma

coincidencia fue la causa de se llevara a cabo una investigación urgente del suceso.

El siguiente episodio engloba varias emergencias aeronáuticas (entre 1984 y 1987), en aviones localizados en estaciones aéreas de Borisoglebsk (en la región de Voronezh). Las características de muchos de estos sucesos fue la presencia de luces de emergencia de objetos desconocidos en las estaciones de radar, así como observados visualmente por los pilotos desde sus cabinas. Al jefe de la escuela militar de vuelo de Borisoglebsk, que fue protagonista de la mayoría de las emergencias, se le preguntó si estaba familiarizado con el problema de los "OVNIS", para ser incluido en las comisiones de investigación, como asesor para este tipo de casos. No hay consenso sobre el papel jugado por estas emergencias en las observaciones de misteriosos objetos en la zona de vuelo; debemos interpretar estos sucesos como inidentificados.

Hemos informado de dos de las principales razones para explicar los sucesos "OVNI": vuelo de globos a gran altitud y lanzamiento de cohetes. Actualmente esos efectos explican la mayor parte de los fenómenos observados (más del 90%). No hay duda de que las causas citadas no son las únicas; estamos lejos de haber encontrado un modelo del desarrollo de la mayoría de los fenómenos extraños observados y de sus mecanismos. Para caracterizar de forma completa estos sucesos debemos diversificar las hipótesis, y su variedad debería correlacionarse con el rango de los fenómenos observados.

Los resultados de las investigaciones efectuadas han mostrado que la mayor parte de los fenómenos percibidos como anómalos por los testigos tienen una explicación real. Estos fenómenos están asociados principalmente con la actividad de diversos mecanismos técnicos desarrollados durante las décadas recientes, o con fenómenos naturales esporádicos. Durante el trabajo de este programa fue recogida y analizada una gran cantidad de información sobre "OVNIS", desarrollándose modelos explicativos para varios fenómenos.

Para nosotros, la identificación de la mayor parte de los fenómenos observados, e incluso el desarrollo de los modelos físicos de los sucesos, no es lo más importante: lo más destacado son los muy interesantes resultados obtenidos. Lo más sorprendente es el hecho de que, al contrario de lo que sugieren las abundantes descripciones de contactos con alienígenas, recogidas por los ufólogos, no se obtuvo, dentro de gran potencial de las organizaciones civiles y del Ejército, nada relacionado con:

* Informes sobre aterrizajes de "OVNIS";
* Informes sobre contactos con los pilotos de los "OVNIS";
* Informes sobre abducciones de personas por parte de los "OVNIS".





Esto significa que, por las razones que fueran, el territorio de la URRS estuvo cerrado a las visitas extraterrestres durante al menos 13 años, o bien que la hipótesis extraterrestre es inconsistente. Cualquier investigador del problema de los OVNIS debería hacer frente a esta realidad.

En los últimos años muchas publicaciones sobre el problema OVNI mencionan de forma constante "los archivos secretos del KGB", la "captura en secreto de un OVNI", etc. Incluso hay abundante material videográfico sobre este tema. Cuando uno se familiariza con este material, no puede por menos que hacer un gesto de impotencia: difícilmente se puede imaginar mayor absurdo. Hay un buen refrán en lengua inglesa: "Alguien está engañando bien a alguien", lo cual ilustra la relación entre los autores y sus lectores.

La actitud frente al problema de los OVNIS puede variar desde un estremecimiento ante el posible contacto con civilizaciones extraterrestres hasta la negación de la realidad de las observaciones. El resultado de nuestro trabajo muestra que la verdad, como ocurre a menudo, esta en otro lugar. Muchas personas son testigos de extrañas cosas, que no pueden ser siempre identificadas con exactitud con cualquier efecto antropogénico. No obstante las evidencias son insignificantes y no hay ningún "indicio" de que nos encontremos ante la presencia de fuerzas extraterrestres en nuestra vida.

Ofrecemos por último una cita de "R. Cowen, el investigador de OVNIS", que habla sobre posibles resultados del análisis de los informes de testigos oculares: "Es tentador rechazar las afirmaciones de los aficionados a los OVNIS en torno a que las agencias de seguridad tienen archivos secretos sobre los OVNIS que se niegan a desclasificar. Gran parte de este material no contiene ninguna revelación sobre visitas alienígenas cuando es liberado. Pero habría que pagar a esas agencias para que realizaran una cuidadosa investigación que arrojase luz sobre los secretos espaciales soviéticos. Llevar a cabo esta investigación requiere técnicas clasificadas, y las agencias de inteligencia están probablemente ocultando información sobre los OVNIS... Encarar el problema de los OVNIS ha mostrado que esta materia aparentemente intrascendente merece estudio detenido. Los OVNIS son reales y significativos, como los lanzamientos espaciales secretos y otros genuinos misterios en los que subyacen observaciones de confianza".

Para finalizar, los autores quieren expresar su agradecimiento a todos los testigos de fenómenos paranormales que propiciaron la realización del programa de investigación. Queremos dar las gracias también a todo el personal implicado en las investigaciones científicas, así como al académico V.V. Migulin y al general V.P. Balashov. Igualmente agradecer la diligencia y efectividad del profesor N.V. Vetchinkin, y de los doctores S.A. Chernous, A.A. Plaksin, A.A. Abdulin, V.V. Rubtsov y otros

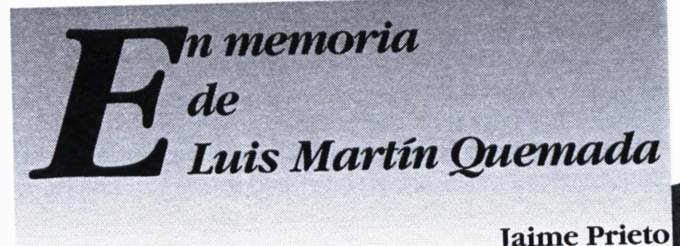
colaboradores. Desgraciadamente no podemos nombrarlos a todos. Queremos dar las gracias igualmente a todos los colegas extranjeros por su estímulo y ayuda.

*El doctor Yulii Platov es director de investigaciones de Instituto de Magnetismo Terrestre y de Propagación Ionosférica de Radioondas de la Academia de las Ciencias de Rusia. Platov ha hecho uso de su experiencia profesional para el estudio de los fenómenos paranormales, incluyendo los ovnis, y desempeña las funciones de vicepresidente del grupo de expertos de la Academia de las Ciencias que han investigado los fenómenos paranormales entre 1977 y 1995.*

*El doctor Boris Sokolov es coronel del Ejército Soviético, y ha participado activamente en la investigación de los fenómenos paranormales en la antigua Unión Soviética. Entre 1978 y 1990 fue coordinador de los investigadores militares y de la Academia de las Ciencias.*

**Traducción: Ricardo Campo**








**Tras la pérdida de nuestro querido Profesor Manuel Pedrajo, recibimos la noticia del fallecimiento, a primeros de febrero, de nuestro buen amigo e investigador del fenómeno ovni, Luís Martín Quemada, que ha dejado esta llamada "realidad" a la edad de 46 años, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.**

**Luis Martín Quemada nació en Madrid en 1955. Es autor de diversos artículos publicados en la revista VIMANA, órgano difusor del extinto CIOVE, conferenciante en diversas Asociaciones Juveniles y Organismos Culturales de la capital cantabra. Participó en la organización y desarrollo de la** *"Operación Antiquites"* **y a su vez, fue uno de los creadores y redactor**





**del programa radiofónico (en 1976 y emitido por Radio Popular de Cantabria, hoy COPE) "Proceso a un Fenómeno y el Gran Interrogante del Cosmos", uno de los programas pioneros en la radiodifusión española que trataba estos temas.**

Durante su estancia en Madrid en 1974, por motivos de estudios, colabora con el ERIDANI AEC (Asociación de Estudios Cosmológicos), realizando diferentes investigaciones de campo.

Fue colaborador de la revista Contactos Extraterrestres y articulista del boletín divulgativo OZMA del grupo INOVAS de Asturias, centro en el que se integró al residir en la capital del Principado por ser destinado en la Agencia Tributaria de Oviedo como funcionario del Ministerio de Hacienda.

En el año 2000, es destinado a Santa Cruz de Tenerife para hacerse cargo de la Agencia Tributaria. Desde su llegada, comienza a reinvestigar la diversa casuística producida en las Islas, trabajo que es truncado, por su reciente e inesperado óbito.

Luís era un defensor de la HET y, recientemente opinaba lo siguiente:

"Durante años se ha observado lo esquivos que son los Ovnis. En el transcurso del tiempo dedicado al estudio del fenómeno me sigo manifestando en la tradicional hipótesis extraterrestre, acercándome a los planteamientos del Profesor Manuel Pedrajo (recientemente fallecido), Keel, etc. Hay varios subfenomenos dentro del tema OVNI, que determinan otras hipótesis como la paraufológica y otras. Nuestro interés debería de ser aislarlos y estudiarlos independientemente, desde hace más de veinte años, vengo abogando por el acceso al fenómeno a través de técnicas de investigación operativas. Se ha intentado encontrar alguna civilización tecnológica en el universo, y creo que la manera de búsqueda, lo que se busca en sí, probablemente está conceptualmente equivocado. Se buscan señales de una civilización, cuando una civilización tecnológicamente óptima no emitiría al exterior señal alguna –en ese camino vamos nosotros- porque utilizarían el total de la energía producida, multi-reciclándola y volviéndola a utilizar, sin desperdiciar nada en absoluto. Lo único que se detectaría en una observación externa de la misma, seria justo lo contrario a lo que actualmente buscamos. Por efecto de la entropía, una absorción energética en su entorno. ¿Serán los agujeros negros los lugares donde radican las civilizaciones extraterrestres?."

Estoy totalmente seguro que Luis Martín, junto al Profesor Manuel Pedrajo y Antonio Ribera, estarán realizando "Grandes Tertulias" en la otra orilla.

En tu MEMORIA, querido amigo, siempre estarás con nosotros.

# Recordando a Luis Martín Quemada

## Ignacio Cabria

Os voy a contar una pequeña historia. Se refiere a Luis Martín Quemada, nombre que no dirá nada a la mayoría de los aficionados a la ufología, pero que atesoramos con nosotros quienes le conocimos y disfrutamos. Esta es sólo la historia de un encuentro fortuito -¿o quizá inevitable?- en una academia de Santander, en 1974, cuando dos estudiantes sin rumbo, rebotados de la universidad, buscábamos una opción de vida independiente presentándonos a oposiciones para funcionarios del Estado.



Diciembre 1979. Reunión de la *"Coordinadora de Estudios sobre el Fenómeno Ovni (CEFO)"* en Madrid. Junto a José Ruesga, vemos a Luis Martín Quemada.

Aquel gordito de la clase con barbas y gafas, pensé, no puede ser más que un intelectual. Y ahí se entabló la conversación. El tema de los ovnis surgió de inmediato, y en mi estrecho conocimiento de la materia, limitado a la lectura del clásico de Ribera *El gran enigma de los platillos volantes*, Luis me pareció un erudito. Me dijo que había pertenecido a un centro investigador llamado CIOVE, y se definía a sí mismo como ufólogo. Para mí eso suponía tanto como ser un científico. Haciendo honor a ello, a mi pregunta imperativa "¿qué son los ovnis?" respondía con aire profesoral con la vaguedad de un "es demasiado complicado para resumirlo en unas palabras" o la suficiencia de un "la pregunta no está bien formulada". Así se mostraba él a primera vista, como quien sabe demasiado para hablar, pero luego dejaba descubrir su lado irónico y su inefable sentido del humor.

El caso es que Luis abrió un mundillo nuevo ante mis ojos, el de la ufología, en el que rápidamente me integré entrando en contacto con Julio Arcas y el CIOVE. Recién aprobadas nuestras oposiciones, en 1976, y mientras yo me iba a trabajar a Canarias, Luis empezaba con sus "viejos" compañeros de fatigas ufológicas Fernando Liaño y Jaime Prieto un programa sobre los ovnis en Radio Popular de Santander, de la cadena COPE. A mi vuelta me incorporé al equipo del programa con una sección de astrofísica. Ahí nos plantábamos cada semana hablando como expertos sin ningún rubor, discutiendo entre nosotros ante el micrófono a veces de manera acalorada, y desde luego con una sensación interior de pioneros radiofónicos como si estuviéramos abriendo brecha en las mentalidades.





En este grupito Luis era la mente racionalista, aunque en realidad fuera un creyente en los extraterrestres. "Luis Q", como le llamábamos cariñosamente, no era metódico como ufólogo, ni mucho menos perseverante. No hay nada que haya aportado a la ufología, pero ¿a quién le importa eso? Por su manera de ser constituía de algún modo el centro de aquel grupito; ese era su activo. Por ejemplo, recuerdo que las anécdotas que protagonizaba por su torpeza durante las acampadas nocturnas de observación de ovnis eran el regocijo de todo el grupo CIOVE. Por aquella capacidad suya de saber reírse de sí mismo, no encuentro otra palabra que pueda describirle mejor que como una personalidad carismática.



20 de Septiembre de 1980. *"VI Simposium sobre el fenómeno OVNI"*, Santander. A la derecha Luis Martín Quemada.

Las labores profesionales y el matrimonio le llevaron enseguida a otras tierras y otras preocupaciones, pero en él pervivió, como en todos los que se inician tempranamente a esta fiebre, el virus del platillo volante. Nuestras vidas se bifurcaron progresivamente, pero la amistad pervivió siempre.

Luis Martín Quemada acaba de fallecer de un infarto cerebral, según nos ha comunicado Iván Vázquez, colega suyo en la ufología en sus tiempos de vida en Asturias. Luis se nos ha ido a la edad de 46 años, y eso, como compañero de generación, te deja un sabor amargo en la boca. Peor aún es la sensación de que la muerte te ha arrebatado aquel pequeño rincón de nuestra vida que compartimos juntos. Comprenderéis entonces que os haya contado esta pequeña historia, que a lo mejor os ha recordado personajes y situaciones semejantes típicas del mundillo ufológico de entonces, pero que a mí me ha servido para que la memoria de Luis no me traicione ni me dé un bálsamo el olvido. Así siga en el recuerdo.

# ¿QUÉ SUCEDIÓ ENTONCES?

## Bibliografía ufológica española (1954 - 2000)

### Antonio G. Piñeiro

**Publicado por el Autor, TAGOZ3@terra.es 198 páginas. 2001, Bibliografía. Indice.**

Comentario: **Matilde González** VALORACIÓN:   



El conocimiento de la existencia de este libro ha sido una muy grata sorpresa pues constituye un esfuerzo bibliográfico de mucha envergadura.

El autor ha compilado su biblioteca personal, reunida a lo largo de muchos años de coleccionista, y elaborado una exhaustiva relación de los libros publicados en España (y en castellano) sobre el fenómeno OVNI y otros temas conexos.

La ambición de la obra es ser una guía útil de búsqueda para aficionados y coleccionistas, a la vez que sirva de reflejo de los aspectos bibliográficos del fenómeno en nuestro país, cuestiones que, a nuestro juicio, cumple sobradamente.

Cada registro se compone de varias referencias, que contienen variadas informaciones técnicas, desde la editorial, año de edición, clasificación temática, número de páginas, etc.

Se añade una clasificación cronológica por año de edición, y varios gráficos que desarrollan aspectos diversos.

Además, se completa con una recopilación de obras de edición extranjera pero distribuidas en España a través de diversos canales.

Consideramos se trata de una obra bibliográfica de necesaria e imprescindible consulta, tanto para el aficionado como para el especialista, sin duda alguna la más importante que se haya realizado en España, que sepamos.

Deseamos felicitar al autor por el resultado de sus esfuerzos (fruto de muchos años de interés por el fenómeno), que esperamos tenga la necesaria difusión, de forma que fuera el revulsivo para que otros se animaran a realizar más estudios de este tipo, pues son auténticamente muy necesarios.





# TRANSMUTACIONES

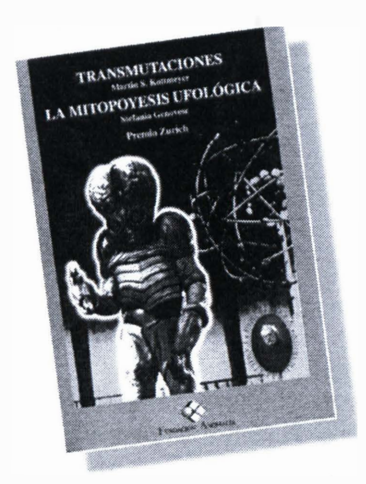
### Martin S. Kottmeyer

# LA MITOPOYESIS UFOLÓGICA

### Stefania Genovese

**Publicado por Fundación Anomalía, Apartado 5.041 - 39080 Santander (España) Biblioteca Camille Flammarion de fenómenos anómalos, 2001, 232 páginas. Ilustraciones. Bibliografía. Indice.**

Comentario: **Ricardo Campo Pérez** VALORACIÓN: 




El nuevo volumen de la biblioteca *Camille Flammarion de la Fundación Anomalía* está compuesto de los ensayos ganadores ex aequo del premio Zurich 2000 que concede esta organización anualmente. En el primero de los estudios, el escéptico norteamericano Martin S. Kottmeyer, una de esas plumas ufológicas que no le hacen a uno avergonzarse de pertenecer a este mundillo, nos presenta una amplia colección de citas y anotaciones personales relacionadas con una faceta de la mitología ufológica más importante de lo que en principio podría parecer: la estrecha unión que existe entre el fenómeno de los platillos volantes y los temores individuales y sociales surgidos de la experimentación atómica de tipo bélico.

Si para algunos investigadores de lo "anómalo" el "fenómeno ovni" es un gran rompecabezas -nadie niega que los rumores sociales aderezados con visiones no explicadas lo sea- creo que la recopilación de Kottmeyer nos aporta -más bien nos recuerda- una pieza realmente importante de ese puzzle: el miedo a los

avances técnicos y la llamada a lo alto para que nos envíe el consejo salvador, que es presentada en forma de anotaciones personales del autor, en bruto. Todo un interesante archivo a disposición de las mentes analíticas ávidas de comprender los entresijos del mito. Por ello, el ensayo de Kottmeyer está abierto, explícitamente, a interpretaciones.

La segunda parte es otra interesante recopilación de referencias al temor nuclear en las principales obras cinematográficas de ciencia ficción -muchas de ellas centradas en la invasión alienígena- que puede servir para mostrar una interesante línea para futuras investigaciones, si bien es cierto que no se puede pretender que posea una capacidad explicativa total. Teniendo esto presente, haremos bien en tomar en consideración las sugerencias del autor de cara a la comprensión de la mitología de los platillos volantes.

Las reflexiones finales aportan algunas conclusiones que intentan explicar el temor a las pruebas nucleares, a la radiación y a la contaminación atmosférica que se manifestó históricamente en el contactismo platillista y en las abducciones, al mismo tiempo que pone en evidencia la ausencia de lógica científica de los discursos catastrofistas de los "portavoces" de las inteligencias del cosmos.

Por su parte, el ensayo de Stefania Genovese es un ameno repaso a las principales parcelas de la ufología, desde los antecedentes de las visiones maravillosas y aterradoras en el cielo hasta las acepciones semánticas del vocablo 'extraterrestre' a lo largo de la historia, con una marcada orientación psicosociológica. No se trata de una novedad en el ámbito de esta orientación ufológica, pero sirve como recorrido histórico sumario para refrescar algunos elementos importantes de esta concepción de la mitología platillesca.

Desde el punto de vista del autor de este comentario, el capítulo más interesante es el titulado *El testigo y la percepción del fenómeno OVNI*, donde Genovese recoge las opiniones de algunos psicólogos sobre los procesos de percepción visual de estímulos ambiguos. Bastan esas breves líneas para situar en una perspectiva adecuada el problema de la observación de fenómenos no identificados -por los perceptores-, al mismo tiempo que quedan en evidencia las absurdas falacias de los "abogados de los pilotos aeronáuticos" que creen que su función es salvaguardar su "honor testimonial", cuando lo único que hace es mostrar su ignorancia en torno a facetas del "fenómeno" claves para su comprensión, parte de las cuales convierten al que supuestamente es el "enigma número 1 del siglo XXI" en el mito número 1 de la cultura contemporánea.





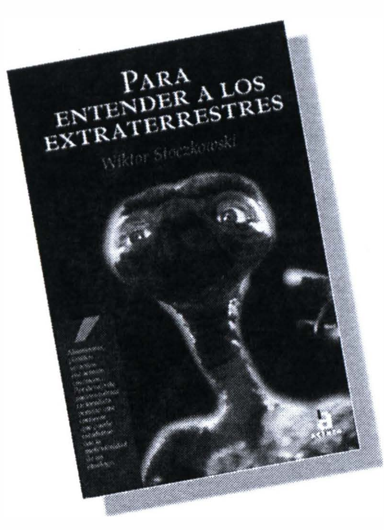
# PARA ENTENDER A LOS EXTRATERRESTRES

## Wiktor Stoczkowski

**Publicado por Acento Editorial, Calle Joaquín Turina, 39 • 28044 MADRID**
**Bibliografía. Indice. ISBN: 84-483-0620-1**

Comentario: **Ricardo Campo Pérez** VALORACIÓN:






El amplio ensayo del etnólogo francés Wiktor Stoczkowski llena un importante vacío en la literatura en español sobre la mitología de los extraterrestres. Pocas son las obras, originales o traducidas, en las que se rastrea el origen de la creencia en visitas alienígenas a nuestro planeta, así como la cosmovisión implícita en la misma, plasmada en la especulación sobre los extraterrestres en la antigüedad, o "arqueoastrología". La mejor forma de entender una creencia o una paranoia -y ejemplos de ambas se manifiestan en la mitología citada- es conocer su origen y sus influencias.

Stoczkowski inicia su obra con una inteligente declaración de sano relativismo cultural, donde el Otro es reivindicado en su especificidad y se intenta una aproximación comprensiva del mismo. Lo interesante es que ese Otro no es el habitante de una sociedad tradicional del Amazonas o del África Central, sino que lo encontramos en nuestras inmediaciones, en nuestro barrio: es el contactado con extraterrestres, el que cree que los gobiernos ocultan cadáveres de alienígenas y lo denuncia, o el que practica el "viaje astral" y cree que entra en un reino distinto al que bosqueja la neurociencia. Al mismo tiempo, rechaza las explicaciones fáciles que tratan de aclarar de un plumazo la presencia de lo oculto y misterioso en nuestras sociedades racionalistas y su hipotético regreso; realmente siempre ha estado ahí.

El autor no se conforma con mostrar la falsedad de las teorías astroarqueológicas sino que penetra en su esencia y en su contexto histórico: los orígenes; la visión del mundo implícita en el uso de la "materia arqueoastrológica"; las operaciones cognitivas que operaban en la mente de sus proponentes; y las motivaciones de éstos (p. 76). Esto diferencia claramente el libro de Stoczkowski de otros libros escépticos, que carecen de la profundidad y amplitud de la crítica total que proporciona el enfoque antropológico.

La capacidad "arqueológica" del autor mostrándonos los orígenes de creencias que luego se asentaron en la "cultura paralela" -todo ese corpus de teorías y creencias al margen de la ciencia positivista-, permite poner algo de orden en nuestra comprensión del ámbito esotérico, lo que puede considerarse un enorme logro. De esta forma nos apercibimos de que prácticamente "todo está inventado" desde que un heterogéneo grupo de interesados en el ocultismo fundara la Sociedad Teosófica en Nueva York en 1875, recogiendo, a su vez, ideas aún más antiguas: las entidades de otras dimensiones, las civilizaciones desaparecidas, los planos astrales, los secretos iniciáticos, los "archivos akáshicos", la concepción gnóstica de la Divinidad y muchas otras heterodoxias. Disponemos de algunos destacados ejemplos de este pandemónium en la obra de ciertos cultivadores de lo "anómalo" españoles, primos hermanos de los Charroux, Pawles, Bergier y von Däniken, desmenuzados éstos en el libro que comentamos, junto con el aporte de interesantes indicios de lo mucho que se admiraban unos a otros, como muestran los casos de "transliteralidad" detectados, algo que no hace referencia a enfermedad o perversión alguna, sino, eufemísticamente, a ese ambiguo arte del plagio. Y aún más importante: lo mucho que deben todos a su auténtica madre intelectual: la "jefa" del teosofismo Madame Blavatsky y sus discípulos más allegados. En medio, el autor desgrana la historia de las principales figuras del esotero-ocultismo, antecedentes de la mitología contemporánea de la llegada de los semi-dioses espaciales extraterrestres a este planeta, así como el concurso de la ciencia ficción de las primeras décadas del siglo XX.

Merece la pena ser destacado el interés de esta mujer por los avances científicos de su época, que interpretaba a su gusto de tal forma que confirmaran sus descabelladas teorías. De la misma forma, ciertos proponentes de teorías pseudocientíficas se apropian de descubrimientos o hipótesis surgidas en el terreno científico para difundir constructos a la medida de las creencias metafísicas de su creador.

Stoczkowski pone de manifiesto un buen número de los trucos falaces y capciosos de los que hacen uso todos los propagandistas de la teoría de los astronautas en la antigüedad con la única finalidad de "invitar al lector a que se tome en serio las conjeturas más desconcertantes" (p. 116). El objetivo de los más afamados fabricantes de misterios es "que la realidad no destruya un negocio": ningún hecho puede derrumbar una teoría previamente aceptada; los ufólogos críticos o escépticos podemos aportar infinidad de ejemplos en este sentido, al igual que la arqueología científica. De hecho, la ufología descansa en la asunción irrefutable de la realidad de las visitas alienígenas o de fenómenos extraños sobre nuestras cabezas, como versión light o camuflada de la primera. Los extraterrestres podrán ser de una estatura u otra, tendrán la cabeza más o menos abultada, pero nadie que se encuentre inmerso en el fandom platillista puede cuestionar la realidad esencial de la existencia de los seres que vienen de lo alto. Otra de estas ideas fijas es la interpretación sesgada de fenómenos u objetos reales, en apoyo de la teoría preconcebida, como el "astronauta" de Palenque, los moais de Pascua y las pirámides de Egipto.





Pero esta teoría, que podría parecer que se encuentra limitada temáticamente -concentrada en su mayoría a las extravagantes afirmaciones de von Däniken- alberga en sí misma casi todo lo que entendemos por ufología actualmente, al menos la más extravagante. En este sentido, la obra que comento muestra con detalle algunas de esas técnicas de venta de las pseudociencias, moldeadas al 50 por ciento por la especulación científica menos rigurosa y la seducción de los anhelos psicológicos más arraigados del lector medio. En España disponemos de maestros consumados en este abusivo proceder.

El capítulo 9 aborda el origen de la mitología de los platillos volantes. De entrada, el autor relega por simplistas las propuestas clásicas que tratan de explicar el estallido de las primeras observaciones como resultado del clima de guerra fría con la Unión Soviética o una serpiente de verano alimentada por la prensa. A cambio, nos presenta a los ovnis como un complicado entramado de creencias y rumores consolidados, situando en primer plano la interacción del editor sensacionalista de *Amazing Stories*, Raimond Palmer, con el "primer testigo", Kenneth Arnorld, así como la aventura del soldador Richard S. Shaver (Robert para nuestro autor) y sus delirantes historias de los lemurianos, que no serían otros que los tripulantes de los platillos volantes que se habían empezado a divisar semanas antes. Con anterioridad, fue el historiador militar norteamericano Curtis Peebles quien había señalado hacia Palmer como "el hombre que inventó los platillos volantes" (1). El papel de estos sujetos -Palmer y Shaver implicados en los ambientes ocultistas y sus cantinelas decimonónicas, el segundo con una amplia estancia en un sanatorio psiquiátrico, y el fichaje del testigo Arnold para la causa de Palmer en su pulp- no parece bastar para dar cuenta de la explosión posterior del mito de los platillos volantes, pero nos permite ver a estos "personajes fundadores" desde una nueva perspectiva.

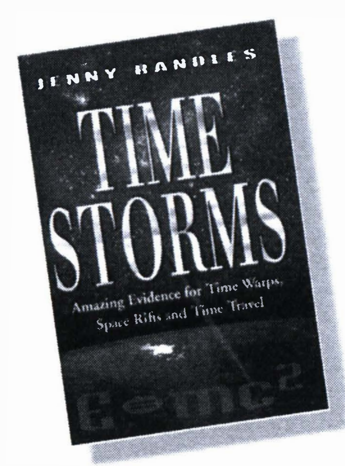
Los extraterrestres están entre nosotros: compruébelo en el libro de Wiktor Stoczkowski.

**Watch the Skies. A Chronicle of the Flying Saucer Myth**. Curtis Peebles, Berkley Books, New York, 1995, p. 4.

# TIME STORMS

## Jenny Randles

**Publicado por Piatkus, 5 Windmill Street London W1T 2JA, 2001, 261 páginas.**
**ISBN 0 7499 2159 5. Fotografías. Index Onomástico e Indice.**




Comentario: **Luis R. González Manso**

VALORACIÓN:

No puede negarse que Jenny Randles explora todos los caminos más o menos relacionados con el fenómeno OVNI, aportando sugestivas soluciones parciales a incidentes todavía inexplicados.

En esta ocasión pretende explorar la posibilidad de que algunos incidentes que han sido clasificados por diversos ufólogos como evidencias de visitas de naves extraterrestres tripuladas, se deban más bien a fenómenos naturales desconocidos que afecten a las coordenadas espacio-temporales de los testigos. ¡Realmente es casi como salir de la sartén para caer al fuego!

Aunque la casuística presentada resulta interesante, parece quizá excesivo tener que apelar a tan extraordinarios efectos físicos para explicar, por ejemplo, algunas supuestas teleportaciones. Considerando que sólo una millónesima parte de la superficie terrestre está cubierta de carreteras, resulta improbable que si unos testigos a bordo de su automóvil se vieran atrapados por unos de estos supuestos fenómenos espacio-temporales, apareciesen después a kilómetros de distancia, pero no atascados en medio del campo o en lo alto de una casa, sino circulando normalmente por otra carretera distinta.

En resumen, un interesante y novedoso punto de vista que podría explicar algunos casos, pero que aún hace falta pulir y documentar mucho más para hacerlo plausible. Si tales fenómenos realmente pudiesen ocurrir, uno esperaría que en el masificado mundo actual sus efectos se dejarían notar mucho más a distintos niveles.





# THE ENCYCLOPEDIA OF EXTRA-TERRESTRIAL ENCOUNTERS

### A Definitive, Illustrated A-Z Guide to All Things Alien

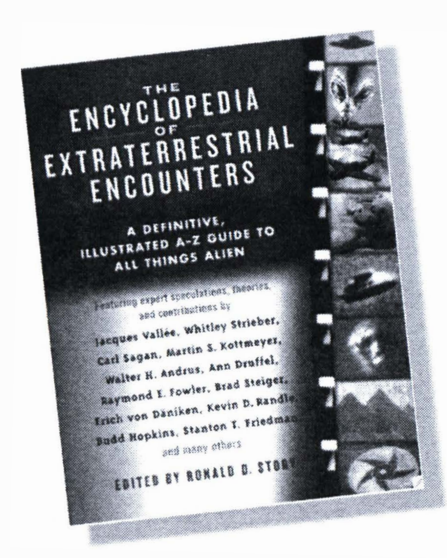
**RONALD STORY** (Editor)

**681 páginas, 300 ilustraciones y fotografías. NAL Trade, Septiembre 2001.**
**ISBN: 0-451-20424-7** **www.penguinputnam.com** y **www.RonaldStory.com**

(También disponible en CD ROM –profusamente ilustrado-)

Comentario: **Luis R. González Manso**

VALORACION:


Entre la larga lista de colaboradores para las más de 400 entradas de esta enciclopedia podemos encontrar a las más conocidas figuras en el campo de la Ufología desde Stanton T. Friedman a Carl Sagan (a quien está dedicado el volumen). Mención especial merecen las aportaciones de Martin S. Kottmeyer por su extensión y la documentación que las respalda, aunque sean en su mayor parte recensiones de sus extensos artículos en las revistas Magonia y The Anomalist (debidamente actualizados, eso sí). También son extensos los comentarios de Alvin H. Lawson sobre sus teorías y cómo llegó a ellas. El editor pone así a disposición del público americano el núcleo del pensamiento psicosocial respecto de los OVNIs, que tan escasa cobertura ha tenido en ese país.

Las entradas son de todo tipo. Siguiendo con la buena práctica de su anterior enciclopedia (*The Encyclopedia of UFOs*, 1980), Story incluye las biografías de bastantes investigadores, acompañadas de una explicación de su postura sobre el fenómeno OVNI. Incluye además la dirección e incluso el correo electrónico de la mayoría, para que cualquier interesado pueda contactar con ellos (asimismo, se incluyen referencias a algunas de las principales páginas electrónicas en Internet). Muy interesantes también son los breves comentarios de los principales libros (junto con alguna película) relacionados con el fenómeno OVNI. La casuística es reducida y no parece claro el criterio de selección pues se incluyen desde fraudes (reconocidos como tales) hasta encuentros cercanos y abducciones, pero no siempre los mejor documentados. Se ha intentado incluir material no anglosajón pero con resultados contradictorios. Las referencias a casos hispanoamericanos llegan de la mano de Scott Corrales, con los consiguientes ribetes sensacionalistas. De España sólo se menciona el tema UMMO (presentado como un fraude, pero sin hacer referencia al responsable final ni a las investigaciones aparecidas en **Cuadernos de Ufología**) y ¡la oleada gallega de 1995-96! calificándola como una de las más documentadas de la década.

Sin embargo, pese a la ¿inevitable? inclusión de algún material crédulo (especialmente chocante resulta una larga entrada –6 páginas- defendiendo las ideas del contactado suizo Eduard Meier), el tono de la obra resulta bastante escéptico e imparcial. En ocasiones se llega incluso a presentar las posturas contrapuestas de dos o más autores, por ejemplo, sobre Roswell. Por desgracia, ello no siempre se logra. Un curioso ejemplo lo constituyen los avistamientos OVNIs de los astronautas y cosmonautas. En el caso norteamericano, el autor de la entrada es James Oberg, por lo que cada caso viene acompañado de la correspondiente explicación; por el contrario, en el caso de los cosmonautas rusos, el autor es el alemán Michael Hesemann, y el escepticismo brilla por su ausencia. Otro defecto que podría argumentarse es que, en ocasiones, se nota el largo proceso de elaboración de esta obra pues algún material ha quedado obsoleto o no se comentan hallazgos recientes, aunque en general se han recogido las novedades más destacadas.

El propio Story comenta en el Prefacio: "Resulta fácil burlarse de los 'contactados' y 'abducidos', como yo acostumbraba a hacer, pero ahora pienso que es mucho más inteligente examinar el significado que subyace tras esos fenómenos". Esta enciclopedia es una buena forma de comenzar a hacerlo. Les garantizo sorpresas, sean ustedes creyentes, agnósticos o escépticos.

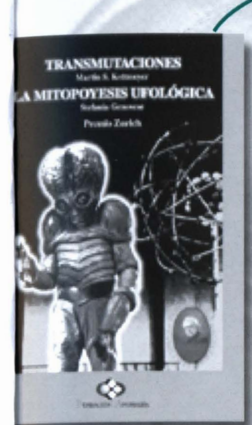


# *TRANSMUTACIONES y TRANSFIGURACIONES*

**Martin S. Kottmeyer**

# *LA MITOPOYESIS UFOLOGICA*

**Stefania Genovese**




**La «cultura ufológica» frente a los miedos de la civilización. Las invasiones «ETs» en el cine y medios audiovisuales.**



**Nueva obra de la «Biblioteca Camille Flammarion»**

***PREMIO ZURICH***

## PEDIDOS

«Fundación Anomalía»
apartado 5041
39080 santander (España)
E-mail:fanomalia@hotmail.com

**13 EUROS + gastos envío**

# Fundación Anomalía

Es una entidad sin ánimo de lucro y de carácter particular, creada por experimentados investigadores nacionales con el respaldo de un colectivo de cualificados estudiosos, nucleados en torno de la prestigiosa revista *Cuadernos de Ufología*, que no han dudado en poner al servicio de la colectividad un rico patrimonio bibliográfico, de archivos, económico, etc. Es la única en su género en Europa y constituye el mayor esfuerzo organizativo de la historia de la Ufología española.

En sus estatutos establece que la finalidad de la Fundación es *"la promoción del estudio, desde una perspectiva racional y basada en la metodología científica, de los fenómenos aéreos anómalos, conocidos vulgarmente como objetos volantes no identificados, así como de las materias conexas y su influencia sociocultural; la preservación y gestión de archivos, bibliografía y legados culturales relativos a estas materias; la divulgación de su labor mediante sus órganos de difusión y por cualquier otro medio; y la concesión de ayudas y becas a la investigación.*

Fundación Anomalía

Apartado 5.041 - 39080 Santander (España)